Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela Profesional de Antropología

Percepciones ambientales y participación comunitaria en las herramientas de gestión para la conservación de la biodiversidad en la Región Amazonas (Perú)

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Antropología

AUTOR

Glend Martín SEITZ LOZADA

ASESOR
Pablo Gustavo SANDOVAL LÓPEZ

Lima, Perú

2021



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Seitz, L. (2021). *Percepciones ambientales y participación comunitaria en las herramientas de gestión para la conservación de la biodiversidad en la Región Amazonas (Perú)*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Antropología]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Glend Martín Seitz Lozada
DNI Carné de extranjería emitido en Perú Pasaporte Cédula de identidad (Solo una de las opciones debe quedar en este recuadro)	DNI N° 06793533
URL de ORCID	
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Pablo Gustavo Sandoval López
DNI Carné de extranjería emitido en Perú Pasaporte Cédula de identidad (Solo una de las opciones debe quedar en este recuadro)	DNI N° 09990822
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-7174-2958
Datos de investigación	
Línea de investigación	E.4.3.4 Comunidades, conflictos y medio ambiente.
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Amazonas: Provincia Bagua Distrito Imaza Latitud: -5.246558 Longitud: -78.275092 Distrito Copallín Latitud: -5.658979 Longitud: -78.417914 Provincia Bongará Distrito Yambrasbamba Latitud: -5.73981 Longitud: -77.87427 Provincia de Utcubamba Distrito Lonya Grande Latitud: -6.10073 Longitud: -78.41903

	Provincia de Luya: Distrito de Camporredondo Latitud: -6.161662 Longitud: -78.351996 Distrito de Ocallí Latitud: -6.238116 Longitud: -78.247626 Provincia de Chachapoyas Distrito de Levanto Latitud: -6.295450 Longitud: -77.863104 Distrito de San Isidro de Maino Latitud: -6.333669 Longitud: -77.843878
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Enero 2016 - mayo 2020
URL de disciplinas OCDE	Antropología https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.03 Etnología https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.04

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
VICEDECANATO ACADÉMICO

ACTA DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA

En Lima a los once días del mes de junio del dos mil veintiuno, reunidos virtualmente, miembros de la Facultad de Ciencias Sociales, bajo la presidencia del Dr. Pedro Jacinto Pazo y con la asistencia de los miembros del Jurado y de la Vicedecana Académica de la Facultad, se dio inicio a la sustentación de la Tesis presentada por el Bachiller ***Glend Martín Seitz Lozada****, para optar el* ***TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA*** *titulada:*

"PERCEPCIONES AMBIENTALES Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LA REGIÓN AMAZONAS (PERU)."

A continuación, se formularon las preguntas y observaciones por parte de los miembros del Jurado. Luego de absueltas, el Jurado procedió a calificar la exposición de la tesis obteniendo la nota:

DIECIOCHO (18)

……

El Jurado, de conformidad al reglamento General de Grados y Títulos de la Facultad, acordó otorgar al Bachiller ***Glend Martín Seitz Lozada****, el TITULO PROFESIONAL DE* ***LICENCIADO*** *EN ANTROPOLOGÍA y para dar constancia se extendió la presente Acta y firmaron:*



……
Dr. Pedro Jacinto Pazo
Presidente



……
Dr. Danny Pinedo García
Miembro



……
Dr. Mirko Solari Pita
Miembro



……
Dr. Pablo Sandoval López
Asesor

UNMSM
Firmado digitalmente por CASALINO SEN Carlota Alicia FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.07.2021 10:03:16 -05:00

……
Dra. Carlota Alicia Casalino Sen
Vicedecana Académica

DEDICATORIA

Con especial dedicación a la Región de Amazonas, la cual me alberga desde hace 20 años y en donde he podido entrelazar muchas amistades importantes preocupadas por la conservación de la biodiversidad de tan majestuosa región.

A mi madre Consuelo Lozada que es el aliciente para seguir adelante, a mi esposa Sulmy e hijas Sofía y Samara que son mi mayor motor y motivo.

En memoria de mi amado padre Eduardo Iván Seitz Tartari. A un año de tu partida.

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a la Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza/APECO que permitió acercarme a la realidad de Amazonas en los últimos 21 años, integrando el equipo técnico de sus diversos proyectos y programas ejecutados en la región de Amazonas.

Son en estos procesos de intervención participativa que obtuve data importante vinculada a la tesis.

Por ello, el reconocimiento a los biólogos Mariella Leo y Luís Paz Soldán por la confianza para ser miembro del equipo técnico de APECO y la motivación para terminar la tesis.

Quiero agradecer a las distintas personas que forman parte de las comunidades awajún de Wawas, Shushug y Sawientsa, a las comunidades campesinas de San Isidro de Maino y Levanto, Copallín y Yambrasbamba y las diversas familias localizadas en los distritos de Lonya Grande, Campo Redondo y Ocallí.

Un reconocimiento especial al Dr. Pablo Sandoval López como asesor de la tesis, al Mg. Jaime Regan y al Dr. Rodolfo Tello Abanto por sus valiosos aportes a este estudio.

INDICE

RESUMEN ..... *XIII*

INTRODUCCIÓN *1*

I. MARCO CONCEPTUAL *19*

1.1 Del constructo de Naturaleza al término de Biodiversidad 19
1.2 Relanzamiento de lo Local en el Contexto Global e Interculturalidad 27
1.3 Participación Poblacional o Comunitaria 34
1.4 Percepciones poblacionales ambientales 39
1.5 Otros conceptos relevantes 40
1.6 Consideraciones complementarias 47

II. EL ÁREA DE ESTUDIO *48*

2.1 Contextualización Demográfica e Histórica 48
2.1.1 Información sociodemográfica y desplazamiento en la zona 48
2.1.1.1 Zona Indígena 48
Datos Demográficos de Shushug, Wawas y Sawientsa. 50
2.1.1.2 Zona Campesina 53
2.1.2 Arqueología e Historia 66
2.1.2.1 Arqueología 66
2.1.2.2 Referencia histórica 71
2.1.2.2.1 *Reseña Zona Indígena* 71
2.1.2.2.2 Reseña Zona Campesina 77

2.2 Organización Político Social 89
2.2.1 Zona Indígena 89
2.2.2 Zona Campesina 93

III. CONOCIMIENTOS Y USOS DE LA BIODIVERSIDAD *97*

3.1 Conocimientos tradicionales en la Amazonía Peruana 101
3.2 Conocimientos tradicionales a nivel de la Región Amazonas 106
3.2.1 Conocimiento Zona Indígena 106
3.2.1.1 Cosmovisión awajún 106
3.2.1.2 Aspectos simbólicos de las prácticas culturales 109
3.2.1.3 Indicadores de manejo tradicional 111
3.2.1.4 Formaciones de bosques, tipologías de suelos y zonificación 112
3.2.1.5 Taxonomía awajún 118
3.2.1.6 Patrones de actividad y conocimiento awajún 119

3.2.1.7 Consideraciones complementarias....120

3.2.2 Conocimiento Campesino....123

3.3 Influencia del incremento de las relaciones interculturales y las rupturas generacionales.....133

3.4 Usos actuales de la biodiversidad....141

3.4.1 Área Campesina....141

3.4.1.1 Uso de la Tierra....141

3.4.1.2 Actividad Agrícola....143

3.4.1.3 Extracción Forestal....146

3.4.2 Zona Indígena....150

IV. PERCEPCIONES POBLACIONALES AMBIENTALES 155

4.1 Zona Indígena....156

4.2 Zona Campesina....168

4.3 Procesos de deforestación en Amazonas.....182

V. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD 193

VI. PARTICIPACIÓN POBLACIONAL LOCAL EN LAS HERRAMIENTAS DE CONSERVACIÓN.....211

6.1 Estrategia Regional de Manejo de la Biodiversidad....211

6.2 Zonificación Ecológica Económica.....213

6.3 Sistema de Conservación Regional de Amazonas....215

6.4 Área de Conservación Privada Copallín y participación poblacional....219

6.5 Zona Reservada Cordillera de Colán: Categorización en Reserva Comunal Chayu Nain y Santuario Nacional Cordillera de Colán223

6.6 Área de Conservación Privada bicomunal Tilacancha.....226

6.7 Área de Conservación Regional Condorpuna Vilaya Shipago...227

6.8 Tensiones y Conflictos de intereses en los procesos de conservación....230

6.8.1 Algunas Consideraciones de Territorialidad Indígena....230

6.8.2 Las Reservas Comunales....232

6.8.3 Encuentros y desencuentros en los procesos participativos para el establecimiento y la gestión de ANP....235

6.8.4 Otros espacios de gestión participativa en Amazonas....239

CONCLUSIONES.....243

APORTES Y RECOMENDACIONES.....251

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....255

Anexos....265

GUÍA DE ENTREVISTAS 284
COMERCIO.....287

RELACIÓN DE TABLAS

1. Distribución de encuestas por localidad, Comunidad de Copallín.
2. Distribución de encuestas por distritos: Lonya Grande, Camporredondo y Ocallí.
3. Distribución de encuestas: Comunidad Campesina Yambrasbamba.
4. Distribución de encuestas por comunidad campesina: de San Isidro de Maino y Levanto.
5. Distribución de encuestas por comunidad nativa awajún.
6. Entrevistas por localidad.
7. Comunidades campesinas en Amazonas
8. Lugar de nacimiento en Yambrasbamba.
9. Lugar de nacimiento de los padres de familia de Levanto.
10. Lugar de nacimiento de encuestados en Lonya Grande.
11. Comunidad nativa de Sawientsa: ¿Por qué es importante cuidar los bosques de la zona?
12. ¿Por qué es importante cuidar los bosques? Anexo Sukutín (CN Wawas)
13. ¿Por qué es importante cuidar los recursos naturales? Shushug.
14. Visión de la RC ChayuNain
15. ¿Por qué es importante cuidar los bosques la comunidad? Yambrasbamba 2006.
16. ¿Qué hacen los pobladores para conservar los bosques de su comunidad? Sawientsa
17. ¿Qué actividades hay que desarrollar para cuidar los bosques para el mañana? Sawientsa
18. ¿Qué hacen los comuneros para conservar los recursos naturales de su localidad? Sukutín/Anexo de la CN Wawas
19. ¿Qué hay que hacer hoy para cuidar los bosques para el mañana? Sukutín/Anexo CN Wawas
20. ¿Qué realizan los pobladores para proteger los recursos naturales de su localidad? Shushug

21. ¿Qué hay que hacer hoy para consrvar los recursos naturales para el mañana? CN Shushug
22. ¿Qué están haciendo los pobladores para cuidar lo RR NN de la comunidad de Yambrasbamba?
23. ¿Qué hay que hacer para cuidar los bosques y los recursos naturales para el futuro? Yambrasbamba.
24. ¿Qué están haciendo los pobladores para cuidar lo RR NN de su comunidad? /Cambio Pitec, Copallín
25. ¿Qué hay que hacer hoy para proteger los bosques para el mañana?
26. Taller SICRE zona Condorpuna Vilaya Shipago.

RELACIÓN DE CUADROS

1. Principal amenaza para la conservación de los RRNN del área de influencia de la Parte Alta de Copallín.
2. Valores de biodiversidad
3. ¿Cómo han venido tratando los comuneros a su biodiversidad?
4. ¿Qué acciones estamos realizando y debemos hacer para cuidar nuestra biodiversidad?
5. Importancia del reconocimiento de una modalidad de conservación del en la Zona del Gran Vilaya
6. Distribución de los bosques por provincias en la región Amazonas en el año 2017 (ha).
7. Deforestación registrada en la región Amazonas en los últimos 17 años ha (2001 - 2017).
8. Deforestación registrada por provincias en la región Amazonas en los últimos 17 años
9. Desarrollo de la agricultura
10. Áreas Naturales Protegidas en Amazonas.
11. Categorías y superficies de ANP en Amazonas.

RELACIÓN DE FIGURAS

1. Comunidades nativas Sawientsa, Shushug y Sukutín, colindantes a la RCChN. CC.CC de Copallín y Yambrasbamba vecinas al SNCC.
2. Mapa de los distritos: Lonya Grande, Camporredondo y Ocallín.
3. Mapa ACP Tilacancha, propiedad de San Isidro de Maino de Levanto.
4. Etapas consulta previa
5. Comunidades Nativas awajún y wampis en Amazonas
6. Comunidades nativas y Campesinas en Amazonas
7. Comunidades campesinas en Amazonas.
8. Mapa parlante de la comunidad nativa de Chayu Atunsamo.
9. Mapa parlante de la comunidad nativa de Sawientsa.
10. Mapa parlante de la comunidad nativa de Wawas.
11. Fases de la Luna.
12. Mapa parlante de la comunidad campesina de Copallín.
13. Causas que ocasionan la Tala en Condorpuna Vilaya Shipago.
14. Percepciones de abundancia de los bosques en territorio de los awajún.
15. Abundancia de recursos en Copallín.
16. Beneficios del bosque en Copallín.
17. Especies del bosque
18. Bosques de Neblina
19. Dibujando nuestra Biodiversidad/ Que entendemos por Biodiversidad
20. Reducción del área de bosques desde el 2001 al 2017 (ha) GEOBOSQUES, 2017.
21. Distribución de los bosques en la región Amazonas (%), según SERFOR, 2017.
22. Distritos con mayor área de bosques en la región Amazonas (%), según SERFOR, 2017.
23. Evolución de la pérdida de bosques
24. Motores de deforestación en Amazonas
25. Serie histórica del área deforestada en la región Amazonas desde 2001 al 2017

26. Serie histórica del área deforestada en la región Amazonas desde 2001 al 2017
27. Dinámica histórica de la deforestación en la Cordillera de Colán
28. Concesiones para Conservación en Amazonas.
29. Mapa de Áreas Naturales Protegidas en Amazonas
30. 08 áreas Prioritarias para La Conservación (SICRE).
31. Propuesta ACR Condorpuna Vilaya Shipago.

RELACIÓN DE FOTOGRAFÍAS

1. Familia awajún.
2. Moliendo caña en Yambrasbamba.
3. Vivero Cacao. Agroforestería.
4. Agricultura en Levanto.
5. Mujer tejiendo en Levanto.
6. Ruta de la madera, Las Higueras
7. Cargamento de leña en Levanto.
8. Concepción de Biodiversidad ilustrada por participantes Awajún.
9. Recursos no maderables del bosque: Chayu Atunsamu, Alto Wawas, Sawientsa y Tuntuam.
10. Taller en Chiriaco
11. Biodiversidad ilustrada por participantes awajún
12. Focus group en Lonya Grande.
13. Ruta Perla del Imaza a la Florida.
14. Lanzamiento SICRE 2009.
15. Reconocimiento del ACP Copallín
16. Exposición de guardaparque del ACP Copallín
17. Socialización del proceso de Categorización. La Florida/Yambrasbamba.
18. Proceso de Categorización zona awajún.
19. Taller para el Plan Maestro del ACP Tilacancha
20. Taller de fortalecimiento organizacional ECA Jefatura RCCh.

RESUMEN

Consecuencias paradójicas que trae consigo el proceso de globalización incluyen una mayor conciencia sobre la finitud del planeta y sus recursos naturales, y sobre el hecho que la globalización no produce homogeneidad cultural, sino que más bien nos familiariza con una diversidad de culturas locales.

Las culturas locales de la amazonia peruana, como los Awajún del departamento de Amazonas, no son ajenas al proceso de globalización, el cual ha producido cambios en sus modos de vida, expresados con particular intensidad en el resquebrajamiento de sus referentes culturales claves sobre el uso de los recursos naturales, y la adopción de nuevos comportamientos no compatibles con el uso sostenible de la biodiversidad local y regional.

Las prácticas incompatibles con los ecosistemas amazónicos –basadas en lógicas de uso del suelo desarrolladas para ecosistemas distintos– también se evidencian en el comportamiento de las comunidades campesinas y posesionarios migrantes, las cuales se manifiestan en su uso intensivo de los bosques a partir de un cambio de uso de suelos, lo cual contribuye a su depredación y genera altas tasas de deforestación a escala local, provincial, y regional.

En este constexto, las poblaciones indígenas, campesinas y colonos migrantes de la Región Amazonas, vienen reflexionando sobre el carácter finito de los recursos naturales, como consecuencia de observar los resultados del mal uso de los mismos, y explorando las oportunidades ofrecidas por el proceso de globalización, adoptando de esta manera diversas estrategias de conservación para el manejo eficiente de la biodibersidad, impulsados por el Estado, y contando además con el apoyo técnico de organismos no gubernamentales de conservación de la naturaleza que movilizan financiamiento internacional.

El presente estudio explora *la forma en que las comunidades nativas Awajún, las comunidades campesinas, y los posesionarios migrantes de la Región Amazonas, vienen apropiándose y participando en los diversos procesos de gestión para la conservación de diversidad biológica habilitadas por el Estado peruano en las últimas dos décadas*, siendo clave para ello, conocer los cambios producidos en los conocimientos, las percepciones, las actitudes, las formas de uso y la conservación de la biodiversidad que han venido ejerciendo las poblaciones indígenas, campesinas y posesionarios migrantes en la Región Amazonas.

Palabras claves: diversidad cultural, cambio cultural, biodiversidad, percepciones ambientales, participación comunitaria, áreas naturales protegidas, efectos de la globalización, conocimiento indígena, rupturas generacionales, región de Amazonas.

ABSTRACT

Paradoxical consequences of the globalization process include a greater awareness of the limited nature of the planet's natural resources, and that globalization does not produce cultural homogeneity but rather familiarizes us with local cultural diversity.

The local cultures of the Peruvian Amazon, such as the Awajún of the department of Amazonas, are not oblivious to the globalization process –resulting from the increase in their intercultural relations in the last five decades– which has created profound changes in their ways of life, expressed with particular intensity in the discontinuity of its key cultural referents on the use of natural resources, and the adoption of new behaviors not compatible with the sustainable use of the local and regional biodiversity.

Incompatible practices with Amazonian ecosystems –based on land use systems developed for different biomes– are also evident in the behavior of settlers who migrated from the Andean to the Amazon region, which tend to make an extensive use of the land and intensive use of the natural resources, which leads to the degradation of forest resources and growing deforestation at local, provincial, and regional levels.

In this scenario, the indigenous population and the migrant settlers have been developing internal reflection processes regarding the extinguishable character of natural resources, as a result of observing the results of their misuse, and exploring the opportunities offered by the globalization process, like adopting strategies and management tools for biodiversity conservation enabled, sponsored, and promoted by the Peruvian government, while also enlisting the support of non-profit organizations working on environmental conservation that can mobilize international financing.

This study explores the way in which the indigenous Awajún communities and the migrant settlers of the Amazonas Region have been involved in various environmental conservation initiatives, particularly those enabled by the Peruvian government in the last two decades, to understand the processes of change in their knowledge, perceptions, attitudes, use of natural resources, and practices for biodiversity conservation.

Keywords: cultural diversity, cultural change, biodiversity, environmental perceptions, community participation, natural protected areas, effects of globalization, indigenous knowledge, generational ruptures, amazonas region.

Translation: Rodolfo Tello Abanto.

INTRODUCCIÓN

En la década de los noventa las diversas intervenciones de conservación en áreas naturales protegidas contemplan "*la importancia que tienen las culturas locales y por tanto la participación comunitaria para lograr la conservación sostenible de la biodiversidad"* (UICN, En busca del género perdido, 2002), contemplándose por tanto a las comunidades nativas y campesinas "*como recursos de organización, gestión, conocimiento, experiencia y capacidad"* (UICN, En busca del género perdido, 2002).

Las culturas locales de la región de Amazonas no son ajenas al proceso de globalización actual que han generado transformaciones y cambios al interior de las culturas indígenas como la wampis y awajún, expresadas tanto en el resquebrajamiento de referentes culturales claves en el uso de los recursos naturales y/o la adopción de nuevos comportamientos no compatibles con el uso sostenible de la biodiversidad local y regional.

Las comunidades campesinas y los posesionarios migrantes que provienen de de los departamentos de Cajamarca y San Martín, evidencian usos y visiones poco compatibles con los ecosistemas amazónicos, expresadas en el uso extensivo e intensivo de los bosques comunales que contribuyen al cambio de uso del suelo y consecuentemente *"a una alta tasa de deforestación a escala local y regional* que *al año 2000 es casi Un millón de hectáreas deforestadas"* (INRENA, PROCLIM y CONAN, 2005).

Es en este nuevo escenario que los awajún y los campesinos de la región Amazonas, a partir de la reflexión interna sobre la escasez de los recursos naturales por el mal uso de estos, han venido adoptando herramientas para la gestión eficiente de la biodiversidad, tales como: (i) el establecimiento y gestión de las áreas naturales protegidas de administración nacional y las diversas modalidades de conservación complementarias al SINANPE- (ii) la zonificación ecológica económica, (iii) los diversos documentos de gestión del manejo de la biodiversidad regional (estrategia regional de manejo de la biodiversidad, el plan

regional de desarrollo concertado, la zonificación forestal, la estrategia regional de desarrollo rural bajo en emisiones) y (iv) el SICRE Amazonas asociado a diversas áreas protegidas que se vienen gestando y reconociendo en la región de forma activa y voluntaria, así como otras apoyadas por instituciones para conservar sosteniblemente la biodiversidad local y regional.

En este marco, la pregunta central formulada para la presente investigación es: *¿De qué manera las comunidades nativas y campesinas de la Región Amazonas, vienen adoptando y participando en los diversos instrumentos de gestión para la conservación de la biodiversidad ofertadas por el Estado peruano en pleno contexto global?*

Para ello, se ha considerado pertinente elaborar las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los conocimientos y percepciones sobre la biodiversidad local que tienen las poblaciones indígenas y campesinas en las últimas cinco décadas?
2. ¿Cuáles son los usos que tienen las poblaciones indígenas y campesinas para con la biodiversidad de la región Amazonas en las últimas cinco décadas? Y ¿Cuál es la relación de estos usos con la actual deforestación que presenta la región Amazonas?
3. ¿Se puede señalar que las comunidades nativas y campesinas de Amazonas han adoptado herramientas de conservación para la gestión eficiente de la biodiversidad promovidas por el Estado peruano o se han mantenido al margen de éstas?
4. ¿Cuáles son los espacios de participación para las poblaciones indígenas, campesinas y migrantes en la elaboración e implementación de las herramientas de conservación para la gestión eficiente de la biodiversidad en los últimos 20 años?

Por consiguiente, el objetivo general del estudio consiste en conocer *en qué forma las comunidades nativas awajún, las comunidades campesinas y los posesionarios migrantes asentados en la región Amazonas, vienen apropiándose*

y participando en los distintos instrumentos de conservación para la gestión eficiente de la biodiversidad local que son promovidas por el Estado peruano en los últimos 20 años.

En este sentido, los objetivos específicos de la presente investigación son los siguientes:

1. Identificar los conocimientos ancestrales de la población indígena y los conocimientos ambientales de los campesinos de la Región de Amazonas ligados al uso de la biodiversidad local.
2. Conocer las percepciones poblacionales y el uso actual de los recursos naturales de parte de los campesinos e indígenas de la región Amazonas.
3. Conocer los instrumentos de gestión para la conservación de la biodiversidad local adoptados por los awajún, los campesinos y posesionarios migrantes de la región Amazonas.
4. Conocer los espacios de participación poblacional de los awajún y los campesinos de la región Amazonas en los procesos de elaboración e implementación de los instrumentos de gestión para la conservación de la biodiversidad al interior y exterior de sus territorios comunales.

HIPÓTESIS

Las hipótesis expuestas a continuación responden a un acercamiento del autor a las diversas comunidades nativas, campesinas y/o caseríos contemplados en el ámbito de estudio, al formar parte -como especialista social- de los diversos grupos técnicos conformados por APECO en Amazonas entre los años 2005 al 2019. Además de haber participado en diversos estudios impulsados por el SERNANP (2010 y 2015), GIZ (2011-2012), HORWARTH HTL (2017-2018) y NCI (2018 y 2019).

Ello ha permitido la visita y estadía de forma esporádica en algunas comunidades y caseríos y de forma prolongada en otras, obteniendo información importante e insumos valiosos para la presente investigación.

Además, las hipótesis de investigación elaboradas consideran la documentación e información secundaria clave vinculada al ámbito y la temática de estudio, citada debidamente en la bibliografía final.

1. Se parte de la idea que las relaciones interculturales en los últimos 30 años, influyen en los patrones culturales tradicionales indígenas asociados al uso de la biodiversidad, generando diversas rupturas generacionales y/o adopción de usos poco amigables con la biodiversidad, situación que repercute en la disponibilidad de los bienes del los bosques y el incremento de la tasa de deforestación que presentan sus respectivos territorios comunales.
2. Por su parte, las comunidades campesinas y migrantes colonos de los diversos caseríos, están conformados por un gran porcentaje de migrantes cajamarquinos, quienes vendrían realizando al interior de sus territorios comunales diversas actividades poco compatibles con los ecosistemas amazónicos, lo que se evidenciaría en los cambios de uso del suelo y del paisaje. Se estima que vienen priorizando actividades económicas que practicaban en su lugar de origen, como la ganadería, el cultivo de arroz y el café, lo que repercute considerablemente en la ampliación de la frontera agropecuaria a través del cambio de uso del suelo señalado.
3. Frente a estos posibles comportamientos poco amigables con el uso de la biodiversidad local y el darse cuenta que ello conlleva a pérdidas significativas de los recursos y la cobertura boscosa; se pone en evidencia que ambos actores poblacionales, vienen adoptando diversas modalidades de conservación al interior de sus territorios comunales, a manera de mitigar o contrarrestar la deforestación local y regional y con esto coadyuvar a la reducción de la emisión de los gases efecto invernadero, mitigando el calentamiento global que atraviesa el planeta.
4. La participación poblacional en espacios de concertación, estaría imbuida de encuentros y desencuentros, resistencias y negociación, intereses y motivaciones, avances y retrocesos, conflictos y soluciones que pueden conllevar bien a procesos activos para la gestión eficiente de la

conservación de la biodiversidad o en su defecto a procesos sociales estancos que coadyuvan a la deforestación de la región Amazonas.

METODOLOGÍA

a. Técnicas de Investigación

Se basan en: (i) la recopilación y análisis de la temática de la documentación especializada vinculada a los objetivos de investigación y/o área de estudio, (ii) el diseño y la aplicación de entrevistas semiestructuradas para actores claves y entrevistas grupales (carácter cualitativo), además de la aplicación de fichas de encuestas previamente elaboradas (carácter cuantitativo), referidas a las actividades económicas vinculadas a la biodiversidad local, la influencia poblacional sobre las diversas modalidades de conservación, las percepciones poblacionales sobre la biodiversidad y los factores de riesgo para la conservación de los bosques.

Mencionadas herramientas fueron aplicadas en diversos trabajos etnográficos realizados en las diversas localidades del área de estudio en los años: 2005, 2006, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2017 y 2018.

b. Trabajo Etnográfico y Aplicación de Herramientas

Entre las técnicas empleadas tenemos la aplicación de fichas de encuestas distribuidas de la siguiente manera:

Para el caso de la Zona Awajún: 77 jefes de familia en tres comunidades awajún del distrito de Imaza en el año 2005, Shuhug (53 encuestas) como muestra de una comunidad cercana a la carretera donde los cambios y rupturas tienen mayor intensidad y el anexo de Sukutín (13 encuestas) y Sawientsa (11 encuestas) como poblaciones de altura que tienen un mayor arraigo cultural con el bosque. Las encuestas se hicieron generalmente a un miembro responsable de la unidad doméstica.

Para el caso de la Zona Campesina:

CC Yambrasbamba 2006: Se realizó una encuesta a 134 pobladores de las siguientes localidades: Yambrasbamba Centro (n=25), La Perla del Imaza (n=24), La Florida (n=25), Santa Rosa (n=11), La Esperanza (n= 24) y Buenos Aires (N=25). Dentro de este universo (n=134) de pobladores de la comunidad campesina de Yambrasbamba, se puede apreciar un gran porcentaje de personas establecidas en los anexos mencionados, los cuales provienen de otros departamentos (58.2%, n=78) mayoritariamente cajamarquinos y otros procedentes de la costa como Chiclayo y Piura.

Yambrasbamba centro, La Esperanza, Buenos Aires como muestra de las localidades asentada en la carretera y La Perla del Imaza, La Florida y Santa Rosa como muestra de localidades alejadas de la carretera y cercanas al SNCC.

La mayor parte de encuestados se halla constituido por grupos etarios de 20 a 49 años (75.4% total), quienes constituyen el sector poblacional más activo en cuanto a la participación en actividades relacionadas al uso y al manejo de los recursos naturales de la zona. Se aplicó la encuesta a 44 mujeres (32.8%) y 90 varones (67.2%). Las encuestas priorizaron a los jefes de familia de cada unidad doméstica.

68 jefes de familia en tres anexos de la Comunidad Campesina Copallín (2010). 29 encuestas se aplicaron el anexo de La Unión, 23 en Copallín Centro (más alejada del ACP Copallín) y 15 en Cambio Pitec que es una localidad más cercana al ACP Copallín.

94 jefes de familia de cinco anexos de las comunidades de Levanto y Maino (2008). Se aplicaron 56 encuestas a padres de familia de Levanto (25 en Levanto centro, 24 en el anexo de Colla Cruz y 11 en el anexo de Cachuc) representando una muestra de 5.6% de la comunidad de Levanto que tiene una población de 1064 habitantes.

Con respecto a San Isidro de Maino se aplicaron 24 encuestas en Maino Centro y 10 en el anexo de Santa Rosa, sumando 34 encuestas a padres de familias que representa una muestra de 4.9% de la población total que es de 681 habitantes.

86 jefes de familia (2009) de cuatro localidades -del ámbito de macizo montañoso Condorpuna, Vilaya Shipago- de los distritos de Lonya Grande (29 encuestados de los cuales 13 hombres y 16 mujeres), Cococho (17 encuestados de los cuales 6 hombres y 11 mujeres), Camporredondo (24 encuestados de los cuales 16 hombres y 8 mujeres) y Ocallí (16 encuestados varones).

De forma complementaria, se aplicó una segunda encuesta a 35 jefes de familia de los distritos de Lonya Grande (anexos de Ortiz Arrieta, Nueva York, Yungay, Nueva Belén y Fátima) Camporredondo y Ocallí, respectivamente. El objetivo de la aplicación fue complementar vacíos de información relativos a la actitud del poblador con el recurso forestal, percepciones sobre el beneficio del bosque y los pajonales, consumo de leña, agroforestería, entre otros temas relevantes.

La información referida a las percepciones sobre el medio ambiente y el uso actual de los recursos proceden de ambas encuestas, así como de las entrevistas semiestructuradas (08 entrevistas en total) y entrevistas grupales (02 Focus group) efectuados a los pobladores de los distritos mencionados.

A continuación, las tablas de referencia de la aplicación de fichas de encuestas detalladas por localidad:

Tabla N° 1

Distribución de Encuestas por Localidad Comunidad de Copallín			
Comunidad	**Sub-Total**	**Del N°**	**Al N°**
La Unión	29	1	29
Copallín Centro	23	30	53
Cambio Pitec	15	54	68
Total	**68**		

Elaboración Seitz/APECO 2010.

Tabla N° 2

Distribución de Encuestas por Distrito Lonya Grande, Camporredondo y Ocallí			
Comunidad	**Sub-Total**	**Del N°**	**Al N°**
Lonya Grande	29	1	29
Camporredondo	24	30	53
Cocochó	17	54	70
Ocallí	16	71	86
Total	**86**		

Elaboración: Seitz/APECO 2009

Tabla N° 3

Distribución de Encuestas Comunidad Yambrasbamba	
Comunidad	**Sub-Total**
Yambrasbamba Centro	25
La Perla del Imaza	24
La Florida	25
Santa Rosa	11
La Esperanza	24
Buenos Aires	25
Total	**134**

Elaboración Seitz/APECO (2006).

Tabla N° 4

Distribución de Encuestas por Comunidad San Isidro de Maino y Levanto			
Comunidad	**Sub-Total**	**Del N°**	**Al N°**
Levanto Centro	25	1	25
Colla Cruz	24	25	49
Cacchuc	11	50	61
Maino	24	62	84
Santa Rosa	10	85	94
Total	**94**		

Elaboración: Seitz/APECO 2008.

Tabla 5

Distribución de Encuestas por Comunidad awajún			
Comunidad	**Sub-Total**	**Del N°**	**Al N°**
Sawientsa	11	01	11
Sukutín (anexo de la CN de Wawas)	13	12	24
Shushug	53	25	77
Total	77 encuestas		

Elaboración: APECO 2005.

Complementa la investigación la aplicación de 63 entrevistas semiestructuradas y el desarrollo de 15 sesiones grupales focales (focus group) a diferentes actores claves de las localidades mencionadas en el ámbito de estudio. Se detalla a continuación:

Tabla 6

Entrevistas por Localidad	
Zona	**Sub-Total**
Awajún (2005 y 2017)	28
Lonya Grande, Ocallí y Camporredondo (2009)	08
San Isidro de Maino y Levanto (2008)	07
Copallín (2010 y 2017)	12
Yambrasbamba (2006)	08
Total	**63**

Elaboración: este Estudio

Cabe destacar que nuestra permanencia en la zona permitió recoger datos adicionales y anotaciones complementarias en la libreta de campo.

c. Cobertura y Límites del Estudio

Las técnicas empleadas permiten contrastar y corroborar la información obtenida tanto cuantitativa como cualitativa de la temática abordada.
Las 459 encuestas aplicadas en el ámbito de estudio son específicamente sobre los jefes de familia, las cuales son complementadas con la aplicación de 63 entrevistas semi estructuradas de forma individual a diversos actores claves conocedores de un tema específico y el desarrollo de 15 entrevistas grupales que permiten contemplar la perspectiva de hombres y mujeres en temas puntuales referidos a la conservación de la biodiversidad.

El trabajo de campo contempló estadías prolongadas en el ámbito de estudio (observación participante y convivencia cotidiana) en diversos años, aunado a los registros fotográficos, conversaciones informales, entre otros aspectos metodológicos que enriquece la investigación.

Mi participación en la facilitación de talleres con SERNANP (2010 y 2015), APECO (2011, 2012, 2013, 2017 y 2019), GIZ (2012) y Horwarth (2017 y 2018) permitió recabar información referida a las percepciones poblacionales en comunidades awajún, comunidades campesinas y caseríos en cuanto al tema de conservación y biodiversidad.

La presente tesis tiene como área de estudio una muestra representativa poblacional de la región de Amazonas considerando la población indígena de la provincia de Bagua vecina de la RC Chayu Nain, las comunidades de Copallín (provincia de Bagua) y Yambrasbamba (provincia de Bongará) -colindantes al Santuario Nacional Cordillera de Colán- los pobladores migrantes asentados en el macizo montañoso del Condorpuna Vilaya Shipago localizado en los distritos de Ocallí, Camporredondo (provincia de Luya) y Lonya Grande (provincia de Utcubamba) y los campesinos de las comunidades de Levanto y San Isidro de

Maino que son propietarios del área de conservación privada Tilacancha (provincia de Chachapoyas).
Es relevante considerar que las limitaciones del presente trabajo se remiten al carácter de la investigación como un *Estudio de Caso a nivel regional*.

d. Ámbito de Estudio y datos Poblacionales

Con respecto a la zona awajún hemos considerado a dos comunidades y un anexo de una tercera comunidad como área de estudio: Shushug, Sawientsa y Sukutín (CN Wawas), localizadas en el distrito de Imaza, provincia de Bagua, departamento de Amazonas. La comunidad de Shushug es una comunidad que tiene 4 anexos, esta localizada al pie de carretera y cuenta con una población total de 705 personas. Sukutín, anexo de la comunidad nativa de Wawas está cercana a la Reserva Comunal Chayu Nain y tiene 92 habitantes. Por su parte, la comunidad de Sawientsa comprende 40 personas y colinda con la RCChN.

La comunidad de Yambrasbamba comprende 80 545.48 hectáreas y se ha considerado en el presente estudio solo 06 anexos de la misma: La Esperanza, Buenos Aires y Yambrasbamba Centro como ubicadas al pie de la carretera y La Perla del Imaza, La Florida y Santa Rosa, cercanas al SN Cordillera de Colán.

Por su parte, la comunidad de Copallín cuenta con 30 107.40 hectáreas. *"El reconocimiento de la existencia legal y personería jurídica otorgada a la comunidad se da el 5 marzo del año 1951. Está inscrita en registros públicos desde el año 1997 y cuenta con una población de 3 000 habitantes"* (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020).

Con relación *"al lugar de nacimiento de 68 pobladores encuestados, el aporte de la migración a la población establecida en la comunidad de Copallín es de un promedio porcentual relativamente alto (63.4% en promedio de los tres anexos visitados) que provienen mayoritariamente de Cajamarca"* (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020).

Figura.1: **Comunidades de Shushug, Sawientsa, y Wawas, beneficiarias a la RC Chayu Nain. CC.CC de Copallín y Yambrasbamba colindantes al SNCC.**

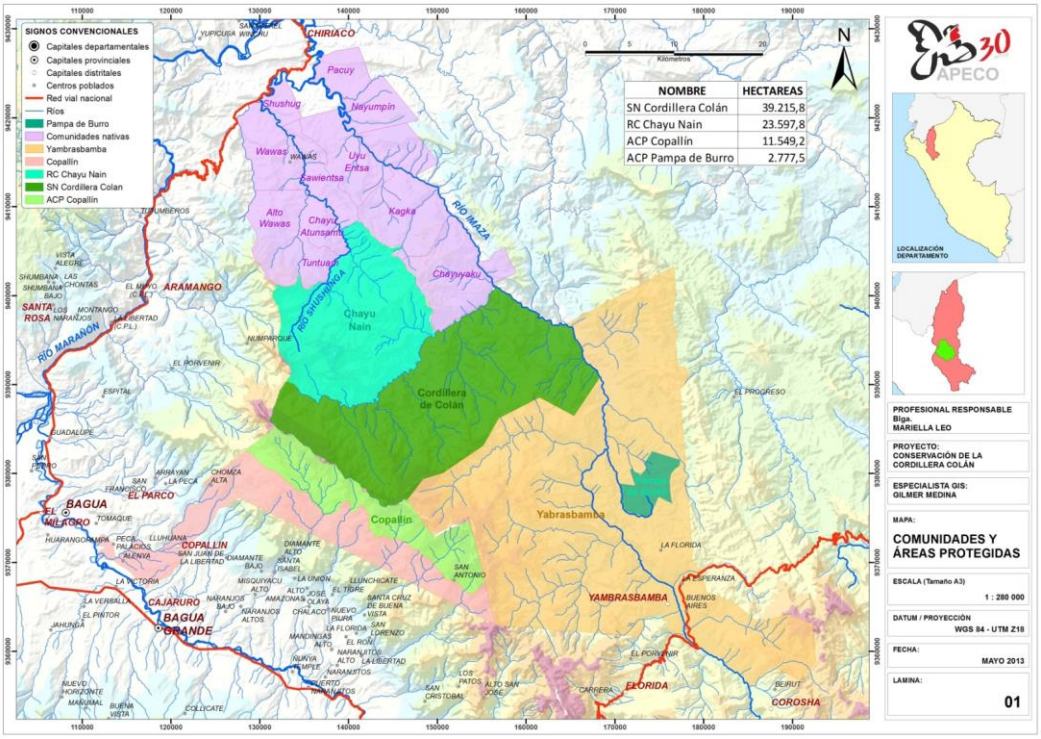

Fuente: APECO. Datos proyección: WGS84/UTM Z18

En cuanto al ámbito del macizo montañoso Condorpuna Vilaya Shipago, los distritos visitados para la presente investigación fueron: Lonya Grande, Camporredondo- su anexo de Cocochó- y Ocallí.

En el año de 1861, Lonya Grande es reconocida políticamente como distrito. Pertenece a la provincia de Utcubamba y su extensión territorial es de 327.92 Kilómetros cuadrados. Cuenta con una población actual de 9530 habitantes.
El distrito de Camporredondo se creó políticamente en el año 1934 mediante Ley N° 7877 y pertenece a la provincia de Luya. Tiene una superficie de 376.01 kilómetros cuadrados y cuenta con 6076 habitantes.

El distrito de Ocallí se creó en el año 1861. Tiene una superficie de 177.39 kilómetros cuadrados, que representa el 5.48% de la provincia de Luya. Cuenta con una población de 3 622 habitantes.

Figura 2: **Mapa de ubicación de los tres distritos**: Lonya Grande, Camporredondo y Ocallín.

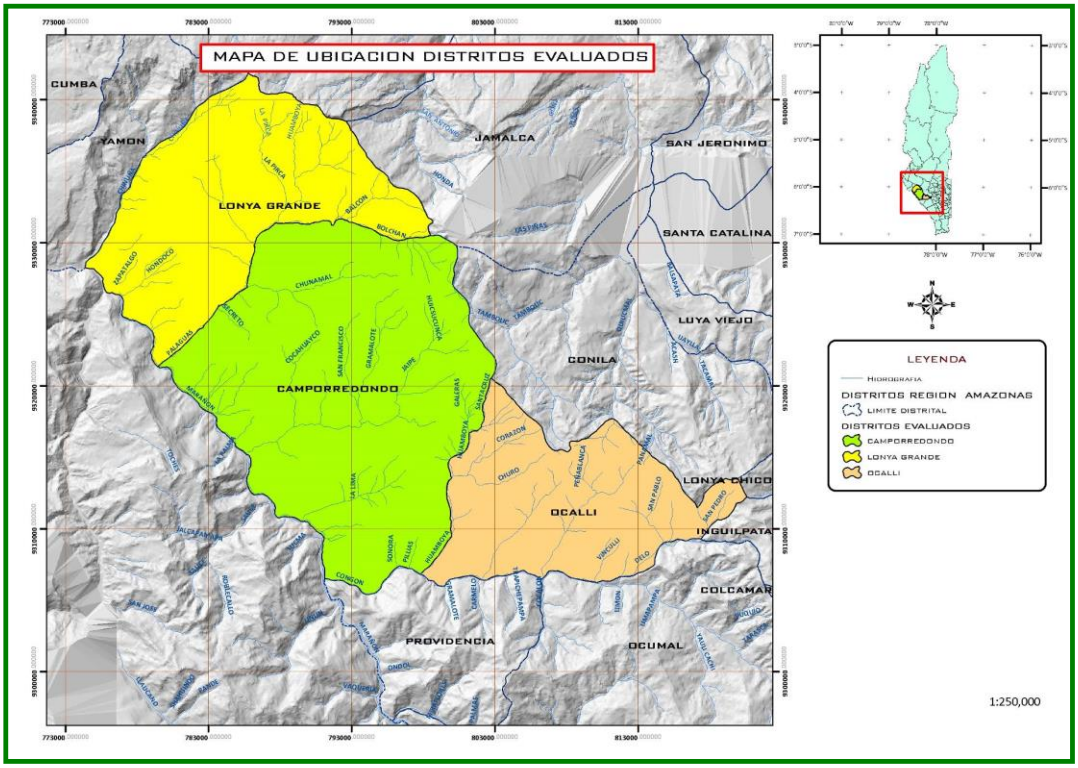

Fuente (Seitz, Glend; APECO, 2009)

San Isidro de Maino y Levanto, son dos comunidades campesinas (provincia de Chachapoyas) que poseen extensas zonas de pajonales- también llamado Jalcas o cordillera- que son los lugares donde se regula el régimen hídrico que abastece a la ciudad de Chachapoyas (Municipalidad Provincial de Chachapoyas & APECO, 2020).

Parte de esta zona se denomina Tilacancha, y el río que circula por la cuenca también recibe el mismo nombre. Las comunidades consideradas en este estudio son la comunidad campesina de Levanto, específicamente los anexos de Levanto Centro, Colla Cruz y Cachuc, y la comunidad de San Isidro de Maino (Maino Centro y Santa Rosa).

La población actual de la comunidad de Levanto es de 1064 personas aproximadamente. Es reconocida bajo RS N° 13 del año 1953.

"La Comunidad del Maino tiene un área titulada de 6865.63 hectáreas y fue reconocida por RS N° 79 de 1956 y a su vez por Resolución Directoral Sub Regional N° 060-94-RENOM-SRV.AG del año 1994. Cuenta con una población de 681 habitantes" (Seitz, Glend; APECO; Municipalidad Provincial de Chachapoyas, 2008).

Figura 3**: ACP Tilacancha localizada en las comunidades de Maino y Levanto**.

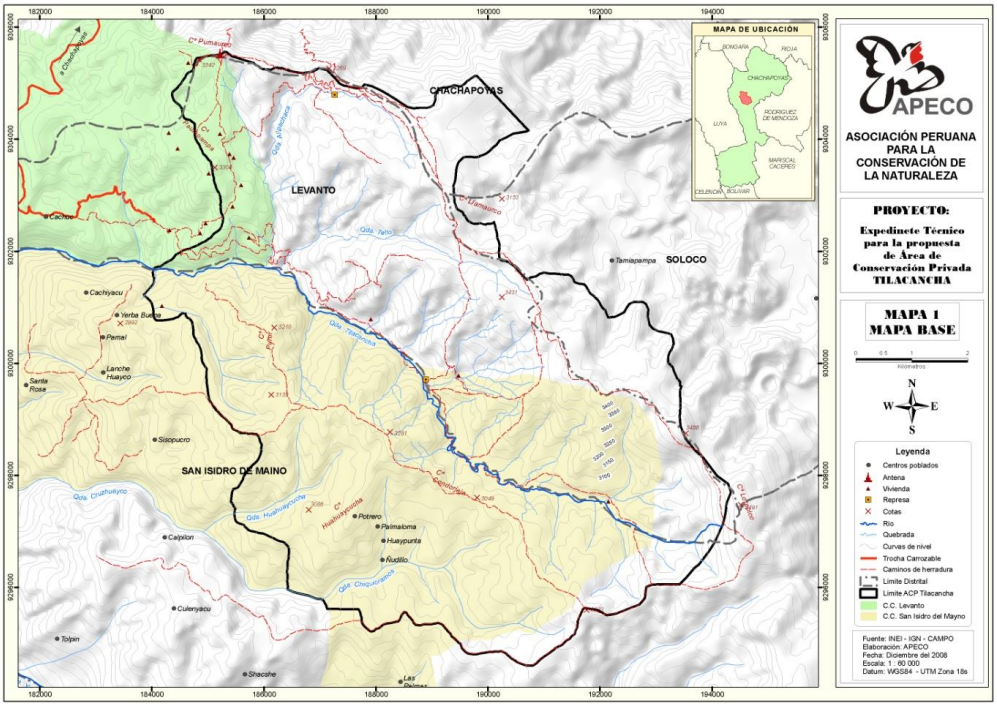

Fuente (Municipalidad Provincial de Chachapoyas & APECO, 2020)

JUSTIFICACIÓN

Los diversos pueblos indígenas "*representan culturas, lenguajes, conocimientos y creencias únicas, jugando un papel relevante en la función del mantenimiento de la diversidad biológica y el desarrollo sostenible"* (Helberg, 2001).

El nuevo enfoque de ***las diversas intervenciones de conservación sostenible en áreas protegidas*** es la de revalorar a las culturas locales y ***la participación social*** como aspectos importantes para alcanzar ***un manejo sostenible de los recursos***, dejando de lado paradigmas que contemplaban ***la participación***

comunitaria como *"un problema (crecimiento demográfico, consumo insostenible de los recursos e impacto ambiental), un requisito que cumplir o simplemente un ejercicio retórico"* (UICN, En busca del género perdido, 2002, pág. 32).

Por consiguiente, *"se les empieza a considerar como* ***recursos de organización, gestión, conocimiento, experiencia y capacidad****"* (UICN, En busca del género perdido, 2002, pág. 32).

Consecuentemente, los procesos de cambio a raíz del proceso de globalización actual a partir del incremento de las relaciones interculturales que trastocan los patrones culturales tradicionales, la revaloración y el reconocimiento de la importancia de las percepciones poblacionales ambientales y los usos de la biodiversidad local, y la adopción de las herramientas de conservación para la gestión eficiente de la biodiversidad de parte de los campesinos e indígenas en pleno contexto global, son temas claves que deben ser considerados en la investigación de las ciencias sociales.

La presente investigación es un referente para estudios sobre los conocimientos, las percepciones y los usos de la diversidad biológica local y la adopción de herramientas de conservación para la gestión eficiente de la biodiversidad y sus diversos espacios de participación social como, por ejemplo, la participación poblacional en el establecimiento y gestión de las áreas naturales protegidas y/o diversas modalidades de conservación.

ORGANIZACIÓN DE LA TESIS

La organización de la tesis presenta la introducción donde se menciona que el presente estudio busca conocer *en qué forma las comunidades nativas awajún, las comunidades campesinas y los posesionarios migrantes de Cajamarca en la región Amazonas, vienen apropiándose y participando en diversas herramientas de conservación para la gestión eficiente de la biodiversidad que son promovidas por el Estado en las últimas dos décadas*.

Siendo clave para ello, *identificar los conocimientos, las percepciones y los usos poblacionales locales actuales asociados al manejo de la biodiversidad local y regional.*

Incluye, las interrogantes de la investigación, los objetivos del estudio, las hipótesis, la parte metodológica (técnicas de investigación, cobertura y limitaciones del estudio y ámbito del estudio), la justificación y la presente sección de la organización de la tesis.

El primer capítulo es un balance temático conceptual que aborda dos ejes temáticos: el primero sobre la redefinición conceptual del término naturaleza hacia el constructo de biodiversidad. Seguidamente trata sobre el relanzamiento de lo local en el contexto global donde la diversidad cultural y lingüística es concebida como un recurso, particularmente importante en el área amazónica.

Se revisa el concepto de interculturalidad y se concluye revisando conceptos como participación poblacional, percepciones poblacionales ambientales, conceptos claves como territorio, campesino y unas consideraciones complementarias a manera de directrices de análisis y enfoque de investigación.

El capítulo dos describe toda el área de estudio donde se describe la contextualización demográfica y desplazamiento en la zona, una referencia histórica y arqueológica de la zona campesina e indígena y la respectiva organización político social.

El tercer capítulo describe los conocimientos tradicionales y usos actuales de la biodiversidad a nivel de la Amazonía peruana -como un marco general y referencial- y a nivel de la zona awajún y campesina de la Región Amazonas. Tambien se considera el incremento de las relaciones interculturales y las rupturas generacionales identificadas en ambas zonas.

En el cuarto capítulo, se explora las percepciones ambientales poblacionales de la zona indígena y campesina, que conlleva a realizar un análisis del proceso de deforestación en la región Amazonas.

El quinto capítulo aborda las diversas modalidades de conservación para el manejo eficiente de la biodiversidad, a través del reconocimiento de diferentes áreas protegidas (áreas naturales protegidas, áreas de conservación privada, concesiones de conservación) enmarcadas en el SICRE Amazonas y la zonificación ecológica económica de la región Amazonas.

El sexto capítulo describe la participación de los distintos actores locales en las diversas herramientas de conservación para el manejo adecuado de la biodiversidad regional como por ejemplo: la elaboración de la Estrategia Regional del Manejo de la Diversidad Biológica Regional, la ZEE, el Sistema de Conservación Regional de Amazonas, el proceso de reconocimiento de las ACP Copallín y Tilacancha, la Estrategia de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones, entre otros espacios de participación poblacional importantes para el apoyo a la gestión de las ANP.

Se culmina con las conclusiones, aportes y recomendaciones de la investigación.

I. MARCO CONCEPTUAL

1.1 Del constructo de Naturaleza al término de Biodiversidad

Para una aproximación a los conocimientos indígenas y/o campesinos y de las interacciones de estas poblaciones con la diversidad biológica, y abordar los cambios surgidos en el pensamiento indígena y de los usos actuales hacia el entorno debido al incremento de las relaciones interculturales en los últimos cuarenta años, es importante contemplar como se ha ido redefiniendo el término de *naturaleza,* con la finalidad de vislumbrar los actuales enfoques basados en la pertenencia y empatía de los pueblos indígenas y/o campesinas con la biodiversidad, así como conocer las críticas vigentes que giran hacia estas posturas.

Respecto a la etimología del término *naturaleza*, como señala Gudynas (2003), "*proviene del latín natura que alude a nacimiento, lo que explica los dos usos comunes del término: referida a las cualidades y propiedades de un ser u objeto y usada para ambientes no artificiales como por ejemplo las especies de flora y fauna"* (pág. 9). Es así que la naturaleza "*es concebida como el origen de la riqueza de un país, pero también percibida como un medio peligroso y salvaje"* (Gudynas, 2003).

Siguiendo las directrices de análisis de Gudynas (2003), la ciencia se desarrolla bajo 02 modelos: *"el newtoniano y el cartesiano, ambos paradígmas sobre la base de una visión de la realidad"* (pág.9), es decir, *"una división tajante entre naturaleza y humanidad, donde esta última somete a la naturaleza, previo estudio y conocimiento de las leyes universales que la regulan, a través del control y la manipulación basadas en los aportes de Descartes y Bacón*" (Gudynas, 2003, pág. 9).

Así, Bacón postulaba que, hay que someter a la naturaleza con dureza y obligándola. Desde esta postura *"la naturaleza era percibida como el reloj de Descartes, constituida por engranajes y tornillos, donde conocer todas sus partes, permite entender y controlar su funcionamiento"* (Gudynas, 2003, pág. 10).

Sobre esta proposición Gudynas (2003) afirma que se sustituye la *perspectiva medioeval* que concebía de forma organicista a la naturaleza, dotada de vida, en la cual los humanos eran solo un componente más (pág. 9). Así, *"la naturaleza es despojada de su organicidad y se le concibe como un conjunto de elementos que pueden ser controlados y manipulados y donde la humanidad pasa por fuera y encima de esta*" (Gudynas, 2003, pág. 10). Así, el control y la manipulación de la naturaleza "*son una condición y necesidad para alcanzar el progreso perpetuo"* (Gudynas, 2003, pág. 11*)*.

Mill y Smith promovieron el progreso material a partir de la apropiación de la naturaleza (Gudynas, 2003, pág. 11).

Marx sostenía que *"el hombre puede vivir en cualquier entorno transformándolo, haciéndolo adecuado a sus condiciones de vida, es decir, transformando la naturaleza a través del trabajo, catalogado este último como instrumento y cualidad humana"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013).

Leff en su afán de *"responder a los problemas que plantea la interrelación dialectica entre naturaleza y sociedad en la teoría del conocimiento de Marx"* (Leff, 2004), analiza los aportes de Schmidt (1976) y lo cita señalando que: "*A través del trabajo, el hombre sometería a las leyes naturales a sus propios fines. La naturaleza es el sujeto-objeto del trabajo"* (Leff, 2004, pág. 27).

Siguiendo la línea de pensamiento de Marx, Leff señala que *"el modo de producción capitalista somete a la naturaleza a la lógica del mercado y a las normas de producción de la plusvalía, al tiempo que las potencias de la naturaleza y el ser humano se convierten en objetos de apropiación económica"* (Leff, 2004, pág. 31).

A primera suerte de conclusión, *"los recursos naturales eran considerados como ilimitados y tan sólo debian encontrarse sus paraderos para enseguida explotarlos"* (Gudynas, 2003, pág. 11).

La historia ecológica de la región latinoamericana no fue ajena al *eurocentrismo*, ya que la naturaleza fue concebida como una canasta de recursos, la cual debía ser controlada y manipulada.
Desde una perspectiva antropológica, se consideraba que *"la cultura occidental era superior y debía domesticar los ambientes salvajes para volverlos habitables. De esta forma el mundo europeo se sentía culturalmente triunfante sobre las demás formaciones sociales existentes en el nuevo mundo"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013, pág. 21), apoyándose el *paradigma del progreso, el positivismo y el evolucionismo lineal.*

Surge el enfoque utilitarista de la naturaleza que contiene ideas conservacionistas que no se basan en una protección de la naturaleza en sí, si no a los recursos que alimentan a la economía[1] (Gudynas, 2003).

En la década de los 80, "*la naturaleza es contemplada como forma de capital, imponiéndose la eficiencia y el beneficio económico, subordinándose así los valores ecológicos y culturales*" (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013, pág. 23).

[1] Leff señala que: "*La economía afirma el sentido del mundo en la producción; la naturaleza es cosificada, desnaturalizada de su complejidad ecológica y convertida en materia prima de un proceso económico; los recursos naturales se vuelven simples objetos para la explotación del capital. En la era de la economía ecologizada, la naturaleza deja de ser un objeto del proceso de trabajo para ser codificada en términos del capital. Más ello no le devuelve el ser a la naturaleza, sino que la trasmuta en una forma del capital –capital natural–, generalizando y ampliando las formas de valorización económica de la naturaleza"* (Leff, 2004).

Surge el desarrollo de la *ecología* como ciencia basada en el modelo cartesiano que consistía en describir los elementos del conjunto y comprender como estos funcionaban.

La noción de *ecosistema* toma relevancia y reemplaza progresivamente al de *naturaleza*, poniéndose énfasis al estudio de las interrelaciones de los elementos que componen el sistema (Gudynas, 2003).

En los últimos años, *"se han generado nuevas tendencias en cuanto al término de naturaleza. Algunas intentan romper con las visiones anteriores, proponiendo cambios relevantes como intentar convertirla en un sujeto"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013, pág. 25).

El constructo de ***biodiversidad*** acuñado por Edgar O. Wilson (1988) adquiere importancia, *"el cual engloba tres niveles relevantes (especies, genética y ecosistemas) enfatizándose la particularidad de la diversidad, donde el ambiente -como señala Gudynas- encierra diversas pluralidades y cada representación de vida es singular y debe ser conservada"* (Seitz, Glend; Centro Cultural José Pío Aza, 2011).

Así, este atributo de variedad *"permite superar el análisis que concebía a la Amazonía como uniforme u homogénea, otorgándole su rasgo constitutivo basada en la heterogeneidad ecológica, la cual se expresa en el mosaico de ecosistemas que comprenden especies, recursos genéticos característicos y diferentes"* (Seitz, Glend; Centro Cultural José Pío Aza, 2011).

En este contexto, Gudynas (2003) señala un cambio cualitativo de la naturaleza que pasa de ser omnipotente y agresiva hacia una frágil y delicada.

Un hito importante es mencionado por Leff (2004) al señalar la publicación de 1972 sobre los límites del crecimiento (Meadows etal., 1972) donde se "*difundió por primera vez a escala mundial una visión crítica de la ideología del crecimiento sin límites, poniendo una alerta ecológica y planteando los límites físicos del*

planeta para proseguir la marcha acumulativa de la contaminación y del crecimiento demográfico" (pág. 101).

Leff también menciona que: "*el crecimiento económico avanza en desmedro de la pérdida de fertilidad de la tierra y la desorganización de los ecosistemas, enfrentándose a la degradación entrópica de todo proceso productivo"* (pág. 101) y añade: *"habría de manifestarse en el calentamiento global del planeta, efecto de la creciente producción de gases con efecto invernadero y la disminución de la capacidad de absorción de dióxido de carbono por la biosfera, debido al avance de la desforestación"* (Leff, 2004, pág. 101)[2].

Surge así, *"la preocupación por la extinción de las especies de flora y fauna y la desaparición de los ecosistemas, preocupación que contribuye al redescubrimiento de la naturaleza como espacios silvestres, es decir la naturaleza sin personas"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013, pág. 25)[3].

Calmet (2018) señala que tradicionalmente la conservación de la biodiversidad *"ha estado asociada con la idea de limitar al máximo la presencia humana - incluida la presencia indígena- dentro de los espacios materia de conservación, en tanto la degradación de la biodiversidad ha sido normalmente atribuida a los seres humanos"* (pág. 25).

A partir de este nuevo escenario, *"la presencia de poblaciones indígenas y campesinas al interior de las Áreas Naturales Protegidas son vistas como perjudiciales y problemáticas"* (Seitz, Glend; Centro Cultural José Pío Aza, 2011).

---

[2] Leff (2004) señala: "*se propusieron y difundieron las estrategias del ecodesarrollo, postulando la necesidad de crear nuevas formas de producción y estilos de vida basados en las condiciones y potencialidades ecológicas de cada región, así como en la diversidad étnica y la capacidad de las poblaciones locales para la gestión participativa de los recursos"* (pág. 101).

[3] *"Un examen crítico de estas posturas muestra que, en realidad, las áreas llamadas silvestres en América latina han sido hogar de grupos indígenas desde tiempos ancestrales. Para esas comunidades esos sitios no son salvajes, sino que son su hogar. Prácticamente todos los ambientes latinoamericanos han sido ocupados por el ser humano"* (Gudynas, 2003, pág. 21).

Esta postura no contempla el proceso histórico acontecido en la Amazonía, el cual evidencia la ocupación humana en *las áreas silvestres* desde tiempos ancestrales. Estudiosos como Denevan (1987), Betty Meggers, Roosevelt (1991) y Estrella (2002), en su afán de describir los modelos de ocupación humana y desarrollo en la Amazonía, argumentan que hay diversas pruebas *"arqueológicas, lingüísticas, etnohistóricas y documentales que certifican la presencia de una milenaria ocupación y el desarrollo de sociedades complejas en los ecosistemas amazónicos"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013, pág. 26).

El colapso ecológico concitó un retorno a la naturaleza. *"El ecologismo surge como uno de los movimientos sociales significativos del siglo XX, buscando restituir las condiciones que impone el orden natural a la supervivencia de la humanidad y a un desarrollo sustentable"* (Leff, 2004).

También menciona que "*esta corriente revaloriza las relaciones económicas, éticas y estéticas del hombre con su entorno, considerando los valores de la democracia, de la justicia y de la convivencia entre los hombres, y estos con la naturaleza"* (Leff, 2004).

A partir de ello, *"se origina la ecología humana, la bioética y la ecología profunda, buscando arraigar el orden social y moral en una ontología de la naturaleza y de la vida, enriquecida por la complejidad de la organización ecológica"* (Leff, 2004)[4].

En este contexto se generan diversas corrientes sobre la naturaleza basadas en *"las concepciones indígenas y campesinas del entorno y de las formas de interrelacionarse con la biodiversidad donde el ser humano vuelve a ser un elemento más dentro de la naturaleza y en varias de ellas se discute la dualidad que la separa del ser humano*" (Gudynas, 2003, pág. 26).

[4] Leff a manera de una crítica a este enfoque señala que: "*Empero, este reenraizamiento de lo social en sus bases naturales ha implicado un desconocimiento del orden simbólico que, desde las significaciones del lenguaje y la organización de la cultura, organizan los mundos de la vida del ser humano, sus relaciones sociales y sus relaciones de poder, las cuales no pueden subsumirse dentro de un sistema de relaciones ecológicas y ser comprendidas dentro de un orden biológico"* (2004).

Como aduce Calmet, "*esta idea de aislar los espacios de conservación del mundo, ha sido dejada de lado y reemplazada por la idea de que las poblaciones locales y en especial los pueblos indígenas, pueden ser actores claves en cuanto respecta a la conservación de la biodiversidad"* (Calmet, 2018, pág. 3).

Así, *"la historia de la humanidad va más allá de la ocupación, aprovechamiento y transformación de la naturaleza, hacia un cambio cualitativo de la misma, donde "el ser humano es capaz de identificarla, nominarla y clasificarla, volverla inteligible a través de un proceso de interacción, observación y reflexión, estableciéndose así los nexos existentes entre naturaleza y cultura, concebidas como una unidad, tal como es concebida por las poblaciones indígenas"* (Estrella, 1995)[5]

Los seres humanos *"han sido los autores ecológicos de la naturaleza en muchas áreas al haber intervenido en la configuración de los ecosistemas, seleccionando variedades de plantas y animales y moldeando el paisaje"* (Gudynas, 2003). En términos de Calmet (2018) *"la contribución de los pueblos indígenas a la conservación de la biodiversidad es cada vez más reconocida en el mundo de la conservación y considerada dentro de las estrategias de conservación"* (pág. 25).

Sin embargo, es importante considerar que las investigaciones orientadas a los conocimientos indígenas y usos asociados a la biodiversidad, ***debe contemplar la influencia del proceso de globalización actual*** en el contexto de las relaciones interculturales.

Bajo esta óptica se busca aprehender los cambios significativos suscitados al interior de la cultura de los pueblos amazónicos evitándose caer en visiones esencialistas referidas a que las poblaciones indígenas siguen siendo en la actualidad *los guardianes del bosque* o llegar a la polarización u oposición de

[5] Leff acota sobre la visión fusionada de los constructos naturaleza y cultura de parte de las poblaciones indígenas: *"Aun cuando en las cosmovisiones de las culturas tradicionales –en sus mitos, ritos, narrativas y prácticas sociales– no se evidencie una concepción dualista y testimonien el ser y el sentir su existencia fusionada con la naturaleza, ello no elimina el dilema de saber si la unidad naturaleza-cultura es obra de la naturaleza que se manifiesta en el lenguaje, o si es la forma particular como la lengua organiza la percepción, la cognición y la significación de la naturaleza*" (2004).

esta última premisa, *"la cual rechaza la importancia y contribución de las comunidades locales"* (Seitz, Glend; Centro Cultural José Pío Aza, 2011).

Por consiguiente, señalamos que el incremento de las relaciones interculturales y/o adopción de comportamientos poco amigables con la diversidad biológica de parte de los pueblos indígenas y poblaciones campesinas, *ha coadyubado a la edificación de un nuevo contexto socio ambiental* en los últimos treinta años que se pretende abordar en este estudio.

1.2 Relanzamiento de lo Local en el Contexto Global e Interculturalidad

El proceso de globalización actual[6] está caracterizado por la descentralización de la producción o la transnacionalización de las empresas que transgreden los límites de espacio-nación, y dos ámbitos de la vida social se encuentran globalizados: las finanzas y las comunicaciones.

A partir de la revolución en las comunicaciones, a través de la radio, el cable y el Internet, el mundo se interconecta cada vez más (Hopenhayn, 1999).

Esta aparente cercanía geográfica o finitud del planeta y de la humanidad no ha conducido a una homogeneidad como se esperaba, por el contrario, nos ha familiarizado con una amplia gama de culturas locales. Esto ha puesto en evidencia la diversidad cultural mundial, colmando los ojos de los distintos habitantes del planeta con textos e iconos de esta diversidad en tiempo real. Paradoja denominada -por algunos autores- como *el relanzamiento de lo local en la era de lo global* (Hopenhayn, 1999), es decir, una identificación con los valores culturales locales.

De hecho, los diversos medios de comunicación social muestran que no solo el mundo está habitado por diversas culturas, si no también hacen explícito que dentro de cada país hallamos una amplia diversidad cultural.

Como señala Degregori *"conforme se intensifican los lazos globales se fortalecen también las identidades y lealtades locales, especialmente aquellas que están*

[6] No podemos dejar de señalar que el proceso de globalización podría relacionarse con la expansión de occidente desde el año1500 y plantearse en términos del sistema mundo de Wallerstein (MIGNOLO, 2004). Actualmente trae consigo *"por un lado la combinación de la universalización asociada a la eliminación de las fronteras nacionales y por otro, el particularismo, la diversidad local, la identidad étnica y el retorno al comunitarismo"* (Sousa, 2003, pág. 168).
También se evidencia el acrecentamiento de la brecha entre países ricos y pobres y la misma distinción al interior de los países, surgiendo la paradoja que mientras el dinero viaja concentrándose en pocas manos, las imágenes lo hacen diseminándose, lo que en términos de Hopenhayn sería: *"para los demás, las manos vacías y los ojos colmados con imágenes del mundo"* (1999). Por ello, "*se debe vislumbrar que el proceso de globalización también contiene una tajante desigualdad en la distribución del poder económico, simbólico y político que pone en evidencia brechas de desigualdad y exclusión"* (Romero, 2005).

conformadas alrededor de la religión, la etnicidad y la lengua, es decir en torno a la cultura y la historia" (Degregori, 2000).

Algunos autores mencionan que el mundo enfrenta una disyuntiva crucial en la tensión que existe entre la globalización[7] y el fortalecimiento de las identidades locales, a través del debido reconocimiento, respeto y promoción de la diversidad o en su defecto se reconstituye en comportamientos estancos y homogéneos*, "lo que sería optar por la interculturalidad o por la limpieza étnica, ese es el dilema en el terreno de la cultura"* (Degregori, 2000).

Frente al peligro de homogeneizar o de llegar a un mundo desprovisto de identidades culturales y con la presión de diversos países preocupados por mantener su identidad cultural, historia, costumbres y diversas formas de ver el mundo, el interés "*por valorar, rescatar y poner en valor aquello que hoy conocemos como patrimonio cultural inmaterial, es que la UNESCO empieza a prestar atención a estos temas*" (Ministerio de Cultura, 2011, pág. 61).

Este contexto ha permitido la configuración de nuevos escenarios y enfoques orientados al *desarrollo* en las últimas tres décadas, vislumbrándose un clima intelectual con mayor apertura al análisis del desarrollo con marcos teóricos que incluyen prácticas, significados y discursos interculturales.

Por ejemplo, la UNESCO declara: *"la Década Mundial de la Cultura y Desarrollo cuya culminación sería el informe de Nuestra Diversidad Creativa en 1995, enfatizándose que el desarrollo no se limita al acceso a bienes y servicios, sino*

---

[7] Es importante señalar lo acotado por Leff (2004) en cuanto al proceso de globalización: *"En este sentido, el proceso de globalización –los crecientes intercambios comerciales, las telecomunicaciones electrónicas con la interconexión inmediata de personas y flujos financieros que parecen eliminar la dimensión espacial y temporal de la vida, la planetarización del calentamiento de la atmósfera, e incluso el aceleramiento de las migraciones y los mestizajes culturales–, ha sido movilizado y sobre determinado por el dominio de la racionalidad económica sobre los demás procesos de globalización. La sobreeconomización del mundo induce la homogeneización de los patrones de producción y de consumo, y atenta contra un proyecto de sustentabilidad global fundado en la diversidad ecológica y cultural del planeta"* (pág. 112).
También el autor señala que: *"la etapa en que las culturas vivían en el desconocimiento de su diferencia habitando solo en la autonomía de su singularidad ha quedado atrás en la historia, a partir del encuentro entre culturas y expresa que el proceso de globalización económica, ha disuelto el mundo de coexistencia de la diversidad, desconoce a la cultura y a la naturaleza englobándolas en el código del valor del mercado. La sobreeconomización del mundo avanza subyugando culturas, sometiendo la diferencia, eludiendo la otredad e ignorando a su gran otro: el ambiente"* (Leff, 2004).

asume una concepción de desarrollo humano donde el progreso económico y social está culturalmente condicionado" (Degregori, Cultura, poder y desarrollo rural, 2006).

Con ello, se consolida la temática de la preservación de los conocimientos y técnicas tradicionales, y se genera las condiciones para *"crear el marco adecuado para proteger el patrimonio cultural inmaterial*[8] *y de esta forma garantizar la diversidad cultural y reafirmar la identidad cultural de los pueblos y etnias del planeta"* (Ministerio de Cultura, 2011, pág. 62)

Fruto de este esfuerzo el 17 de octubre del 2003, diversos países firman la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, a la cual el Perú se suma en el año 2004 y que coadyuva a que el Congreso de la República promulgara la Ley 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, comprometiéndose el Estado peruano a llevar una política de estado *"que respete y proteja esta diversidad de conocimientos, técnicas, memorias e historias que forman el patrimonio cultural inmaterial de los distintos pueblos que lo integran"* (Ministerio de Cultura, 2011, págs. 62-63).

Los proyectos lanzados en la "Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible" consideran a los conocimientos autóctonos y las cosmogonías con el fin de re-definir y alcanzar la gestión de la diversidad biológica, reconociéndose de esta manera *la interrelación de los constructos de naturaleza y cultura*, otorgándose así a la cultura *"un papel relevante en la formación de los paisajes, las aspiraciones legítimas de las poblaciones locales y la variedad de maneras de hacer uso de la biodiversidad"* (Romero, 2005).

[8] La Ley 28296 define así el patrimonio cultural inmaterial: *"Integran el patrimonio Inmaterial de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural".*

De esta forma en el proceso planetario de globalización, la diversidad cultural y lingüística es concebida como un recurso "*particularmente importante en el Perú donde los pueblos representan culturas, lenguajes, conocimientos y creencias únicas, jugando un papel importante en la función del mantenimiento de la diversidad biológica y el desarrollo sostenible"* (Helberg, 2001).

En este punto, es relevante citar lo mencionado por Leff (2004) en cuanto a la política de la diferencia en el marco del paradigma de la racionalidad ambiental que él propone:

> "*la cual es una política de resistencia de la cultura a ser englobada por el mercado y la razón económica; a partir de ese principio de demarcación de la globalización económica, emerge una nueva racionalidad que surge de la potencia del ser (de la naturaleza, la cultura, la tecnología), de la combinación de los procesos materiales y simbólicos que abren la vía hacia un mundo interrelacionado e interdependiente que ya no tiene un eje central y un solo polo de atracción, sino que se constituye en la convivencia de individualidades singulares, de diversidades culturales y de racionalidades diferenciadas en nuevos territorios existenciales"* (pág. 129).

Y añade:

> *"La otredad que viene del ambiente no sólo se manifiesta en su presencia antagónica, como una reacción hacia la racionalidad dominante y un proceso ineluctable de descomposición; aparece sobre todo como principio ontológico del ser (Heidegger) y un valor ético (Levinas) que abren alternativas a la globalización homogeneizante"*[9] (pág. 129).

[9] Al respecto Leff menciona que: "*la capitalización de la naturaleza está generando así, diversas manifestaciones de resistencia cultural al discurso y a las políticas del neoliberalismo ambiental, al igual que nuevas estrategias para la reapropiación del patrimonio histórico de recursos naturales y culturales de los pueblos. Se está dando así una confrontación de posiciones entre las estrategias para asimilar las condiciones de sustentabilidad de los mecanismos del mercado y movimientos de resistencia que se articulan con la construcción de un nuevo paradigma de sustentabilidad, en el cual los recursos ambientales aparecen como potenciales capaces de reconstruir el proceso económico dentro de una nueva racionalidad productiva, planteando un proyecto social fundado en las autonomías culturales, la democracia y la productividad de la naturaleza (Leff, 1994a) (…)* ***La racionalidad ambiental*** *enfrenta de esta manera a las estrategias fatales de la globalización y del desarrollo sostenible"* (2004).

Interculturalidad

La Interculturalidad debe entenderse como "*un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas orientadas a generar, construir y propiciar respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos por encima de sus diferencias culturales y sociales"* (Walsh, 1998)[10]

La Interculturalidad trata de impulsar activamente procesos de intercambio que, por medio de mediaciones sociales, políticas y comunicativas, permitan construir espacios de encuentro, diálogo y asociación entre seres y saberes, sentidos y practicas distintas. La Interculturalidad tiene la meta de *"promover relaciones positivas entre distintos grupos culturales, de confrontar la discriminación, el racismo y la exclusión, de formar ciudadanos conscientes de las diferencias y capaces de trabajar conjuntamente en el desarrollo del país y en la construcción de una democracia justa, igualitaria y plural"* (Walsh, Propuesta para el tratamiento de la interculturalidad en la educación, 2000, pág. 7)[11].

El propósito es añadir a los derechos "*ya alcanzados, libertad, igualdad, y equidad, el reconocimiento de los derechos culturales de los pueblos indígenas y de las diversas culturas que conviven dentro de las fronteras de los Estados-nación"* (Luna, 2006).

Por consiguiente: "*Reconocer identidades y diferencias es el primer paso, respetar las diferencias en que no podemos coincidir es el segundo paso; conocer y valorar los saberes de otros, es el tercero y más importante. A esto se le llama diálogo intercultural*" (Heise, Tubino, & Ardito, 1993). Los interlocutores deben alcanzar un grado aceptable de comunicación.

---

[10] http://hdl.handle.net/10644/1364

[11] https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Propuesta%20para%20el%20tratamiento%20de%20la%20interculturalidad%20en%20la%20educacion.pdf

No solo es el intercambio de mensajes es "*sobre todo una construcción conjunta de sentidos en la que no está ausente la incertidumbre, la inseguridad de comprender y ser comprendido para evitar, en lo posible los malos entendidos"* (Luna, 2006).

Toda esta propuesta de diálogo y encuentro intercultural, menciona Luna (2006), no deja de lado la propia identidad cultural, donde la interculturalidad supone el encuentro de las propias identidades culturales.

El reto desde un enfoque antropológico es:

> *"la construcción de un nosotros diverso (…) reivindicando el derecho de unos y otros a la igualdad y a la diferencia. Derecho a la igualdad, no como sinónimo de uniformidad sino como superación de la existencia de seres humanos de primera y segunda categoría. En otras palabras, igualdad ante la ley, que tiene que ver con ciudadanía, democracia, derechos humanos, justicia social. Y a partir de esa igualdad, derecho a las diferencias, que tienen que ver entre otros temas, con equidad de género, pluralismo e interculturalidad"*
>
> (Degregori, Cultura, poder y desarrollo rural, 2005).

La diversidad cultural y biológica son parte del sistema de vida del planeta y ello debe de reconocerse y aceptarse. Por ello, la paradoja de tener que mantener por necesidad estratégica la diversidad cultural, *"es decir, las diferencias y a la vez la unidad social solo se puede resolver en el diálogo intercultural, esta entendida como un recurso básico de una sociedad plural en donde la práctica de la tolerancia, la búsqueda de la transparencia en la comunicación a partir del autorreconocimiento, el deshacerse de prejuicios, así como el respeto al otro, son sus prácticas cotidianas*" (Helberg, 2001).

En este nuevo escenario, comienza a reconocerse el papel de las diferentes culturas en el desarrollo, constituyéndose en un activo importante en los esfuerzos por articularse con cierto éxito al mundo global.

Es importante sacar a colación lo señalado por Leff referido a que la cultura de la posmodernidad pone de relieve el valor de la pluralidad y de la diferencia:

> *"este oeste, centro-periferia, Norte-Sur, aparece ahora atravesado por tensiones creadas por la tendencia homogeneizadora de la razón económica, frente a la emergencia de nuevos actores sociales y luchas populares por sus autonomías étnicas y por sus derechos culturales. La protesta social por el deterioro ambiental y los reclamos por mejorar la calidad de vida están llevando la cuestión ambiental al terreno de los derechos humanos; junto con el reconocimiento de la importancia de conservar la biodiversidad del planeta se están legitimando las reivindicaciones de las comunidades indígenas y campesinas para preservar su patrimonio de recursos naturales y culturales"*
>
> (Leff, 2004).

Hoy consideramos que *"la diversidad cultural no es un obstáculo. Es por eso que se le considera como un recurso activo y positivo importante en la región amazónica, donde los pueblos representan culturas, lenguajes, conocimientos y creencias únicas (…), Dicha diversidad juega un papel esencial en el mantenimiento de la diversidad biológica y en el fomento de un desarrollo sostenible de la región Amazonas"* (Seitz, La diversidad Cultural como rasgo central de la identidad regional Amazonense, 2010), que consolida su identidad andino amazónica.

1.3 Participación Poblacional o Comunitaria

En los últimos años, las intervenciones de conservación en áreas naturales reconocen la trascendencia que tiene *la participación social* para alcanzar una gestión eficiente de la biodiversidad, dejandose de lado paradigmas que "*consideraba la participación social solo como un problema (crecimiento demográfico, consumo insostenible de los recursos e impacto ambiental), un requisito que cumplir o simplemente un ejercicio retórico"* (UICN, En busca del género perdido, 2002, pág. 32).

Este enfoque ha dejado de lado la percepción de las poblaciones como depredadoras o usuarios del medio ambiente y "*se les empieza a considerar como recursos de organización, gestión, conocimiento, experiencia y capacidad"* (UICN, En busca del género perdido, 2002, pág. 32).

Un importante hito para la consolidación de este enfoque fue el desarrollo del quinto congreso nacional de parques realizado en Durban (Sudáfrica) en el año 2003, donde la agenda de trabajo fue todo un desafío para el nuevo enfoque, siendo una recomendación importante: "*la necesidad de comprometerse plenamente con las personas que habitan las áreas naturales y en sus alrededores y de contar con su participación en la adopción de decisiones sobre su gestión, donde la dimensión humana es una parte decisiva de cualquier estrategia para que la conservación pueda lograr sus fines"* (Steve, Edwards, 2003, págs. 13-14). A partir de ello,

> "*la participación de los pueblos indígenas y comunidades locales es un elemento crucial para una buena gestión de las áreas naturales protegidas. Modelos nuevos de gobierno que optan por la adopción local de decisiones, incorporando el respeto por los derechos humanos y sociales, las prácticas tradicionales culturales y religiosas, las lenguas indígenas, los sistemas tradicionales de manejo y las leyes consuetudinarias"* (UICN, Conservación Mundial. V Congreso Mundial de Parques de la UICN. Vol. 34. N° 2., 2003).

La gobernanza expresa nuevos estilos de gobierno y gestión pública, caracterizándose por *"un mayor grado de cooperación y vinculación entre el Estado y las organizaciones no estatales en el marco de redes para tomar decisiones que tienden a la horizontalidad, la inclusión de actores de diverso tipo y el establecimiento de relaciones en los distintos niveles de gobierno (local, regional, nacional e internacional)"* (Cuadros, 2010, pág. 7).

Asimismo, Cuadros aduce que "*La Ley de Áreas Naturales Protegidas (Ley 26834:1997) establece que la categorización definitiva o el establecimiento de un área natural protegida se debe realizar en base a procesos transparentes de consulta a la población local interesada, donde se incluye a las Comunidades Campesinas o Nativas, de acuerdo a los procedimientos de consulta, establecidos en el Convenio 169 de la OIT*" (2010, pág. 8). A partir de este marco legal, señala Cuadros que:

> "*Se ha aprobado el Régimen Especial para la Administración de las Reservas Comunales, mediante Resolución de Intendencia N° 019-2005-INRENA-IANP, el cual establece la figura de la cogestión, entendida como un modelo que recoge el principio de cogestión y el derecho de los pueblos indígenas a participar en la gestión de sus recursos naturales, concordados con criterios de conservación y uso sostenible de los mismos. Donde el Estado debe promover preferentemente las reservas comunales a favor de los pueblos indígenas, capacitando a sus organizaciones representativas en la gestión del área y el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales e incorporando sus conocimientos tradicionales*".
>
> (2010, pág. 8)

No obstante, Cuadros advierte que si bien la participación poblacional juega un papel importante para la consolidación de la gobernanza, es predecible imaginar que en un escenario multiactores en las áreas protegidas, el fin y las metas comunes para todos ellos -acota el autor- no solo será sobre la conservación de la biodiversidad, sino que tendrá también otros matices de otra índole como sociales, económicos y territoriales y por ende no solo naturalista, ya que enfatizar solo este último, *"conllevaría a una falsa apropiación y desánimo de*

abordar colectivamente las metas para una gestión compartida de las áreas naturales protegidas" (Cuadros, 2010).

Fig. 4: **Etapas de la Consulta Previa/ Fuente Ministerio de Cultura 2014.**



Es importante señalar que, en el año 2011, *"el Estado peruano promulgó la ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios (Ley N° 29785), a través de la cual desarrolla el derecho de los pueblos indígenas u originarios a ser consultados toda vez que una medida administrativa o legislativa sea susceptible de alterar sus derechos colectivos"* (Cultura, 2014, pág. 5).

En ese sentido, *"la finalidad de la consulta previa es alcanzar un acuerdo o consentimiento entre el Estado y los pueblos indígenas u originarios respecto a la medida legislativa o administrativa que les afecten directamente, a través de un diálogo intercultural que garantice su inclusión en los procesos de toma de decisión del Estado y la adopción de medidas respetuosas de sus derechos colectivos"* (Cultura, 2014, págs. 14, 97).

Los pueblos indígenas u originarios ***participan*** en los procesos de consulta a través de sus instituciones y organizaciones representativas, elegidas conforme a sus usos y costumbres tradicionales (Cultura, 2014).

A diciembre del 2014 *"se realizaron 16 procesos de consulta previa. De éstos, se han culminado 08 procesos, 05 en el ámbito de los lotes de hidrocarburos, uno referido a una política nacional y dos relacionados a áreas naturales protegidas"* (Cultura, 2014, pág. 5)[12].

Para los casos de categorización de una zona reservada, el establecimiento de una ANP de carácter nacional, el establecimiento de un área de conservación regional, la zonificación de una ANP o actualización de su plan maestro, es un requisito obligatorio pasar por un proceso de identificación de pueblos indígenas, y en caso de identificarse algún colectivo indígena y de haberse evaluado la afectación positiva o negativa de la medida a sus derechos colectivos, se deberá seguir en sus 05 etapas complementarias.

Por otro lado, según el artículo 15°, del Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas sobre la ***Naturaleza y objetivos del Comité de Gestión***, mencionado mecanismo de participación *"está encargado de apoyar al Área Natural Protegida, en base a lo estipulado por la Ley, el Plan Director, el Reglamento y el Plan Maestro respectivo, en el ámbito del Área Natural Protegida correspondiente, y sobre la temática vinculada a la gestión de la misma"* (Cuadros, 2010, pág. 12).

[12] https://gestion.pe/peru/politica/ministerio-cultura-analizara-consulta-previa-sector-hidrocarburos-82746-noticia/

El comité de gestión *"no posee personería jurídica y se puede establecer por tiempo indefinido, dependiendo de la renovación de su reconocimiento"* (Cuadros, 2010, pág. 12).

Asimismo, añade Cuadros (2010): "*Los Comités de Gestión implementan mecanismos de participación, tales como procedimientos periódicos de consulta, opinión y retroalimentación para que las personas y grupos locales interesados en el manejo del Área Natural Protegida correspondiente y puedan participar activamente en su gestión"* (pág. 12).

También señala el reglamento que estos mecanismos pueden contemplar:

> *"la elaboración de una Guía de Participación Ciudadana, fomentando el acceso a la información, audiencias públicas, campañas de difusión, talleres, consultas, entrevistas, encuestas, buzones de opinión, fortalecimiento de terceros como interlocutores, publicidad de informes y la resolución de conflictos a través de medios no convencionales"* (Cuadros, 2010).

La idea de hace cinco años del los comites de gestión, aduce Cuadros (2010), es que gran parte de los factores de riesgo de las modalidades de conservación, se generan a escala local, a partir del desarrollo de acciones como la ocupación ilegal del territorio, el uso de recursos no permitido, la caza y la tala ilegal entre otros.

Entonces, añade Cuadros, estos problemas y amenazas también pueden tener una solución a nivel local *"Porque el proceso consiste en que los actores locales comiencen a percibir al área protegida como parte de su quehacer, de su vida cotidiana, de su pertenencia al lugar donde viven"* (Solano P, 2005: p: 157 en Cuadros 2010).

1.4 Percepciones poblacionales ambientales

Fernández al realizar un estudio sobre las percepciones ambientales señala que ésta ha sido estudiada a partir de diversas disciplinas, como "*la psicología, la antropología y la geografía. La geografía desarrolló un enfoque articulador que considera los procesos de toma de decisiones referido al ambiente y su manejo"* (Fernández, 2008, págs. 193-194).

La autora esgrime que *"este proceso contempla: la información directa del ambiente, a través de los sentidos y la experiencia directa e indirecta de los actores de distinta condición social, determinadas por un contexto social y cultural específico"* (Fernández, 2008, pág. 194).

La autora menciona que articular "*elementos físicos, ecológicos y sociales en el análisis, como lo siguiere este enfoque, contribuye a visualizar los vínculos entre conservación cultural y ecológica, coadyuvando de esta forma a la conservación del ambiente y de la vida de las personas que habitan en él"* (Fernández, 2008, pág. 194).

Por su parte, Ráez enfatiza la importancia de un corpus de investigación desarrollado en las últimas cinco décadas, especificamente desde la psicología social[13] *"que ha estudiado la relación entre el conocimiento, la conciencia, los valores y actitudes respecto al ambiente, por un lado, y conductas favorables al ambiente por el otro*" (Ráez, 2014, pág. 259). Alude el autor:

> "*Al evaluar el grado de correspondencia entre lo que la gente sabe y piensa respecto al ambiente y la manera como actúa, se comprueba que en muchos casos existe una brecha actitud/conducta o valoración/acción, que puede ser amplia.* (…) *La conducta ambiental responde a una compleja interacción entre impulsos internos individuales y los condicionantes sociales, donde el conocimiento de la degradación de los ecosistemas y sus servicios, y el reconocimiento de la propia participación en dicha degradación, tienen un rol imprescindible; pero no determinante"* (Ráez, 2014, págs. 259-260).

[13] La psicología social *"estudia como la influencia social, la percepción social y la interacción social influyen sobre la conducta individual y grupal"* (Ráez, 2014, pág. 259)

Siguiendo las directrices de análisis de Ráez (2014), esgrime que la degradación ambiental ocurre de manera gradual, por lo que las personas suelen aceptarla y adaptándose a la misma durante un largo periodo antes de tomar o realizar una respuesta al respecto, usualmente ante situaciones límite y eventos catastróficos (pág. 260).

La presente investigación considera las percepciones ambientales como el modo en que los actores sociales aprecian y valoran su entorno influyendo de manera relevante en la toma de decisiones de los seres humanos sobre el medio ambiente que lo rodea.

1.5 Otros conceptos relevantes

Pueblos indígenas

El concepto de *pueblos indígenas* se considera tal cual se contempla en el Reglamento de la Ley N° 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos indígenas u Originarios reconocido en el Convenio 169 de la OIT. Pueblo Indígena *"desciende de poblaciones que habitaban en el país en la época de la colonización, y que cualquiera que sea su situación jurídica, conserven todas sus instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas, y que, al mismo tiempo, se auto reconozca como tal"* (Cultura, 2014, pág. 21).

"*Los criterios establecidos en el artículo 7 de la Ley deben ser interpretados en el marco de lo señalado en el artículo 1 del Convenio 169 de la OIT"* (Cultura, 2014, pág. 22).

"La población que vive organizada en comunidades campesinas o nativas podrá ser identificada como pueblos indígenas, o parte de ellos, conforme a dichos criterios" (Cultura, 2014, pág. 22). Las denominaciones empleadas para designar a los pueblos indígenas no alteran su naturaleza, ni sus derechos colectivos (artículo 3.k).

Territorio

Damonte señala la crisis del paradigma estado-nación como paradigma unitario que conllevó a un conjunto de nacionalidades indígenas marginadas históricamente, encontraran discursos y audiencias para sus reclamos por derechos culturales y territoriales en el contexto de la globalización, volviéndose más visibles (Damonte, 2011, pág. 12).

El autor aduce que en este proceso de hacerse visibles los reclamos de identidad diferenciada y derechos territoriales *"se articularon y desarrollaron en plataformas políticas indígenas que, cuestionando la legitimidad de las unidades político-administrativa nacionales han logrado un éxito sin precedentes al menos en el último siglo"* (Damonte, 2011, pág. 12).

Damonte (2011) añade que en este contexto "***el proyecto de estados plurinacionales*** *se convierte en una nueva propuesta para dar más cabida en términos simétricos a las nacionalidades emergentes"* (pág. 12).

No obstante, este autor manifiesta que *"las identidades territoriales han existido siempre. Todas las sociedades han tenido y tienen espacio de reproducción social que pueden ser múltiples y discontinuos donde se desarrollan las actividades sociales que brindan sentido al colectivo"* (Damonte, 2011, pág. 12).

Damonte (2011) cita a Dollfus (1991: 27) señalando que *"los grupos al interactuar, producen sociedad y al producirla están produciendo espacios"*. Y acota que *"el espacio social de una sociedad se produce en relación intrínseca con el ambiente en el que vive. En ese sentido, la naturaleza no es un ente separado de lo social sino parte inherente del proceso de reproducción social"* (Damonte, 2011, pág. 12).

Damonte cita a Descola (1987) para afirmar que *"los grupos sociales establecen distintas formas de relación con la naturaleza, relaciones que influyen de manera importante en su especificidad política, cultural e institucional"* (2011, pág. 12).

El territorio es para el autor *"una forma de aprehender, conceptualizar y apropiarse de parte o de la totalidad del espacio social en el que se vive, el cual se cristaliza por medio de la experiencia en el marco de procesos de aprendizaje social"* (Damonte, 2011).

Este mismo autor concluye que el territorio: "*es una construcción social realizada de manera consciente por grupos humanos que objetivizan el ámbito natural en el que ocurre su reproducción como sociedad. Cada grupo social se alimenta de experiencias aprendidas (habitus) al momento de estructurar una nueva práctica, realizándola en relación a las posibilidades que le brinda el contexto social inmediato"* (Damonte, 2011, pág. 13)

Desde este marco conceptual y siguiendo los aportes de *Hallbwachs y Coser, (1992) y Jelin (2002)*, este autor argumenta que el constructo de territorio:

> *"es una construcción colectiva, consciente y cambiante, pero no deja de tener un ancla en las experiencias que como sedimentos alimentan cada nueva práctica social. Estos sedimentos almacenados socialmente se congregan en el ámbito de la memoria colectiva: el conjunto de recuerdos, de conocimientos vividos o aprendidos que sobrevivieron al olvido voluntario o involuntario y que son rescatados en el presente por el colectivo social"* (Damonte, 2011, pág. 13).

Según el estudio *"Territorio Integral: Tajimat Awajún"* (ORPIAN-P & CAAAP, 2018) en cuanto a su territorio señala lo siguiente:

> *"Nuestro territorio es producto de la interrelación histórica del pueblo Awajún con su geografía (Descola 2003, Espinosa 2014). Nuestros abuelos y abuelas mantuvieron una relación de respeto con el ambiente. Los conocimientos y prácticas que nos heredaron han permitido preservar una rica biodiversidad para el pueblo Awajún, el país y la humanidad. Esto se aprecia en la existencia de varias áreas naturales protegidas (ANP) que se superponen o colindan con nuestro territorio. Según información de 2016 de la Red Amazónica de Información Socioambiental (RAISG), estas áreas son:*
>
> - *Bosque de protección Alto Mayo (San Martín)*
> - *Parque Nacional Ichigkat Muja (Cordillera de Cóndor Amazonas)*
> - *Reserva Comunal Chayu Nain (Amazonas)*

- *Reserva Comunal Tuntanaín (Amazonas)*
- *Santuario Nacional Cordillera de Colán (Amazonas)*
- *Zona Reservada Río Nieva (Amazonas)*
- *Zona Reservada Santiago Comaina (Amazonas, Loreto)"* (ORPIAN-P & CAAAP, 2018, pág. 12)

Ello evidencia una fuerte relación entre los conocimientos y las prácticas desarrolladas por mencionado pueblo indígena con la biodiversidad local y su territorio que ha permitido su eficiente manejo décadas atrás -y que a pesar de los procesos de cambio producto del incremento de las relaciones interculturales- se aprecia actualmente en las diversas áreas naturales protegidas de administración nacional que hay en su territorio, en las que han venido participando tanto en su establecimiento como en su gestión actual.

En términos generales, tanto las poblaciones indígenas, campesinas y colonos migrantes tienen su particular forma de aprehender, conceptualizar y apropiarse de su espacio social en el cual el territorio es una construcción colectiva *"que no deja de tener un ancla en las experiencias que como sedimentos alimentan cada nueva práctica social"* (Damonte, 2011). En la presente investigación los colonos migrantes que habitan los caseríos y algunas de las comunidades campesinas de la región, tienen sus patrones de uso de recursos aprehendidos en sus lugares de origen que tratan de reproducir y adaptar a un nuevo territorio y ecosistema amazónico del cual son nuevos inquilinos.

Campesino

La definición de ***campesino*** nos lleva a considerar "*el análisis sobre las estrategias de las familias campesinas, su posición frente al mercado y sus resultados económicos, su relación con el mercado, su residencia múltiple y su movilidad permanente, sus estrategias y orientaciones de acumulación, sus orientaciones de consumo y sus acciones colectivas y de asociatividad"* (Diez, 2014, pág. 68) y ello nos remitiría, como señala Diez, a los antiguos debates de Chayanov (1925) sobre producción campesina, Lenin (1928) sobre la ubicación

del campesinado en *"el marco de las lógicas de la pequeña acumulación rural, Wolf (1966) sobre la condición dominada y subordinada del campesino, entre otros"* (Diez, 2014, pág. 69).

Literatura desde la perspectiva de la globalización -alude Diez Hurtado-como el de Kearney (1996):

> *"postula la característica pluriactiva y multilocal del poblador urbano rural que puede estar (y está) en más de un espacio al mismo tiempo., Señala la dificultad de caracterizar a una población rural a partir de un conjunto de categorías estáticas, cuando se trata de una población que se moviliza de manera permanente y que incluye este desplazamiento entre sus opciones y estrategias de supervivencia y desarrollo"* (Diez, 2014, pág. 71).

Diez señala también los aportes de Van der Ploeg (2010) que propone *"cambios en los contextos campesinos a partir del desplazamiento de una serie de temas clásicos, planteando la existencia de una población rural más conectada a circuitos globales que mantiene activamente su condición como poblador productor rural por decisión propia antes que por efecto de la continuidad histórica y la pasividad"* (Diez, 2014, pág. 71).

Un tema importante señalado por Diez es *"¿Será que lo que hace a los campesinos o pobladores rurales es su posición entre la subsistencia y el mercado?"* (pág. 72) Y pone en su análisis a *"Gonzáles de Olarte (1995) que definía al campesino como aquel que habitaba dos mundos o dos lógicas de producción"* o en términos de Golte y Marisol de La cadena (1983) la co determinación de la producción campesina dependiente de *"las lógicas locales de subsistencia y lógicas de obtención de dinero que los impulsaba a participar en mercados"* (Diez, 2014, pág. 72).

Por consiguiente, Diez concluye que *"el campesino se movía en una posición de inexistente acumulación [y se pregunta] ¿Qué pasa entonces con los campesinos que acumulan?"* (Diez, 2014), Y se repregunta ¿Es la pobreza una condición para ser campesino?

Diez (2014) señala que *"existe la tentación de mantener la definición de campesino para los productores más próximos a lógicas defensivas o de supervivencia y guardar el de pequeño productor para aquella población que produce para el mercado intencionalmente y tiene resultados positivos"* (Diez, 2014, pág. 73).

Como señala el mismo autor, quizás la salida sea pensar no en campesinos o pequeños productores sino en:

> "*Estrategias campesinas orientadas a dar seguridad, aprovisionamiento, centradas en la consolidación y las necesidades de las familias, y estrategias de acumulación orientas al crecimiento, la ganancia y la acumulación (sic). Las estrategias campesinas serian aquellas más defensivas en tanto que las otras serían más proactivas. Este enfoque nos ahorraría la discusión sobre la caracterización de la población rural y permitiría una mirada menos esencialista del poblador rural"* (Diez, 2014, pág. 74).

Parte de estos postulados nos lleva a considerar en la presente investigación al campesino como un actor multi residente y móvil que se dedica a producir para la subsistencia y también para el mercado, integrando comités, asociaciones o cooperativas para insertarse de mejor manera a las cadenas productivas como la del café y el cacao.

También se evidencia que el campesino realiza otras actividades complementarias a la agricultura como la ganadería y el comercio, siendo posesionario de la tierra, dueño de ganado, y recursos importantes como camiones que son empleados en el transporte de sus productos.

Los hijos de los mismos estudian en academias, institutos y universidades ubicadas en la zona urbana, visualizándose un flujo activo entre lo rural con lo urbano que se traduce en la permanencia y residencia de familias en la zona urbana.

Lo que se va a considerar en la investigación son las percepciones poblacionales que tienen los campesinos de su biodiversidad, el uso actual de los recursos naturales y su participación en las herramientas de gestión para el manejo de la biodiversidad.

Los campesinos del área de estudio están organizados en comunidades campesinas que se rige en la ley N° 24656 llamada "*Ley General de Comunidades Campesinas"* del año 1987 *"donde se declara de necesidad nacional e interés social y cultural el desarrollo integral de las comunidades campesinas"* (Seitz, Glend; APECO, 2010).

Estas comunidades campesinas, al igual que en diversos distritos y caseríos de Amazonas albergan también una población migrante, proveniente de la región Cajamarca, asentada en la región desde hace seis décadas:

> *"Dos particularidades se correlacionan especialmente con la presencia de esta población colona: está asentada principalmente en el trayecto de la carretera marginal y todas sus vías secundarias, incluyendo el tramo de Pongo de Rentema a Santa María de Nieva, y que las amplias áreas deforestadas son generalmente zonas de asentamiento de colonos, quienes se dedican principalmente a la crianza de ganado, animales menores y cultivos en limpio como el arroz, café y maíz duro, lo cual se evidencia en los espacios de incursión de las provincias de Bagua, Utcubamba y Condorcanqui"* (IIAP & GOREAM, 2007).

Otros se han quedado en la zona a partir del desmembramiento de las haciendas producto de la reforma agraria, adquiriendo posesión o propiedad de las tierras que trabajaban, y por ende quedándose en ella para seguir trabajándola y trayendo consecuentemente a su familia de la región de origen.

Otros colonos forman parte -como se indicó líneas arriba- de comunidades campesinas al ser reconocidos en las asambleas de las comunidades como comuneros, formando así una cuota migrante significativa de hasta el 70% de la composición poblacional de comuneros en comunidades campesinas como

Copallín o Yambrasbamba desde décadas atrás o el 25% de la composición poblacional de comunidades como San Isidro de Maino y Levanto.

1.6 Consideraciones complementarias

Cualquier aproximación a los conocimientos y usos indígenas y campesinos asociados a la biodiversidad, "*debe contemplar los procesos de cambio y transformación cultural que vienen atravesando las poblaciones amazónicas en las últimas cuatro décadas, producto entre otros factores a su inserción en el contexto de las relaciones interculturales"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013, págs. 244-245), las cuales contribuyen a quebrantar el vínculo armonioso entre hombre y naturaleza a partir de la adopción de nuevos tipos de comportamientos que en algunos casos registrados, no son compatibles con la conservación de la biodiversidad.

Se debe visualizar las rupturas generacionales asociadas al conocimiento de la biodiversidad, el reacomodamiento de saberes, las relaciones de género, las percepciones locales ambientales en cuanto a la biodiversidad y la adopción y la participación de los actores locales en las nuevas modalidades de conservación para una gestión eficiente de la biodiversidad, promovidos por el Estado en pleno contexto global.

Por consiguiente, el criterio de análisis debe considerar que se evite idealizar a las comunidades como ejemplos exitosos y armoniosos de manejo de la biodiversidad (Guardián del bosque) y, por otro lado, "*evitar caer en la desestimación de la importancia y contribución de las comunidades locales en la conservación y manejo sostenible de la biodiversidad"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013, pág. 244).

II. EL ÁREA DE ESTUDIO

2.1 Contextualización Demográfica e Histórica

2.1.1 Información sociodemográfica y desplazamiento en la zona

A continuación, se presenta información general del ámbito de estudio considerando aspectos generales, datos demográficos y los desplazamientos a partir de la importante cuota migratoria que hay en las comunidades campesinas de parte de otros departamentos como Cajamarca. También se describe brevemente las actividades económicas que generan ingresos a las unidades domésticas del ámbito de estudio.

2.1.1.1 Zona Indígena

La Región Amazonas alberga a dos pueblos indígenas: Los awajún y wampis que juntos a los shuar, achuar y shiwiar conforman la familia etnolingüística jibaro, la cual tiene un estimado poblacional de 150 000 personas.

La nación jibaro si bien comparten las mismas raíces lingüísticas y culturales, tienen diferencias significativas en sus expresiones lingüísticas, relaciones sociales y prácticas culturales.

Los awajún y wampis *"provienen de los Andes del Ecuador y su presencia en las provincias de Bagua y Condorcanqui se remonta a unos 1200 años"* (Guallart, La tierra de los cinco ríos, 1997)

La zona donde habitan geográficamente los awajún y wampis es denominada como el ***Alto Marañón*** y comprende la provincia de Condorcanqui y el distrito de Imaza en la provincia de Bagua.

Calderón señala que:

> "*algunos estudios de la etnohistoria de la Amazonía (Guallart 1964, Lathrap 1981, Santos 1992 y Taylor 1984), concuerdan que la zona del Alto Marañón ha sido un área de constantes cambios y acomodos sociales, culturales y políticos que derivan en procesos migratorios de población que se desplazaban de norte a sur y viceversa"* (Calderón, 2013, pág. 20).

Ambos pueblos, alude Calderón, *"transitaron en los territorios de los actuales estados de Perú y Ecuador hasta que en el año 1941 se consolida la frontera entre ambos países"* (pág. 20).

Figura 5: **Comunidades Nativas en Amazonas**

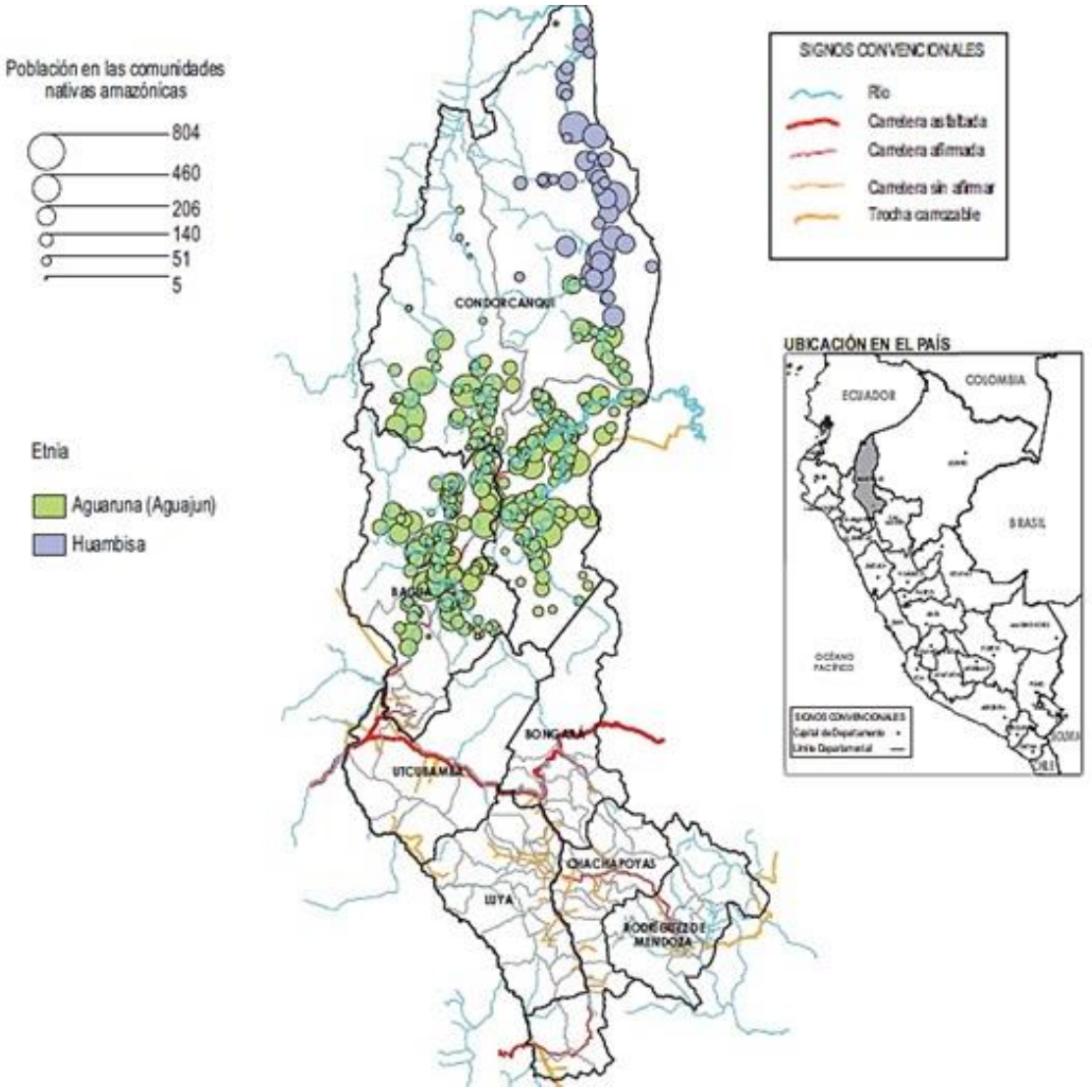

Los awajún "*se encuentran en un constante proceso de adaptación cultural, desarrollando una economía basada en la agricultura, la cacería, la pesca y la recolección"* (Seitz, Glend; Centro Cultural José Pío Aza, 2011); actividades imbuidas de un componente simbólico expresado en *"cantos, sueños, rituales, restricciones y creencias que tienen armonía con la naturaleza"* (Brown, 1984).

En la región Amazonas, tienen una población de 60 000 habitantes y lo conforman 281 comunidades nativas, de ellas 214 "*representan el 76.2% del total de comunidades indígenas awajún se encuentran en el departamento de Amazonas"* (Salas & Seitz, Glend, 2013).

Si bien la organización es a partir de la comunidad nativa, ellos mantienen instituciones de organización social propias como los trabajos colectivos (Ipaamamu) alrededor de la familia extensa o clanes familiares.

Datos Demográficos de Shushug, Wawas y Sawientsa.

La población de Shushug *"tiene una alta tasa de crecimiento poblacional (9.1%), entre 1980 y 1993. Este crecimiento poblacional no se explica basándose sólo en la natalidad, sino por ser esta comunidad receptora de migraciones de población aguaruna, a través de los clanes familiares. Estas migraciones se produjeron porque la Comunidad de Shushug se encuentra vecina a la carretera Bagua Chica - Chiriaco - Imaza, importante para el comercio de productos"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013, pág. 66).

"Según información demográfica proporcionada por los puestos de salud de Wawas y Shushug se ha elaborado un estimado poblacional al 2007, que en conjunto llegan a un total de 2160 habitantes" (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013, pág. 66).

Foto N° 1. **Familia Awajún**



Fuente: G Seitz/APECO. 2003.

En el ámbito local *"se hizo un sondeo a partir de la muestra tomada sobre 65 familias en las comunidades awajún de Sawientsa, Shushug y el anexo de Sukutín de la CN de Wawas, encontrándose que el número de hijos en promedio de cada pareja es de 5, pero con una dispersión considerable (MAX=15, MIN. =0) en consecuencia el núcleo familiar promedio se estimó en 7+- 1 personas"* (Seitz, Glend; Centro Cultural José Pío Aza, 2011).

Ingresos Económicos

Los pobladores *"obtienen sus ingresos económicos de la venta de productos agrícolas, como el cacao y el café en las comunidades limítrofes con la Reserva Comunal Chayu Nain, y la venta de plátanos en la zona de carretera. Cabe resaltar que la venta de cacao y café no es permanente sino estacional, ya que solo se realiza en tiempo de cosecha que generalmente es entre abril y agosto"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013, pág. 67).

Foto N° 2. **Vivero de cacao. Agroforestería.**



G. Seitz. 2008

El plátano es un cultivo al que se dedican todo el año, vendiendose en promedio entre 100 y trescientas unidades quincenalmente, siendo un cultivo importante para las unidades domésticas (Seitz, Glend; APECO, 2005).

Sin embargo, las personas también tienen otros ingresos: *"El rubro de salario como empleado, implica casi exclusivamente a personas que prestan servicios como profesores de escuela, del programa de alfabetización, animadores del programa no escolarizado de educación inicial PRONOEI, entre otras similares"* (Seitz, Glend; APECO, 2005).

Tambien se dedican como peones eventuales (varones) y empleadas domésticas (mujeres) en las ciudades de Bagua, Jaén y Chiclayo[*]. Algunas personas obtienen ingresos por la comercialización de animales domésticos, principalmente aves de corral (Tello, Rodolfo; APECO, 2005).

[*] *"El salario como empleadas domésticas de las jóvenes Awajún en las ciudades, generalmente es como sigue: En Bagua perciben entre S/. 80 y 100 mensuales, en Jaén de S/. 120 a 150, y en Chiclayo entre S/. 180 y 200 mensuales"* (Tello, Rodolfo; APECO, 2005).

2.1.1.2 Zona Campesina

Fig. 6: **Comunidades nativas y Campesinas en Amazonas**

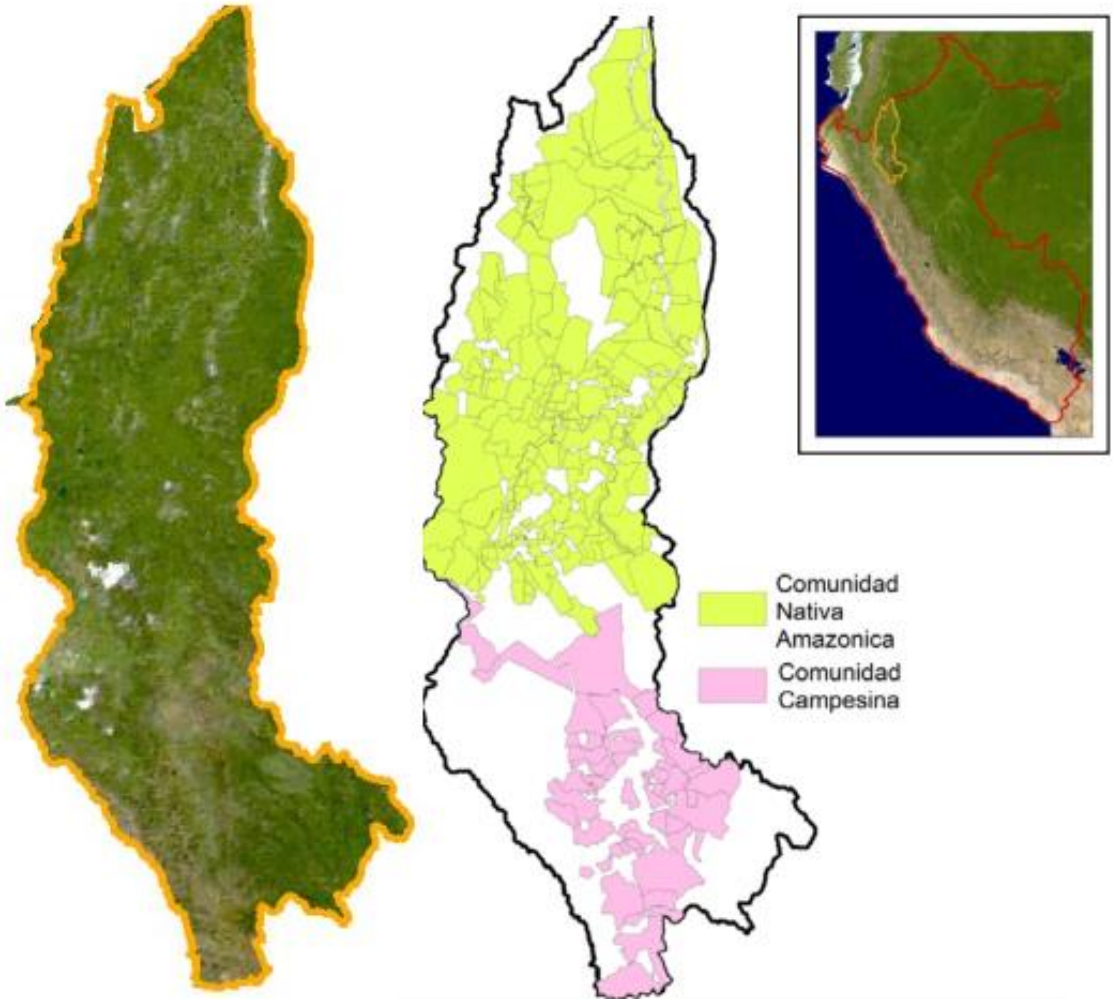

Fuente: PRONATURALEZA 2017.

Figura N° 7: **Comunidades campesinas en Amazonas.**

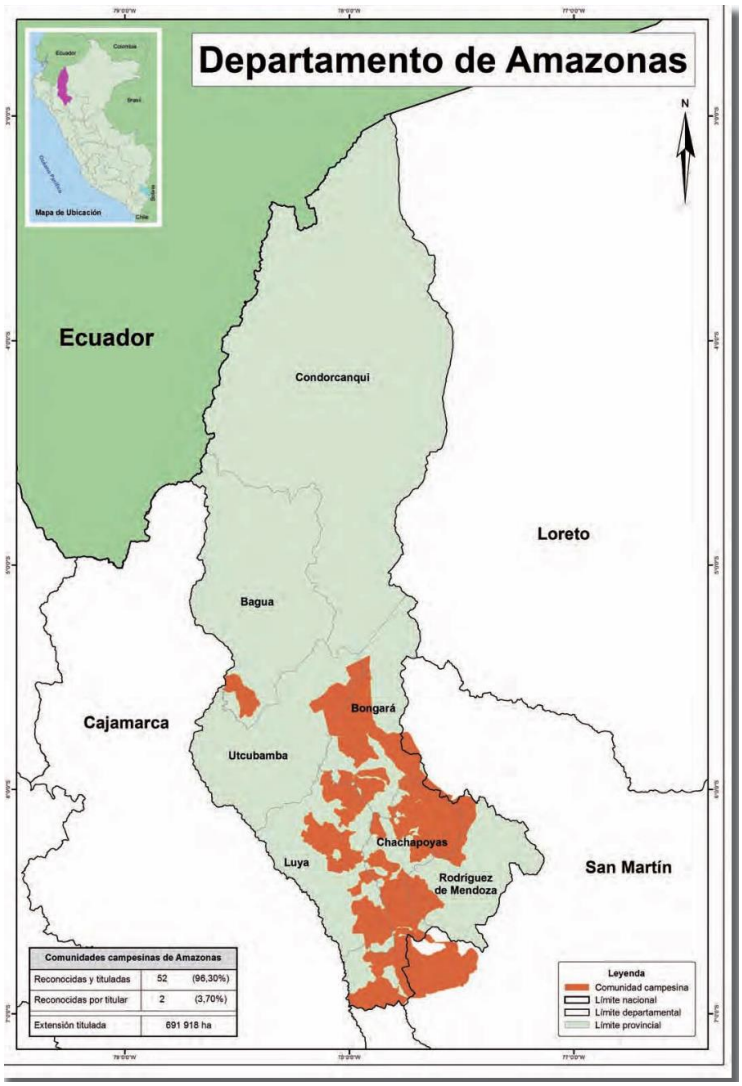

Tomado de (Instituto del Bien Común & Centro Peruano de Estudios Sociales, 2016, pág. 15)

Según el directorio 2016 de comunidades campesinas del Perú, Sistema de Información de Comunidades Campesinas del Perú (SICCAM)[14] los datos

[14] *"Con el propósito de contribuir a visibilizar los derechos territoriales de las comunidades y de superar la actual falta de información tabular y catastral sistematizada de las comunidades campesinas, el Instituto del Bien Común (IBC) y el Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES) crearon en 2015 el Sistema de Información sobre Comunidades Campesinas del Perú (SICCAM), una base de datos georreferenciada que contiene información tabular (base de datos) y gráfica (archivos de shapefile) sobre comunidades campesinas del Perú. Esta iniciativa se desarrolla en el marco de la Campaña Territorios Seguros para las Comunidades del Perú, y con el apoyo de los miembros del Pacto de Unidad –CNA, CCP, ONAMIAP, FECONARIMAP y UNCA"* (Instituto del Bien Común & Centro Peruano de Estudios Sociales, 2016, pág. 6).

generales de las comunidades campesinas en la región de Amazonas (Instituto del Bien Común & Centro Peruano de Estudios Sociales, 2016, pág. 11) es como siguen:

Tabla 7: **Comunidades campesinas en Amazonas**

Departamentos	Total, CC	Reconocidas y Tituladas	Reconocidas Por Titular	Por Reconocer y Titular	Extensión Titulada
Amazonas	54	52	2	-	691 917,63

Tomado de: (Instituto del Bien Común & Centro Peruano de Estudios Sociales, 2016, pág. 11)

Las comunidades campesinas no están agrupadas en federaciones, pero algunas se organizan en rondas campesinas para diversos temas de índole ambiental, faltas a la comunidad, abigeato, entre otros.

Los caseríos cuentan generalmente con una resolución de alcaldía y tienen como autoridades a un agente municipal y un teniente gobernador, quienes son el nexo con las autoridades municipales y del gobierno central. Los caseríos practican faenas colectivas para el mantenimiento o creación de infraestructura interna de carácter colectivo como mantenimiento de carretera, construcción de local de reuniones, entre otros.

Yambrasbamba

El distrito de Yambrasbamba fue creado el año 1870, provincia de Bongará. La población total del distrito es de 6 043 habitantes (Seitz, Glend; APECO, 2006).

Según el censo del año 2007:

> *"Por lo menos 1437 personas mayores de 15 años del distrito de Yambrasbamba, se dedican a las actividades económicas como la agricultura, la ganadería y la silvicultura. Por lo menos 90 personas mayores de 15 años están dedicándose al comercio por menor y 12 personas al comercio por mayor. Al menos 39 personas trabajan en hoteles y restaurantes y a la enseñanza se dedican 51 personas (17 varones y 34 mujeres). 2234 habitantes corresponden a la población urbana y 3809 a la población rural"* (Seitz, Glend; APECO; SERNANP, 2011, pág. 26).

Foto N° 3. Moliendo caña en Yambrasbamba.



Fuente: G. Seitz. 2006.

Según la encuesta aplicada en la comunidad campesina de Yambrasbamba, el número de hijos de cada pareja es de 3.7, lo cual implica que sumándole dos personas más (el padre y la madre), cada núcleo familiar actualmente estaría constituido por aproximadamente 5.7 personas, porcentaje que coincide con el número de personas en total que viven actualmente en una vivienda (5.5%). Resalta el hecho que el 3% (n=4) de la población (de 134 padres de familias encuestados) se dedica a la extracción forestal.

El 11.2% (n=15) perciben sus ingresos de la venta de artículos que comercializan en sus bodegas. Similar porcentaje tiene.

Otras personas perciben sus ingresos a través de su trabajo como peones eventuales. Las unidades dompesticas también reciben ingresos por la venta de aves de corral y cuyes.

Desplazamiento poblacional y aporte migratorio

La siguiente tabla referencial nos muestra la migración establecida en Yambrasbamba en los últimos años.

Tabla Nº 08

Lugar de Nacimiento Yambrasbamba		
Lugar	**Casos**	**Porcentaje**
Misma comunidad	33	24.6
Mismo distrito	1	0.7
Misma provincia	6	4.5
Mismo departamento	16	11.9
Otro departamento	78	58.2
Total	134	100%

Elaboración: J. García Seminario (2006)

Como se puede apreciar, el gran porcentaje de personas establecidas en los anexos visitados son de otros departamentos (58.2%, n=78) mayoritariamente cajamarquinos y otros procedentes de la costa como Chiclayo y Piura. Para ilustrar el proceso migratorio mencionamos el siguiente testimonio:

> *"A partir del año 1967 se aprueba construir la carretera marginal de la selva por esta zona. Por esta fecha se da la reforma agraria que motiva el desplazamiento de agricultores de la zona norte del país especialmente de Cajamarca y Piura que van en busca de tierra y esa oportunidad les da la colonización. Es así que aproximadamente 80 comuneros de Yambrasbamba elevan su población a 650 que tenemos actualmente y podríamos decir que un 80% son migrantes, siendo cajamarquinos en mayoría.*
>
> *La carretera marginal de la selva se construyó con el ejército, el cual iba construyendo campamentos de avanzada, entonces era un trabajo titánico de mucho esfuerzo y cada nombre que le daban a sus campamentos tenían una especie de propuesta y entusiasmo para seguir construyendo la carretera. Es así que llegamos hasta vulcaniza y se le pone el nombre de un caído. Cuando llegan a Buenos Aires, le dan este nombre al campamento como quien decir aquí tenemos mejores condiciones, el trabajo se hacía difícil y seguían avanzando y al próximo campamento le dan el nombre de La Esperanza por terminar la carretera. Progreso, porque iban progresando en el trabajo y así se van dando nombre a los campamentos.*
>
> *Cada campamento se queda como un poblado porque el ejército para dar facilidades a sus trabajadores siempre iba llevando la constitución de una escuela en cada lugar y cuando se retiraban la*

> *escuela quedaba al servicio de los pobladores que iban asentándose en esa zona por las facilidades de la carretera.*
>
> *Cuando llegue de pequeño acá, esto era puro bosque virgen e inexplorado que solo los nativos lo habían recorrido en afanes de caza. Había bastante mono choro, maquisapa, monos nocturnos, monos chocleros blancos, osos hormigueros, venados osos de antejos y aves (tucanes gallitos de las rocas y pilcos"*
>
> (Manuel Salazar, La Esperanza 2006).

Cabe mencionar que *"el trasfondo cultural de esta población migrante ha fomentado el uso extensivo del espacio e intensivo de los recursos, lo que ha venido impactando considerablemente la biodiversidad de los bosques comunales y aledaños, es decir, la ampliación de la frontera agropecuaria y la tala selectiva de los recursos forestales en desmedro de las formaciones boscosas"* (Seitz, Glend; APECO; SERNANP, 2011, pág. 12).

Al respecto Mariella Leo aduce que: *"los mestizos en general conocen poco el bosque de neblinas y su diversidad biológica (...) los migrantes recientes desconocen los recursos del bosque al que visualizan mayormente como un paisaje potencialmente transformable en chacras y pastos"* (APECO, 1999, pág. 38).

Copallín

El distrito de Copallín *"fue creado el 26 de diciembre del año 1870 y pertenece políticamente a la provincia de Bagua. Tiene como capital a la localidad de Copallín. La población total del distrito es de 6,146 habitantes (INEI, 2007)"* (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020).

En cuanto a la ocupación laboral: *"por lo menos 1806 personas mayores de 15 años del distrito de Copallín, se dedican a las actividades económicas como la agricultura, la ganadería y la silvicultura. Por lo menos 121 personas mayores de 15 años están dedicándose al comercio por menor y 04 personas al comercio por mayor. Al menos 14 personas trabajan en hoteles y restaurantes y a la enseñanza se dedican 56 personas (23 varones y 33 mujeres)"* (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020).

Según la encuesta aplicada a jefes de familia en Copallín para el reconocimiento del ACP Copallín tenemos que:

> "*Entre las personas que declararon haber nacido en la misma comunidad y/o distrito tenemos que en Copallín Centro corresponde el 33.3% (N=8). El 58.3% (n=14) declara haber nacido en otro departamento con mayor incidencia en Cajamarca. En la localidad de La Unión el 20.7% (n=6) manifiesta haber nacido en la misma comunidad y distrito y el 58.6% (n=17) menciona haber nacido en otro departamento. En Cambio Pitec el porcentaje incrementa significativamente al 73.3% con respecto a las personas que mencionan como lugar de nacimiento otro departamento (n=11) y solo el 26.7% (n= 4) dice haber nacido en la misma comunidad"* (Seitz, Glend; APECO, 2010)

La cuota migrante establecida en Copallín, tiene un promedio de 63.4% en promedio de tres localidades, provenientes en mayor proporción desde el departamento de Cajamarca (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020).

De los datos presentados se concluye que *"es significativo el porcentaje de migrantes provenientes o desplazados desde el departamento de Cajamarca - tanto de hombres como de mujeres- a la Comunidad y distrito de Copallín, incluyendo a la generación anterior de los padres y madres de los jefes de familias encuestados"* (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020).

San Isidro de Maino y Levanto

La comunidad de Levanto tiene tres anexos: Levanto, Colla Cruz y Cachuc. La comunidad de San Isidro de Maino tiene tres anexos: Maino Centro, Santa Rosa, Tolpín y un predio privado denominado Calpilón. Tiene una población de 1064 habitantes.

Cada núcleo familiar *"estaría constituido en Levanto (al menos del 60% de la población) entre 4 a 6 personas y en Santa Rosa (del 50% de la población) entre*

4 a 6 personas. En Maino al menos el 50% de la población el núcleo familiar es de tres personas" (Seitz, Glend; APECO; Municipalidad Provincial de Chachapoyas, 2008).

Desplazamiento

La siguiente tabla referencial nos muestra la migración establecida en los últimos años, tomando en consideración el lugar de nacimiento de 25 jefes de familia del poblado de Levanto Centro.

Tabla N° 09

Lugar de nacimiento de los padres de familia de Levanto Centro		
Lugar	**Casos**	**Porcentaje**
Misma comunidad	19	76
Mismo distrito	03	12
Misma provincia	03	12
Mismo departamento	-	-
Otro departamento	-	-
Total	25	100%

Tomado de: (Seitz, Glend; APECO; Municipalidad Provincial de Chachapoyas, 2008)

Entre las personas que declararon haber nacido en la misma comunidad y/o distrito tenemos que *"en el centro poblado de Levanto corresponde el 88% (n=22) y en su anexo Colla Cruz el 68% (n=17). El anexo Cachuc al menos el 54.5% (n=6) señala haber nacido en la misma provincia"* (Seitz, Glend; APECO; Municipalidad Provincial de Chachapoyas, 2008).

En la comunidad de *"San Isidro de Maino al menos el 62.7% (n=15) declara haber nacido en la misma comunidad y distrito, porcentaje que aumenta significativamente si incorporamos la variable provincia, incrementándose al 95.8% (n=23)"* (Seitz, Glend; APECO; Municipalidad Provincial de Chachapoyas, 2008).

En el caso de Santa Rosa el 10% de jefes de familia declara haber nacido en el mismo departamento. Solo en Colla Cruz el 4% (n=1) menciona el hecho de haber nacido en otro departamento, lo que implica la ínfima presencia migrante en ambas comunidades.

A primera suerte de conclusión podemos señalar que la movilidad territorial nos es muy fluida circunscribiéndose a la misma cuenca geográfica respecto a la cual están asentadas las comunidades.

El hecho que: *"el 100% (n=25) de los jefes de familia en Levanto Centro y el 91.7% de Maino Centro (n=22), declaran que el lugar de nacimiento de sus madres se circunscribe a la misma comunidad, distrito y/o provincia, refuerza la idea de que la movilidad territorial o migración por parte de las mujeres hacia otros departamentos es casi nula, evidenciándose una movilidad de carácter interno y permanencia en la zona"* (Municipalidad Provincial de Chachapoyas & APECO, 2020).

Por otro lado, "en comparación con el lugar de nacimiento de los padres en Maino, este es 20% menos (70.8 % vs 91.7%), notándose la mayor presencia de varones de otras regiones (Cajamarca) en esta comunidad que corresponde al 20.8% (n=5)" (Seitz, Glend; APECO; Municipalidad Provincial de Chachapoyas, 2008).

Los campesinos de las comunidades de Maino y Levanto se dedican a la comercialización de los cultivos de sus parcelas, entre estos la papa, hortalizas y maíz (80% Levanto y 91.7% Maino) (Seitz, Glend; APECO; Municipalidad Provincial de Chachapoyas, 2008). La comercialización de ganado y productos derivados es otra actividad clave de las comunidades. Por ejemplo, en Colla Cruz el 8.3% obtiene ingresos de esta actividad.

Foto N° 4. **Agricultura en Levanto**



Fuente: G. Seitz 2014

"El rubro de salario como empleado (4.2% en Maino y 12% en Levanto) implica casi exclusivamente a personas que prestan servicios como atención en hospedajes, enfermeros, cargos públicos, profesores y transportista. Algunas personas que perciben otros ingresos manifiestan que éstos proceden de su trabajo como peones eventuales en el caso de los varones. Adicionalmente, algunas personas también perciben ingresos por la comercialización de sus animales domésticos, principalmente de pollos y cuyes" (Municipalidad Provincial de Chachapoyas & APECO, 2020).

Foto N° 5. **Mujer tejiendo en Levanto**



Fuente. Seitz/APECO 2008.

La actividad de servicio y venta de abarrotes con un porcentaje es otra ocupación que genera ingresos a las unidades domésticas.

Distritos de Lonya Grande, Camporredondo y Ocallí

En Lonya Grande, el 48.3%(n=14) de las familias tienen de uno y cuatro hijos y el 31% (n=9) entre cinco y nueve hijos. El 20% de la población no tiene hijos. En Camporredondo el 50%(n=12) ocsila entre uno y cuatro hijos y el 33.33% (n=8) tiene en promedio cinco y nueve hijos. El 16.7% representa los hogares que no tienen hijos.

En Ocallí el 37.5% tienen un promedio de uno y cuatro hijos y el 43.8% entre cuatro a nueve hijos. En Lonya Grande, el 58.6% viven en una casa entre cuatro a siete personas y el 37.9% habitan entre uno y tres miembros.

En Camporredondo el 54.2% (n=13) residen en su hogar entre cuatro y siete personas. En Ocallí el 37.1%(n=6) residen entre 4 y 7 personas y el 56.3%(n=9) aluden que hay entre 1 y 3 personas (Madre, padre e hijo).

La población total de los tres distritos estima 19135 personas, de las cuales 10149 son varones y 8986 son mujeres.

Con respecto al distrito de Lonya Grande: *“2 318 personas mayores de 15 años del distrito de Lonya Grande, se dedican a las actividades económicas como la agricultura, la ganadería y la silvicultura. Por lo menos 157 personas mayores de 15 años están dedicándose al comercio por menor y 28 personas al comercio por mayor”* (Seitz, Glend; APECO, 2009).

34 personas trabajan en los servicios de hoteles y restaurants y en la docencia tenemos 157 personas.

Con relación a Camporredondo, 1 521 personas realizan tareas agrícolas y pecuarias. A la venta y comercialización se dedican 68 personas, 15 se desenvuelven en la comercialización por menor y 106 a la docencia.

En el distrito de Ocallí, al menos 910 personas mayores de 15 años se dedican a la actividad agropecuaria, 67 personas al comercio por menor y 72 personas a la enseñanza.

Los campesinos de los tres distritos, obtienen ingresos por la comercialización de cultivos agrícolas (55.2% Camporredondo, 82.4% Cocochó, 66.7% Camporredondo y 100% Ocallí). Entre los cultivos más sobresalientes para su respectiva comercialización tenemos el café, el fréjol, el maíz y las hortalizas (zanahorias y lechugas).

La comercialización se desarrolla en los distritos, los días domingos. El cultivo y la comercialización de café es el eje económico de los tres distritos.

En el mapa de pobreza distrital, los 3 distritos están considerados en situación de Pobreza (FONCODES, 2006).

La siguiente tabla referencial nos muestra las personas que tiene como lugar de nacimiento la misma comunidad, distrito, provincia y departamento en contraste con la migración establecida en la zona de estudio, en los últimos años, tomando como referencia la localidad de Lonya Grande.

Tabla N° 10

Localidad de origen de los Encuestados en Lonya Grande		
Lugar	**Casos**	**Porcentaje**
En la comunidad	2	6.9
Mismo distrito	10	41.4
Misma provincia	-	-
Mismo departamento	1	3.4
Otro departamento	14	48.3
Total		100%

Elaboración: este estudio

Entre los encustados que determinaron nacer en el distrito tenemos que Lonya Grande concierne el 48.3% (n=14). No obstante, con el mismo porcentaje (48.3%) declaran tener como lugar de naciomiento otra región (Cajamarca).

En el distrito de Camporredondo el 66.7% expresa tener como lugar de nacimineto el distrito (n=16) y solo el 25% (n=6) manifiesta tener como lugar de nacimiento otra región. Porcentaje muy similar se establece en Cocochó (Anexo de Camporredondo) donde el 64.7% (n=11) alude haber nacido en el distrito y el 35.3% (n=6) manifiesta como lugar de nacimiento otra región.

Con respecto al distrito de Ocallí el 56.3% expresa tener como lugar de nacimiento su distrito. No obstante, es elevado el porcentaje de personas que que expresan haber nacido en otro departamento (25%).

Un poblador de Lonya Grande, manifiesta:

> *"Tengo 57 años viviendo en Lonya grande (desde el año 51). Vengo del departamento de Cajamarca distrito de Cajabamba, Provincia de chota. Vine porque tenía algunos familiares aquí Lázaro Díaz, Manuel Díaz, Santos Díaz. Por amor a la familia vine acá y me quedé hasta la fecha. Aquí a un kilómetro comenzaba la montaña donde se encontraban los monos, las chobas, las perdices y más adentro los venados bien grandes y los osos se encontraban, esos que suben al palo, las pavas y las riojanas. Había bastante. En 1955 comenzó a entrar la gente y en los 60 se pobló más, por lo que la estadía de la gente en estos bosques, motivó que los animales se ausentaran, los animales se fueron alejando y escapando.*
>
> *En cuanto a la vegetación, la mayor parte disminuyó debido a que nosotros hemos comprado de la delegación de Altas Montañas nuestros títulos, por lo que hemos entrado a trabajar, porque el ánimo del cajamarquino es trabajar y así hemos cultivado nuestros cafés, plátanos, yuca, maíz y pitucas".*
>
> *José Félix Bustamante Carrasco 78 años*

Este hecho se consolido -según testimonios de informantes locales- en el distrito de Lonya Grande con la dadiva de terrenos y solares otorgados a los primeros migrantes para que los trabajen a través de la apertura de chacras e invernas en desmedro de la cobertura boscosa de la zona.

2.1.2 Arqueología e Historia

2.1.2.1 Arqueología

Según el estudio realizado por APECO en el 2008: "*Expediente Técnico Justificatorio para la Categorización de la Porción Sur de la Zona Reservada Cordillera de Colán en Santuario Nacional Cordillera de Colán"* y la tesis de Glend Seitz (2020) para optar el título profesional de Licenciado en Antropología (UNMSM): *"Percepciones ambientales y participación comunitaria en las herramientas de gestión para la conservación de la biodiversidad en la región Amazonas (Perú)"* argumentan que *"la Región de Bagua y Utcubamba registra la presencia de yacimientos de fósiles, en general poco conocidos, pero que bajo los lineamientos de los especialistas encargados de su estudio, conservación y protección podrían ser integrados en un circuito turístico orientado al turismo cultural e interés científico"* (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020).

> *"Los distritos de la Región guardan bajo su superficie terrestre, organismos que la poblaron en épocas distantes como la Era Secundaria o Mesozoica. En determinados lugares como el Pongo de Rentema se observa gran cantidad de fósiles de diferente género; al oeste de la ciudad de Bagua Grande, en la parte baja del valle de Quebrada Seca, en la colina de Gallo Cantana y el yacimiento fosilífero de San Julián, ubicado en la parte alta del mismo valle, existen huellas de dinosaurio adheridas al sedimento petrificado. (…) En 1986, el boletín de la Sociedad Geológica de Francia, presenta el descubrimiento de vértebras de dinosaurios saurópodos (Titanosaurio) que pertenecerían al Cretácico Superior. La incursión científica habría tenido como puntos bases a Rentema (Bagua) y el fundo El Triunfo (Bagua Grande)"* (APECO; SERNANP, 2008).

En el ámbito de Bagua y Utcubamba, "*se desarrollaron diversos grupos poblacionales, parcialidades o cacicazgos que tuvieron ciertas situaciones de contacto a lo largo de su proceso histórico con otras culturas, entre estas con los Incas y posteriormente con los hispanos. Estas poblaciones han dejado un legado histórico, arqueológico y en general cultural a las actuales generaciones, expresadas en magníficas edificaciones y monumentos que dan luces sobre el*

sistema organizativo, estilo de vida, relaciones interculturales y el proceso de adaptación al medio que sostuvieron estas civilizaciones en un periodo temporal-espacial específico en la zona asentada" (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020).

> *"Hacia los 1300 a 200 a. C. (periodo formativo) floreció en la zona la gran Cultura Bagua, que es una de las más antiguas del nororiente peruano. Según la arqueóloga Ruth Shady, los Bagua fueron comunidades experimentadas en la alfarería, la agricultura, en la caza y en la pesca, cuando se consolidaron, estrecharon vínculos con pueblos de más al norte y el centro del Perú"* (Chugna, 2009, pág. 6).

En los siglos *"XV, XVI y XVII todo el valle del bajo Utcubamba estaba habitado por la nación Bagua. Según el documento de Diego Palomino, los Bagua eran expertos nadadores, cultivaban la tierra, tenían sus viviendas en la orilla del río Bagua (hoy río Utcubamba). Palomino también da luces de que los Bagua tenían su idioma propio"* (Chugna, 2009, pág. 8).

Ruiz Estrada menciona: *"La zona de Bagua y la cuenca inferior del valle del Utcubamba presentan un panorama arqueológico distinto al de la parte alta del mismo valle, en cuanto a la antigüedad de las sociedades que ocuparon ese sector. En efecto en Bagua y los territorios de Utcubamba y Condorcanqui los grupos sociales tienen una profundidad cronológica que antecede a la misma cultura Chavín y desde luego, son más antiguos que la de los Chachas"* (Ruiz 1998).

Jaime Regan, quien en su Libro "*A la Sombra de los Cerros, las raíces religiosas de los pueblos de Jaén, San Ignacio y Bagua"* (CAAAP 2001) manifiesta que la región de Jaén, San Ignacio y Bagua fue un lugar de encuentro y de tránsito entre la costa y la selva. Los hallazgos arqueológicos antiguos evidencian relaciones entre la selva amazónica y con la costa del Pacífico. Cita a Silva Santiesteban, Espinoza y Ravines (1985:179):

> *"La Provincia de Jaén constituye una unidad geográfica ajena a la tradición Cajamarca. Representa el área de las culturas de la floresta tropical que a partir del siglo X a.C aparecen desarticuladas del patrón centro andino y vinculada cada vez más a los grupos étnicos que has el siglo XVI permanecieron al margen del Tahuantinsuyo. (…) La cerámica tardía de la zona (…) que incluye vasijas corrugadas, es similar a la del complejo Cumancaya del Ucayali Central. Sin embargo, otras piezas, procedentes de Jaén, entre ellas figulinas modeladas, con ojos del tipo grano de café y decoración aplicada, aunque aparentemente, se parecen a las de Apusana, del Huallaga Central, en general sus semejanzas formales y decorativas cubren la amplia gama de técnicas y temas que son comunes a las culturas de la cuenca amazónica de los últimos periodos prehistóricos".*
>
> (Ibíd 2001).

Los objetos antropomorfos con ojos de tipo grano de café se encuentran también en varios lugares de Ecuador, son elipses longitudinales con una ranura (ibíd 2001). Regan también menciona en este estudio, las investigaciones realizadas por Pedro Rojas Ponce, quien desarrolló una investigación en la Huaca Huayurco cerca al lugar de unión de los ríos Tabaconas y Chinchipe. Halló platos de piedra pulida mesclados con cerámica chavinoide y conchas grandes de caracoles, Piensa-alude Regan-habría sido un foco de confección de los platos de piedra.

Schjellerup en "*Incas y españoles en la conquista de los Chachapoya"* menciona que: "*los restos arqueológicos y las tradiciones orales constituyen las únicas fuentes sobre las sociedades y civilizaciones preincaicas, debido a la falta documentación escrita nativa escrita que nos informe sobre la etapa anterior a la llegada hispana"* (Schjellerrup, 2005).

Asimismo, la arqueóloga menciona como atributo de los Chachapoya el desarrollo de una cultura fuerte y vital, empleando símbolos comunes en sus diseños arquitectónicos, cerámica y textilería. La cultura prehispánica Chachapoyas, acota la autora, se estableció sobre zonas altas o cercanas a las tierras productivas y desarrollaron técnicas agrícolas asociadas al drenaje y

secado (Schjellerrup, 2005). Los registros arqueológicos de la región Chachapoyas no aparecieron antes del siglo XX.

Ruiz señala que la actual región de Amazonas fue habitada en tiempo prehispánicos por diversos grupos humanos, como los Chachapoya[15], los cuales se hallaban separados por el río Utcubamba de otros grupos como el de los Luya y Chillaos. El autor acota como sustento a la premisa anterior: *"los diversos estudios sobre los restos culturales que dejaron los Luya, los Chillaos, los Chachapoya y los Chilchos (Bonavía, 1968; Church, 2004; Hagen 2001, Kauffmann y Libague 2003; Muskutt 1994; Schejellerup 1997 2005)"* (Ruiz, 2010, pág. 93).

Ruiz menciona la importancia de la distinción entre los patrones funerarios y también en los estilos de alfarería que están presentes en los diversos lugares arqueológicos de Amazonas, los cuales requieren ser estudiados con mayor precisión que permitirá aproximarnos con objetividad a las unidades socio territoriales prehispánicas y así evitar caer en generalidades dando solo un nombre a un amplio conjunto de grupos humanos de aquellos tiempos (Ruiz, 2010, pág. 94).

Añade que es vital reconocer cada uno de los grupos con sus propias denominaciones pues se está encontrando que existen algunas diferencias culturales entre ellos aun cuando hay otros aspectos que fueron comunes a dicho conjunto, y de no hacerlo seguimos cayendo en el error de no reconocer a los verdaderos gestores de cada una de esas unidades étnicas que en el pasado forjaron sus propias realizaciones.

[15] En realidad, los Chachapoyas, menciona Ruiz, estuvieron hacia el sur de la actual región Amazonas, porque al norte estaban los Jumbilla, separados por la cuenca del río Sonche, Los Luya y Chillao separados por el río Utcubamba y en la propia selva se ubicaban los awajún y wampís. Parece ser que los terrenos del actual Chachapoyas pertenecieron al dominio de los Luya, por ello a la fecha uno de los barrios de la ciudad tiene el nombre de Luya Urco (Ruiz, 2010).

Los espacios arqueológicos de tiempos prehispánicos, estuvieron alejados de la ciudad[16] de Chachapoyas, acota Ruiz, tal como lo demuestra los restos de urbes situadas en la zona de Pumaurco y Levanto. De estas se mencionan Yálape[17], Navar y Aispachaka, cercanas al tramo Levanto-Molino del Qhapaq Ñan.

Ruiz aduce que Yálape hace pensar en la presencia de una sociedad jerarquizada en un medio ambiente donde debió haber primado el aprovechamiento agropecuario y sistemas de interrelación e intercambio económico con grupos sociales de etnias andino-amazónicas (Ruiz, 2010, pág. 212).

Y añade el autor que probablemente Yálape, junto a Návar[18] y otros complejos arquitectónicos del área de Levanto, integraron una línea fronteriza del grupo social denominado Chachapoya por el lado norte de su territorio, teniendo este grupo humano su extensión hacia el sur, en tanto que en el norte quedaban los territorios de Bongará, al oeste los de Luya y los Chillaos y hacia el oriente varias unidades sociales como los Chilchos (Ruiz, 2010).

Schejellerup menciona que los diferentes señoríos o curacazgos o señoríos y sus ayllus que componían la región Chachapoyas parecen -como ya se mencionó- haber compartido rasgos comunes y entre estos la adoración a los mismos dioses principales, el cóndor y las culebras, tenían una huaca principal (Cuychacuya)[19],

[16] La propia ciudad moderna de Chachapoyas, señala Ruiz, no tiene antecedentes de ocupación humana que la dejada por los propios españoles, cuando trasladaron a la ciudad por tercera vez, desde el pueblo de Levanto, hasta la hoy capital de la región Amazonas (Ruiz, 2010).

[17] Yálape es la denominación local al complejo arqueológico localizado en el distrito de Levanto. Según Ruiz el nombre corresponde a la antigua lengua pre quechua de la región. Los vestigios ocupan una cumbre boscosa y sus laderas adyacentes por donde atraviesa la carretera que une la ciudad de Chachapoyas y Levanto. Al estar cercana a la capital del actual distrito de Levanto, sugiere haber sido la urbe del mismo nombre o parte del núcleo de ella, acota Ruiz (Ruiz, 2010).

[18] Navar, además de ser un espacio usado por una antigua comunidad preincaica, su atractivo aumenta porque en las inmediaciones del sitio yacen los vestigios de un canal prehispánico, aparecen varios tramos del camino incaico, del centro arqueológico de Yálape, de Colla Cruz y del mismo pueblo de Levanto (Ruiz, 2010, pág. 132).

[19] Ruiz menciona al párroco Cristóbal de Albornoz que fuera visitador para destruir la religión andina, quien señala a fines del siglo XVI, que, en el sistema religioso de los Chachapoya, hubo varias divinidades e imágenes, las cuales estaban representadas en piedra, en fuentes de agua, en un árbol o en una casa y que se localizaban en lagunas, cuevas y cumbres de los cerros. El párroco solo dejo el nombre de siete divinidades como Calondi y Pusco Vilca del ayllu de Chuquipuyunto, Cuychacoya del ayllu Chuchayayas, Callacalla del ayllu de Cochabamba, Checa del ayllu de la Jalca, Pozan del ayllu Coyallap y Guixichoc del aylluPloya (Ruiz, 2010, pág. 291).

la cual fue traslada al cuzco y deben de haber compartido el mismo culto a los ancestros (2005, pág. 64).

Un aspecto importante por la misma autora es las persistentes influencias y cambios introducidos en la conquista inca y en la etapa colonizadora que precede a la conquista hispana, en cual el panorama cultural y sagrado es influenciado con una religión diferente, establecimiento de nuevos asentamientos y otros estilos arquitectónicos.

Complementa la autora que el modelo indígena de identidad cultural como grupo étnico atraviesa su peor momento al final del periodo inca, cuando las actividades económicas y políticas devastan el sistema nativo, reflejado en la disminución demográfica y la introducción de nuevos productos agrícolas y de fauna (Schjellerrup, 2005, pág. 29).

2.1.2.2 Referencia histórica

2.1.2.2.1 *Reseña Zona Indígena*

> *"Los jibaros es uno de los grupos etnolingüísticos más numerosos de la Amazonía con un estimado de 150,000 personas. Ha sido clasificada en 5 grupos étnicos: Shuar, Achuar, Shiwiar, Wampis y los Awajún; los cuales, a pesar de compartir un mismo tronco Idiomático y cultural, muestran diferenciaciones y especificaciones lingüísticas, prácticas sociales adaptadas a entornos ecológicos diversos, y relaciones sociales e institucionales propias"* (Espinoza & APECO, 1997)

Los awajún *"comprenden alrededor de 190 comunidades nativas diseminadas entre los ríos Cenepa, Nieva, Santiago, Marañón y Mayo. Un estimado actual poblacional para los Awajún es de 60,000 habitantes. Políticamente los awajún están distribuidos en los departamentos de Amazonas, San Martín, Cajamarca, Loreto y Ucayali"* (Seitz, Cultura Awajún, hombres del agua y el bosque, 2008, pág. 3).

La escasa evidencia arqueológica "*que se tiene sobre las sociedades asentadas en la selva alta tales como los awajún, indica que consistieron en pequeños grupos de parientes que practicaban actividades como la agricultura de tala y quema, caza, pesca y recolección"* (Brown, 1984).

Se presume que los awajún *"provienen de los Andes del Ecuador y su presencia en la zona que actualmente ocupa (provincias de Bagua y Condorcanqui) se remonta a unos 1200 años, aproximadamente"* (Guallart, La tierra de los cinco ríos, 1997).

Se puede reestablecer "*un canal de relaciones de los Jíbaros hacia la costa del Pacífico desde la zona de residencia de los Jíbaros ubicada en el norte de la selva peruana, hacia la costa de Lambayeque"* (Tello, Tesis para optar el título de Licenciado en Antropología, 2000).

Este *"es reconstruido por el análisis comparativo de mitos, iconografía[20], restos arqueológicos y crónicas o fuentes primarias[21] que evidencian posibles situaciones de contacto entre Jíbaros y Mochicas"* (Regan, 1999). El parecido y coincidencias entre algunos mitos awajún y algunas expresiones de la iconografía mochica sugieren contactos entre ambas culturas desde hace aproximadamente 2 000 años.

Algún tipo de relación con el Incario fueron escasas; *"debido a los vanos intentos del ejército de Huayna Cápac por someter a los Jíbaros, ante lo accidentado del relieve, ríos impetuosos, lluvias intensas, y sobre todo el carácter bélico de los Jíbaros"* (Guallart, Entre Pongo y Cordillera. Historia de la étnia Aguaruna-Huambisa, 1990).

---

[20] Regan argumenta: "*La cultura Jíbara podría ayudarnos a entender mejor algunas tradiciones mochicas, y la iconografía Mochica podría abrirnos una ventana a la historia de los Jíbaros"* (Regan, 1999, pág. 44).

[21] Al respecto José M. Guallart; aduce que: *"El mismo Diego Palomino anota la costumbre de cazar venados con red que tanto impacto la memoria de los viejos (Awajun) al emplearse contra ellos en la guerra de emboscada de los Iwas. Pudiera añadirse a todo esto el hallazgo de algún instrumento de cobre tipo Tumi, en las mismas tierras del Cenepa"* (Guallart, Entre Pongo y Cordillera. Historia de la étnia Aguaruna-Huambisa, 1990, pág. 50).

Los awajún en el siglo XVI "*ya dominaban el curso del Marañón hasta el pongo de Manseriche, incluyendo las cuencas del Cenepa, Santiago y gran parte del río Chiriaco y Nieva. Por el oriente mantuvieron una relación bélica permanente con los Zaparos, Maynas y Chayahuitas; estando además sujetos a los imprevistos ataques de los piratas fluviales de origen cocama, cocamilla y omaguas"* (Guallart, Entre Pongo y Cordillera. Historia de la étnia Aguaruna-Huambisa, 1990).

En 1557, tras fundar las ciudades de Valladolid y Loyola (hoy Ecuador):

> "*la expedición encabezada por Juan de Salinas Loyola se internó por zonas despobladas hasta llegar al río que denominó Santiago, por el día de su descubrimiento. Luego llega al río Marañón, y asciende hasta la desembocadura del río Numpatkaim, donde funda la ciudad de Santa María de Nieva, en honor del virrey Conde de Nieva. Las expediciones subsiguientes que se realizaron hacia territorios jíbaros hasta por lo menos el año 1691 no tuvieron resultados significativos, lo que motivó la prohibición virreinal de realizar nuevas entradas a los territorios Jíbaros (Maroni 1988)"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013, pág. 74).

La explotación del caucho a finales del siglo XIX no tuvo mayor impacto en el pueblo awajún. Sin embargo, *"algunos caucheros se asentaron en el río Marañón y establecieron puestos en las comunidades de Nazareth, Tuntungos, Numpatkaim y Wabico; repercutiendo a través del sistema de crédito y la adquisición de productos manufacturados"* (Tello, Tesis para optar el título de Licenciado en Antropología, 2000).

En 1904, cansados de continuos abusos, los awajún *"eliminaron totalmente los puestos de caucheros en la zona"* (Guallart, La tierra de los cinco ríos, 1997).

En 1924 se estableció el primer grupo de misioneros nazarenos en Pomará, Distrito de El Cenepa, Provincia de Condorcanqui, iniciándose la presencia permanente de grupos cristianos no católicos en la región.

En el año 1947, ingresa a la zona awajún el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) (Guallart, La tierra de los cinco ríos, 1997)

En 1953 *"se crea en la comunidad de Nazareth, la primera escuela del Sistema de Educación Bilingüe del Ministerio de Educación, con 30 alumnos awajún a cargo del profesor Daniel Dánducho, y posteriormente se fueron creando muchas otras en la zona (Varese 1970: 11, 16)"* (Tello, Tesis para optar el título de Licenciado en Antropología, 2000).

Recién en la década de los 60, la construcción de las carreteras *"Olmos-Marañón y la Marginal de la Selva significaron el inicio de la integración de las hoy provincias de Bongará, Utcubamba y Bagua con el resto del país"* (Seitz, Cultura Awajún, hombres del agua y el bosque, 2008, pág. 6).

Fuller (2017) citando a Rodrigo Montoya (2009), menciona que la década del setenta tuvieron lugar dos fenómenos que cambiaron la historia de los pueblos indígenas amazónicos: la consolidación del sistema de educación bilingüe y la reforma agraria. En esta década el Estado asume el control de la educación y desplaza al ILV.

"La promulgación de la Ley de Comunidades Nativas en 1974 implicó un nuevo tipo de organización para los awajún. Simultáneamente la construcción del oleoducto Nor-peruano significó una nueva vía de colonización" (Seitz, Cultura Awajún, hombres del agua y el bosque, 2008, pág. 6).

Regan afirma *"que el asentamiento de colonos continuó con el hallazgo de petróleo en la zona del Alto Marañón y sus afluentes*, *además de la consiguiente migración de obreros, muchos de los cuales se quedaron en la zona como agricultores o comerciantes"* (Cultura, Los pueblos achuar, awajún, kandozi y wampís, 2015)

La mayoría de las CCNN awajún están tituladas o en avanzado proceso de titulación. Las comunidades vienen han introducido la producción de piscigranjas y el cultivo de cacao -desde un enfoque agroforestal- como alternativas productivas.

Referencia histórica de las comunidades awajún visitadas

José Guallart (1997), reporta restos arqueológicos de *"una cultura o culturas, que no tienen nada que ver con los actuales jíbaros"* (pág. 71) entre ellos las hachas de piedra pulimentada, utilizadas (pero no producidas) por los nativos aguarunas hasta la introducción de hachas de fierro.

Esto es corroborado por informantes locales que reportaron la existencia de estas hachas en la CN de Shushug, en el anexo de Sukutín (CN de Wawas), en la quebrada de Numpatkain (de la CN de Pakui), en Pakui Centro (anexo de C.N. Pakui) y en Kunkut (CN de Chayuyaku) (Espinoza & APECO, 1997).

Guallart también menciona la existencia de herramientas de cobre, tales como hachas, cuchillos ceremoniales tipo Tumi, anzuelos, cerámica tipo Chavinoide del Chiriaco y algunos petroglifos, correspondiendo este último al área de la comunidad de Wawas.

Comunidad Nativa de Shushug

En el año 1952:

> *"se establecen los primeros pobladores en la zona del Shushug, entre ellos los Sres. Nampag, Shuwi, Jintash y Esamat; con sus respectivas esposas e hijos. Al año siguiente, el Sr. Nampag (primer Apu) en coordinación con el Sr. Daniel Danducho – primer profesor awajún formado por ILV- establece la escuela primaria. En cuanto a la titulación de la comunidad de Shushug, se consolida gracias a las gestiones realizadas, en su momento por el padre José María Guallart, el perímetro otorgado abarcaba 600 hectáreas aproximadamente"* (Espinoza & APECO, 1997, pág. 9).

La población de Shushug y sus respectivos anexos optan como estrategia empadronar 40 comuneros para titular una nueva comunidad, motivando el nacimiento de la comunidad de Sawientsa.

Anexo se Sukutín (CN de Wawas) y CN de Sawientsa

En 1970 se da el establecimiento de la escuela en Sukutín. *"El Sr. Tsamajain, ha tenido influencia en el origen de las Comunidades de Altura vecinas a la Reserva Comunal Chayu Nain siendo un sitio clave el anexo de Sukutín"* (Seitz, Glend; APECO, 2002).

La Comunidad de Sawientsa no es ajena a este personaje histórico y tuvo también que ver también con su conformación:

> *Anteriormente en este terreno no existía gente, llegan unos familiares de El CENEPA, de la comunidad no recuerdo el nombre bien y de ahí se traslada la familia Tsamajain, primeramente llegan acá hace muchos años, hacen la trocha y llegan acá, por acá cruza un camino y vino acá con sus familiares, por conflicto ha venido acá a este terreno, que estaba libre había y existía animales, pesca también existía, eso y conociendo todos los animales que son comestibles y se encuentran acá y establece Tsamajain, y Tsamajain cría ya su hijo.*
>
> *Mi papá nace cuando empezó la titulación y en ese lugar ha hecho su casa, de allí se empieza a poblar poco a poco, ósea que no estaba titulado la comunidad y también no es libre, de allí la comunidad Wawas se tituló antes por acá, su anexo es Sukutín, la ley se actualiza, la conformación de la comunidad lo conforman los directivos del anexo también, recogen todos los habitantes que viven, todos los que estuvieron en ese lugar registran todo, pero ahí comienza la titulación, la ley, ósea que gestionan la comunidad, mi papá gestiona en primer lugar que no ha alcanzado la población para alcanzar 40 padres de familia para titulación, no se alcanzó con solo 6 personas no se podía, de allí la comunidad que vive en Shushug que tiene mayor población, ósea que ese terreno se encontraba terreno libre del estado [lo que hoy es Sawientsa], sabiendo eso que no ha podido de la titulación ahí internamente (calladito), conforman los directivos los que reclamaron la titulación, ósea mi papá escuchando que no ha podido qué voy a denunciar que deje libre terreno, que se establezca por otro lado, escuchando eso mi papá se ha dejado por otro lado que vive ahí.*
>
> *Ahí se titula en el año 1997, le ponen su nombre el que ha nombrado nuestro abuelo Tsamajain, había una quebrada Sawientsa*

en la pesca se ha ido arriba y ha visto una quebrada cantidad de pescado por eso ha puesto su nombre Sawientsa.

(Patricio Tsamajain. Sawientsa 2017)

El análisis de su historia y de los datos expuestos nos da luces sobre la ocupación del territorio, la cual se da desde años anteriores a la conformación de estas comunidades colindantes a la RC Chayu Nain, donde ya personajes históricos awajún como el Sr. Tsamajain y familiares hacían usos ancestrales del territorio -donde se originaron las actuales comunidades de altura- probablemente desde el año 1970; constatado por las diversas toponimias territoriales en awajún registradas en las localidades vecinas a la RCChN.

2.1.2.2.2 Reseña Zona Campesina

Algunos investigadores de los grupos humanos de la parte sur de Amazonas, mencionan la existencia de culturas locales sobresaliendo los Luya y Chillaos, Rongia, Cascayunga, Charasmal, Chilchos, Xumbia, entre otros. Torreón citando la investigación de Espinoza (1967: 233), menciona que estas etnias estaban en diferentes pueblos y parcialidades y que cada una poseía un jefe que era libre y autónomo en sus decisiones, sin estar subyugado por nadie (Torrejón, 2007)

Ruiz señala que la actual región de Amazonas fue habitada en tiempo prehispánicos por diversos grupos humanos, como los Chachapoya[22], los cuales se hallaban separados por el río Utcubamba de otros grupos como el de los Luya y Chillaos.

El término colectivo de Chachapoyas*, "se adscribe cuando los Incas penetran en esta área con afanes de conquista. Cuando ingresan desde los Huacrachucos (Huánuco), se encuentran con los dominios de la macro etnia de los Chachapoyas"* (Torrejón, 2007); asignándole esta categoría como criterio de

[22] En realidad, los Chachapoyas, menciona Ruiz, estuvieron hacia el sur de la actual región Amazonas, porque al norte estaban los Jumbilla, separados por la cuenca del río Sonche, Los Luya y Chillao separados por el río Utcubamba y en la propia selva se ubicaban los awajún y wampís. Parece ser que los terrenos del actual Chachapoyas pertenecieron al dominio de los Luya, por ello a la fecha uno de los barrios de la ciudad tiene el nombre de Luya Urco.

diferenciación y así superar los obstáculos que presentaba esta diversidad, permitiéndole a los Incas tener el control sobre esta área cultural.

Atahualpa en compañía de Huamán habrían incursionado desde Cochabamba, siguiendo Leymebamba[23] hasta Levanto[24]. Atahualpa unificó las provincias de Chachapoyas en manos de un solo cacique, otorgándole a Huamán "*el gobierno de todos los Chachapoyas desde Pataz, hasta Bagua y desde el Marañón hasta los contrafuertes selváticos de la cordillera central"* (Gates, 1997).

El área de los Luya y Chillaos ha sido atravesada por una vasta red de intercambio, siendo así el tránsito fluido entre personas, bienes materiales y productos. Esto conllevó a estas poblaciones a ciertas situaciones de contacto, configurando así un sistema interétnico matizado con elementos culturales del ande y la amazonía. Los Luyas y Chillaos estaban constituidos por una diversidad de culturas locales.

Una estrategia Incaica para la manutención de sus dominios y las colonias sometidas era "*el establecimiento de los Mitmas que, para el caso de la región de los Chachapoyas, trajeron Mitmas de diferentes pueblos, siendo los más numerosos los Huancas"*[25] (Gates, 1997).

El *"contacto hispano se concretó con la incursión de Alonso de Alvarado, al fundar las ciudades de San Juan de la Frontera de los Chachapoyas y Moyobamba, en los años 1538 y 1539, respectivamente"* (Zubiate, 1979, págs. 8-24).

---

[23] Durante el trayecto de Cochabamba a Leymebamba se menciona la existencia de numerosas poblaciones que hoy en día son *"restos arqueológicos relevantes como la Joya, Lajasbamba, Pabellón, La Petaca, Checo, La Torre, Monte Viuda, La Cumbre, Chivani, Cabildopata, Mitacocha y La Congona. El Viaje a Levanto tuvo que hacerse desde el Valle del Utcubamba, pasando por los dominios del curaca Zuta y recorriendo: Alcaldeurco, Ollape, Purumllacta, tella y Huallpa (Levanto)"* (Gates, 1997).

[24] Hacia 1470 la independencia política de los Chachapoyas quedó afectada por la conquista incaica (PEISA & Grupo La República, 2004). *"Garcilaso también mencionaría la conquista a los que fueron sujetos por parte de los Incas, quienes someterían consecuentemente a los pueblos de Suta y llavantu (Levanto)"* (Collantes, 1969).

[25] Los huancas del actual pueblo de Huancas, cerca de la ciudad de Chachapoyas, constituyeron un grupo de mitimaes ubicados por el inca Huayna Cápac. En una época estuvieron sujetos al curaca Guamán de Cochabamba (Schjellerrup, 2005, pág. 131).

Alonso de Alvarado fue recibido pacíficamente por los Chachapoyas, coyuntura aprovechada por el español para difundir los evangelios (justificación de conquista). Exploró Leymebamba y Huancas. Posteriormente en compañía de Huamán, fundó en el lugar denominado la Jalca, la ciudad de Chachapoyas en setiembre del año 1538.

Debido a *"que la Jalca era enferma y no tenía tierras para servicios de dicha ciudad, se decide trasladar la ciudad a Levanto. Se dice que el nombre de Levanto se debe al momento en que los conquistadores levantaron la nueva ciudad hacia el lugar que actualmente ocupa"* (Zubiate, 1979).

Garcilazo señala en los comentarios reales, que *"el Pueblo de Levanto se llamaba originalmente Llahuantu desde el tiempo del Inca Tupac Yupanqui. Posteriormente se reubica por tercera vez la ciudad a la zona de los Huancas, lugar que ocupa actualmente"* (Zubiate, 1979).

Alonso de Alvarado *"para dirigirse hacia la zona de los Chachapoyas inevitablemente tuvo que haber transitado por el valle de Bagua, hallando en el trayecto según Collantes por lo menos a 8000 nativos capitaneados por el curaca Guayamil, quien defendía el paso de un gran río que se asume podría haber sido el Marañón"* (Collantes, 1969).

Gates esgrime que Alvarado *"estableció repartimientos autorizando a los españoles a servirse de los nativos en la explotación de minas de oro de las que se tenía información, con la única condición de que los adoctrinaran en la fe cristiana"* (Gates, 1997).

Con respecto al sector de Bagua y Jaén, luego de establecer Benavente *"Jaén de Bracamoros, se dedica a explorar toda la extensa gobernación, producto de ella elabora un registro detallado sobre una amplia gama de pueblos como los chirinos, copallines, lomas, aconipas, Bagua, Yoroca y gente del Marañón"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013).

En el artículo sobre *"los grupos étnicos en la cuenca del Chuquimayo, siglos XV y XVI (San Ignacio y Jaén)"*, Espinoza, señala que son pocos los documentos que permiten conocer a los grupos humanos del antiguo gobierno de Jaén. En 1606 el gobierno de Jaén tenía 200 leguas de circuito. Antes de 1561, su extensión no sobrepasaba las 90 leguas. En esa superficie vivían diversos grupos humanos.

Desde 1549 hasta 1561, la provincia y gobernación de Jaén englobe únicamente, manifiesta Espinoza, a los grupos étnicos de las cuencas del Tabaconas, Chirinos y Chuquimayo o Chinchipe, Tomependa, Chamaya, Cumbinama, Bagua, Copallín y Lomas del Viento. Las tierras restantes se agregaron en 1561 y la zona de Yaguarzongo, recién en 1626.

Cabe señalar, alude Espinoza, que los españoles acostumbraban llamar provincias a las comarcas geográficas ocupadas por un grupo étnico. Por cierto, que los peninsulares no les daban la nominación de grupo étnico, sino el de naciones. El procedimiento era aislar a un grupo étnico de otro por: (i) tener lengua propia, distinta de las naciones vecinas, (ii) porque cuando los grupos estaban en zonas diferentes no se consideraban parientes entre sí y (iii) porque primaba el fundamento anterior, aun cuando hubiese un idioma igual o afín.

En tal sentido, acota Espinoza, había naciones o provincias muy pequeñas, tanto que a veces no llegaban a 1000 personas, pero también existían otras grandes que alcanzaban 5000 personas. Las tierras de Jaén, en casi toda su amplitud eran lo suficientemente fértiles como para posibilitar que vivan en ellas (para 1549) cerca de 100 000 personas.

El Chinchipe fue nombrado Chuquimayo por los españoles. Fue una comarca a la que no llegó un efectivo influjo cuzqueño, no hubo tierras estatales ni para la religión. La propiedad fue ocupada según la necesidad de la vivienda y la agricultura de subsistencia.

En las behetrías de esta área cultural como en las de Chirinos, nadie reconocía a ningún curaca, rey o señor superior, pero en casos de tensión social o conflictos, el más valiente (Sinchi) tomaba el liderazgo de los guerreros.
Los grupos étnicos fueron los siguientes: Girapaconi, Llanqueconi, Moqui, Huajicota, Humbo, Chinchipe, Tamborapa, Chirinos, Perico, Pacares o Pucares, Mandinga, Loroca, Jolluca, Tomependa, Chamaya, Bagua, Copallín, Comechingón, Canas de Cacahuari, Huambucos y otros.

Con respecto a la zona de Copallín y Yambrasbamba*, "Referencias históricas señalan la realización del Cuarto Sínodo Diocesano en Santiago de Yambrasbamba (Zona vecina a Copallín) en el año 1586 a cargo de Santo Toribio de Mogrovejo"* (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020, pág. 28).

Toledo y el visitador Diego de Álvarez trataron de convencer a los nativos para reducirlos a las nuevas ciudades fundadas, pero estos no cedieron. Ante esto negativa se ordenó incendiar cruelmente las viviendas.

Esta acción por ejemplo acabó por destruir y volver en cenizas todas las llactas de los Chachapoyas. "*De las ruinas humeantes de las llactas de los Chachapoyas surgieron los nuevos poblados españoles entre los años 1572 y 1575 como San Agustín de Leymebamba, San Pedro de Chuquibamba, Santo Tomas de Quillay, San Pedro de Levanto, entre otras"* (Gates, 1997).

Tras la real ordenanza, expedida en 1782 y hecha efectiva en 1784, se organizó políticamente al virreinato en intendencias, Chachapoyas fue provincia o partido constitutivo de la intendencia de Trujillo (PEISA & Grupo La República, 2004).

Poe su parte, en *"los valles del Marañón y Utcubamba se desarrollaron las haciendas y estancias derivadas de las encomiendas, especialmente aquellas dedicadas al cultivo de coca, algodón, tabaco y caña de azúcar, destacando las propiedades de las órdenes religiosas de los dominicos, agustinos, mercedarios y*

franciscanos" (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013).

Periodo Republicano

> "*El departamento de Amazonas fue creado en el año de 1832, cuando gobernaba el general Agustín Gamarra. Es a partir de la nominación del primer obispo de Chachapoyas, Dr. José María Arriaga en el año 1834 y la consolidación de La Sociedad de Los Patriotas de Amazonas en el año de 1859, que se generan diversas exploraciones con el objetivo de romper la separación del espacio andino del amazónico, buscando salidas hacia la selva y favoreciendo la migración interna (Marcelo 1994)"* (Seitz, Glend; APECO, 2005).

Por consiguiente, se desarrollaron las expediciones de *"(i) Braulio del Campo desde Chachapoyas hacia el pongo de Manseriche en el año 1836, (ii) Mariano Aguilar en el año 1853, (iii) y la del obispo Pedro Ruiz en el año 1859, quien sale de Chachapoyas hacia el pueblo de Yambrasbamba, localidad donde realiza la logística pertinente para dirigirse hacia el marañón, navegando por el río Yambrasbamba (Imaza)"* (Collantes, 1969).

Con la independencia del Perú los indígenas perdieron sus tierras comunales y no fueron devueltas hasta 1920, a las comunidades que tenían los documentos para reclamar. *"Seguían existiendo comunidades indígenas y caseríos de pequeños propietarios sin cohesión institucional ni tradición de lucha. Los grandes propietarios encontraban poca resistencia para expandirse. Muchos campesinos no tenían otra alternativa que trabajar en las haciendas (Mallon 1990: 238)"* (Regan, A la Sombra de los cerros, las raíces religiosas de los pueblos de Jaén, San Ignacio y Bagua, 2001).

Los hacendados de la región de Jaén a la vez realizaban el comercio y ocupaban cargos públicos. Las haciendas se dedicaban a la producción de caña de azúcar y el ganado vacuno están disperso por los terrenos, con trapiches para la elaboración de la chancaca y el aguardiente.

La cuenca del Alto Marañón es *"sin dudas, el caso de colonización más intenso de la selva alta peruana (Lésevic, 1984). Desde finales del siglo XIX comenzó a ser objeto de un proceso de formación de haciendas por parte de instituciones religiosas y filantrópicas, así como de individuos procedentes de la sierra de Piura y del Ecuador"* (Regan, A la Sombra de los cerros, las raíces religiosas de los pueblos de Jaén, San Ignacio y Bagua, 2001).

Estas haciendas, a través de los años se tornaron en verdaderos latifundios que en su mayoría permanecieron improductivos. La Ley general de tierras de montaña (1220) de 1909, ofreció el sustento legal para este tipo de propiedad.

El sistema colonial de explotación de los campesinos se prolongó hasta hace 60 años. *"Los terratenientes despojaron a los campesinos de sus tierras. A fines del siglo XIX y al comienzo del siglo XX se agudizaron las pugnas terratenientes que resultaron en la lucha-añade Regan-por el control del poder local, el caudillismo y el bandolerismo. Existían las grandes haciendas con arrendatarios, pero también había campesinos parcelarios"* (Regan, A la Sombra de los cerros, las raíces religiosas de los pueblos de Jaén, San Ignacio y Bagua, 2001).

La mercantilización permitió el endeudamiento de los terratenientes, las hipotecas, la apertura del mercado de tierras y la fragmentación de la propiedad hacendaria. Además, permitió a algunos campesinos a ampliar o poseer tierras (Marcelo 1995:243-244 en Regan 2001). *"En los primeros años de la década de 1940, colonos procedentes de la sierra de Piura y Cajamarca comenzaron a penetrar en el Alto Marañón"* (Regan, A la Sombra de los cerros, las raíces religiosas de los pueblos de Jaén, San Ignacio y Bagua, 2001).

En los años 30 *"se construyó la carretera Chachapoyas-Balsas-Cajamarca, estableciéndose, además, el servicio aéreo. No obstante; recién en la década del 60 las hoy provincias de Bongará, Utcubamba y Bagua comienzan a romper su aislamiento con el resto del país, al conectarse a la carretera Olmos-Marañón y la Marginal de la Selva"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013).

“El territorio de Amazonas se fue organizando en base a las rutas de comunicación entre la costa y la Amazonía. Hasta la construcción de la carretera marginal en las décadas del 60 y 70, Amazonas estaba relativamente aislado de la economía nacional, lo que obligó a ser autosuficiente en la producción tanto de alimentos como de muchos productos manufacturados” (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020, pág. 29).

“Con la construcción de la marginal la situación de aislamiento cambio. Este proyecto no se planteó en términos de un desarrollo regional integrado y distante de fortalecer los mercados locales involucrados, se abocó exclusivamente a la integración vial y a la ampliación de la frontera agrícola” (Frias, 1995)

“El tramo más importante de la marginal articulaba a los mercados costeños con los valles del Utcubamba, el Marañón y el Chinchipe, cuyas localidades de Bagua Grande, Bagua, Jaén y San Ignacio se vieron súbitamente alborotadas por un dinamismo comercial sin precedentes, mientras que Chachapoyas perdía el protagonismo que tuvo anteriormente con las dos rutas comerciales anteriormente referidas” (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020, pág. 30).

“En 1946 los primeros licenciados se instalaron en pequeñas parcelas próximas a las guarniciones militares” (Rivera, 1982). *“Ello derivó en la venida de colonos amazonenses y de otros departamentos como Cajamarca y Piura”* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013).

Regan concluye (2001) en su estudio que entre 1876 y 1972 hubo un gran aumento demográfico en el norte, lo que impulsó la inmigración a la región de Jaén, San Ignacio y Bagua, lo que evitó un fraccionamiento parcelario excesivo en los lugares de procedencia.

Es en este contexto, *"que se inician nuevos asentamientos poblacionales o caseríos, producto del desmembramiento de las haciendas, residencia permanente de ex trabajadores de las mismas, consolidación de las grandes vías de acceso y el desplazamiento de migrantes hacia la zona motivados por nuevas oportunidades y acceso a tierras"* (Regan, A la Sombra de los cerros, las raíces religiosas de los pueblos de Jaén, San Ignacio y Bagua, 2001).

Los inmigrantes -añade el autor- tenían tres opciones: *"su inserción en una comunidad campesina para conseguir el acceso a alguna parcela, ocupación de tierras de libre disponibilidad del Estado, muchas veces bosques con suelos de baja calidad y su inserción en una de las grandes propiedades por medio de contratos o como arrendatarios (Marcelo 1994: 58)"* (Regan, A la Sombra de los cerros, las raíces religiosas de los pueblos de Jaén, San Ignacio y Bagua, 2001).

"El desmembramiento de la mega provincia se inició el 18 de mayo de 1984, fecha en que se crea la provincia de Condorcanqui; el disloque territorial continuó y el 30 de mayo de ese mismo año se crea la provincia de Utcubamba" (Chugna, Nación Bagua, 2012).

Referencia Histórica de la Zona de Lonya Grande, Camporredondo y Ocallí

A inicios de la etapa colonial, el territorio que conforma actualmente Lonya Grande fue una encomienda[26] consignada con el nombre de Lonya y concedida en distintos periodos a diversos personajes como: Isabel de Castro (no se determina año), Gonzalo de Bardales en 1571, Ana Nureña en el año 1589 y Francisco Tercero en el año 1651. La máxima población de nativos tributarios fue de 89 personas, cuando el titular de la encomienda era Cristóbal de valencia en el año 1614 (Seitz, Glend; APECO, 2009).
Posteriormente formó parte de la provincia de Luya y fue un anexo del curato de Yamón hasta su creación política como distrito el 5 de febrero del año 1861.

[26] El Historiador José de la Puente Brunke, en su libro "Encomiendas y Encomenderos en el Perú" (1992), nos informa que Lonya (hoy Lonya Grande), por muchos años de la Época Colonial fue una encomienda y revela los nombres de algunos de sus encomenderos y la cantidad de sus indios tributarios (Pinzón, 2008).

Hasta mediados del siglo XX parte de su territorio abarcaba cuatro haciendas de relevancia local: Calpón, San Bartolomé, Fátima y Zapatalgo. También se establecieron algunos fundos como Roble San Francisco, Yoltoc, Chaupe, San Pablo, Chicón y La Pitaya. De estos fundos, algunos pasaron al dominio de las familias de la zona y otros se convirtieron en caseríos del distrito.

Un similar proceso ocurrió sobre el territorio que hoy ocupa el distrito de Camporredondo, "*en la cual se establecieron las haciendas de Cocochillo, Cocochó, Jaipe, Tullanya, Roble y Pillías, y los latifundios de Danja, San Francisco de Roble, Limones, Palto, Rejo, Ocsho y Apanguray"* (Olivos, 2005).

Entre los años 1890 y 1970 es el periodo de la crisis y disolución del latifundismo en la zona. Varias de las haciendas mencionadas con el transcurrir de los años fueron heredadas o compradas por sus trabajadores, aquellos que fundaron los actuales centros poblados y caseríos que comprende el distrito como: San Pedro de Cocochillo[27], entre otros.

La hacienda de Cocochó se mantuvo como tal hasta el año 1970, año en que el último hacendado, El Sr. Francisco Quevedo Rodríguez, lo parceló obligado por el Gobierno Central, dando origen así a los nuevos centros poblados de Cocochó, Guadalupe y La Libertad (Olivos, 2005).

Desde el año 1901 al año 1933, el Pueblo de San Pedro de Cocochillo fue anexo del distrito de Lonya Grande. Mediante Ley N° 7877 del año 1933, el pueblo de Cocochillo es ascendido a capital de distrito, y según el artículo tercero de mencionada Ley, se dispone la creación del nuevo distrito con el nombre de Camporredondo. El 18 de marzo de 1934 se inaugura oficialmente el distrito de Camporredondo (Olivos, 2005).

[27] Podemos mencionar lo acontecido con la hacienda de Cocochillo, donde 36 colonos, que tomaron la decisión de liberarse, compraron y se dividieron mencionada hacienda. En el año 1901, mencionados accionistas fundan el pueblo de San Pedro de Cocochillo y se anexo al distrito de Camporredondo.

Con relación al término de Ocallí algunas fuentes mencionan que proviene de uno de los grupos locales denominado Ucllis (habría conformado el sistema interétnico de los Luya Chillaos), cuya residencia se establecía sobre el cerro Shucaguala, hoy Pueblo Viejo, que se ubica a 12 kilómetros del Pueblo actual.

Las fuentes mencionan que se habrían desplazado durante la colonia hacia el sur cerca al valle que forma el río Jumet, fundándose con el transcurrir de los años el pueblo de Acullico. Durante la República se desplazaron hacia una localidad denominada Chirimoyapampa, estableciéndose definitivamente en esta zona con el nombre de Ocallí (Ocallí, 2003).

El distrito de Ocallí fue creado políticamente el 12 de febrero del año 1861, fecha en que se crea la provincia de Luya, pasando este distrito a formar parte de la provincia de Luya. Su capital es la localidad de Ocallí, bajo dispositivo legal N° 12301 del 3 de mayo del año 1955.

Referencia histórica Comunidad Campesina de Copallín

A manera de ilustrar este proceso histórico de la Comunidad Campesina de Copallín, es pertinente mencionar extractos de la entrevista grupal realizada a 09 comuneros:

> *"Copallín, antiguamente la historia dice que su origen fue en Aramango, la historia va describiendo que los antiguos copallinenses sufrieron un ataque por las tribus de los aguarunas, estos hicieron una gran matanza a la población copallinense que radicaba en Copallín de Aramango, dice la historia que los que quedaron con vida en horas de la noche, salieron por la montaña y caminando, caminando y caminando, dice que llegaron a un lugar de Santiago de Lomas que hoy es La Peca, y estando ahí un tiempo, las autoridades movidos por la misericordia vieron que los antiguos copallinenses querían ya independizarse, querían apartarse y vivir realmente en un pueblo aparte, posteriormente las autoridades de La Peca dieron parte de su territorio a los copallinenses. (…) Se dice que los documentos los recibieron de la Real Audiencia del Virreinato de San Francisco de Quito en el año 1733, desde esos tiempos data realmente el pueblo de Copallín antiguo, pero la historia sigue diciendo de que las autoridades de La Peca dieron parte de su*

> *territorio y el juez de primera instancia que radicaba en Bagua Grande dice que da posesión a los antiguos copallines. Los que vinieron de Aramango ya se constituyeron en antiguos copallinenses y les dan posesión en Lluhuana Loma que hoy es Lluhuana, pero dice que con el tiempo bajan al sitio de Palacio Grande que es donde fundan el pueblo de Copallín Nuevo, que antiguamente se llamaba el pueblo de Santa María Magdalena de Copallín, a través de todo eso, lleva memoria la celebración de la fiesta patronal en honor a Santa María Magdalena patrona del pueblo de Copallín".*
>
> (Focus Group, Comunidad Campesina Copallín. Julio 2017)

En el año 1970 deja de denominarse comunidad indígena y pasa a considerarse como comunidad campesina. Está inscrita en registros públicos el 19 de diciembre del año 1997. No obstante, la cuota migratoria es significativa en la constitución poblacional de la Comunidad Campesina de Copallín.

> *"Mis padres vivieron en la provincial de chota, lo que los trajo a estos lugares fue el aburrimiento porque se desató un hola de abigeato allá en Chota los ladrones eran acérrimos, a la gente a partir de las 6 de la tarde comenzaban a manearlos y llevar sus pertenencias y eso aburrió a mis padres y empezaron a indagar porque lugares había terrenos para comprar o que los donaran, ellos vinieron un año antes de que nosotros vengamos, mis mama mis hermanos vengan, indagaron y escucharon y repercutió es frase de Amazonas era mentadito por todos lados y se dirigieron al Amazonas , llegaron conversaron con las autoridades y los nativos no querían ver casi gente foránea por eso le ubicaron en la parte más alta (…) Al cabo de un tiempo regresaron para allá, se propusieron y venimos acá con toda la familia, pero lamentablemente en aquellos tiempos, Copallín era un lugar enfermizo, azotaba el paludismo, anemia, nosotros llegamos y antes del año que nosotros estábamos acá, murieron cuatro de mis hermanas y mi abuelita, antes del año ya establecidos. Se escaparon de morir también mi mamá, algunos de mis hermanos más y mi papá también, pero fuel caso que ya no nos azotó más la enfermedad, eso fue el año 1956 que llegamos por esta zona".*
>
> (Eufemio Ilatoma Sánchez. Comunero de Copallín. Julio 2017).

La cuota migratoria en el anexo de Cambio Pitec también es importante, tal como se detalla a continuación:

> *"La mayor parte eran de Cajamarca, Cutervo, Santa Cruz, Chota, también había de Ayabaca, Piura tenemos todavía acá a los Vicente, Don Quique, Porfirio Llangua Vicente, de las 18 familias que había la mayoría eran cajamarquinos, incluyendo a los naturales que habían eran 3 familias nada más y esos naturales ya han muerto, el último fue Sesena, según cuentan ellos han sido dueños de todo esto y ellos ya lo vendían, lo que lo caracterizaba a él como una persona natural era porque nació en Copallín, hablaba Castellano es como el indígena es propio del lugar porque es nacido ahí, (…) Belisardo es natural, pero lo que se habla es Castellano ese es un alcance que les doy de la historia de Cambio Pitec"*
>
> (Focus Group, Anexo Cambio Pitec. Copallín. Julio 2017).

2.2 Organización Político Social

2.2.1 Zona Indígena

Datos de su historia dan cuenta de los awajún como un pueblo guerrero que no fueron sometidos por los incas y tuvieron diversos enfrentamientos con los españoles en las reducciones que establecían.

Las relaciones al interior del grupo *"eran tensas motivadas por el secuestro de mujeres por hombres de otros asentamientos, acusaciones de brujería y el deseo de ganar prestigio como guerrero, lo que generalmente era reconocido por la colección de cabezas reducidas que tales individuos poseían"* (Brown, 1984).

Las tensiones se disipaban ante la presencia de un enemigo externo, surgiendo la presencia temporal de un líder caracterizado por su valentía, elocuencia y persuasión: *"un líder denominado wajiu, quien convocaba a los parientes y disipaba las tensiones al interior del grupo. El liderazgo era temporal y surgía ante una amenaza externa de un enemigo en común"* (Brown, 1984).

En la vida cotidiana “el jefe de familia era el que dirigía las actividades de su propia casa como creyera conveniente” (Brown, 1984).

Una *“alianza local de Jibarías formaba un grupo local, donde los miembros se ayudaban mutuamente y compartían fiestas religiosas. Las crónicas señalan que una jibaría tradicional albergaba entre 250 y 300 personas, la que fue disminuyendo en número de individuos durante el periodo Colonial, por razones que se desconocen”* (Brown, 1984).

Espacial y territorialmente *“el grupo local consistía en un número de casas aisladas a lo largo de una quebrada o río. Este grupo local era conocido por el nombre del río en el que estaba situado”* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013).

Con respecto al Ipáamamu *“Tradicionalmente y hasta en la actualidad, el intercambio de trabajo se fundamenta en la institución del Ipáamamu o Minga. En este sentido, el arduo trabajo o esfuerzo laboral inherente a los distintos pasos de la faena agrícola u otras actividades de interés familiar, es solucionado a través de la convocatoria de una minga, actividad que adquiere un carácter colectivo–recíproco entre las unidades domésticas awajún”* (Salas & Seitz, Glend, 2013, pág. 21).

En el Ipáamamu, el hombre invita a participar tanto a familiares como vecinos según la magnitud de la labor. *“Por su lado la mujer lo apoyará preparando los alimentos que se necesiten, como también en la elaboración del masato, bebida ancestral que ayuda a la consolidar las relaciones sociales del esposo”* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013, pág. 88).

La minga, *“es un acontecimiento social festivo, donde la labor se realiza en un ambiente de conversación divertida y hospitalidad*” (Brown, 1984).

A continuación, algunos testimoniossobre el Ipaamamu:

> *“[El Ipaamamu] se practica poco, se practicaba para hacer la chacra y la caza, traer materiales para construcción de una familia. El dueño alistaba con masato, comida y allí se terminaba.*
>
> *Es muy diferente al trabajo comunal o faena convoca el apu, viendo que actividad se va a realizar”.*
>
> (Carlos Sabio. Wawas. 2017)
>
> *“La diferencia es que cuando hay una necesidad para el bien de un comunero y no puede realizarlo solo entonces convoca a un ipáamamu para que lo ayuden, y lo otro es una faena por la necesidad de la comunidad como una obligación que tenemos”.*
>
> (Samuel Wampush. Chayu Atunsamu 2017).

Las acciones colectivas implican que las personas participen.

> *“Aquí el apu de la comunidad desempeñara el rol de anfitrión de un Ipáamamu individual, y las mujeres contribuyen con la elaboración del masato. No obstante, el trabajo comunal no es considerado como Ipáamamu por los actores locales, aunque subyace en esta práctica algunos criterios organizativos del Ipáamamu”* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013, pág. 88).

En el año 1974 *“se promulga la Ley de CCNN y de promoción agropecuaria de las regiones de la selva y ceja de selva, motivando que los indígenas se organicen en comunidades nativas. De esta manera, se establece un estatuto interno y una estructura de autoridades comunales, siendo la asamblea el máximo órgano en la toma de decisiones”* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013).

Si bien están organizados en comunidades nativas, los awajún mantienen formas de subsistencia donde la familia nuclear y extensa es la base para el desarrollo de sus actividades ligadas al uso de los recursos.

Por consiguiente, "*la base de la organización son los clanes familiares para el desarrollo de las diversas prácticas colectivas*" (Regan, Jaime; Conservación Internacional, 2003) y su participación en organizaciones indígenas que realizan acciones de incidencia y revalorización étnica.

El Baguazo y la tragedia de la curva del diablo

El conflicto denominado "Baguazo" suscitado el 5 de junio del 2009, se basó en la solicitud de parte de las organizaciones indígenas a nivel nacional y comunidades awajún y wampis para el caso de la región Amazonas, de la derogatoria de los decretos legislativos 1090, promulgados por el Poder Ejecutivo en el marco del tratado de libre comercio con los Estados Unidos.

Mencionada solicitud se fundamentaba en la percepción indígena de que el DL 1090 afectaba directamente sus derechos colectivos sobre sus territorios ancestrales.

Como antecedente a este hecho, se realizó en Bagua el 9 de agosto del 2008, un paro similar por ambos pueblos indígenas con la toma de la carretera y que tuvo como resultado la derogatoria del DL 1015. No obstante, quedaron vigentes otros DL y el compromiso de parte de las autoridades de derogarlos.

Al no derogarse los DL, motivó a las organizaciones y comunidades indígenas volver a desplazarse y tomar la carretera en abril del 2009.

La escalada del conflicto se da por: la postergación del legislativo de poner en agenda el DL 1090, la ruptura del diálogo entre el ejecutivo y las organizaciones indígenas, los intereses del ejecutivo como prioridad de implementar el TLC con EEUU y la orden de intervención de la policía para desbloquear la carretera Belaunde Terry.

Estos hechos desencadenaron un trágico desenlace para todos los peruanos que acabo con la vida de varios policías e indígenas (23 policías y 10 civiles) en su ejercicio estos últimos, de expresar su disconformidad con el DL 1090, elaborado al margen de un proceso consultivo y participativo en el marco de convenio 169 de la OIT.

"Los sucesos de Bagua "dieron pie a que se abriera el debate nacional acerca de los pueblos indígenas, sus derechos y la importancia de armonizar las necesidades del crecimiento económico del país con su riqueza cultura" (Cultura, Los pueblos achuar, awajún, kandozi y wampís, 2015).

A partir de ello, se viene implementado a nivel nacional, la consulta previa que es el derecho colectivo de los pueblos indígenas u originarios a ser consultados por el Estado de forma previa sobre las medidas que afecten directamente sus derechos colectivos.

2.2.2 Zona Campesina

Organización Político Social: Yambrasbamba, Copallín, San Isidro de Maino y Levanto

> *"El 14 de abril del año 1987 se promulga la ley Nº 24656 llamada Ley General de comunidades Campesinas donde se declara de necesidad Nacional e interés social y cultural el desarrollo integral de las comunidades campesinas. Por consiguiente, el Estado las reconoce como instituciones democráticas fundamentales, autónomas de organización, trabajo comunal y uso de la tierra, así como en lo económico y administrativo. Así se establece la adopción de un estatuto interno y una estructura de autoridades comunales siendo la asamblea el máximo órgano en la toma de decisiones (Artículo 17)" Tomado de* (Seitz, Glend; APECO, 2014)

El árticulo 2 menciona:

> "*Las comunidades campesinas son organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica, integradas por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligadas por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales, expresados en la propiedad comunal de la tierra, el trabajo comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de las actividades multisectoriales, cuyos fines se orientan a la realización plena de sus miembros y del país. Constituyen anexos de la comunidad, los asentamientos humanos permanentes ubicados en territorio comunal y reconocidos por la asamblea general de la comunidad"*[28].

Las comunidades campesinas del ámbito de estudio están conformadas *"por una directiva comunal integrada por un presidente, un vicepresidente y cinco directivos. Es el órgano responsable del gobierno y administración de comunidad, su conformación está considerada en sus respectivos estatutos comunales"* (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020).

Los *"miembros de la junta directiva son elegidos por un periodo no mayor a dos años y pueden ser reelegidos por un periodo similar. La Asamblea general es el Órgano Supremo de gobierno de la comunidad y sus funciones son normativas y fiscalizadoras, sus acuerdos obligan a todos los residentes de la comunidad, siempre y cuando sean tomados de conformidad con la constitución política"* (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020).

Distritos Lonya Grande, Camporredondo y Ocallí

> *"Las municipalidades distritales son los órganos del Gobierno Local elegido mediante sufragio, con personería de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo señala el artículo 194 de la Constitución y dentro de lo indicado por la normativa vigente, tanto en la Ley de Bases de la Descentralización como en la Ley Orgánica de Municipalidades"* (IANP-INRENA, 2006).

Las municipalidades distritales de Lonya Grande, Camporredondo y Ocallí, "*dentro de su ámbito de competencia, pueden decidir iniciativas de desarrollo*

[28] Tomado de (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020, pág. 35)

local y de planificación, hacia la protección de su medio ambiente" (IANP-INRENA, 2006).

El distrito de Lonya Grande *"tiene cuarenta anexos poblacionales, los cuales cuentan con: agente municipal, teniente gobernador y un juez de paz accesitario. Tienen sus comités de vaso de leche, comedores populares y comités productivos ya sea ganadero o cafetalero"* (Seitz, Glend; APECO, 2009).

Por su parte el distrito de Camporredondo tiene 14 anexos. "*En la capital del distrito se establece el Consejo Municipal como Gobierno Local, un Gobernador que representa al Poder Ejecutivo y Jueces de Paz de primera y segunda nominación y un puesto de la Policía Nacional. En cada anexo hay un Agente Municipal, un Teniente Gobernador y un Juez de Paz accesitario"* (Olivos, 2005).

La toma de decisiones de carácter colectivo ya sea a nivel de anexo, localidad o barrio se realiza a través de una reunión o asamblea entre las autoridades locales y pobladores en general, presentándose en algunos casos la decisión acordada a sus respectivos gobiernos locales para su posterior evaluación y procedimiento según sea el caso.

La ciudad está dividida en barrios como se detalla a continuación:

> *"Hacia la parte baja y hacia el oeste se ubican los antiguos barrios de Pueblo Central y Nuevo Siglo. Hacia el sur tenemos: Cahuide, San Pedro y Progreso. Hacia el norte están la Floresta y Pueblo Nuevo y hacia el este y parte más alta: los Andes Nueva Anguía y Nuevo Chota. La capital del distrito y la mayoría de los anexos cuentan con servicio de electricidad, agua y desagüe, servicio de telefonía nacional e internacional" (Olivos, 2005)*.

El distrito de Ocallí cuenta con 31 anexos. En el distrito se establecen instituciones públicas como: La Municipalidad Distrital, la Gobernación, el Juzgado de Paz, la Policía Nacional, el Ministerio de Agricultura, el Área de Desarrollo Educativo e instituciones privadas como la posta Médica de Ocallí, comité de productores Valle Sesuya, asociación de productores agropecuarios,

comités de productores de café, comité de productores Gran Vilaya, asociación de comerciantes de Ocallí y entidades religiosas de evangélicos Nazarenos, Adventistas, entre otras.

III. CONOCIMIENTOS Y USOS DE LA BIODIVERSIDAD

> *"Varios estudios sobre el uso que han hecho diversos grupos étnicos de su ambiente a lo largo de su historia en diferentes regiones del mundo, han mostrado cómo su conocimiento sobre el funcionamiento de los suelos les ha permitido aprovecharlos de manera eficiente, obteniendo cosechas bajo condiciones socioeconómicas y ambientales limitantes, conservando a su vez la base de recursos naturales.*
> *Un vasto sistema de conocimientos, prácticas y tradiciones sobre el potencial de aprovechamiento múltiple e integrado de los recursos ha estado entretejido en las tramas ecológicas, las relaciones sociales, los imaginarios colectivos y los procesos productivos sustentables de los pueblos (Leff y Carabias, 1993; Paré, 1996; Lazos y Paré, 2000; Diegues, 2000; Paré y Chavero, 2003). Allí se entrelazan el conocimiento tradicional de los recursos vegetales, tanto silvestres como cultivados; los complejos sistemas taxonómicos de diversas culturas; las múltiples funciones que realizan las prácticas agrícolas tradicionales en la conservación de procesos ecológicos y en la protección del suelo de la erosión hídrica y eólica; la conservación de la diversidad genética y de la vegetación silvestre; la regeneración selectiva de especies útiles; el mantenimiento de la fertilidad de los suelos por el mejoramiento de sus características físico-químicas y biológicas y por la captación y retención del agua; y la innovación de sistemas agroecológicos altamente productivos"* (Leff, 2004).

El Perú está *"entre los 20 países más grandes del planeta. Se caracteriza por su gran diversidad cultural*[29] *y biológica"* (Degregori, No hay País más diverso. Compendio de Antropología Peruana, 2000).

Con respecto a su biodiversidad, el Perú califica entre los países que tienen megadiversidad, siendo el cuarto país en el planeta, de solo 17 que tienen estas

[29] Los diversos medios de comunicación social en el contexto de la globalización han puesto en evidencia que no solo el mundo está habitado por una diversidad de culturas, si no también evidencian que dentro de cada país hallamos una diversidad de pueblos portadores de cultura.

características, en los cuales se concentra el 70 % de la biodiversidad total del mundo. El Perú es el segundo país que alberga más ecosistemas de bosques tropicales en Latinoamérica, después de Brasil.

Es relevante mencionar que, *"de las 117 zonas de vida reconocidas en el mundo, 84 tiene el Perú"*, además del 13% de todos los bosques tropicales del mundo (Seitz, Cambio climático en el Perú, algunos apuntes referenciales, 2015).

El Perú es un país diverso en el cual conviven 58 culturas, correspondiendo 2 en la zona andina y 53 en la Amazonía. Esta diversidad cultural es el resultado de una compleja historia iniciada hace miles de años cuando comenzó el poblamiento de nuestro territorio y la domesticación de plantas y animales por los primeros habitantes.

La Amazonía peruana[30] a pesar de que posee la menor densidad poblacional del país que comprende únicamente el 13.4% de la población nacional, concentra la gran mayoría de pueblos indígenas que habitan en el territorio peruano (Villacorta 2007 en Calmet 2018) los cuales se encuentran organizados de forma mayoritaria en comunidades nativas.

Con relación a las diversas culturas locales ancestrales asentadas en la Amazonía peruana, estas *"han desarrollado a través del tiempo un conocimiento propio y sistemático de la diversidad biológica, manifestada en las diversas prácticas culturales ligadas al uso de sus bosques y al componente simbólico imbuido en éstas"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013)

Como manifiesta Calmet hay una correlación entre diversidad cultural y biodiversidad bastante evidente en el ámbito de los bosques lluviosos tropicales, correlación reconocida en instrumentos internacionales tales como la Declaración

[30] La Amazonía peruana, *"es una de las tres regiones más diversas del mundo en términos bioculturales, lo cual implica que es una de las tres regiones del mundo con mayor diversidad de lenguas, etnias y religiones, así como de genes, especies y ecosistemas"* (Calmet, 2018).

de Belem, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural y la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, entre otros (Calmet, 2018, pág. 2).

Por consiguiente, alude la autora que *"es debido a esta correlación que tanto las ciencias ambientales como las ciencias sociales han sugerido que el éxito en la conservación de la biodiversidad podría estar relacionado con el mantenimiento de la diversidad cultural y, que, en sentido contrario, la pérdida de diversidad cultural podría implicar la pérdida de biodiversidad (Oviedo et al. 2000)"* (Calmet, 2018, pág. 2).

Entre los pueblos indígenas, *"los mitos constituyen un río de palabras y actos donde se consolidan los valores y prácticas de la cultura. Las narraciones míticas, transmitidas de generación en generación, recogen los saberes antiguos, proporcionan modelos explicativos y establecen un diálogo con las demás entidades de la naturaleza"* (Cultura, Los pueblos achuar, awajún, kandozi y wampís, 2015).

Como señala el Ministerio de Cultura, *"para los pueblos amazónicos sus territorios no solo son fuente de alimentación, de materiales de construcción, de remedios vegetales, sino que son lugares de encuentro personal con otros tipos de seres"* (Cultura, Los pueblos achuar, awajún, kandozi y wampís, 2015).

Conforme a la cosmovisión, "*el mundo está lleno de seres etéreos o divinidades, espíritus benévolos y malévolos, capaces de adquirir una apariencia material a través de las plantas, animales y las montañas"* (Calmet, 2018, pág. 3).

Ráez menciona que "*resulta interesante comparar la cosmovisión propuesta por la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (EM)*[31]*, y la cosmovisión animista*

[31] La EM fue convocada el año 2000 por el secretario general de la ONU, Kofi Annan con el objetivo de evaluar las consecuencias del cambio ecosistémico sobre el bienestar humano y ofrecer bases científicas para definir acciones encaminadas a mejorar la conservación y uso sostenible de dichos ecosistemas, así como su contribución al bienestar humano (Ráez, 2014).

que encontramos en las sociedades indígenas y tradicionales, cuyos herederos controlan extensos territorios silvestres y rurales del Perú" (Ráez, 2014, pág. 255).

Asimismo, aduce que: *"el pensamiento indígena tradicional (no necesariamente el actual, pues muchos y profundos cambios han acontecido) establece una relación simétrica, de interacciones recíprocas entre sociedad humana y la naturaleza"* (Ráez, 2014, pág. 255). Y concluye que:

> *"un aporte cricial de la cosmovisión indígena tradicional es que no esta inspirada solamente en preocupaciones utilitarias o instrumentales: se convive, se dialoga y se negocia con una naturaleza animada, potencialmente malévola y capaz de vengar las transgresiones. Por otro lado, la naturaleza se depende no solamente para el bienestar sino para la supervivencia misma. Esto determina sistemas de valoración de la naturaleza dramáticamente distintos a los de la modernidad, que en gran parte se expresan en la defensa del territorio; pero que además rechazan el mito moderno de la biodiversidad puramente benéfica"* (Ráez, 2014, pág. 255).

El autor alude la importancia que tienen las cosmovisiones indígenas, no contemplada ésta bajo la concepción de los guardianes del bosque o percepciones idílicas estáticas y armónicas, sino comprendidas en su total dinamicidad:

> *"entre la lucha por la vida, la resistencia y la aculturación, es de la mayor importancia para la comprensión cabal de los patrones de relacionamiento, a veces paradójicos que las comunidades locales establecen con su ambiente, así como para entender el significado del desarrollo rural en el Perú, no como entelequia académica sino en los términos de sus propios actores y beneficiarios"* (Ráez, 2014, pág. 255).

3.1 Conocimientos tradicionales en la Amazonía Peruana

En cuanto a la Amazonía peruana, esta tiene una extensión de 77 535 348 hectáreas, abarcando así el 60,3% de la superficie total del país (MINAM 2009)[32] No es casualidad alude Calmet *"que la mayoría de lugares con más alta concentración de biodiversidad se encuentran en el ámbito de los territorios indígenas"* (Calmet, 2018, pág. 34).

La misma autora citando los estudios de RFN y GRID-Arendal 2014, Damman y Hofsvang 2012, Sobrevila 2008 y Oviedo 2000, manifiesta que los pueblos indígenas han ocupado determinados territorios durante periodos largos, generando el desarrollo de un conocimiento profundo sobre los ecosistemas y la dinámica de su funcionamiento; *"conocimiento que les ha permitido aprovechar los recursos naturales de forma sostenible con un impacto positivo sobre la conservación de la biodiversidad existente en el ámbito de sus territorios"* (Calmet, 2018, pág. 3).

Por consiguiente, manifiesta Calmet, los pueblos indígenas han establecido lazos culturales con su entorno y la conservación del mismo, siendo clave su cultura e identidad (Calmet, 2018).

A manera de elaborar un marco general e ilustrar ***los indicadores de manejo tradicionales*** compatibles con la gestión y conservación de la biodiversidad, señalaremos algunos indicadores ambientales de los pueblos indígenas y poblaciones ribereñas ubicados en la Amazonía peruana, los cuales han sido reportados y registrados en la literatura antropológica o documentos etnográficos en los últimos 35 años.

[32] Comprende en su totalidad a los departamentos de Loreto, Ucayali y Madre de Dios, así como parte de los departamentos de Amazonas, San martín y Huánuco (SPDE 2012 en Calmet 2018).

Entre los Asháninkas[33] la actividad de la caza se ve influenciada a ciertos factores astronómicos y biológicos que son correlacionados con circunstancias en las que es más fácil herir a la presa o su captura es más beneficiosa. Por ejemplo, la floración del árbol Shimashiri (Pashacocassia cf grandise) indica el inicio de las temporadas de vaciantes y el tiempo de engorde de los animales. En mayo, ya iniciada la época de vaciantes, florece el árbol Potoo (Oje, Ficus máximo mil) que indica el periodo de gestación del venado maniro (Zolezzi, 1994, pág. 140).

Con respecto a la actividad de la pesca, los asháninkas tienen como indicador a la blanca flor de pijoro (o cuera blanca, cordía) que anuncia la temporada de mijano. La floración de la lupuna shina (Chorisa intergrifolia) indica la presencia del mereto, pequeño pez denominado localmente "anchoveta", dando inicio a las grandes pescas en el río grande. Asimismo, la maduración de la granadilla silvestre shivarityoki, que crece en las chacras abandonadas, es considerada como un indicador del próximo arribo de la mijanada de los peces pequeños Shivari que surcan las quebradas en mencionado mes (Zolezzi, 1994, pág. 43).

En cuanto a los yanesha[34] ubicados en la provincia de Oxapampa, su sistema de manejo se caracteriza por la clasificación de los suelos y los cultivos agroforestales para cada tipo de suelo. "*Bajo las condiciones de los tipos de suelos y la estacionalidad han desarrollado cinco sistemas de cultivo: (i) playas inundadas estacionalmente, (ii) tierras bajas o planicies aluviales altas, (iii) tierras altas o terrazas y colinas crecidas, (iv) tierras cultivadas continuamente y zonas pantanosas, y (v) huertos familiares"* (Brack & Brack, 1994, pág. 49).

Con respecto a los Bora (Loreto), el manejo empleado comprende ciertos conocimientos del suelo en "*las variaciones topográficas que ellos clasifican en campos fértiles, como las terrazas inundables y varzeas, así como la tierra alta, son determinantes para la instalación de los cultivos en el sitio preciso. Jamás*

[33] El pueblo Asháninka se encuentra subdividido en tres subgrupos etnolingüísticos ubicados en el Alto Ucayali, pachitea-Pichis y Gran Pajonal y son vecinos a la Reserva Comunal El SIRA.
[34] Los yanesha comparten el territorio con los asháninkas del valle del Pachitea.

talan el bosque hasta la ribera del río, ya que conocen el valor protector de esta ribera con bosque y es allí, donde se alberga la mayor cantidad de fauna" (Brack & Brack, 1994, pág. 51)

Entre los Harambut de Madre de Dios, el *oambaiorokeri* o el soñador, es un incentivador de la caza por los conocimientos que le proporciona la especie con la cual sueña; pero el *oambaiorokeri* puede ser "parado" por el espíritu del animal, "si hay abuso". Helberg señala que un incentivador, que transmite sus conocimientos sobre ¿Dónde y cómo cazar? es también un regulador que frena la caza excesiva y evita "la falta de respeto", lo que manifiesta un tipo especial de manejo de fauna" (Helberg, MBAISIK. En la penumbra del atardecer, 1996, pág. 28).

El autor pone énfasis en la relación existente entre la sociedad y los animales, pensada: "*en términos de reciprocidad: en el mito los animales se sublevan y matan a la gente. En la praxis el abuso y la falta de respeto acarrean enfermedad y muerte. Los espíritus de los animales se vengan así"* (Helberg, MBAISIK. En la penumbra del atardecer, 1996), lo que pone en manifiesto la correspondencia existente entre el comportamiento humano y el uso de la fauna local, estableciéndose así, una relación como dos mitades entre las cuales debe regir un equilibrio.

Siguiendo esta misma línea de análisis, Smith con respecto a la cultura yine (comunidad de Diamante en Madre de Dios), ilustra el mito "Watagwero pirana" mostrando la conducta de un excelente cazador que por su hambre desmesurado acaba consigo mismo, y en el preciso lugar de su muerte brota la "paca"[35]. La metáfora de este mito se encuentra en la advertencia al entregar la paca (material por excelencia para la fabricación de flechas) que sirve para cazar; si cazas más

[35] Smith señala que "Paca" es el nombre común, del castellano regional, que recibe la *Guadua*, una especie de caña que muchos reconocen erróneamente como "bambú" por sus características similares (Smith, Watagwero Pirana, así paso cuando Wata, la Paca entregó su brote a los Yine, 2002).

de la cuenta puede sucederte lo que a Watagwero (Smith, Watagwero Pirana, así paso cuando Wata, la Paca entregó su brote a los Yine, 2002).

En este sentido, Smith afirma que estamos ante un mito importante en el manejo de los recursos, instaurándose así un *sistema auto regulativo* entre los yine.

Los achuar -asentados en la cuenda del río Morona, señala Matorela, que ancestralmente también conocían mitos y cantos donde se incentivaba el respeto por la disponibilidad del recurso, así como sanciones por la mala práctica de la caza. Asimismo, la capacidad de un buen cazador estaba referido a la necesidad de conservar en equilibrio la presión de caza con la disponibilidad de la presa, se puede notar que en estos mitos brotan algunos indicios de un manejo tradicional achuar (Matorela, 2006).

Entre los secoya y sionas[36] existen rituales y prácticas mágicas asociadas con la caza, la pesca y la horticultura. *"Hay dos tipos de comportamiento que buscan asegurar una exitosa cacería: El primero consiste en ciertos tabúes que practican los cazadores, y el segundo hace referencia a los rituales Yagé especiales, que son realizados por los Shamanes. Los primeros se destinan a mejorar la habilidad del cazador y de sus perros, mientras que los últimos, a incrementar la provisión de caza"* (Vicker, 1989).

Por ejemplo, la /Wêki kaho/ ("comezón de la danta", yanthosoma sp) es una planta cultivada cuyas hojas son similares a las orejas de la danta. *"La hoja de esta planta se cocina con plátano, y la mezcla obtenida se les proporciona a los canes en el marco de la creencia que una danta no escapará de los perros"* (Vicker, 1989, pág. 133).

Esta misma población asocia cada clase de suelo con condiciones topográficas específicas, y más particularmente con el drenaje.

[36] Es una nominación utilizada por agentes oficiales y personas externas al grupo por su ubicación en el río Secoya. Aunque muchos responden a este nombre, y lo usan cuando hablan en castellano, Belaunde señala que lo consideran inadecuado ya que ellos se autodenominan Airo-Pai (monte-Gente). Se ubican en las cuencas del río Napo y Putumayo en la zona fronteriza con Ecuador y Colombia. Su población aproximada en Perú es de 500 personas. Los Pai pertenecen al grupo lingüístico Tukano occidental (Belaunde 2001).

Identifican alrededor de ocho clases básicas del terreno vinculadas a sus respectivas descripciones nativas. Cada categoría de "*tierra comprende ciertas características de duración, drenaje, densidad, y cubierta forestal, incluso cuando son nombradas por su color o textura"* (Vicker, 1989, págs. 82-83).

En la comunidad yora de Serjali ubicada en la provincia de Atalaya-Ucayali, Tello señala que tanto las especies animales como vegetales presentan una simbología propia, y dotadas de un elemento espiritual que contempla diferentes manifestaciones. La percepción del bosque si bien se halla identificada como una fuente de los recursos alimenticios, materiales y medicinales; *"por otro lado, la dimensión vital y espiritual de las especies genera una actitud de respeto y temor frente al medio ambiente, actitud que establece ciertos límites en cuanto al uso del bosque y la explotación de los recursos que éste puede ofrecer"* (Tello, Transmisión transformación de los conocimientos ambientales en la comunidad indígena Yora, 2000)

En las poblaciones ribereñas de Tamshiyaku (Iquitos, Loreto) también se constata un eficiente manejo de los recursos donde *"Practican un sistema de recuperación de las tierras utilizadas a través de bosques secundarios, que son enriquecidos con especies útiles en procesos secuenciales que duran alrededor de 30 años"* (Brack & Brack, 1994, pág. 28).

Las técnicas de utilización de recursos incluyen el aprovechamiento de las zonas altas tanto del bosque alto como de purmas de diferentes edades, el cultivo de las zonas estacionalmente inundables y la caza, pesca como también la extracción de una variedad de productos del bosque (Padoch, 1990, pág. 200).

A primera suerte de conclusión, se evidencian diversos indicadores de manejo tradicionales de la biodiversidad a partir de evidentes maneras de manejo agrícola y zonificación del territorio que responde a una amplia ligazón cultural con los bosques y los suelos, normas de comportamiento vinculadas a la veda o restricción de captura de fauna silvestre y el saber cultural vinculado al

florecimiento de las plantas, entre otros (Smith, Análisis de usos y prácticas tradicionales para el manejo de los recursos naturales, 2000, pág. 15).

3.2 Conocimientos tradicionales a nivel de la Región Amazonas

3.2.1 Conocimiento Zona Indígena

Los awajún *"han vivido un constante proceso de adaptación cultural al entorno ecológico y desarrollaron una estrategia eficaz de subsistencia basada en la horticultura, la caza, la pesca y la recolección"* (Seitz, La diversidad Cultural como rasgo central de la identidad regional Amazonense, 2010).

La estrategia consideró *"un patrón de asentamiento poblacional semi disperso y temporal en constante desplazamiento, que favoreció un aprovechamiento rotativo y oportunista de la biodiversidad disponible en el bosque"* (Seitz, Glend; Centro Cultural José Pío Aza, 2011, pág. 93).

Este rico sistema cultural le permitió aprovechar por siglos, de forma sostenible, los recursos naturales necesarios para su subsistencia, asegurando la funcionalidad y capacidad proveedora del bosque.

La taxonomía o "*la forma en que los awajún han organizado conceptualmente la diversidad biológica local, se basa en la percepción, es decir, la clasificación del mundo vegetal y animal se fundamenta en el reconocimiento de conjuntos de organismos agrupados de acuerdo a semejanzas y diferencias según su apariencia, tamaño y comportamiento en general"* (Berlín & Berlín, 1979).

3.2.1.1 Cosmovisión awajún

El conocimiento "*que tienen los awajún acerca del mundo se contempla en los relatos míticos Dúik múun aúgbatbau, que son narraciones orales que muestran el orden del cosmos, presentando héroes, heroínas y antihéroes, así como modelos de conducta y las sanciones establecidas si son infringidas"* (Brown, 1984).

En la cosmovisión awajún, *"las distintas representaciones de los seres míticos son personificadas por la fauna silvestre del bosque, así tenemos al jaguar, el mono, el cangrejo, el águila. Todas las gestas de Étsa e Íwia tienen lugar en la atmósfera y en el bosque"* (Calderón, 2013).

En la cosmología awajún tradicional[37] Regan argmenta la distinción *"entre espíritus masculinos y femeninos, proporcionando un marco ordenador tanto de las actividades económicas y de la división sexual del trabajo como de los modelos sociales de masculinidad y femineidad*" (Regan, Jaime; Conservación Internacional, 2003) que en términos de Brown sería: *"el Ajutap masculino y el Nugkui femenino, eran símbolos que condensaban y materializaban el poder espiritual difuso que se creía que existía en muchos objetos y seres del mundo awajún"* (Brown, 1984, pág. 35).

Entre los seres míticos asociados alguna práctica cultural tenemos:

> *"Nugkui. - espíritu femenino de la tierra. Enseñó cómo se debían cultivar las plantas (yuca y otros tubérculos) y a fabricar vasijas.*
>
> *Etsa. - Asociado simbólicamente con las actividades masculinas tales como la caza, la preparación de las chacras y la tala de árboles. Enseña a los varones el conjuro de cantos mágicos (anen) vinculados a la caza.*
>
> *Tsúgki. - habita en los ríos (espíritu del río) y su manifestación más poderosa se da en los pongos y remolinos.*
>
> *Bikut. - Es un guerrero mítico que fue transformado en toé. Se le relaciona con la limpieza personal y la pureza moral.*
>
> *Ajutap. - Almas de los antiguos guerreros. Difunto que ve la persona cuando entra en un estado alterado de conciencia por el uso de plantas alucinógenas"* (Seitz, Cultura Awajún, hombres del agua y el bosque, 2008)

[37] "*Bajo el término de cosmologías animistas se entiende sistemas de pensamientos que consideran que la mayor parte de animales, plantas y ciertos fenómenos atmosféricos están incluidos en la comunidad de personas en contraste a la cosmovisión occidental basada en el dualismo que opone la naturaleza y cultura (Descola 2004, Surrallés 2007). Desde el punto de vista indígena, la esfera social va más allá de las relaciones entre humanos y se extiende a las relaciones con el entorno"* (The Field Museum, 2012).

Regan (2003) señala:

> *"que la cosmología awajún está conformada por tres mundos: el cielo, la tierra y el subsuelo. Cada mundo dota de cualidades específicas a los seres que habitan en ellos así "los seres del cielo dan conocimientos, poder y protección a través de las visiones a los seres de la tierra, quienes a su vez reciben de los seres del subsuelo conocimientos para la agricultura, alfarería y otras actividades, así como poderes chamánicos"* (Terra Nouva, 2010).

Los antepasados de los awajún lograron comunicarse con estos seres sobrenaturales. *"Los hombres aprendieron a utilizar plantas alucinógenas para obtener visiones, con las cuales podrían vencer a los enemigos"* (Brown, 1984, pág. 202). En la relación con estas deidades, los awajún aprendieron a comprender el mundo y sus contradicciones (Terra Nouva, 2010).

Para *"visualizar a un ajutap o espíritu de los guerreros muertos, un joven tenía que pasar varios meses practicando una vida de sacrificio personal que implicaba la cacería con cerbatana, evitar todo tipo de contacto con mujeres, restricción de ciertos alimentos dulces, entre otros"* (Brown, 1984).

Con relación a ello un comunero manifiesta:

> *"Para esto había un viejo que las preparaba a sus nietos, a sus hijos, en primer lugar, daban toe, entonces si no obtuvo visión alguna, pasaba al consumo de ayahuasca, sino conseguía visión seguía con el tabaco, pero hay algunas personas que solo consiguen visión con solo tomar una o dos veces toe, en ese tiempo se preparaba para enfrentar a los enemigos especialmente en las guerras. Entonces se quería sacar una persona preparada en la guerra o también para que pueda dirigir alguna guerra, entonces así anteriormente no se juntaban los jóvenes con las mujeres porque el olor que tenía la mujer, hacía bajar la razón y concentración que tenía el joven, derrepente esa emoción de relacionarse con esa mujer, puede pensar a esta mujer, entonces el joven desanima de seguir haciendo su rol, por eso siempre separaban, por eso cuando venía mujer, los varones siempre cerraban su nariz, porque anteriormente las mujeres andaban con plantas olorosas, tenía como un tabaco acá y eso lo olía, por lo cual el hombre se desconcentraba y perdía esa conciencia de seguir tomando".*

3.2.1.2 Aspectos simbólicos de las prácticas culturales

El entendimiento y aprovechamiento de la biodiversidad va más allá de la sobrevivencia física, las cuales encierran un rico componente simbólico expresadas en justificaciones míticas, restricciones y creencias (Brown, 1984).

A partir de esta ligazón cultural entre las deidades, las prácticas culturales y el entorno natural, se evidencian entre los awajún, un aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, a través de la taxonomía propia de la diversidad biológica, *"reconocimiento de organismos agrupados por semejanzas y diferencias según su apariencia, tamaño y comportamiento en general"* (Berlín & Berlín, 1979), la zonificación de su territorio, la clasificación de los suelos a partir de su textura, drenaje, productividad y color, los diversos tipos de formaciones boscosas que reconocen, el saber cultural vinculado al florecimiento de las plantas e indicadores de manejo tradicionales para el aprovechamiento de la fauna y en general de la biodiversidad.

El componente simbólico de las prácticas culturales, *"distingue entre los espíritus masculinos y femeninos proporcionando un marco ordenador tanto de las actividades económicas y de la división sexual del trabajo, como de los modelos de masculinidad y femineidad"* (Regan, Jaime; Conservación Internacional, 2003).

En cuanto a los anen[38] y los talismanes empleados por la mujer en la agricultura podemos mencionar:

---

[38] *"El Nantag requiere de un comportamiento y trato especial por parte de su poseedora. El ritual se basa en sumergir las piedras en una solución de agua con achiote, agregándole algunas veces otras sustancias vegetales que contribuyan a darle más poder. Luego el líquido resultante es regado sobre los tallos de la yuca que van a sembrar en la nueva chacra"* (Seitz, Ruptura generacional en las comunidades nativas awajún Shushug, Nayumpim y Wawas durante las últimas tres décadas: aporpósito de ciertas prácticas culturales vinculadas al uso de los recursos del medio, 2007).

> *"Las canciones mágicas contienen con frecuencia alusiones a la mitología, especialmente a esta deidad que es considerada como un modelo de fertilidad y desempeño agrícola exitoso. Entre los talismanes vinculados a la agricultura tenemos al Nantag o piedras mágicas que son adquiridas de distintas formas, ya sea heredada por algún pariente femenino, encontradas de manera causal o descubiertas a través de un sueño. Son consideradas valiosas -influyendo en el crecimiento de las yucas- así como peligrosas o dañinas para la familia de su propietaria (Brown, 1984: 141)*" (Seitz, Ruptura generacional en las comunidades nativas awajún Shushug, Nayumpim y Wawas durante las últimas tres décadas: aporpósito de ciertas prácticas culturales vinculadas al uso de los recursos del medio, 2007)

En cuanto a los nantag, *"estas piedras tienen la facultad de herir a los seres humanos absorbiendo su sangre o comiendo sus almas, para contrarrestar este efecto negativo, las mujeres lo sumergen en agua con achiote. Los poderes negativos de estas piedras pueden ser controlados a través de ciertos cánticos especiales"* (Brown, 1984).

A continuación, algunos testimonios locales:

> *"Su mamá dice que, si les ha enseñado, si ha compartido las enseñanzas todas las prácticas del nantag que ellas sabían si nos han transmitido, pero el anen, los cantos no nos trasmitían, ellas también sabían, pero nosotras no lo practicamos (…) Porque antes creían en otras cosas, ahora creen en dios, todas las cosechas ahora se supone que dios les apoya en todo, por religión ya no se practica"*
>
> (*Focus group* de mujeres de Wawas. 2017).

> *"[sobre los anen y los nantag] si lo practican, pero no como anteriormente como en el tiempo de los abuelos, muy poco se va perdiendo este conocimiento"*
>
> (Roger Vásquez. Alto Wawas 2017).

Por su parte, la caza es una práctica que también encierra rituales expresados en cantos mágicos, prohibiciones, restricciones y talismanes de cacería.

El yuká "*es una piedra que se encuentra dentro de los mamíferos, aves o peces"* (Seitz, Cultura Awajún, hombres del agua y el bosque, 2008) que son capturados, cuyo portador tendrá rotundo éxito en las próximas faenas que realice. Este talismán tiene un repertorio de canciones y una serie de restricciones que acatará su propietario varón para que este no pierda su poder. *"Pierde su poder si el cazador tiene relaciones sexuales previamente, ocasionando consecuentemente poca fortuna en la faena mitayera, como, por ejemplo, retornar con las manos vacías sin suerte de haber hallado animal alguno"* (Seitz, Cultura Awajún, hombres del agua y el bosque, 2008, pág. 16).

"Si un cazador captura demasiadas piezas o deja escapar a un animal mal herido, Nugkui lo castiga, cerrando sus corrales" (Regan, Jaime; Conservación Internacional, 2003). Como se señaló, Nugkui es el símbolo de la tierra, si se le maltrata la tierra pierde su productividad.

3.2.1.3 Indicadores de manejo tradicional

"Un indicador de manejo tradicional de fauna identificado en la cultura awajún se refiere a la poca presión ejercida sobre los animales grandes como el venado y la sachavaca" (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013).

Otros indicadores de manejo identificados en las comunidades awajún se basan en la temporada de cosecha de diversos frutos como, por ejemplo, la cosecha del fruto inak que señala el periodo de engorde del majas, el armadillo, el mono choro cola amarilla y el maquisapa.

Cuando es temporada de cosecha de los árboles frutales como el *kumpia* o el *tsentuch,* es indicador de que los armadillos están en temporada de preñes (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013).

También se han registrado algunos indicadores ambientales como la temporada de cosecha de la *topa* y la *lupuna*, que anuncian la llegada del verano. El canto del pájaro *timanti* anuncia el periodo de las lluvias.

A continuación, algunos testimonios:

> *"Cuando carga la topa piensa que va ir a cazar armadillo, chosca y ardillas. Kumpia indica que el armadillo va a dar su cría. El timanti anuncia la lluvia. El mes de engorde de los monos nocturnos es julio.*
> *En febrero y marzo es temporada de perdiz".*
>
> (Fernando Kantash. Sawientsa 2005).

> *"En tiempo de inak es tiempo de animales que engordan están mantecas. Tsentush cuando carga o da fruto todo animal se preña, así como majas, chosca y armadillo. Cuando madura llegan varios pájaros como tucán. Rana de río cuando canta anuncia el verano (kuwau). El sapo de río (majamag) cuando canta anuncia también el verano".*
>
> (Gregorio Wampush y Tenorio Unup. Sukutín 2005).

> *"Cuando carga shupe y se cae, está preñado los armadillos. Cuando florea el kumpia está preñado, pero cuando madura pare las crías".*
>
> (Ananías Tsamajain 2005)

3.2.1.4 Formaciones de bosques, tipologías de suelos y zonificación

Otro aspecto importante son los términos awajún asociados con algún tipo de formación boscosa.

A continuación, detallamos algunos términos y descripciones nativas[39]:

> *"Ikam. - Bosque primario o virgen, es decir, no intervenido. Alberga flora y fauna.*
> *Apiíg. - Bosque primario, tupido de arbusto y matorrales. Es espinoso e inaccesible, donde se refugia la fauna silvestre.*
> *Paka (Llanura Boscosa). - Alude al terreno plano o valle que se encuentra entre las montañas. Pueden ser áreas intervenidas o no. Presencia de palmeras y hierbas.*
> *Muja (Bosque de Colina). - Localizada en zonas de altura, no es muy tupido y puede ser plano o accidentado. Hay presencias de chacras. Presencia de palmeras frutales, recursos forestales y fauna silvestre.*

[39] Tomado de: (Seitz, Glend; Centro Cultural José Pío Aza, 2011).

> *Uwejush (Bosque de Árboles Pequeños). - Zona donde no crecen muchos árboles, con predominio de arbustos pequeños.*
> *Kampau. - Humus, zona cubierta de raíces localizada generalmente en las alturas. No es apropiado para la apertura de chacras. Hay presencia de palmeras y frutales. Zona de refugio de fauna.*
> *Entsa Uwet (Cerca de la Quebrada). - Se ubica cerca de las riberas de las quebradas y ríos. Hay la presencia de majas, añuje y armadillo.*
> *Yama Asauk (Purma Nueva). - Son las áreas que se encuentran recientemente en descanso (1 a 5 años).*
> *Duwik Asauk (Purma Ancestral). - Término que alude a las purmas antiguas. Las purmas son heredables de padres a hijos, o de suegros a yernos.*
> *Ája (Área de Cultivo). - Término que alude a las áreas destinadas al cultivo agrícola o chacras".* (Seitz, Glend; Centro Cultural José Pío Aza, 2011)

Asimismo, los awajún tienen una tipología de suelos que contempla una serie de particularidades y usos que le dan a este recurso desde su propia óptica. Entre esta clasificación de los suelos destacan: el shuwin nugka (tierra negra), el kapantu nugka (tierra roja), el yampim nugka (tierra amarillenta) y el kaamatak nugka (tierra arenosa).

Por otro lado, hay una clara zonificación asociada al uso de los recursos que los awajún vienen practicando al interior de sus territorios comunales, pese al cambio de patrón semidisperso y uso rotativo de los recursos que desarrollaron tradicionalmente antes del establecimiento y circunscripción en comunidades nativas propiciadas por la reforma agraria.

Sin dudas las comunidades de altura y limítrofes a la RCChN tienen amplios terrenos que les permite seguir otorgando en posesión a sus comuneros, evidenciándose que no hay problemas de escases de tierras y que manifiestan fehacientemente no hacer ningún tipo de uso en la Reserva Comunal Chayu Nain, a excepto de cinco comuneros que entran de forma esporádica al límite entre la comunidad de Sawientsa y la RCChN para realizar la cacería de animales.

Caso contrario son las comunidades localizadas al borde de la carretera como Wawas (Wawas centro) y Shushug, que tienen una situación crítica en cuanto a la disponibilidad de tierras para sus comuneros, sin opción a expandirse o ampliarse ya que se encuentran cercadas no solo por las comunidades colindantes, sino por los límites internos de sus propios anexos.

> *"Los hijos adquieren por herencia de sus papás, pero personas migrantes ya no, se puede consultar al apu, pero hay poca posesión y no abastece"*
>
> (Carlos Sabio. Wawas 2017)

Seguidamente mostramos los mapas parlantes trabajados de las comunidades awajún del ámbito de estudio para tener una aproximación de la zonificación awajún del territorio. Estos mapas se realizaron en julio del 2017 y se detallan a continuación.

Figura 8: **Mapa parlante 2017**.

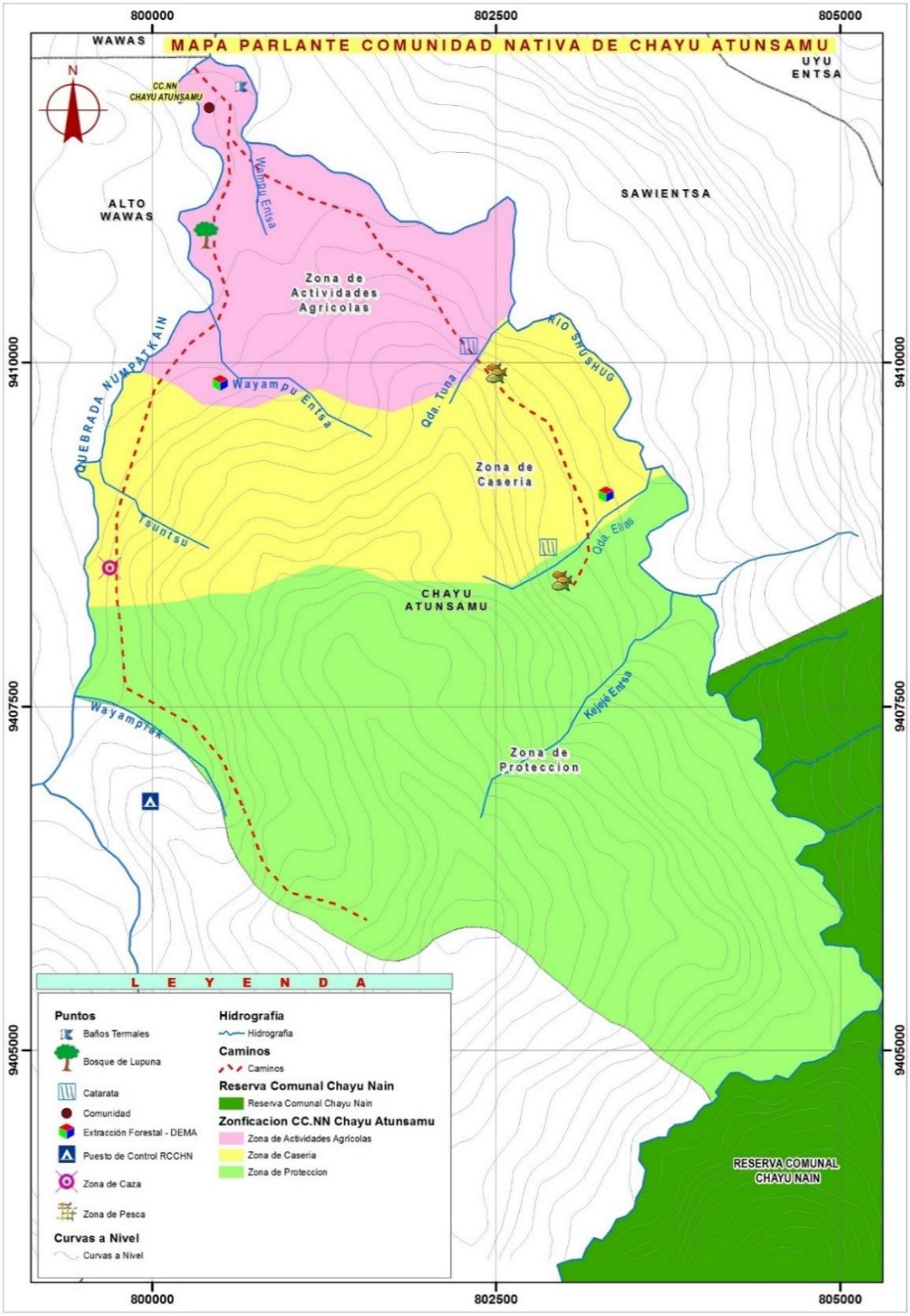

Elaboración: este estudio.

Figura 9: **Mapa parlante 2017. Comunidad de Sawientsa**.

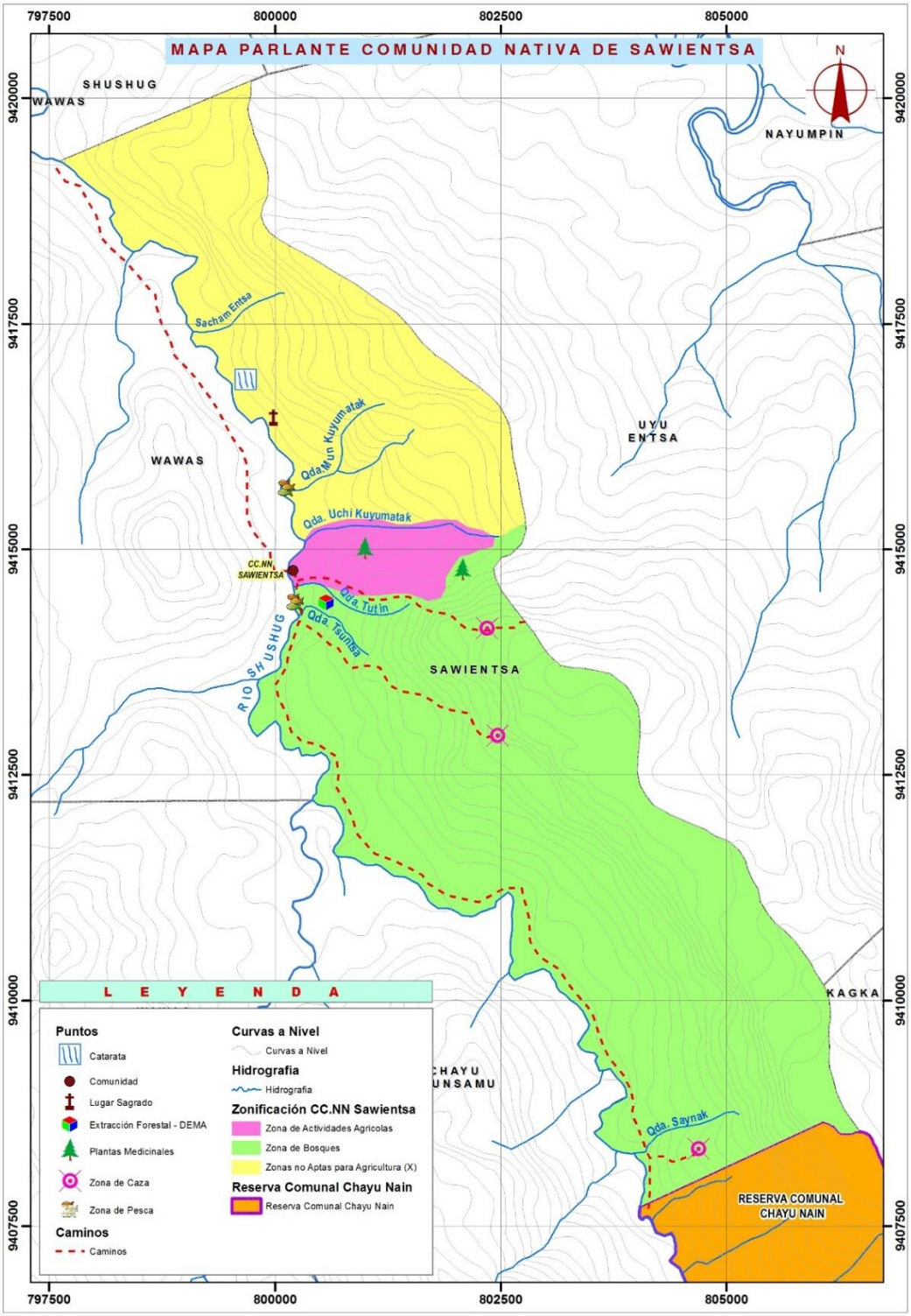

Elaboración: este estudio

Figura 10: **Mapa parlante 2017. Comunidad de Wawas**

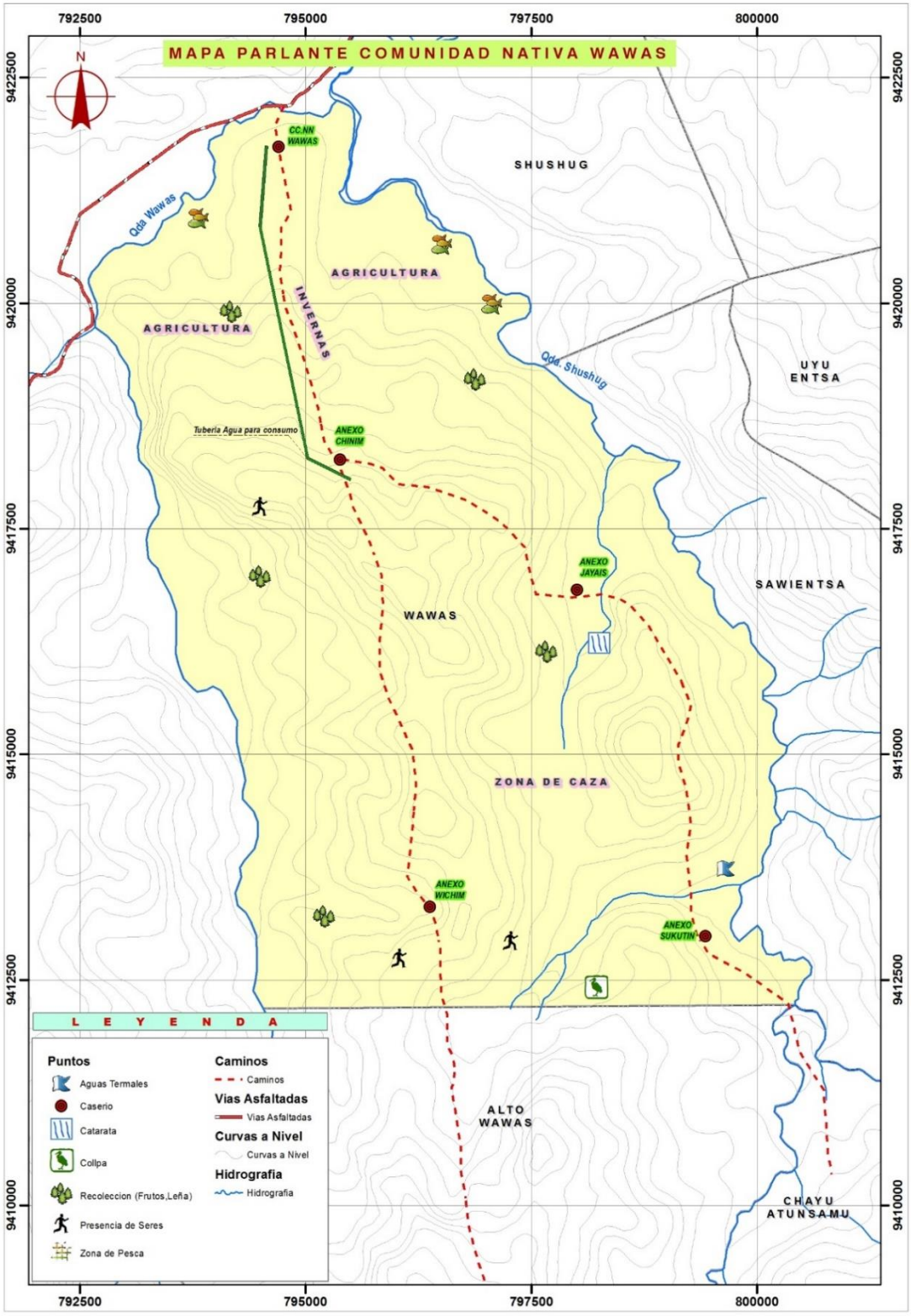

. Elaboración: este estudio.

3.2.1.5 Taxonomía awajún

El sistemático conocimiento de los awajún sobre el entorno se expresa en *"una clasificación propia de la diversidad biológica, traducida en la diversidad de nombres en lengua materna de frutos, hojas, plantas comestibles, artesanales y medicinales, fauna silvestre y acuática, además de la importancia y uso cultural que se les da a los recursos naturales para satisfacer necesidades humanas"* (Seitz, Glend; APECO, 2002).

> *"Tanto los nombres o los diversos criterios de clasificación de las especies vegetales awajún consideran las formas de percepción de las especies vegetales y sus propiedades asociadas al olor, color, sabor, tamaño y las sensaciones mentales inducidas por la apariencia de la planta"* (Berlín & Berlín, 1979).

Entre la taxonomía de las especies vegetales mencionamos el numi "árbol", Dúpa "plantas herbáceas pequeñas", Daék "enredaderas leñosas" y el Shigki "palmas". En cuanto a las clases de especies vegetales, animales e insectos, señalamos algunas de estas, contemplando ciertas particularidades y uso cultural a partir de la taxonomía awajún y su clasificación utilitaria.

Regan señala que los awajún:

> *"Identifican casi 300 especies de aves con nombres, y una clasificación que corresponde a las especies científicas. Todos se consideran comestibles con la excepción de halcones, gallinazos y búhos. Reconocen también 85 especies de reptiles y anfibios, de los cuales son comestibles 30*" (Regan, Jaime; Conservación Internacional, 2003).

También menciona que identifican 50 especies de palmeras y 693 árboles maderables. *"Tienen nombres para 150 especies de peces de los cuales todos son comestible con la excepción del parásito canero"* (Regan, Jaime; Conservación Internacional, 2003).

3.2.1.6 Patrones de actividad y conocimiento awajún

La formación social awajún presentaba:

> *"una marcada división por género en el acceso a los recursos y en el conocimiento ligado al entendimiento y manejo de la biodiversidad. Desde muy pequeños, los awajún se socializaban en un constante y progresivo proceso de aprendizaje, acompañando a sus padres en sus respectivas actividades sociales y productivas en las que se les asignaba roles específicos, los que aprenden a reproducir a través de la educación informal y de los mecanismos de imitación e identificación"* (Heise & Landeo, Relaciones de Género en la Amazonía Peruana, 1996, pág. 63).

Por su parte, "*las mujeres comparten momentos con sus parientes femeninos, aprendiendo actividades en el ámbito doméstico y productivo. Acompañaban a su madre y adquieren el conocimiento de las variedades de yuca, sachapapa, bituka, y otros cultivos, y se imbuyen con todo el simbolismo que encierra la actividad agrícola: los rituales dirigidos a implorar al espíritu femenino de la tierra para que conceda una óptima productividad de las chacras a través de los anen y la manipulación de los nantag"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013, pág. 156).

Las mujeres según Quintana, *"son las portadoras de una gran acumulación de conocimientos sobre el uso de la abundante diversidad vegetal que ofrece el bosque como experiencia vivencial en la búsqueda de obtener productos que satisfagan las necesidades de nutrición y cuidados de la salud de la familia"* (Torres, 2013, pág. 16).

Son las mujeres "*awajún las que tienen bajo su responsabilidad la conducción de la chacra que representa el eje de la seguridad alimentaria de la familia con una importante inversión de tiempo en la división de los roles familiares"* (Torres, 2013, pág. 16). Como señala Smith (2003) las chacras de las mujeres indígenas son una suerte de laboratorios genéticos en donde van domesticando y adaptando cultivos que tienen un antepasado silvestre.

El intercambio de semillas entre las mujeres es usual.

> *"Esta acumulación de conocimientos expresados en la existencia de chacras altamente diversificadas también revela la presencia de mujeres de alta especialización que superan al común, conservando y manejando hasta 120 tipos de plantas cultivadas que las constituyen en mujeres referentes de su cultura y portadoras del conocimiento fundamental de su seguridad alimentaria. Evidencia que ha sido registrada por estudios realizados por Quintana (2012)"* (Torres, 2013, pág. 19).

Es significativo el conocimiento y uso de plantas medicinales de parte de los comuneros awajún.

> *"Si hasta ahora la sangre de grado, uña de gato chuchuhuasi, el sígueme sígueme, el piri piri y el kion"*
>
> *"Hay familias que tienen las plantas medicinales, viendo que no mejora en la posta, le dan para mejoría. Pero mayormente se van a la posta. Las plantas están en huerto están cultivadas. Hay plantas silvestres que encuentras en bosque como uña de gato, llantén, ayahuasca, esos, otras plantitas silvestres que se utilizan.*
>
> *En aquel tiempo cuando se usaban mayormente las plantas medicinales se entendían tanto hombres como mujeres. Pero ambos están olvidando. Hay algunas familias que si tienen y la mujer conoce que planta y para qué son porque son diversas plantas".*
>
> *(Carlos Sabio. Wawas 2017)*

Las ancianas son, ciertamente las depositarias de estos saberes. Los conocimientos sobre las plantas y sus usos son considerables y representan una amplia farmacopea.

3.2.1.7 Consideraciones complementarias

En términos generales y en concordancia con Calderón, señalamos que la cosmovisión awajún y wampis pone en evidencia en su bagaje mitológico la consolidación de un orden civilizado, en el cual se encuentran *"las explicaciones de forma simbólica de su presencia en el mundo, sus actividades económicas y*

una capacidad de producción que se muestra suficiente para el desarrollo sociocultural de su pueblo (Guallart 1990)" (Calderón, 2013, pág. 36).

Sin embargo, Calderón esgrime que esta cosmovisión no se correlaciona con el momento actual:

> "*Las explicaciones tradicionales que dan sentido y razón de existencia a su ser y al mundo que lo rodea, ya no son adecuados para las nuevas situaciones. Los ritos religiosos que los hacían capaces de controlar las fuerzas de la naturaleza y obtener sus alimentos ya no parecen eficaces. Es más, muchos de los awajún y wampis son conscientes de que la forma de entender y vivir el mundo actual ya no responde a las enseñanzas de Nugkui o Etsa*[40]*"* (Calderón, 2013, pág. 36).

Solo en los awajún y wampis -alude Calderón- queda encontrar las respuestas simbólicas para entender la situación actual y los cambios agobiantes que acontecen, y añade el autor, que es *"lo más importante ahora, los nuevos mecanismos de organización social, política y cultural y el control de los medios de producción que hagan posible su continuidad como individuos y pueblos. La respuesta simbólica, es decir, la continuación del motivo de los tiempos civilizados, será únicamente el reflejo del proyecto histórico que logren asumir"* (Calderón, 2013).

En este nuevo contexto, *"la consciencia colectiva de los awajún y wampis busca respuestas y modelos de acción que permita instaurar un orden civilizado nuevo, más humano y justo"* (Calderón, 2013).

[40] Calderón argumenta: *"No es de extrañar que cuando los viejos cuentan estos mitos a los jóvenes, lo hagan generalmente hasta la secuencia de la instauración del mal en el mundo que incluye el regreso al estado de la indigencia primordial donde la tierra está asociada a la escasez, al hambre y lo profano. El mundo en el que viven ya no es un mundo civilizado sino el retorno al mundo salvaje del que solo tenían un leve recuerdo que los mitos reflejan. Pero esta vez, la causa del regreso a la indigencia primordial no se debe a la violación de alguna interdicción impuesta por Nugkui a la humanidad, sino a la presencia de los civilizados y la introducción de un sistema económico extraño a las posibilidades mismas de la selva"* (2013).

El conocimiento que tienen los awajún *"acerca del mundo se contempla en los Dúik múun aúgbatbau o relatos míticos, estos también orientan -todavía vigente- a las personas a organizarse para enfrentar una agresión externa"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013, pág. 100).

Así, *"el mito de Ugkaju tiene como mensaje que si los débiles se organizan bien pueden vencer o revertir una situación adversa. Esto es lo que subyace en el pensamiento awajún con respecto a sus organizaciones y reivindicaciones"* (Regan, Jaime; Conservación Internacional, 2003).

A continuación, relatamos el mito de Ugkaju:

> *"Antiguamente, cuando los animales eran personas, un cangrejo gigante, llamado Ugkaju, comandaba un ejército compuesto de hormigas y peces que mataban a los guerreros más fuertes, que eran los tigres, tigrillos, zorros y aves grandes como paujil y pavas del monte. Ugkaju golpeaba el agua con su pinza formando inundaciones que ahogaba a la gente. Los guerreros no podían vencerlo.*
>
> *Por fin, se reunieron los animales más débiles para planificar un ataque. Eran los armadillos y unos pajaritos que hacen sus nidos en huecos en la tierra. Según el plan, iban cavando túneles que llegaban a la casa de Ugkaju. La próxima vez que golpeaba el agua, los animalitos abrieron los túneles y toda el agua corrió por ellos y el cangrejo gigante quedó en seco. Entonces el páucar tomó su lanza y lo mató. Finalmente, la deidad Etsa los convirtió en los animales que hoy conocemos".*
>
> (Chumap y García Rendueles, 1979: 74-103; en Regan 2010)

Calderón en referencia a este mito señala *"cuatro valores trascendentales en el desarrollo de la vida de los pueblos: la organización, la solidaridad, la libertad y el respeto por la palabra empeñada"* (2013, pág. 44). Y añade, que es interesante como *"el mito tipifica a los actores del relato entre fuertes y débiles, para luego proponer que la única manera de vencer a los fuertes es la organización de los más débiles; esto siempre con planificación y distribución de tareas específicas que contribuyan al objetivo"* (Calderón, 2013, pág. 44).

El aprendizaje se basa en dejar de lado los conflictos internos para enfrentar una agresión exógena y foranea a sus entornos culturales, ha sido clave tal como se evidencia en su proceso histórico, a través de la solidaridad étnica en situaciones claves y que ponen en peligro al grupo.

Como señala Santos (2007), *"las poblaciones indígenas tienen una admirable capacidad de adaptarse a situaciones extremas y salir adelante como pueblos inmensamente creativos, que lograron reinventarse cuando las circunstancias así lo requerían"* (Salas & Seitz, Glend, 2013, pág. 22).

3.2.2 Conocimiento Campesino

Los miembros de las comunidades campesinas y los migrantes colonos asentados en el ámbito de estudio, mayoritariamente *"proceden del departamento de Cajamarca desde hace seis décadas aproximadamente"* (Seitz, Glend; Centro Cultural José Pío Aza, XVII-N°13-2020).

> *"Las gentes de otros departamentos vinieron aquí, digamos por ambición a tener que ocuparse en la agricultura, la ambición de abrir nuevas chacras, construir o sembrar sus fincas de café y cacao. Las vías de acceso eran por Bagua Grande, antiguamente veníamos dando vuelta por Jaén y pasábamos por Bellavista por el Río Marañón en unas canoas como bateas, en eso pasábamos porque ese tiempo el puente de corral quemado no había todavía, así se llegaba para acá se daba vuelta por Bagua Grande, por Cajaruro, por acá había un camino de herradura. Por ejemplo, por Bagua Chica también había camino de herradura de 3 a 3:30 horas a pie y a bestia. Todas las compras se hacían en Bagua Grande o en Bagua Chica no había carretera en aquel entonces".*
>
> (Focus Group, Comunidad Campesina Copallín. Julio 2017)

Por consiguiente, "*la colonización está ligada directamente al recurso de la tierra, en consecuencia, la tendencia colonizadora es una respuesta espontánea del sector campesino en la medida en que este se enfrentaba a la falta de tierras aptas para la actividad agropecuaria de sus lugares de procedencia, optando por*

la búsqueda de tierras en Amazonas y poder generar oportunidades de trabajo" (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020).

Sin embargo, *"cabe mencionar que el trasfondo cultural de esta población migrante ha fomentado el uso extensivo del espacio e intensivo de los recursos, lo que ha venido impactando considerablemente los bosques comunales y aledaños, es decir, la ampliación de la frontera agrícola y pecuaria, y la tala selectiva de los recursos forestales en desmedro de las formaciones boscosas"* (Seitz, Glend; Centro Cultural José Pío Aza, 2011, pág. 86).

El hecho de provenir de otros tipos de ecosistemas propios de la zona andina como Cajamarca y adaptarse al entorno ecológico amazónico habría sido un problema serio y limitante para el nuevo inquilino migrante hacia la zona de Copallín en la década de los 50.

> *"Los cultivos de sierra son muy distintos a los cultivos de estas zonas, en esta zona lo que es nativo es la siembra de la yuca y plátano, antiguamente era semejante la alimentación de los awajún con los naturales de acá, los naturales de aquí tenían una pequeña chacra de plátano y yuca y más se dedicaban a la caza, porque había más bosques y animales, salía con su escopeta a treinta metros de aquí de la casa y disparaba y cazaba alguna chosca o pava y eso era la alimentación y ya con el tiempo cuando vinieron la gente de otros lugares ya se dedicaron a la siembra del café y cacao.*
> *Por ejemplo, el arroz antiguamente no había canales por lo que se talaba el bosque y como la lluvia era inmensa no se quemaba y se tiraba el arroz al boleo, vayamos a ver una producción muy buena al boleo y así se cosechaba y se podía vivir para el sustento diario".*
>
> (Eufemio Ilatoma Sánchez. Comunero de Copallín. Julio 2017)

Cultivos como el arroz, el cacao y el café comenzaron a tomar importancia entre los migrantes. La ampliación de la frontera agropecuaria comenzó a incrementarse y por tanto a sustituirse bosques montanos por invernas, evidenciándose un cambio de uso de suelo y de paisaje de los ecosistemas amazónicos.

Esto ha conllevado progresivamente a que, en menos de 15 años, los bosques de las Higueras para el caso de Copallín, hayan sido completamente descremados y que los bosques del anexo del Tigre hayan sido talados casi en su totalidad, predominando así un paisaje de amplias invernas.

Por tanto, "*los antecedentes sociales y culturales de la población campesina asentada en esta parte de la Amazonía constituyen un aspecto muy importante en* ***las percepciones y prácticas respecto al uso de los recursos naturales*** *desarrollados en la región"* (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020).

Los espacios tradicionales de transmisión y socialización de conocimientos entre los géneros y las generaciones se dan por ejemplo en el trayecto o recorrido hacia las parcelas para la faena agrícola respectiva y en las propias chacras, donde se socializan los conocimientos relativos a la agricultura, especies medicinales, entre otros.

Con relación a *"las distintas tareas y fases que involucra la faena agrícola, ésta implica la participación de todos los integrantes de la unidad doméstica, percibiéndose una situación de complementariedad en las diversas actividades que deben realizarse para cada fase y cultivo. En función a ello, la agricultura genera los espacios de interacción entre generaciones y los géneros en el cumplimiento de sus responsabilidades"* (Seitz, Glend; APECO, 2010, pág. 30).

Los campesinos *"conservan y aplican muchos de sus conocimientos tradicionales como el vinculado a las fases de la luna que regula el comportamiento de los actores locales sobre las actividades agrícolas (temporada de sembrío de ciertos cultivos), la domesticación de los animales y la extracción de los recursos forestales"* (Seitz, Glend; Centro Cultural José Pío Aza, 2011).

Para el campesino, "*las fases de la luna influyen con éxito en los cultivos agrícolas como por ejemplo evitan no sembrar maíz en luna verde (día 1 de luna*

hasta la luna llena) debido a que el tallo se eleva mucho y no se fortalece adecuadamente la raíz, motivando la inestabilidad de la planta y su eventual desprendimiento. Así mismo, la mazorca alcanza poco grosor y los granos resultan en menor cantidad" (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020). En luna nueva se opta por sembrar cultivos como: la papa, el camote, la zanahoria y la yuca. Como otros ejemplos podemos citar el cultivo del plátano y el cacao:

> *"Si lo usamos, el cacao lo sembramos faltando 1 o 2 días para la luna nueva, también usamos esto para la siembra de naranja, el sapote. Lo sembramos en esta fecha porque carga más su fruto, el cacao se llena de fruto toda la planta la cascara del fruto es más fina y se tiene más almendra.*
>
> *Si sembramos en luna llena es muy cascarudo el coco del cacao, tiene poca almendra y el coco es pequeño; el plátano y maíz lo sembramos del 8 de luna hasta el 10; si sembramos maíz en luna llena no enraíza el viento tumba las plantas y si sembramos en luna nueva mucho se eleva; en el caso del café también son igual las fechas, en el caso de arroz la cosecha tiene que realizar en luna llena porque en la luna verde no pesa el arroz"*
>
> (Santos Torres. Comunidad Copallín. Julio 2017)

> "*Cuando sembramos después de la luna llena* [después de 5 días]*, en la mengua, ahí si se siembra la yuca, el maíz y el fréjol. El café en la mengua produce más y sus granos son grandes. El plátano sale bien, buena producción*"
>
> (Eufemio Ilatoma Sánchez, Copallín).

> *"Bueno yo siempre lo practico porque mi mamá siempre se iban así por ejemplo, para sembrar la zanahoria, racacha, se siembra en el quinto de luna porque si sembraste en luna redonda, el fruto es medio redondo, pero si siembras en el quinto de luna, y toda deshierba en el quinto así todo hasta la maduración para la zanahoria y la racacha, en el maíz también si lo deshierbas en la luna llena su hoja es doble y tosco, pero mayormente nosotros con mi mamá en el mengua y después en el quinto antes de la llena y el repollo también igual pues la lechuga cerca a la llena es para podar la lechuga a que se hagan bonitas las cabezas".*
>
> (Gregoria Cruz. 56 años. Levanto. 2017)

> *"Siempre para sembrar el plátano tiene que ser de acuerdo a la luna cuando sembramos en luna verde se pela, ósea se agarra de donde sembramos, se levanta mucho y se va abajo, como no resiste la se cae. Es en el caso del café, cuando juntamos en luna verde el café pesa menos, cuál será la razón porque cuando sembramos el maíz también en luna verde se levanta delgadito nomás y se tiembla, y cuando siembras en luna madura, el maíz no se levanta mucho y da buen choclo, y el café cuando juntamos en luna madura tiene más peso. La fase de la luna es históricamente vamos igual a lo que dice la biblia tiene miles de años y va a las fases de la luna y todos nuestros padres nuestros abuelos que han vivido así, algunos han estado en su mente porque alguien les explicó y luego técnicamente y científicamente ya se han dado cuenta y es una verdad, cuando cortamos por ejemplo una madera para alguna casa, se apolilla en cuatro cinco años, ya no vale para nada está comprobado, en luna madura les dura más la madera, para el ensillado de los caballos también, bueno acá no, pero por ejemplo en chota les gusta ver lo que es caballos de paso hay gente que es domadora, ellos también ya saben y los que no preguntan es como una regla, también para capar al chancho, al ganado y a las bestias".*
>
> (Amancio Flores. Cambio Pitec. Julio 2017).

Como se ilustra en los testimonios anteriores, el café se siembra en la fase del cuarto menguante ya que, si se realiza en otra fase lunar, esta planta adquiere una altura no recomendable para mencionado cultivo, lo que dificultaría la cosecha del fruto.

Con respecto a la extracción maderera, *"el poblador evita cortar un árbol en luna verde, pues la madera obtenida es frágil y susceptible al ataque de polillas, lo que contribuye a un corto periodo de duración. Por ello, se opta cortar un árbol en luna llena"* (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020).

Tambien, *“si se corta un árbol en la mañana la savia se concentra en la parte alta, por lo cual se acostumbra a tumbar el árbol a partir del medio día para que la savia este en la parte baja del tallo y así la madera este fuerte”* (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020).

Figura 11. **Fases de la luna. Conocimiento campesino.**



Fuente: Edwin Perales/ APECO.

De igual manera, “*la fase de la luna influye en el momento que se ponen las primeras sillas y en amansar a las acémilas y/o caballos, esperando el día cinco de luna para realizar esta tarea. La castración de los animales se realiza en luna nueva”* (Seitz, Glend; APECO, 2010).

En diversas localidades visitadas en el 2018 (abril a julio) en la región de Cajamarca, se pudo constatar y corroborar la práctica de los actores sociales referidas o asociadas a las fases de la luna. Tanto los pobladores cajamarquinos como migrantes piuranos de esta región asentados en Cajamarca, aludieron la práctica tradicional en la agricultura y extracción forestal influenciada por las fases de la luna.

A continuación, algunos testimonios:

> *"Si se siembra con las fases de la luna. En la luna llena no se cosecha, en la luna nueva tampoco no, en el quinto de luna tampoco porque la planta se malogra. Para abonar se abona en la luna llena, para podar se poda en la llena para que brote bonito".*
>
> (Miriam Esperanza Flores Granda, Pueblo Libre 2018).

> *"Si usamos la fase de la luna, después de posición de luna para coger el café y sembrar el maíz sembramos en quinto de luna, en luna verde no se siembre porque la planta no produce bien, en quinto de luna la siembra de ricacha. El café desde el 8, después del quinto de luna, después de luna llena no en luna verde"*
>
> (Angelica Carhuapoma, Nuevo Lima 2018)

> *"La yuca, el plátano, si la mayoría trabajamos con las fases de la luna, en el cultivo de café no se trabaja los días de luna llena son dos a tres días que se guarda según se dice que si se trabaja en luna llena el café produce bien solo que se hace la planta más gruesa y se quiebra al jalarla, para sembrar se hace pasando la luna llena de ahí si se hace es garantía que sale bien, en otros cultivos también como por ejemplo la yuca de 7 días de luna hasta los 10 y lo que es el café u otro producto ya pasando de los 17 días arriba de la luna llena se puede sembrar cualquier clase".*
>
> (Hernán Camizan Huamán. Alto Miami 2018)

> *"Si se hace en cuarto menguante para sembrar es más dócil las plantas pequeñas si no se hace en esa fecha se hace muy grande"*
>
> (Focus group, La Unión 2018)

> *"En cuanto a la agricultura si se utiliza para la siembra de yuca, maíz, café, del quinto para arriba hasta el 12 se siembra yuca, plátano, maíz, ahí se siembra todo, café es faltando 4 o 5 días para que cambie la luna, después de cuarto menguante se siembra en cuarto creciente para que crezca la planta".*
>
> (Focus group, San Francisco 2018)

Algunos pobladores campesinos asentados en la región de Amazonas señalaron que los pajonales son fuente proveedora de plantas medicinales tales como la valeriana, la arenilla, la zarcilleja, etc., siendo este tipo de ecosistema muy valorado por la población local, ya que recolectan de éste, plantas medicinales silvestres que usan para curar a los miembros de la unidad doméstica.

Este conocimiento lo conocen y manejan más las mujeres para el cuidado de salud de los miembros de la unidad doméstica.

El uso de plantas medicinales por parte de los campesinos *"para curarse implica la existencia de las plantas requeridas, procedentes de bosques en buen estado de conservación que permitan disponer de plantas con propiedades medicinales, puesto que las personas que cultivan plantas medicinales son pocas, y tampoco disponen de todas las plantas que necesitan"* (Seitz, Glend; APECO, 2010, pág. 26).

> *"Todos conocen sobre plantas típicas, por ejemplo, vamos para un cólico hay una planta que se llama el apio con miel de abeja es importante el cólico da por el frio, entonces toma usted el apio, toma con miel de abeja y le quita, entonces todos saben, para una puesta de fiebre, por ejemplo, hay la pimpinela y la chicoria eso lo agarras lo mueles, lo estrujas y lo tomas todo, eso ya sabemos"*
>
> (Amancio Flores. Cambio Pitec. Julio 2017).

Con relación a los huertos domésticos, estos se ubican contiguos a las viviendas o relativamente cerca (a cinco minutos). En estos se encuentran cebollas, lechugas, alfalfa, perejil, orégano, hierbaluisa, manzanillas, menta, llantén, ruda, entre otras plantas importantes con fines de alimentación y medicina para la unidad doméstica.

Zonificación del territorio

Como ejemplo presentamos una zonificación construida con participación de los comuneros de Copallín en el marco del desarrollo de la entrevista grupal (2017). Se localizan sitios como zona de petróleo, cataratas, cementerio, plantas medicinales, restos arqueológicos. Las invernas son amplias en el territorio comunal por el tema prioritario de la actividad ganadera.

También se visualiza las zonas de café y arroz que son amplias además del ACP Copallín que garantiza la conservación de la cobertura boscosa comunal que está en la parte alta.

Figura 12: **Mapa parlante de la comunidad campesina de Copallín.** Elaboración este estudio.

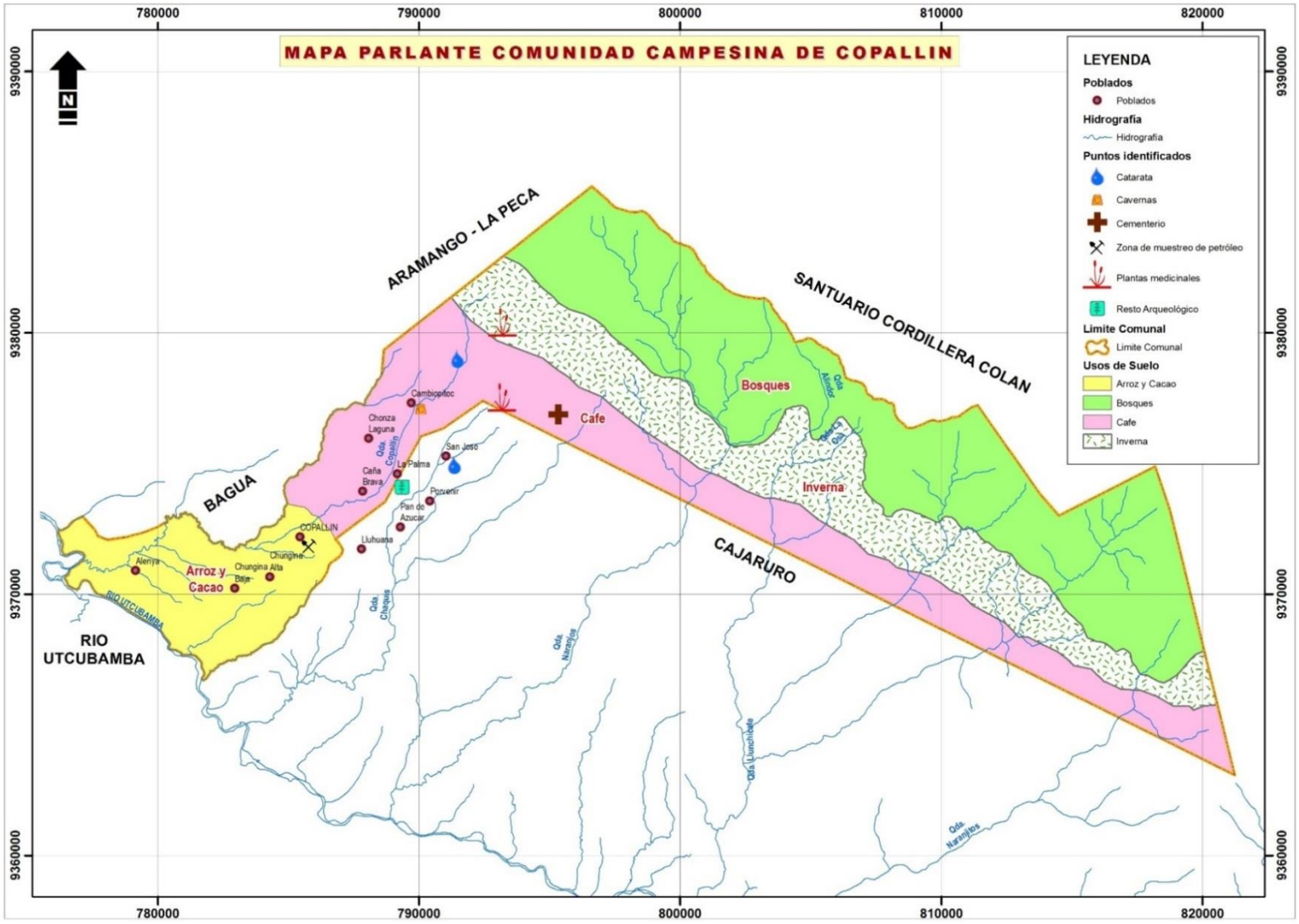

Se señalaron las quebradas de la comunidad de Copallín y los 14 canales correspondientes a la Comunidad de Copallín: San Magdalena, Chonza, Palma Florida, La Unión, San Roque, Nuevo Retiro, La verdad, San José, Miraflores, Watson, Palacios, Birmania, San Carlos y Utcubamba.

Entre los cultivos importantes que manifestaron los comuneros (Mapa parlante) señalaron: el arroz en la zona baja, el cacao en zona media y el café en la zona alta. En toda la comunidad hay invernas, pero más se concentra en la parte alta (Sector el Tigre).

La leña que usan para la preparación de sus alimentos la extraen de sus parcelas y las plantas medicinales que usan para el tratamiento de sus enfermedades se localizan en el ámbito de la comunidad.

Señalaron al cerro Huaranguillo (cerro encantado con sonido de bandas y carros) y las Cavernas de Las Virtudes que contiene restos de cerámicas.

Señalaron también los comuneros que no hay población alguna de los copallines y que tampoco se realiza ninguna actividad económica y uso al interior del SNCC. Solo señalaron una población de Santa Rosa donde personas de esta localidad están al interior del ACP Copallín.

El uso del espacio comunal está supeditado al reglamento de la comunidad como hacen otras comunidades campesinas. Las expansiones de las invernas en desmedro de los bosques han sido frenadas con el reconocimiento del área de Conservación Privada Copallín sobre la parte alta boscosa de la comunidad.

El acceso a la tierra está reglamentado en el estatuto comunal, pero es constatable que no hay disponibilidad de tierras, accediendo solo por transferencia o herencia. No hay cerros sagrados identificados por los comuneros, solo el Cerro Huaranguillo que transmite miedo a los transeúntes.

El uso del espacio en la Comunidad de Copallín se ha ido consolidando a partir de la ocupación de los migrantes de la zona andina de Cajamarca, estableciéndose arrozales, zonas de invernas, áreas agrícolas, organización de sus 14 canales

asociados a la quebrada Copallín, restricciones de caza, zonas para turismo (cataratas y cavernas), áreas de conservación, entre otros usos adaptados y adoptados por un nuevo inquilino al ecosistema amazónico.

> *"Las gentes de otros departamentos vinieron aquí, digamos por ambición a tener que ocuparse en la agricultura, la ambición de abrir nuevas chacras construir o sembrar sus fincas de café y cacao. (…) Por supuesto, como le digo a partir del año 1956 comenzaron a entrar la gente para acá a nuestra comunidad; se pobló, se abrió chacras por eso como le dije antiguamente esto era un bosque inmenso ya con la venida de nuestros amigos de otros departamentos ya estamos viendo tal como está en la actualidad".*
>
> (Focus group, Comunidad de Copallín. Julio 2017).

3.3 Influencia del incremento de las relaciones interculturales y las rupturas generacionales.

En la actualidad *"existen diversas corrientes basadas en la concepción indígena del entorno y en sus formas de relacionarse con la biodiversidad. En estas nuevas tendencias, el ser humano vuelve a ubicarse como un elemento más dentro de la naturaleza, y en varias de ellas se pone en discusión la dualidad que lo separa de ésta"* (Gudynas, 2003, pág. 26).

Tendencias nevas que "*se fundamentan en las vivencias de pertinencia y empatía con el entorno y en la religiosidad dirigida hacia el ambiente, encontrada en varios de estos grupos"* (Gudynas, 2003, pág. 26). No obstante:

> *"Una revisión crítica de esta última postura muestra que, en algunos casos, se ha llegado a exageraciones en las que se suponía que todos los grupos indígenas correspondían a la imagen del buen salvaje que tiene una relación simbiótica con el entorno. Los ejemplos positivos que se identificaban en un grupo eran extendidos como un atributo indiscutible de todas las etnias"* (Gudynas, 2003, pág. 26).

Por su parte, Ráez realiza un balance bibliográfico basado en *el noble salvaje ecológico* que argumentan que "*los pueblos indígenas y las sociedades tradicionales, debido a su compenetración con la naturaleza, incorporan en sus*

valores, actitudes y conductas, elementos favorables a la conservación de la naturaleza y compatibles con la sostenibilidad" (Ráez, 2014, pág. 257).

Alude a Hames (2007) sobre este tema, quien argumenta:

> "D*os líneas de investigación (i) la que atiende al desafío de la conservación de la naturaleza entre los pueblos nativos, con estudios de caso etnográficos, arqueológicos e históricos, que documentan creencias, conocimientos, y sistemas tradicionales de manejo de recursos naturales* y *(ii) la que considera el concepto de nobleza ecológica en términos de identidad, conocimiento ecológico, ideología y la aplicación de la nobleza ecológica como herramienta política por parte de los pueblos nativos y los grupos conservacionistas"* (Ráez, 2014, págs. 257-258).

Sobre la primera línea de investigación señalada por Hames, *"se desprende que no hay duda del grado de sofisticación con que culturas específicas han llegado a conocer y manipular sosteniblemente su entorno, no todas las culturas son iguales en su desempeño ambiental"* y añade que *"los procesos de dominación, marginación y aculturación han tenido un dramático impacto erosivo sobre el conocimiento, los valores, las actitudes y conductas de las sociedades rurales, respecto a la naturaleza y el ambiente"* (Ráez, 2014, pág. 258).

A manera de corolario, *"compartimos la idea de que los pueblos indígenas han desarrollado a través del tiempo un conocimiento amplio de la biodiversidad local, producto de su interacción con el entorno natural"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013), tal como se ha evidenciado en los indicadores ambientales registrados y descritos en la literatura antropológica en este acápite.

Se destaca que "*el nivel de deforestación tiende a ser menor al interior de los territorios indígenas y que el nivel de conservación dentro de dichos territorios es incluso comparable con aquel que encontramos dentro de las áreas naturales protegidas de mayor intangibilidad"* (Calmet, 2018, pág. 3).

En los últimos 30 añosa raíz del encremento de las relaciones interculturales en las que se encuentra inserto el pueblo indígena awajún, ha incidido significativamente en cambios y transformaciones al interior de la cultura, alterando *"significativamente los patrones tradicionales de vida y consecuentemente las relaciones de género"* (Heise & Landeo, Relaciones de Género en la Amazonía Peruana, 1996, pág. 63).

En este marco se debe considerar la emergencia de un nuevo contexto caracterizado por:

> *"(i) el aumento poblacional que repercute hacia una mayor presión sobre los recursos naturales —sustitución de bosques por chacras—; (ii) el resquebrajamiento de los patrones poblacionales semidispersos y de los modelos itinerantes de uso de los recursos del medio a raíz de la nuclearización y sedentarización poblacional a partir del establecimiento de agentes exógenos y la Ley de Comunidades Nativas —establecimiento de límites y fronteras comunales-; (iii) la inserción asimétrica a la economía de mercado y las alianzas con actores mercantiles —como madereros—,entre otros factores"* (Seitz, Ruptura generacional en las comunidades nativas awajún Shushug, Nayumpim y Wawas durante las últimas tres décadas: aporpósito de ciertas prácticas culturales vinculadas al uso de los recursos del medio, 2007, pág. 143).

Contexto que tienden a modificar las relaciones entre el ser humano y la naturaleza propias del patrón tradicional del manejo de recursos; evidenciándose consecuentemente transformaciones y cambios que afectan los componentes tradicionales de la cultura, producidos específicamente en las últimas tres décadas.

El incremento de las relaciones interculturales a partir del contacto con *"agentes de la sociedad nacional y la adopción de pautas de comportamiento negativas por parte de los actores indígenas y campesinos hacia la biodiversidad —pesca con dinamita, tala de frutales para maximizar el tiempo de la cosecha, tala de bosques, minería artesanal, etc.— vienen configurando un nuevo escenario"* (Seitz, Ruptura generacional en las comunidades nativas awajún Shushug, Nayumpim y Wawas durante las últimas tres décadas: aporpósito de ciertas prácticas culturales vinculadas al uso de los recursos del medio, 2007, pág. 143).

En este sentido, como criterio de análisis en futuras investigaciones señalamos que es importante la aproximación o aprehensión de la realidad sin caer en los extremos, en el que *"la perspectiva de la sostenibilidad"* (Gudynas, 2003) no caer en el extremo de etiquetar a las poblaciones indígenas como guardianes del bosque, ni en el de rechazar la importancia de los usos y conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad que poseen mencionadas comunidades locales, debiéndose vislumbrar y considerar los procesos de cambio y rupturas generacionales acaecidos en las últimas tres décadas.por el incremento de la relaciones interculturales.

A continuación, un testimonio grupal de las mujeres de la comunidad nativa awajún de Wawas que ilustra la ruptura del conocimiento y lo cambios actuales:

> *"Los jóvenes de ahora prácticamente se están olvidando el idioma ahora más prefieren hablar el español, en cuanto a la comida no quieren comer suri, alimentos que son algo natural ellos prefieren comer más la comida, por ejemplo ahora hay otro problema nadie prepara masato, ahora más acuden a la cerveza, no tienen acceso al campo a buscar el suri, la chosca, eso también se está escaseando parece que cuando se ha creado la comunidad, ósea cuando se vive en un pueblo retirado, hay un cambio que se sufre más porque ya algunos dejan de cultivar.*
>
> *Hay poca cultura en labor de la agricultura, porque no hay ese buen vivir, tener lo suficiente por ejemplo en los ancestros era poca población y tenían más espacio de terreno, más que todo ha habido animales, entonces ellos accedían a cazar animales, ellos comían y vivían hacían su chocita y comían lo suficiente antes, pero ahora a veces muchas mujeres, varones se expresan así, porque no hay mucho espacio de terreno, pero tenemos espacio si no que hay poca cultura de trabajo, no se desempeñan entonces, a veces las mujeres son exigentes para que ellos trabajen, para que el esposo siembre plantas de algo para poder aprovechar de ello.*
>
> *Hay otro problema, por ejemplo, hay otra arte contraria, si ellos se dedican solamente al cultivo, ósea no hay algo para sustento diario por eso que buscan de repente algún trabajo que tienen que buscar, esta es una realidad que vive la comunidad"*

Y añaden más sobre los cambios actuales:

> *"[La religión] no hay que creer dice eso es creencia, por eso cada vez estamos olvidando ya, en la religión dice bien claro no hay que ser haragán, él que trabaja va a comer, nosotros decimos que soy agricultor, yo digo de frente a mi marido dices que eres agricultor, pero no tienes para nada para que comas en la mañana, para que comas en la tarde pero no hay nada, el mejor agricultor debe comer todo gratis, tenemos este terreno, tiene que haber de toda clase de cultivo, puede haber en la casa, sabes porque digo, mi papá es agricultor acaso cuando yo estuve menor de edad estaba con mi papá, acaso yo sufría, tenía bastante gallinas, chanchos criaba pato, también había de diferentes animalitos también lo criaba a eso nosotros conocíamos, no salíamos a conocer pero lo criaba a esos animalitos, por ejemplo añuje, loros criaba mi papá ahí nos enseñaba esos animales hay en el monte, nos contaba también historias pero horita no hay nada.*
>
> *Por eso yo digo a mi esposo lo exijo para trabajar, para eso también estoy trabajando yo ahorita, siempre trabajo con mi marido nunca abrió él solo la chacra, siempre hemos trabajado juntos en la mañana que hago cuando voy a salir a trabajar tengo que levantarme a las 4 de la mañana, el desayuno tiene que estar todo listo en un táper llevamos cuando nos da hambre, llevamos tenemos que alimentar eso, y así estamos trabajando acá, casi la mayoría de las mamás están apoyando a su esposo pocas son las que están en la casa, pero por mi persona yo si he trabajado mucho, ahorita tengo dos niñas gemelas por eso no tengo tiempo donde para cargar, por eso más paro en la casa, pero en la tarde cuando llegan mis hijos de clase ahí lo dejo y me voy a trabajar, así estamos horita de diferentes actividades tienen programados las mamás según eso te están contando así es.*
>
> *Hay un cambio total en la comunidad, también de las aplicaciones de la cultura costumbre, por tanto, en la alimentación y también en la vestimenta, por ejemplo, en el caso de la vestimenta dice mi madre, me enseñaba que con el nantag ella lo asesoraba algo especial algún líquido y le regaban, entonces eso tal vez daba el poder de productividad, eso hoy en día no se practica.*
>
> *También hay otro cambio que ella está viendo ahora, nuestras hijas se casan con mestizos, su propia hija prefiere hablar el español que el awajún prácticamente va por un lado la costumbre, ahí tremendo cambio, en la vestimenta por ejemplo, más se adaptan de la cultura mestiza, ellos se adaptan de eso y quieren vestir de esa forma y así se viste, en la comida por ejemplo, en la alimentación también hay un cambio tremendo porque ahora tienen que buscar por ejemplo más, antes lo encontraban lo que es y ahora ya no hay, ahora la*

> *gente tiene que trabajar, el esposo tiene que trabajar buscar con dinero, ahora se vive con la plata, se cambió la vida, tenemos que educar a nuestras niñas, ósea va paralelo si no que hay un cambio, si no tanto la recomendación se compra productos industrializados como la leche, ya no hay acceso a los alimentos del bosque como antes se sabía hacer, pero ahora ya no hay, ahora si no hay dinero no se come"*
>
> (*focus group* de mujeres de Wawas 2017).

La ruptura del sistema tradicional de transferencia de conocimiento del Awajún también ha dirigido la atención de los jóvenes a otras áreas, diversificando sus opciones y expectativas en áreas que son significativamente diferentes de lo que solía esperarse en su cultura tradicional.

En lugar de convertirse en hábiles cazadores, alfareros, guerreros o curanderos tradicionales, los jóvenes de hoy en día buscan oportunidades relacionadas con la educación superior, y muchos de ellos sueñan en convertirse en maestros bilingües, extensionistas agrícolas, técnicos forestales, enfermeras, guías turísticos, comerciantes y otras formas de empleo asalariado disponibles para las personas que completan su educación secundaria. El efecto combinado y acumulativo de tales cambios ha creado una discontinuidad cultural significativa (Seitz, Cultural Discontinuity, The New Social Face of the Awajún, 2017).

La percepción de comunidades indígenas homogéneas que mantienen sus formas tradicionales de vida esquivando los procesos de cambio, ya no es válida; las comunidades awajún están conformadas por grupos sociales heterogéneos diferenciados internamente por edad, género, religión, nivel de educación, percepciones del medio ambiente y expectativas para el futuro, entre otros factores que hay que considerar.

Cada uno de estos grupos tienen sus propias necesidades, intereses, objetivos, conocimientos y potencial de contribución como agentes de cambio, dentro y fuera de sus comunidades. La discontinuidad cultural, el multiculturalismo, el género y la heterogeneidad interna son características claves de la nueva cara social Awajún, que deben tenerse en cuenta para comprender su cultura y su sociedad a partir de

los procesos de cambio y rupturas generacionales que se ponen en evidencia (Seitz, Cultural Discontinuity, The New Social Face of the Awajún, 2017).

A continuación, algunos testimonios de parte de los propios actores locales de las comunidades campesinas que ponen en evidencia una ruptura generacional asociada a ciertas manifestaciones culturales que forman parte del repertorio o acervo cultural de estas y las explicaciones de los actores en cuanto a la discontinuidad de mencionadas manifestaciones culturales:

> *"Claro lo que ha cambiado ya a Levanto vinieron ya presencia de otros grupos religiosos como la movimiento reforma, el evangelio, al cual se respeta sus ideologías pero esto ya ha ido cambiando para ellos ya participar en fiesta, era como estar en el pecado según ellos es estar dentro del pecado eso ya un poco ha ido dividiendo y las fiestas ha ido determinándose por diferentes costumbres, más el aspecto económico ya la crisis económica ya ha ido, por eso es que ya ha ido las costumbres se han ido desapareciendo".*
>
> (Jorge Mendoza. 50 años. Levanto. 2017)

> *"La juventud ya no sabe, los viejitos ya no hay, más antes no había mucha religión acá en Levanto, ahorita poco casi católicos, más son del Evangelio, de los Sabáticos, toditos, eso ha influenciado bastante en Levanto".*
>
> (Gregoria Cruz. 56 años. Levanto. 2017)

Con respecto a los cambios en la lógica de la minga o ayuda mutua:

> *"Más antes era bonito la gente trabajaba en ayuda mutua, nosotros sembrábamos cantidad de maíz y no solo nosotros vecinos también y como se iban 30 a 40 personas lo acababan de uno pasaban al otro y así y del otro tenían el otro día se iban al otro y entonces terminábamos sembrábamos sin dificultad, pero hoy en día siembras tu maíz quien se va ayudarte nadie si no sueltas el dinero, antes la gente era desinteresada, se acompañaban con las cajas y las mujeres venían y te ayudaban hacer el almuerzo y en tiempo de carnaval era más chistoso, venían los peones a veces acababan rápido, adornábamos las mujeres, pero más valientes eran las mujeres a los hombres lo metían al pozo jajaja, muy bonito era no sé porque se ha quitado todo, pero en otros lugares lo mantienen esa tradición a lo que Levanto no acá todas las tradiciones se mueren ¿no sé porque?"*
>
> (Gregoria Cruz. 56 años. Levanto. 2017).

"Ya no se hacen las mingas, antes si, se reunían anteriormente todos los comuneros y hacían una casa a un comunero, cada uno hacían horcones, tercios de caña brava, conseguían bejucos, etc. y para el cultivo de las chacras también. Ahora se contrata peones para ello".

(Eufemio Ilatoma Sánchez. Comunero de Copallín. Julio 2017)

Con relación a las festividades:

"Como le decía dentro de las actividades costumbristas que tenía Levanto, eran también de acuerdo a los Santos, Corpus Cristi, era como cristo crucificado, era la danza tenía su danza actualmente es conocida como danza de Levanto, San Pedro por ejemplo la danza de la volada, la virgen, la bajada de los tres reyes, el 6 de enero se celebraba las Pacllas, entonces eso como la actividad los tres reyes como se dice ya ha desaparecido, algunas personas de mala intención lo llevaron el Voto y ya no volvieron a devolverlo, como ya no lo devolvieron esa costumbre se quedó ahí, esa también ha sido motivo a que su danza también no se practique, entonces que ha pasado últimamente dijeron no, que las danzas van a participar solo en la fiesta patronal, ahora en la fiesta patronal ya mucho depende de los mayordomos que convoquen y coordinen con las autoridades para que estas danzas sigan manteniéndose y se siga recuperando y se siga adelante, para mí esto no es solo una fe religiosa es una tradición cultural que nosotros, siendo de cualquier secta religiosa se debe de mantener eso por respeto a los antepasados, así es".

(Jorge Mendoza. 50 años. Levanto. 2017)

Con relación a la Tishana:

"[sobre la Tishana] parece que no, ya no usan los jóvenes ahora como más antes el poncho, pero ahora ya no ya, en Levanto siempre veo que tienen sus ponchos, el centro, pero ahora hay chicas que ya no, ya lo han dejado botándolo ya".

(Esperanza Soplín. 2017)

"También [Tishana] se ha olvidado, ahorita no cuando estaba ese proyecto de sierra norte siempre querían cosas antiguas, revalorar, una vez que pasa [el proyecto] tú sabes ya nada, y más antes criaban ovejas también ahorita nadie cría ovejas y la gente no sabe ni hilar ya (…) ya no aprenden pues es que ahorita con esta tecnología que viene más adelante, míralo ahorita a un jovencito a una señorita pegado al celular, ella no sabe ni tejer señorita más adelante que aprende solamente chateos nada más pero más antes no era así"

(Gregoria Cruz. 56 años. Levanto. 2017).

Por consiguiente, se evidencia una ruptura generacional relacionada a ciertas manifestaciones culturales que forman parte del acervo cultural comunal que contribuye a una emergente discontinuidad de la práctica de ciertos elementos, tradiciones y costumbres culturales que constituyen la identidad de las comunidades campesinas.

La falta de familiarización de los jóvenes con las danzas y la tishana, la falta de algunos comuneros de la práctica de las fases de la luna, entre otros, evidencian mencionada ruptura generacional, además del cambio de lógica más mercantil de la minga son aspectos actuales que se evidencian en las comunidades campesinas.

En términos generales los pobladores rurales al estar insertos en un contexto de incremento de relaciones interculturales en los últimos 30 años, ha motivado una serie de cambios en los patrones tradicionales y en su desempeño ambiental, pues incorporan *"un conjunto de expectativas de bienestar y preferencias de consumo, con un fuerte sesgo hacia los productos industriales y de alta tecnología como celulares, gaseosas en botellas plásticas, pilas, entre otros, que vienen motivando un protagonismo activo en la degradación de los ecosistemas"* (Ráez, 2014, pág. 258).

3.4 Usos actuales de la biodiversidad

3.4.1 Área Campesina

3.4.1.1 Uso de la Tierra

El acceso de la tierra en **Copallín y Yambrasbamba,** se da bajo las siguientes formas:

> *"La primera siguiendo un requisito estipulado en el reglamento de ambas comunidades referida a la redacción de una solicitud de adjudicación de determinado número de hectáreas por parte de un comunero. Otro requisito fundamental es tener por lo menos dos y cinco años de residencia en la comunidad (Yambrasbamba y Copallín respectivamente). En ese sentido, se puede solicitar, siendo sujetos de evaluación por parte de la junta directiva.*

> *La segunda modalidad es la transferencia. La media hectárea cuesta entre 2000 y 3000 nuevos soles según las mejoras que hayan realizado. La última modalidad es por derecho familiar a manera de herencia entre padres e hijos"* (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020).

Lo paradójico es que actualmente el acceso a la tierra se restringe a las posesiones que los padres puedan heredar a sus hijos o las transferencias que se puedan negociar, ya que actualmente no hay tierras disponibles que se entreguen en la comunidad.

Al respecto Eufemio Ilatoma señala:

> *"Antiguamente la distribución de la tierra era gratuita a la gente que venía, tenían que ser probados y radicar dos años acá, las autoridades los evaluaban y si eran aptos eran recibidos por medio de la asamblea y les otorgaban entre 5 a 10 hectáreas por comunero. Ahorita ya no hay tierras libres, ahorita adquieren posesiones mediante transferencias comprando las mejoras, pero la tierra sigue siendo de la comunidad y el comunero es posesionario.*
> *En 1997 había terrenos libres y se designó 20 hectáreas por comunero según estatutos. Lo hemos acaparado tierras para la conservación, por ello, ya no hay tierras para ser distribuidas.*
> *Solo que queda para los descendientes o nuevas generaciones se fracciona para los hijos y cada hijo pasa ser comunero. El hereda la posesión que le asigne el papá. Si una nueva pareja quiere tener tierras debe esperar heredar de parte de sus padres, igual para hijas como para hijos. No hay distinción.*
> *El de afuera compra las mejoras, el terreno se transfiere mediante la venta de las mejoras y va a la directiva y se hace empadronar con la cantidad de mejoras adquiridas. Si un comunero vende todo deja de ser comunero y el otro que adquirió la transferencia pasa hacer comunero. La comunidad interviene solo en la tierra no en las mejoras, las transferencias son entre comuneros o externos y comuneros, pero dando cuenta a la directiva comunal".*
>
> (Comunero de Copallín. Julio 2017).

La utilización de la posesión *"depende de la decisión del comunero en función a sus intereses y necesidades, siendo estas: el establecimiento de chacras, fincas de cacao, café y caña de azúcar e invernas para el ganado o simplemente purmas para*

ser utilizadas en algún momento como chacras o reserva para disposición de leñas" (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020).

El acceso a la tierra en Maino y Levanto es un aspecto muy importante para la población. El comunero calificado presentará una solicitud de posesión en la parte alta de la comunidad, la misma que es evaluada y aprobada la cantidad de terreno asignada mediante asamblea general.

Todo terreno bajo la figura de posesión, traspaso de posesión y herencia que se encuentra en la comunidad, es propiedad de la comunidad. Los hijos mayores de un comunero calificado que conducen una parcela de terreno cedida por su padre y/o madre por más de dos años consecutivos, podrán solicitar inscripción de su parcela en el padrón de posesiones comunales.

En el ámbito de **Camporredondo** han desaparecido todas las primeras haciendas establecidas en las décadas del siglo XX, mediante la parcelación impuesta desde el gobierno central. Actualmente cada familia cuenta con un fundo de cinco a cincuenta hectáreas o por lo menos con una parcela de una a cuatro hectáreas, todos ellos dedicados a las actividades agropecuarias (Olivos, 2005).

Los bosques de este sector han sido depredados y convertidos en extensas fincas de café o en grandes potreros cubiertos de pastos mejorados, donde se cría variedades de ganado. Con respecto a la propiedad privada los propietarios toman sus propias decisiones sobre el uso de sus tierras.

3.4.1.2 Actividad Agrícola

"La agricultura es practicada más de 4 veces por semana por el 75.9%, el 70.8% y el 68.8% de los residentes de los distritos de ***Lonya Grande, Camporredondo y Ocallí*** *respectivamente, lo que reluce a la agricultura como actividad relevante y principal en la zona"* (Seitz, Glend; APECO, 2009).

La agicultura es practicada *"dos o más veces por semana por el 83% y el 48% de los pobladores de* ***San Isidro de Maino y Levanto*** *respectivamente, pero casi todos la realizan al menos 1 vez por semana (100 vs. 91.7%)"* (Municipalidad Provincial de Chachapoyas & APECO, 2020).

Por su parte en la **comunidad de Copallín**, *"la agricultura es practicada más de 4 veces por semana por el 75%, el 93.1% y el 27.6% de los pobladores de los distritos de Copallín Centro, Cambio Pitec y La Unión respectivamente"* (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020, pág. 51).

A primer suerte de conclusión, la agricultura en todas las localidades mencionadas *"tiene como consecuencia la ampliación de la frontera agrícola, que se agudiza significativamente con la apertura y establecimiento de pastizales (invernas) destinadas a la actividad ganadera en desmedro de los bosques y pajonales al interior de las comunidades"* (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020), y de los distritos de la región Amazonas, siendo esto una amenaza potencial en los próximos años para las modalidades de conservación optadas por los actores locales, de no considerarse los usos establecidos -según la zonificación de la modalidad de conservación adoptada- en sus respectivos planes maestros.

El roce y quema para actividades agropecuarias son prácticas tradicionales de la zona andina, trasladada por los colonos andinos.

El roce es una práctica agrícola que consiste en eliminar la vegetación dejando solo la raíz de la planta. *"Se roza la tierra al perforarla unos pocos centímetros y dejando una capa de tierra más amplia para que entre la lluvia. La finalidad es destruir las malas hierbas, pero muchas veces la práctica excede el objetivo inicial y provoca un daño mayor (Márquez 1992)"* (Zari, Grandez, & Monteferri, 2018).

En la quema, el fuego es provocado para limpiar el terreno y fertilizar los suelos con las cenizas. Se quema sin considerar que el aumento de temperatura del suelo contribuye a *"la perdida de nutrientes como el nitrógeno o que desaparezcan organismos que favorecen la descomposición de la materia orgánica y la*

disponibilidad de nutrientes para el crecimiento de la vegetación" (Zari, Grandez, & Monteferri, 2018).

El hecho de provenir de otros tipos de ecosistemas propios de la zona andina y adaptarse al entorno ecológico amazónico habría sido un problema serio y limitante para el nuevo inquilino migrante hacia la zona de Copallín en la década de los 50.

El cambio de uso de suelo o conversión de bosques a cultivos como el arroz, el cacao y el café comenzaron a tomar importancia entre los migrantes, así como la aplicación de la técnica de roce y quema ya mencionada.

La ampliación de la frontera agropecuaria comenzó a incrementarse y por tanto a sustituirse bosques montanos por invernas, evidenciándose un cambio de paisaje de los ecosistemas amazónicos.

La unidad agrícola familiar en las distintas localidades del ámbito de estudio *"está constituida por una o más parcelas de terreno de diversos tamaños, las cuales pueden estar localizadas en uno o más pisos ecológicos y muy distantes entre sí"* (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020).

A continuación, algunas apreciaciones y distinciones de los actores locales sobre los términos vinculados a las unidades productivas:

- *"Para los agricultores la finca es el espacio donde generalmente se cultivan productos perennes o con largo periodo vegetativo como el cacao y el café, asociado con algunos frutales y especies maderables que otorgan sombra al cultivo.*
- *Por su parte las chacras son espacios de terreno donde se siembran cultivos de pan llevar como el maíz, la yuca, la ricacha, el fríjol y bituka. Generalmente un comunero tiene más de dos chacras en distintas partes ya sea distribuida al interior de su localidad o en otro anexo o caserío según sea el caso.*
- *Los huertos son extensiones de las viviendas o espacios pequeños de terrenos, pero cercanos a la unidad domestica que es dedicado al cultivo de zanahorias, lechugas, repollos, tomates, cebollas, rabanitos, coliflor, entre otros.*
- *Las Invernas son destinadas a la crianza de ganado bovino y equino.*

- *Puede haber en estos potreros destinados a la crianza de ganado"* (Seitz, Glend; APECO, 2010).

3.4.1.3 Extracción Forestal

Figura N° 13. **Causas que ocasionan la Tala en Condorpuna Vilaya Shipago.**

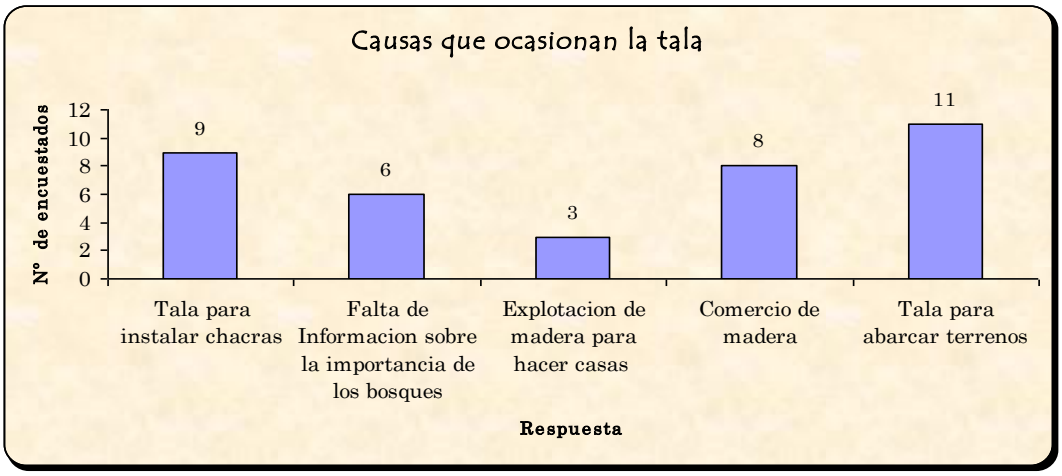

Fuente (Seitz, Glend; APECO, 2009)

Otro tema es el uso o extracción forestal a través de la tala. De 35 padres de familias encuestados en los tres distritos del ámbito del **Condorpuna Vilaya Shipago**, específicamente para el tema forestal, mencionan que la principal causa que ocasiona la disminución de la cobertura boscosa es la tala con la finalidad de abarcar nuevos terrenos por parte de los migrantes cajamarquinos (n=11), seguido de la actividad de roza con el objetivo de instalar nuevas chacras (n=9).

De *"20 padres de familia encuestados en la **comunidad de Copallín** en el año 2006, mencionan que la principal causa de la pérdida gradual de los bosques al interior de la comunidad es la agricultura (n=9), seguido de la tala (n=8) y 3 personas aluden que la disminución de la cobertura boscosa se debe a la quema"* (Seitz, Glend; APECO, 2010).

En las encuestas realizadas el 2010, *"el 79.2% de Copallín centro alude que la la tala de los árboles se debe al hecho de instalar chacras (46.7% en Cambio Pitec y 65.5% en La Unión). Es significativo el porcentaje de padres de familia que señalan*

que la causa principal de la disminución de las especies maderables es debido a su comercialización (20.7% de la Unión, el 26.7% de cambio Pitec y el 8.3% de Copallín Centro)" (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020).

El trayecto hacia la catarata El Tigre (a cinco horas a pie desde Cambio Pitec) avizora un paisaje de amplias áreas deforestadas y empleadas para pasturas.

"La extracción es selectiva inclinándose a las especies maderables como el cedro y el laurel" (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020). La extracción se realiza sin ningún criterio forestal en el cual cedros semilleros de más de trescientos años son talados sin evaluar su importancia en el proceso de regeneración natural dentro del bosque.

Foto N° 06. **Ruta de la Madera, Las Higueras**



Fuente: G Seitz. Diciembre 2005.

Durante tres días de permanencia en Las Higueras (2005) registramos por lo menos 50 acémilas diarias (150 mulas). *"Se calcula que semanalmente se extraen del bosque de Las Higueras 600 lonjas de cedro que equivale a tres árboles semanales"* (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020, pág. 63).

Al 2018 estos bosques han sufrido un cambio de uso del suelo pasando de bosques primarios a bosques degradados debido a que las especies maderables con valor comercial han sido extraídas.

La extracción de madera en la **comunidad Yambrasbamba** es una actividad importante siendo practicada por el 24.6% (n=33) al mes. La frecuencia de práctica forestal por ubicación se da con mayor intensidad en los anexos limítrofes debido a la cercanía de los recursos.

En este sentido, las zonas de extracción maderera generalmente se ubican en los anexos limítrofes de la comunidad al SNCC, lo que propicia necesariamente la alianza entre actores locales (anexos alejados con los cercanos a la carretera) para la extracción de las especies forestales destinadas a la comercialización. En total hay 55 acémilas registradas en el trabajo de campo realizado en el anexo de La Perla del Imaza, que tienen como destino cuatro sitios o zonas madereras para la extracción.

Los moradores señalan su preocupación en cuanto a la disminución paulatina de las especies madereras aludiendo: *"Ahora los moradores del sector tambillo mencionan una peladera que existe por allí, es que ellos le tumban a la montaña, lo rozan y lo queman. Antes por aquí había grandotes cedros, todito lo han sacado, ya no hay cerca"*.

Una primera conclusión es que los campesinos de ambas comunidades (Yambrasbamba y Copallín), tienen una fijación por ampliar la frontera agropecuaria, afectando la biodiversidad local, evidenciadonse un cambio de uso de suelos que contribuye a la deforestación local.

Esto conlleva progresivamente como ya se manifestó, a que, en menos de 15 años, los bosques de Las Higueras en Copallín y de la Perla -y su área aledaña- en Yambrasbamba, hayan sido completamente descremados, y que los bosques del anexo de El Tigre (Copallín) hayan sido talados casi en su totalidad, predominando así un paisaje de amplias invernas y áreas desboscadas.

De seguir con esta actitud los actores locales para con los bosques de sus respectivas comunidades, esto se convertiría en una seria amenaza o factor de riesgo para la biodiversidad local, tanto ACP Copallín como del SN Cordillera de Colán.

En el Distrito de **Camporredondo** los pobladores locales mencionan que a dos horas de distancia (sector denominado Mauya) hay un punto de extracción forestal de especies maderables por lo que se genera la necesidad según los pobladores de declarar la parte alta de esta zona como de carácter intangible.

También por la localidad de Roble Pampa específicamente por el sector Coyuyo, se está extrayendo especies forestales maderables.

En Ocallí el punto de extracción o tala es Peña Blanco y la especie más afectada es el cedro.

Es relevante considerar que **los tres distritos** son receptores de migrantes y para el caso particular de Cocochó (Camporredondo) está causando malestar entre los pobladores locales, quienes mencionan las acciones negativas que ocasionan la deforestación a partir de la apertura de invernas y la crianza de ganado en las partes altas o zonas de protección.

> *"Las comunidades de **Levanto y San isidro de Maino**, es relevante mencionar según testimonios de informantes locales que en la década de los 60 existía una ruta comercial de la madera desde Cashuyaku (San Isidro de Maino) hasta Chachapoyas, donde las construcciones de las viviendas o casonas de Chachapoyas utilizaban como recurso o materia prima especies maderables como el ishpingo y el olivo. También existía otra ruta con la que se trasladaba estas especies maderables desde Levanto hacia Chachapoyas a fines de los 50*" (Seitz, Glend; APECO; Municipalidad Provincial de Chachapoyas, 2008).

Es muy probable que estas especies sufrieran presión a través de una tala selectiva e indiscriminada, motivando con el transcurrir de los años su escasez generalizada.

Foto N° 07. **Cargamento de leña en Levanto.**



Actualmente, *"la leña es el recurso y combustible utilizado predominantemente por la mayoría de las familias tanto a nivel de los dos distritos como en ambas comunidades. A nivel del distrito de Levanto el 94% y en San Isidro de Maino el 100% utilizan la leña como combustible"* (Municipalidad Provincial de Chachapoyas & APECO, 2020, pág. 59).

3.4.2 Zona Indígena

El acceso a la tierra se da mediante tres formas: *"(i) el sistema de herencia, donde los hijos(as) heredan mencionado recurso a través de los padres, (ii) el matrimonio, en la cual el varón accede a la tierra de su esposa debido al patrón de residencia matrilocal, y (iii) la comunidad representada por el apu, asigna a los recién casados, hectáreas de terreno"* (Seitz, Glend; APECO; SERNANP, 2017, pág. 38).

> *"Cuando recién se casan, hay terrenos que son comunalmente, hay libre terreno, el Apu señala aquí hay terreno para que tú puedas trabajar así se le entrega".*
>
> (Patricio Tsamajain. Sawientsa 2017)

> *"Nosotros pedimos documentos de la autoridad para saber si es una persona sana y sin problemas, ese pedido también hace el Apu, luego en asamblea se evalúa y la persona que solicita tierras dice yo quiero hacer mi chacra mi casa y quiero que me censen en esta*

comunidad. Es mediante una asamblea, o los familiares se comunican con el Apu y ya le asignan un terreno para que trabaje. No hay límite establecido por la comunidad para entregar en posesión a un comunero".

(Samuel Wampush. Chayu Atunsamu 2017).

"Dice que a ella le ha distribuido sus padres como una herencia, pero a los que vienen de otra comunidad si les da el APU".

(Matilde Tsamajain. Chayu Atunsamu 2017).

En cuanto a la frecuencia de las actividades productivas, la agricultura es la actividad más frecuente en la zona, donde el 77.6% asiste a sus chacras dos o más veces por semana. Hombres y mujeres tienen acceso a los diversos cultivos en la huerta doméstica aledaña a su respectiva vivienda con fines alimenticos, medicinales, artesanales, entre otros.

La cacería es una actividad poco frecuente practicada por el 18.2% cada 15 días.

Las percepciones sobre la escasez de los recursos naturales se deben entre otros factores, a la adopción de comportamientos endógenos practicados actualmente por algunos pobladores awajún de las tres comunidades en los últimos años.

Por ejemplo, se registra la manipulación de explosivos (dinamitas) en la actividad pesquera awajún que contribuye al deterioro de los cuerpos de agua y los recursos hidrobiológicos.

La pesca intercomunal con la construcción de trincheras y el uso del barbasco pone a los recursos ictiológicos en peligro a mediano plazo, lo que se complica con la pesca en zonas o sitios de reproducción de los peces (Tello, Rodolfo; APECO, 2005).

"Entre el anexo de Sukutin y las comunidades de Chayu Atunsamu, Sawientsa y Alto Wawas, acuerdan cada mes de septiembre poner trincheras a lo largo del río Shushug, colaborando cada familia con 5 kilos de barbasco o timu para el lavado

de la quebrada, llegándose a utilizar hasta 250kg" (Seitz, Glend; APECO; SERNANP, 2017).

Al respecto algunos testimonios de los actores locales:

> *"Una vez al año lo hacemos, invitamos a Shushug, Sawientsa y Alto Wawas; lo hacemos donde desemboca la quebrada Numpatkain al otro año lo hacemos más allá".*
>
> (Samuel Wampush Jeremías. Chayu Atunsamu 2017).

> *"Con barbasco si, antes utilizaban dinamita, pero ahora ya no está prohibido, ahora utilizan barbasco más o menos 4 años así (…) Mas o menos 180 kilos de barbasco. Si toda la comunidad que vivimos, vecinos de cuatro comunidades participamos"*
>
> (Patricio Tsamajain. Sawientsa 2017).

Hay registro de actividades de extracción de maderera ilegal con fines comerciales, que ha traído consigo pérdida importante de la cobertura boscosa, la cual no incluye ningún criterio forestal y que sólo beneficia a los intermediarios mestizos. *"La extracción forestal, si bien es realizada por pocas personas se da de forma selectiva y afecta principalmente a los árboles maderables con valor comercial"* (Seitz, Glend; APECO; SERNANP, 2017).

> *"Se dedica a la extracción maderera. Si la práctica, tornillo y moena y se extrae para la venta. Un señor les facilita combustible y dinero para que puedan meter gente y puedan avanzar y lo traigan a Puerto Jayais. Lo trae por el río Shushug, bajan 3000 y 7000 pies y emplean como 10 peones para que puedan avanzar. A Puerto Jayeis, llega el comprador y compra. A 2.20 está el pie tablar, tornillo y moena. Son pocos los que se dedican a esto. Primero se trabaja de manera legal, se gestiona en el ARA con un plan de manejo, ya está gestionando para obtener permiso y de acuerdo a eso se trabaja la extracción".*
>
> (Roger Vásquez. Alto Wawas 2017).

En el área de estudio se identificaron 4 rutas de la madera, todas estas siguiendo el curso de un río o quebrada principal. Esto ha consolidado el establecimiento de alianzas entre nativos y mestizos para la extracción forestal, evidenciándose disputas y tensiones entre familias de dos comunidades por ejemplo, que pugnan

por la administración de una comunidad awajún, para proceder de esta manera-una de las partes-a la explotación legal (léase con permiso de la nueva junta directiva, pero sin permiso forestal asignado por la autoridad competente) de los recursos forestales de esta comunidad en asociación con intermediarios mestizos.

Muchas personas sólo la realizan *"en una o dos ocasiones, pero los volúmenes de madera que cortan son altos, amenazando e incluso extinguiendo los recursos maderables de las zonas boscosas comunales"* (Seitz, Glend; APECO, 2005).

Es importante traer a colación el testimonio del siguiente actor:

> *"En 1956, los ancestros recorrían todo el río Nieva, el cual estaba lleno de bosques, de tornillo y cedros. Luego los foráneos han instalado aserraderos para que vivamos en casas de madera y pusieron aserradero, y así, se inició la tala en cantidad aquí en la zona. Ahora trabajamos con motosierra y se saca cantidad. Los foráneos sacaban y nosotros por necesidad aceptábamos. Ya no tenemos nada, ya no hay árboles antiguos"*
>
> (Autoridad de Tayuntsa, 2017).

La caza en comunidades continguas a la Reserva Comunal ChayuNain como Alto Wawas, Sawientsa o Chayu Atunsamu es tres veces mayor a la captura de animales realizada en la comunidad de Shushug ubicada al pie de la carretera, debido a que hay especies de fauna para cazar en sus respectivos territorios comunales, constituyéndose la caza como *"una actividad regular e intensa, a diferencia de las comunidades cercanas a la carretera, donde los recursos de fauna actualmente ya son muy escasos y difíciles de capturar"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013).

Por consiguiente, *"mientras haya una fuerte demanda de animales de monte (incluidas las especies en estado de extinción) por parte de las comunidades y/o anexos cercanos a la carretera, la presión e intensidad de caza sobre ciertos animales va a continuar en las zonas de altura"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013).

Hoy en día se da una sobre captura de especies vulnerables como el mono choro cola amarilla y el oso de anteojos, es decir, el poblador adquiere más piezas de animales de lo que necesita y de lo que pueda comercializar, *quebrantándose de esta manera el eficiente manejo ancestral de fauna silvestre que tenían*.

Debido tanto al distanciamiento de los animales, como a la presencia de normas religiosas que *cuestionan todo tipo de creencias*, los pobladores han reconsiderado la concepción cultural ancestral referida a la restricción de captura del venado y la sachavaca, registrándose en los últimos años, la presión de caza sobre estos animales grandes (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013).

Estas acciones inciden en "*la perdida de vigencia de los referentes de su cultura y por ende en el valor de la relación entre el ser humano y la naturaleza que representa el soporte fundamental sobre el cual usan y manejan los recursos naturales"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013).

IV. PERCEPCIONES POBLACIONALES AMBIENTALES

> *"La relación existente entre el ser humano y su ambiente es, en gran parte, el reflejo de las percepciones ambientales en un contexto determinado; dicho de otra forma, responde a cómo cierto entorno social percibe su ambiente y va construyendo su espacio"* (Fernández, 2008, pág. 179).

Fernández al realizar un estudio sobre las percepciones ambientales señala que esta ha sido estudiada a partir de diversas disciplinas, como "*la psicología, la antropología y la geografía. La geografía desarrolló un enfoque articulador que considera los procesos de toma de decisiones referido al ambiente y su manejo. Este proceso contempla (i) la información directa del ambiente, a través de los sentidos y (ii) la experiencia directa e indirecta de los actores de distinta condición social, determinadas por un contexto social y cultural específico"* (Fernández, 2008, págs. 193-194).

La autora menciona que articular *"elementos físicos, ecológicos y sociales en el análisis, como lo siguiere este enfoque, contribuye a visualizar los vínculos entre conservación cultural y ecológica, coadyuvando de esta forma a la conservación del ambiente y de la vida de las personas que habitan en él"* (Fernández, 2008, pág. 194).

La autora agrega que es relevante realizar *"más investigaciones que puedan arrojar conocimientos sobre las percepciones ambientales, en particular de personas que habitan o utilizan recursos en áreas naturales protegidas"* (Fernández, 2008, pág. 194)

En la presente investigación las percepciones ambientales serán consideradas como el modo en que los actores sociales aprecian y valoran su entorno influyendo de *"manera importante en la toma de decisiones del ser humano sobre el ambiente que lo rodea"* (Fernández, 2008, pág. 179).

4.1 Zona Indígena

Con respecto a las percepciones que tienen los comuneros de Sawientsa, el anexo de Sukutín (CN Wawas) y Shushug sobre la importancia de cuidar los bosques y los recursos naturales exponemos las siguientes tablas elaboradas a partir de los propios actores en un taller participativo[41].

Foto N° 08. **Concepción de Biodiversidad Ilustrada por participantes Awajún**



Fuente: APECO, 2006.

Para este ejercicio se hizo un focus group con el objetivo de recoger aportes de los participantes:

[41] Estos aportes se obtuvieron en el marco de los talleres realizados para la categorización definitiva de la Zona reservada Cordillera de Colán en su porción norte como Reserva Comunal Chayu Nain. El suscrito facilito los talleres mencionados en el año 2005.

Tabla 11.

Comunidad de Sawientsa: ¿Por qué es importante cuidar los bosques de la zona?
• Porque si no los conservamos se van a acabar • Porque la situación de los bosques está relacionada con la situación de las personas: Los árboles dan frutos Los frutos son comida de los animales Los animales son el alimento para las personas • Porque si el bosque resulta afectado, los animales se alejan de la zona • Porque si los animales se alejan, después va a ser más difícil conseguir carne para comer • Porque el bosque forma parte de nuestro modo de vida: no puedo imaginarme vivir en un bosque sin sus recursos naturales tal como los conozco

Los participantes perciben el carácter finito de los recursos del bosque, señalando que este provee a las personas diversos bienes y servicios ecosistémicos, a través de una interconexión de red trófica y donde todos sus componentes tienen una relación, además que el bosque forma parte del modo de vida de estas poblaciones.

Tabla 12

Anexo Sukutín (CN Wawas): ¿Por qué es importante cuidar los bosques?
• Porque conservando los bosques se puede prevenir sequías y derrumbes que pueden producirse si se cortan los árboles de las partes altas de los ríos • Porque cuidando los bosques se puede prevenir que escaseen los animales silvestres • Porque los árboles sirven para la construcción de casas, canoas, y otros • Porque los árboles también pueden venderse, tienen valor económico • Porque los bosques permiten que el aire que respiramos siga siendo limpio • Porque hay que conservar nuestros recursos naturales para que los puedan usar nuestros hijos • Porque en el bosque hay plantas medicinales que usamos para curarnos de nuestras enfermedades • Porque si no conservamos nuestros recursos se pueden acabar, como las palmeras para techar casas que cada vez son más difíciles de encontrar • Porque al seguir utilizando los materiales del bosque nos permite de alguna forma seguir manteniendo las costumbres de nuestros ancestros

Los participantes aluden a una función importante de los bosques al señalar que evitan los deslizamientos o derrumbes y su función reguladora del recurso hídrico.

También esgrimen los bienes que alberga el bosque y que tienen un uso cultural de parte de las diversas unidades domésticas awajún en temas de alimentación, vivienda, salud, identidad, etc.

El pilar económico de los bienes que provee el bosque es señalado, y también consideran su función de reserva de un gran número de especies y la mejora de la calidad del aire. Al igual que el grupo anterior, esgrimen una visión de que los recursos se pueden terminar o ponerse escasos.

Tabla 13

CN Shushug: ¿Por qué es importante cuidar los recursos naturales?
• Porque en los bosques hay recursos maderables como tornillo y otros • Porque los árboles pueden ser guardados para ser comercializados en el futuro a un mejor precio • Porque los árboles sirven para evitar que se sequen las quebradas • Porque al mantener las quebradas se mantiene nuestra fuente de alimentos (peces) y el agua que consumimos • Porque si acabamos los árboles, en el futuro vamos a sufrir para encontrar materiales para hacer nuestras casas y canoas • Porque en los bosques hay una gran variedad de plantas medicinales que usamos y que no debemos acabar • Porque conservando los árboles también conservamos los animales cerca de la comunidad, y si se alejan ya no pueden ser utilizados por la población • Porque la apertura continua de chacras afecta la disponibilidad de palmeras y árboles frutales que atraen a los animales • Porque si se hacen muchas chacras se puede debilitar los suelos y ocasionar derrumbes

Hay una fuerte percepción de la relación bosque y agua, y bosque como dispensa de bienes y servicios ambientales, que al no ser bien cuidados se pueden terminar. Y que la apertura de chacras o cambios de uso del suelo son contraproducentes, debilitando los suelos, ocasionado derrumbes y alejando a la fauna local.

En términos generales, existe: *"un fuerte reconocimiento de la relación de interdependencia entre los árboles, los animales y las personas, y la necesidad de mantener un equilibrio ecológico, expresado en la necesidad de guardar un comportamiento adecuado para evitar la progresiva disminución de las especies,*

circunstancia que actualmente se viene produciendo" (Seitz, Glend; Centro Cultural José Pío Aza, 2011, pág. 101).

En ese sentido, los bosques no solo son fuente de bienes para su vida cotidiana u obtener ingresos económicos, sino se visualiza como *"fuente para la reproducción de su modo de vida tradicional, valorando los servicios ecosistémicos que se desprenden de los mismos, como el aire puro y el agua limpia, por lo que están tomando acciones importantes para cuidar los bosques"* (Seitz, Glend; APECO, 2005).

El asumir *"una mayor responsabilidad con el legado ambiental que van a dejar a sus hijos también es un elemento que está motivando a muchas personas a reflexionar sobre la necesidad de cuidar el medio ambiente"* (Tello, Rodolfo; APECO, 2005).

Foto 09: **Recursos no maderables del bosque: Chayu Atunsamu, Alto Wawas, Sawientsa y Tuntuam**.



En diciembre del año 2012, la jefatura de la RCChN, APECO[42] y GIZ desarrollaron un taller importante con 11 comunidades awajún beneficiarias a mencionada ANP. Referido taller buscó: "*Socializar ejes temáticos referidos a los bienes y servicios ambientales, lineamientos sobre el aprovechamiento de los recursos no maderables*

[42] El rol asumido por el suscrito fue el de facilitador de mencionado taller.

del bosque con énfasis en artesanía, medicinales, construcción, frutos alimenticios, entre otros, en la RC Chayu Nain", obtuvo hallazgos significativos como la identificación de recursos no maderables del bosque que hay al interior de los respectivos territorios comunales: Chayu Atunsamu, Tuntuam, Alto Wawas y Sawientsa.

Se procedió con ellos a clasificar por temas las tarjetas trabajadas: animales y vegetales y sobre cuales recursos ejercían mayor presión. Los participantes mencionaron la importancia del aprovechamiento de los recursos, pero enfatizaron que hay que asegurar la regeneración natural de los mismos.

La reflexión se hizo hacia la escasez de los recursos del bosque y las nuevas alternativas de comportamiento sostenible que deben practicarse y/o acciones a realizarse dando como una alternativa viable la reforestación.

Los participantes reflexionaron que los bosques son el hábitat de animales y plantas y que proporcionan bienes ambientales importantes a los comuneros, además de brindar servicios ecosistémicos relevantes como la purificación del aire, habiendo coincidencias importantes con las precepciones señaladas y recabadas en el año 2005 ilustradas en las tablas de este acápite.

¿Qué queremos conservar y proteger en nuestra reserva comunal?[43]

El trabajo grupal identificó diversos elementos de biodiversidad para su respectiva conservación en la RC Chayu Nain. Reconocieron que hay especies críticas en peligro de extinción, tales como, el mono choro cola amarilla y especies amenazadas como el oso de anteojos y la sachavaca. Se expresó la idea que, a través de una debida conservación y manejo sostenible, se espera mantener la población de las especies mencionadas en la reserva comunal.

[43] Los datos presentados pudieron obtenerse en el desarrollo de tres talleres participativos para la **construcción colectiva de la *visión de la RC Chayu Nain*** realizado por APECO en octubre y noviembre del 2012 y en febrero del 2013, en los cuales el suscrito asumió la facilitación. El análisis de los datos corresponde a la presente tesis.



Foto 10. GSL. Taller en Chiriaco.

Los elementos de biodiversidad identificados por los participantes fueron:

Fauna

- Oso de antojos.
- Armadillo.
- Kashka y plateado.
- Venado.
- Sajino.
- Sachavaca.
- Añuje.
- Mono choro cola amarilla.
- Tucán.
- Majas.
- Mono nocturno.
- Gallito de las rocas.
- Cuevas de Huacharo.

Flora

- Uña de gato
- Catahua.
- Sacha ajo (Kaip).
- Sapote (Pau).
- Ayahuasca (Datem).
- Tornillo.
- Cedro (Tsaik).
- Lupuna.
- Sangre de grado.
- Shupe (Inak).
- Cascarilla.
- Leche Caspi.

Sobresalió la importancia que tienen los ecosistemas que alberga la Reserva Comunal Chayu Nain, tales como: (i) los bosques de neblina y (ii) los cuerpos de agua como los ríos, rescatando así, la importancia de cada uno de estos ecosistemas y los servicios ambientales asociados a los mismos.



Foto 11. **Biodiversidad ilustrada por participantes awajún**

Se identificaron *los bosques de neblina* como captadores de neblina que provisiona de agua, *el río* que proporciona el agua para el consumo humano y *el bosque en general* que purifica el aire, poniéndose total énfasis en el mantenimiento de la población de bosques, para asegurar la continuidad de los servicios ambientales anteriormente señalados.

Entre las percepciones de desarrollo que tienen los participantes de las comunidades awajún tenemos que:

> *"El desarrollo alude a un cambio que se ve, es el logro de una mejoría a través de la asociación, unión o una debida organización que implica ingresos económicos continuos a las distintas unidades domésticas, las cuales destinan a aspectos básicos como educación y alimentación de los hijos, con la finalidad de lograr que estos sean buenos profesionales que contribuirán a una eficiente organización comunal para lograr cambios significativos e importantes"*.

Seguidamente detallamos los aportes por comunidad en la construcción del término desarrollo:

Percepciones de Desarrollo de las Comunidades

Shushug

- Buena cantidad de profesionales.
- Crecimiento.
- Buena alimentación.
- Comunidad sana (organizada y unida)

Wawas

- Llegar a un cambio.
- Buscar mejorar.
- Educarse.

Chayuatunsamu

- Buena producción a través de un asesoramiento técnico clasificado.
- Acciones que evitan la contaminación ambiental de los ríos.
- Mejoramiento de caminos para el traslado de la producción para su efectiva comercialización.
- Plan de manejo de recursos no maderables del bosque.

Con relación al desarrollo de la comunidad o como ellos la visualizan a futuro, hay la prioridad en el establecimiento de infraestructura básica en términos de comunicación y comercialización como, por ejemplo, los puentes, las carreteras, el

mejoramiento de caminos o trochas, las calles ordenadas y trazadas, los transportes fluviales que interconecten y permitan una comercialización fluida.

Otro aspecto relevante es el ingreso económico continuo a las respectivas unidades domésticas a partir de empleos permanentes y/o mercados que demanden sus productos agrícolas a partir de una buena producción y cosecha.

También vislumbran el tema organizativo y asociativo comunal como importante, liderada por hijos profesionales que hayan culminado exitosamente sus estudios y que forjen los cimientos de buenas relaciones entre los anexos y las comunidades de manera más sólidas a la consecución de objetivos comunes y también puedan ocupar cargos o puestos importantes a manera de dirigir las riendas del destino de su pueblo.

Dentro de su reflexión consideran que hay actualmente *un manejo inadecuado de los recursos naturales* ante el evidente *uso de explosivos en la pesca*, *el uso de barbasco* en las pescas colectivas y *la tala desmedida de los recursos maderables* de valor comercial.

Ante ello, los actores locales proponen la actualización (este ya estuvo vigente desde el año 2008-2010) e implementación de un reglamento de 11 comunidades que oriente el aprovechamiento del bosque de las 11 comunidades aedañas a la RCChN, para salvaguardar la biodiversidad local garantizando así, agua limpia y aire puro, incluyendo el desarrollo de actividades de reforestación en lugares depredados.

La comunidad nativa de Chayuatunsamu tiene todo el interés de elaborar un plan de manejo para el aprovechamiento de especies medicinales, hojas, semillas y recursos no maderables del bosque en general.

Por consiguiente, se busca que los bosques estén bien cuidados y conservados al interior de las comunidades vecinas como los bosques que están en la propia Reserva Comunal.

Los awajún no son ajenos a una visión de desarrollo sostenible, priorizando más un eje que otro, sin embargo, la visualización global de desarrollo de parte de los actores locales comprende estos pilares poniéndole su propia impronta o sello cultural, como dicen ellos: "*un desarrollo con identidad cultural awajún donde el tema ambiental es clave*"

Percepciones sobre la Abundancia de Recursos Naturales en Territorio de las Comunidades				
Descripción	**Comunidad (%)**			
	Sawientsa	**Sukutín**	**Shushug**	**Global**
Bastante abundantes	18.2	7.7	2.0	5.3
Menos que antes, pero suficientes para el uso	36.4	53.8	3.9	17.3
Un poco escasos	45.5	38.5	78.4	66.7
Bastante escasos	0	0	15.7	10.7
Total	100%	100%	100%	100%

Figura 14.

En cuanto a "*las percepciones locales awajún sobre la disponibilidad y la escasez de los recursos naturales al interior de sus territorios comunales"*, la mayoría (más del 66%) de la población de las tres comunidades awajún en estudio, considera que los recursos naturales en sus respectivos territorios están un poco escasos en comparación con años anteriores, donde los pobladores manifiestan que había una mayor disponibilidad.

Cabe resaltar que *"los pobladores de las comunidades de altura como Sawientsa (36.4%) consideran que todavía tienen suficientes recursos para el uso, aunque menos que en años anteriores a diferencia de la comunidad de Shushug, que es una comunidad de carretera, donde un alto porcentaje de personas (78.4%) consideran que los recursos naturales al interior de su comunidad ya están un poco escasos y el 15.7% los considera bastante escasos"* (Seitz, Glend; APECO, 2005).

En cuanto a la percepción de los servicios ecosistémicos:

> *"Sobre los beneficios ambientales que otorga la Reserva Comunal Chayu Nain a sus respectivas comunidades, mencionan los diversos servicios ambientales como el recurso hídrico, el aire puro y limpio, y los árboles grandes que albergan y proporcionan alimento a las distintas especies de animales. Según aluden los pobladores, estos animales silvestres se reproducen y se desplazan desde la reserva comunal hasta sus respectivos territorios comunales"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013).

Esta visión -como se señaló líneas arriba- ha sido corroborada en un taller realizado por APECO en noviembre del 2012 y febrero del 2013, donde se resaltó la visión que tienen las comunidades colindantes a la RCChN, teniendo la percepción de visualizar a la misma como un lugar para conservar, por lo que no la vislumbran como un sitio para sembrar o buscar recursos, que en palabras del líder awajún de la comunidad de Chayuatunsamo, el Sr. Samuel Wampush, sería:

> *"Para que vamos a saltear nuestro territorio e ir a la RCChN, si tenemos recursos en nuestra comunidad, por lo que solicitamos planes de recursos no forestales también en las comunidades colindantes y no solo en la reserva comunal"*.

Es claro para las comunidades colindantes la idea que la RCChN es un lugar de protección y refugio de animales y que, por ello, pueden cosechar en sus comunidades los recursos que provienen de la misma (fauna), por lo que requieren la protección de la RCChN, pero también acompañado de un proceso de capacitación orientado al uso sostenible de los recursos y acciones concretas en las comunidades vecinas.

Por consiguiente, los actores locales señalan que *"no se puede molestar allá para tumbar madera o realizar alguna faena mitayera debido a que, si se extraen los árboles, podría ocasionar sequías y derrumbes, repercutiendo desfavorablemente este proceso de deterioro sobre ellos mismos y las generaciones venideras"* (Seitz, Glend; APECO, 2005).

Tabla 14: **Visión de la RC ChayuNain**

“PROPUESTA DE VISIÓN DE LA RESERVA COMUNAL CHAYUNAIN”
Al año 2032, los bosques de neblina conservados en la Reserva Comunal mantienen su cobertura, estructura y funcionalidad, proporcionando agua limpia permanente en los distintos ríos y/o quebradas, purificando el aire, y evitando la perdida de los suelos. Las comunidades beneficiarias colindantes a la Reserva Comunal debidamente organizadas, contribuyen a la conservación de los bosques comunales aledaños a través de su eficiente aprovechamiento y un adecuado manejo de los residuos sólidos que garantiza agua de calidad para las poblaciones ubicadas cuenca abajo.
En estos bosques, animales como el mono choro cola amarilla, el venado, la sachavaca, el tucán, los guacharos, una diversidad de peces e insectos, entre otros, encuentran refugio y buenas condiciones para vivir. También encontramos una amplia variedad de plantas medicinales, frutales y artesanales de gran importancia por el uso cultural que le dan los comuneros y comuneras de las comunidades beneficiarias.
Las 11 comunidades beneficiarias con sus respectivos anexos conviven en armonía, sin mayores conflictos, reuniéndose de forma periódica para solucionar conflictos inter comunales que se presentan. Los beneficiarios ejecutan el reglamento de 11 comunidades sobre conservación de los recursos naturales al interior de sus territorios comunales, consolidando mecanismos de coordinación y lazos de amistad entre las comunidades beneficiarias. Los beneficiarios con el apoyo de la sociedad civil, vienen desarrollando proyectos agroforestales y de reforestación al interior de sus comunidades, los cuales son compatibles con los objetivos de conservación de la RCCHN.
Las comunidades beneficiarias están debidamente representadas por ECACHAYUNAIN, el cual coordina adecuadamente con la Jefatura de la RCCHN, para una cogestión efectiva de la Reserva Comunal; articulando actividades con la Jefatura del SNCC.
Cuenta con un comité de gestión activo, integrado por instituciones locales competentes en la gestión de la Reserva Comunal, tales como: la Policía Nacional, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, la Dirección Regional de Producción, la Dirección Forestal y Fauna Silvestre de la Dirección Regional Agraria Amazonas, la municipalidad distrital, las rondas nativas y campesinas, la empresa Hidroeléctrica del Muyo, medios de comunicación regional, Sistema de Conservación Regional de Amazonas, OCED Imaza y las organizaciones indígenas, y fortalecido por otros miembros de la sociedad civil organizada como APECO, el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, GIZ, AGROVIDA y la Iglesia Evangélica.
La reserva comunal contribuye al desarrollo sostenible de las 11 comunidades beneficiarias a través del fortalecimiento de la organización comunitaria y la consolidación de sus espacios de socialización, asegurando la participación de los beneficiarios en la cogestión del ANP. Los planes de manejo de recursos no maderables del bosque se vienen implementando, generando beneficios e ingresos económicos a las familias de las comunidades beneficiarias. El Plan Maestro de la RCCHN se viene elaborando e implementando en sus distintos periodos, con amplia participación de los actores sociales involucrados. El caudal de la quebrada El Muyo asegura el funcionamiento de la central hidroeléctrica El Muyo (Aramango, Bagua) que provee energía a los pobladores de los distritos de Aramango, Imaza (centros poblados, comunidades nativas y/o anexos) Copallín, La Peca, Bagua, Bagua Grande, Cajaruro y Jaén.

Muchos pobladores señalaron en el 2005 que luego de *“la creación de la Reserva Comunal, esperan participar en el desarrollo de un programa que contemple la conservación de la biodiversidad y el mejoramiento de su calidad de vidaesperando contar con la asistencia técnica necesaria para la ejecuación conjunta de un proyecto que considere estos aspectos”* (Seitz, Glend; APECO, 2005).

4.2 Zona Campesina

Figura 15: **abundancia de recursos en Copallín.**

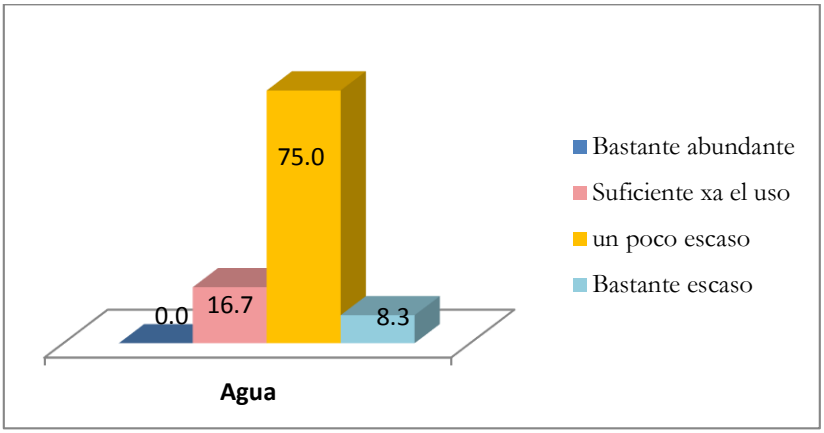

El poblador local de las tres localidades de la **comunidad de Copallín**, evalúa la abundancia de los recursos al interior de sus respectivos distritos, comuna o anexos comprando con años atras, sobresaliendo que el 75% (n=18) de pobladores de Copallín Centro aluden que el agua está un poco escasa.

Asimismo, en el anexo de Cambio Pitec el 20% menciona que el agua es poca y bastante escasa. En La Unión el 51.7% considera a los pajonales bastantes escasos y el 79.3% considera que el agua está un poco y bastante escasa (58.6 vs. 20.7).

En cuanto a la percepción poblacional sobre los beneficios ambientales que proporcionan los bosques, los pobladores mencionan su importancia como captador de lluvias, proveedor y regulador del agua, purificador del aire y refugio de fauna silvestre.

Figura 16: **Beneficios del bosque en Copallín.**

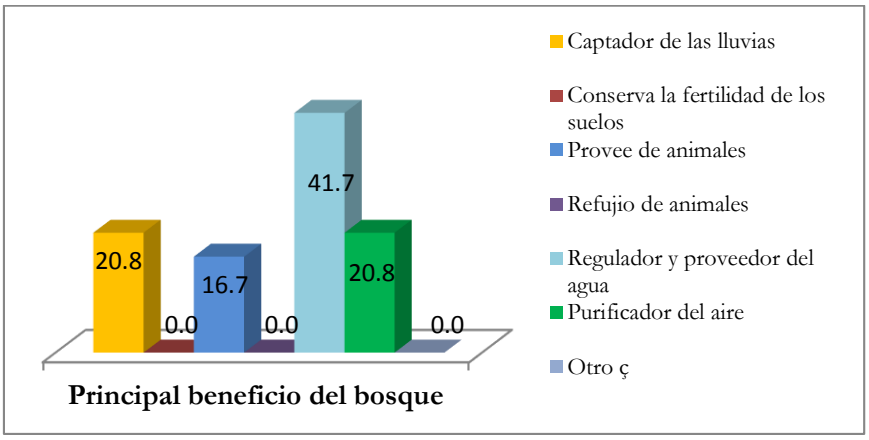

Al respecto en Copallín centro el 41.7% (n=10) menciona que el bosque es importante porque provee de agua a las poblaciones, mientras el 20.8% (n=5) alude que las formaciones boscosas son captadoras de lluvia. Un 16.7% menciona su importancia como alberge de la fauna local y un 20.8% señala como beneficio la purificación del aire.

Los pobladores locales aluden que no hay que tumbar la montaña debido a que la tala origina la escasez de lluvias, disminución de los caudales de las quebradas y proliferación de enfermedades, concluyéndose que "*si nosotros mismos lo destruimos quien lo va a arreglar, por lo que debemos recordar siempre entre nosotros que del bosque depende la vida"* (Seitz, Glend; APECO, 2005).

Con respecto a las encuestas efectuadas, el principal factor de riesgo para la conservación de la biodiversidad del ACP Copallín, es la necesidad de abrir nuevas chacras y establecer potreros (29.2% en Copallín Centro y 20% en Cambio) situación que puede hacer peligrar la estabilidad ecológica de la zona en los próximos años.

Cuadro 01.

Principal Amenaza para la conservación de los RRNN del área de influencia de la Parte Alta de Copallín						
Descripción	**Copallín C**		**Cambio Pitec**		**La Unión**	
	Casos	**%**	**Casos**	**%**	**Casos**	**%**
La sobre explotación de los recursos del bosque y pajonales	0	0.0	0	0.0	7	24.1
Las actividades extractivas de las personas foráneas	1	4.2	0	0.0	8	27.6
La necesidad de abrir constantemente nuevas chacras y potreros	7	29.2	3	20.0	0	0.0
La falta de un programa para el uso sostenible del bosque y pajonales	3	12.5	2	13.3	11	37.9
La mala práctica como la tala y la quema	11	45.8	10	66.7	3	10.3
Otra Amenaza	2	8.3	0	0	0	0.0
Total	**24**	100.0	**15**	100.0	**29**	100.0

Elaboración: este estudio

Otro sector (45.8% en Copallín y 66.7 en Cambio Pitec) refiere el hecho a la mala práctica como la tala y la quema como una amenaza latente, esperándose que se establezcan medidas oportunas para contrarrestar esta mala práctica y generándose así, las condiciones para su recuperación, el aumento de los recursos y la disponibilidad de agua que benefician a la población.

Sobre el tema de conservación de bosques en el focus group realizado en Copallín Centro (2017) se señaló que: "*Copallín tiene un potencial inmenso el bosque de montaña, el bosque de neblina tiene el 80 %, y el 20 % es pajonal de jalca nos encontramos con unos inmensos bofedales, un colchón hídrico y esto cada uno de nosotros debemos de tomar conciencia y apoyar al cuidado de la conservación de la parte alta de nuestra comunidad llamada ACP Copallín"*.

Ello aludiendo al reconocimiento sobre territorio de la Comunidad de Copallín del ACP Copallín en el 2011, la cual cuenta con una superficie de 11 549,21 hectáreas.

En cuanto a las percepciones poblacionales asociadas al cuidado del bosque los comuneros de Yambrasbamba señalaron lo siguiente:

Tabla 15

Comunidad Campesina Yambrasbamba/2006 **¿Por qué es importante cuidar los bosques la comunidad?**
➢ Para que no se retiren las lluvias. ➢ Para que no se debilite la capa de ozono. ➢ Para conservar el hábitat de los animales que nos proporciona la carne del monte. ➢ Por qué nos brinda materiales importantes como la madera para hacer nuestros muebles y construir las casas. ➢ Por qué nos da las plantas medicinales y frutales, así como nos proporciona sombra. ➢ Nos protege de los huaycos y derrumbes. ➢ Es importante cuidarlo para que no se retiren los animales. ➢ Evita la contaminación ambiental a través de las funciones propias que realizan las plantas. ➢ Nos brinda el agua para nuestra agricultura y consumo. ➢ Es importante cuidarlos para poder verlos y conocerlo en el futuro. ➢ Es importante como potencial turístico. ➢ Nos permite respirar aire puro.

Señalan la función de almacenamiento y/o regulación y hídrica y como albergue de animales y plantas medicinales y frutales. También señalaron su función en la conservación de los suelos para evitar la erosión y deslizamientos.

En cuanto a la percepción poblacional de los actores locales de la **comunidad de Yambrasbamba** sobre los beneficios ambientales que otorga el Santuario Nacional Cordillera de Colán (SNCC) a su respectiva comunidad, mencionan que alberga a los bosques que nos proporciona el oxígeno, evita la contaminación, atrae a las lluvias y el mantenimiento del suelo que evita la erosión de los mismos.

En el taller realizado por SERNANP en junio del 2015[44], los miembros del comité de gestión del SNCC (entre estos, actores de Copallín y Yambrasbamba), conversaron y trabajaron dinámicas referidas a lo que se requiere conservar en mencionada ANP.

Se resaltó el hecho de proteger el bosque, el gallito de las rocas, el oso de anteojos, el mono choro cola amarilla, el mono nocturno, la lechucita bigotona y toda la fauna y flora, además de conocer y tomar conciencia de la biodiversidad que alberga. También se debe conservar el bosque y todo lo que hay allí y el agua que es un recurso muy importante.



Figura 17: Especies del bosque. Ilustración Edwin Perales/APECO.

Mantener el bosque y proteger los animales en peligro de extinción, así como ***el bosque de neblina*** y el árbol de la Quina que es el árbol nacional de Perú.

[44] Taller del SERNANP (2015) para elaborar el Plan de Vigilancia comunitaria del SNCC. El suscrito fue facilitador del taller mencionado.

Asimismo, otro punto importante señalado fue "*el mantener la identidad cultural que es algo que muchas veces se está olvidando cuando se habla de conservación"*.

Bosque de Neblina

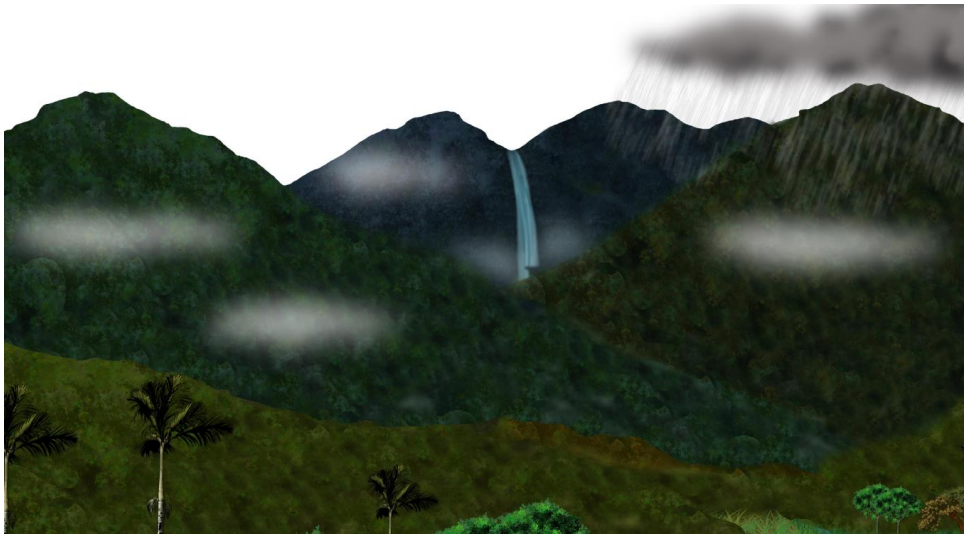

Figura 18. Ilustración: Edwin Perales/APECO

Los miembros del comité de gestión identificaron los bosques como captadores de la neblina que provisionan del recurso hídrico, los ríos que provisionan de agua para el consumo y el bosque en general que fertiliza los suelos y purifica el aire, poniéndose énfasis en el mantenimiento y conservación de los bosques para asegurar la continuidad de los servicios ecosistémicos que estos proveen.

De otro lado, a partir de las diversas dinámicas efectuadas (Focus Group y dibujos) para el Plan Maestro del **ACP Tilacancha** en el segundo semestre del año 2011[45], se pudo obtener diversas percepciones ambientales poblacionales importantes.

Se construyó de forma participativa comunal el concepto de biodiversidad que se detalla a continuación:

[45] Elaboración del PM del ACP Tilacancha (2011). El suscrito junto a la Blga. Mariella Leo, fuimos facilitadores del proceso por APECO.

> ***"La biodiversidad** son los distintos tipos de vida: animales y plantas, constituidas en una gran variedad y calidad. Abarca el agua, los suelos, la lluvia, la neblina, las nubes, el aire y el sol, los pajonales, las rocas los peces, el oso, el venado, el mono, la pava, el colibrí entre otros elementos importantes"*

En forma gráfica la biodiversidad fue representada por las comunidades de la siguiente manera*:*

Figura 19. **Dibujando nuestra Biodiversidad/ Que entendemos por Biodiversidad**.



G Seitz 2011.

Para identificar la percepción local sobre valores que le asignan los comuneros a la biodiversidad, se realizó un focus group a manera de generar un espacio de reflexión sobre la pregunta: *¿Qué valores tiene la biodiversidad en cuanto a los usos que le damos nosotros los comuneros?* Entre los valores de biodiversidad identificados tenemos:

Cuadro N° 02.

Valores de Biodiversidad
• Medicinal. - matico, el laurel, poleo, llantén, el pie de perro, hoja de granadilla y la chichea. • Alimenticio. - la trucha, la granadilla, higuerilla, romero, manzanilla, púrpura, el agua y los productos agrícolas. • Social. - La paja usada como pasto y techado de casas. Eucalipto para su uso maderero en la construcción de casas. El Ishpingo para muebles. • Ambiental. - Los pajonales por ser colchones de agua. Los árboles para purificación del aire. Los bosques por que protegen al medio ambiente y los animales como las aves y los mamíferos. Los suelos tan importantes para el sembrío de los productos alimenticios. Reforestación de pinos para protección del medio ambiente. • Paisajístico y turístico. - Huahuaycucha, Cascada Palma, Lopesol, Cerco Urco, y Playa Grande. • Histórico. - Huahuaycucha (laguna con leyenda), • Económico. - Tomatillo, la papayita, el culao, mora y pepino. El eucalipto (en huaylla y mitucIla) también se vende. • Cultural. - Pamal y Cachiyaku (Cuevas y ruinas). Puente de piedra natural (puente tusa).

Elaboración: G Seitz 2011

A partir de la pregunta ¿Cómo han venido tratando los comuneros a la biodiversidad? los comuneros expresaron:

Cuadro N° 03

¿Cómo han venido tratando los comuneros a su biodiversidad?
• Deforestando en Chiquiramos. • Quema de pajonal y pino en Puma Huasi, Cerco Urco y Huahuaycucha. • Quema y deforestación de la foresta de Eucalipto. • Destrucción de bosques naturales y caza de animales silvestres por deporte en el caso de animales y también por necesidad de leña y madera y por pastos de animales. • Se ha venido reforestando con pino y aliso y prohibiendo la tala y quema de los bosques y pajonales. • Se ha pescado excesivamente, envenenando el río para pescar truchas (dinamita y barbasco) • Se viene cultivando con productos agroquímicos para obtener mejores cosechas, contaminando de esta manera al medio ambiente.

Elaboración: G Seitz 2011.

Como se puede apreciar las acciones mencionadas por los actores locales son la deforestación, la quema de pajonales, uso de dinamita en el río y utilización de productos agroquímicos. Luego se reflexionó sobre ¿Qué acciones estamos

realizando y debemos hacer para cuidar nuestra biodiversidad? Se identificaron y registraron las siguientes acciones proporcionadas por los comuneros:

Cuadro N° 04

¿Qué acciones estamos realizando y debemos hacer para cuidar nuestra biodiversidad?
• Forestando con árboles: pino, es el único que se adapta a la zona del pajonal y suelos no fértiles. • Aliso. - es el que se puede sembrar en las zonas deforestadas y agrícolas (cerco y silvopasturas). • Estricta prohibición de la quema de bosques y pajonales. • Protección del medio ambiente. • Recolección de la basura, • No contaminando el agua. • No usando mucho insecticida en los cultivos. • Usando abonos orgánicos. • Conservación de suelos (andenes) • Manejo forestal. • Protección de animales y aves de campo (colibrí, tucán, carpintero, mono, oso, zorro, venado, armadillo, sacha cuy). • Conservación del ACP Tilacancha.

Elaboración: G Seitz 2011

En cuanto a la percepción poblacional de ambas comunidades sobre los beneficios ambientales que otorga la cuenca del Tilacancha a sus respectivas comunidades, mencionaron que es el lugar donde se ubica el colchón húmedo -los pajonales- que proporciona el agua que va a todos los centros poblados y es el hogar del oso de anteojos, convirtiéndose en una reserva importante.

Aluden que hay que tomar acciones intercomunales para evitar la tala de los relictos de bosques que quedan y la quema indiscriminada de los pajonales, siendo relevante realizar una zonificación a nivel comunal para orientar bien las actividades que se realicen en aras de la conservación de la cordillera o jalca de Tilacancha.

No obstante, ya al año 2018 se evidencia el cumplimiento de una serie de compromisos identificados en su plan maestro del ACP como, por ejemplo, el control en la quema de los pajonales y la reubicación del ganado en parcelas externas a mencionada ANP.

Por su parte en el distrito de Lonya Grande, las percepciones poblacionales vinculadas a los beneficios del bosque, adujeron: es el albergue o refugio de la fauna silvestre, fija el CO_2, atrae las lluvias y contribuye al almacenamiento de agua (regulación del recurso hídrico). Así mismo, los pajonales son percibidos como fuente de plantas medicinales.

Por consiguiente, es importante cuidar el bosque para "*que no se pierda el suelo (erosión), no se pierda la fertilidad de los suelos, para traer leña, refugio de los animales y atracción de las nubes"*.

En una entrevista realizada a un poblador del distrito de Camporredondo este manifestó en cuanto a los beneficios del bosque: *"Si no hay bosque no hay agua, conservar el agua. Estamos sembrando árboles maderables, frutales y de sombra, esto nos mantiene con vida. La tala indiscriminada es muy peligrosa, se quema para hacer chacras. No hay bosques cercanos, los árboles sembrados están bajitos gracias a los bosques de la rivera que hay tenemos agua y oxígeno".*

Otro morador del distrito de Ocallí manifestó lo siguiente en cuanto a los beneficios del bosque: "*Una buena salud por el aire puro que da, conserva el agua y la fauna que alberga. Su conservación sería muy importante debido a que sirve como fuente de agua y la disminución del agua en los últimos años se debe al desconocimiento de la importancia del bosque"*.

En términos generales, los actores de los distritos: **Lonya Grande, Camporredondo y Ocallí**, evalúan la abundancia de los recursos al interior de sus respectivos distritos en relación a años anteriores, sobresaliendo que el 70% de pobladores de Camporredondo aluden que el agua está un poco y bastante escasa. Asimismo, en Lonya Grande el 48.3% menciona que el agua es poca y bastante escasa.

Por lo expuesto, vienen identificándose progresivamente con la creación de un sistema de protección en la parte alta del corredor montañoso *Condorpuna-Shipago-Vilaya*, la cual es percibida como una reserva en donde se ubican los bosques que proporcionan el agua y que albergan las plantas y animales,

beneficiando a las poblaciones vecinas de sus servicios ambientales, tal como el recurso hídrico, tan vital para el desarrollo de sus actividades, el cual ha disminuido considerablemente en los últimos años, aludiendo los pobladores algunos indicadores al respecto, como el bajo caudal de sus quebradas que se hacen notorias.

Percepciones locales sobre las acciones para la Conservación de la Biodiversidad

Respecto a ¿cuál deberían ser las acciones más importantes para la conservación de los recursos naturales en la zona propuesta como **ACP de Copallín**? el 82.8% (n=24) de La Unión, el 86.7% (n=13) de Cambio Pitec y el 70.8% (n=17) de Copallín Centro, señalaron que debería establecerse una zona de conservación como la acción la más significativa e importante para la conservación de la zona alta boscosa de la comunidad de Copallín.

Los pobladores locales piensan que un sistema de protección más arriba de El Tigre y de Las Higueras es totalmente relevante para frenar la tala de árboles y evitar la ampliación de la frontera agropecuaria hasta esta zona, lo que les permitiría seguir contando con los recursos que ofrece la naturaleza entre estos el agua.

Como manifiesta un poblador de la Zona *"Es lindo que se cuide esta zona porque nos trae la lluvia, si entra la gente seguirán tumbando las montañas lo que motiva que se alejen los aguaceros".*

Otra alternativa importante manifestada es que se establezca un programa para el uso sostenible del bosque y que no se practiquen acciones como la tala y quema.

Entre las principales acciones que se deberían tomar para conservar los recursos naturales la ZR Cordillera de Colán (hoy SNCC), la población de Yambrasbamba mencionó el hecho de establecer un Santuario Nacional (42.5%). Esta respuesta refleja la intención que tienen las personas de cuidar el medio ambiente restringiendo el acceso de las personas hacia el área (20%).

Otras acciones que van entrelazadas con las dos primeras es que las personas no realicen actividades extractivas en la zona (9.0%) así como la apertura de chacras e invernas para el desarrollo de actividades agropecuarias (3.7%).

Señalan el desarrollo de otras acciones vinculadas a *"la sensibilización poblacional como charlas sobre conservación del medio ambiente, recuperación de los recursos naturales, protección de las zonas altas y de pendientes distinguiéndolas de las partes productivas y de las pendientes, a través de un proceso de ordenamiento territorial para aprovechar mejor los recursos"* (Seitz, Glend; APECO, 2005).

También consideraron acciones como la reforestación de especies maderables y frutales, tomar medidas adecuadas para el desarrollo de la agricultura como por ejemplo no quemar, el establecimiento de comités de vigilancia para evitar la tala indiscriminada, entre otros, estando la población dispuesta a participar activamente en la implementación de este tipo de iniciativas relacionadas a la conservación de sus recursos (Seitz, Glend; APECO, 2005).

Respecto a cuál deberían ser las acciones más importantes de protección en la zona del **corredor montañoso Condorpuana-Shipago-Vilaya**, el 51.7% (n=15) de Lonya Grande, el 29.2% (n=7) de Camporredondo, el 52.9% (n=9) de Cocochó y el 37.5% (n=6) de Ocallí, señalaron que debería establecerse una zona de conservación como la acción más significativa para la conservación de la zona del macizo montañoso.

Otra alternativa es el establecimiento de un programa de uso sostenible del bosque y restricciones sobre acciones como la tala y quema.

También señalaron actividades de reforestación con eje en café y manejo integral: podas de formación, sombras con frutales, abonamiento, renovación de fincas, manejo de plagas, etc.

Otras propuestas identificadas es la instalación de macizos forestales con especies aptas para el uso de leña con la finalidad de ejercer menor presión sobre las mencionadas purmas que contienen algunos ojos de agua importante.

Cuadro 05

Importancia de creación de un área de Conservación del Medio Ambiente en la Zona del Gran Vilaya						
Descripción	**Lonya Grande**		**Camporredondo**		**Ocallí**	
	Casos	**%**	**Casos**	**%**	**Casos**	**%**
Muy importante	21	72.4	16	66.7	9	56.3
Importante	8	27.6	6	25.0	7	43.8
Poco importante	0	0.0	2	8.3	0	0.0
Nada importante	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	**29**	**100.0**	**24**	**100.0**	**16**	**100**

Elaboración: este estudio

Foto N° 12. **Focus group Lonya Grande**



Fuente: G. Seitz. Junio 2009.

El 100% de la población de Lonya Grande y Ocallí y el 91.7% de Camporredondo, *"consideran que la creación de un sistema de conservación del Medio Ambiente o un área de conservación regional es muy importante o importante para la conservación de los recursos naturales en el Gran Vilaya"* (Seitz, Glend; APECO, 2009).

El hecho de que los pobladores encuestados hayan escogido la opción importante, es una cuestión solo de expresión, variando únicamente el grado de importancia de manera ligera-con la premisa muy importante-pero coincidiendo en la necesidad de participar e impulsar un sistema de conservación en la zona.

Respecto a cuáles deberían ser las acciones más importantes para la conservación de los recursos naturales en la parte alta de la cuenca del Tilacancha, el 48% (n=12) de **Levanto** y el 62.5% (n=15) en **San Isidro de Maino**, señalan que debería establecerse una zona de conservación. El 25% (n=6) en Maino y el 8% (n=2) en Levanto señalan como respuesta el establecimiento de un programa de biodiversidad.

Otra acción relevante señalada es la restricción del acceso a la zona, a aquellas personas que realizan malas prácticas como la quema de pastizales (12% en Levanto y 12.5% en Maino). Otras acciones señaladas en las localidades de Colla Cruz y Cachuc es que las personas no realicen actividades de apertura de chacras y pastos (36.4% en Cachuc y 16.7 en Colla Cruz).

En los últimos 12 años se han venido desarrollando actividades para articular los diversos proyectos de desarrollo que viene ejecutando diferentes instituciones en Tilacancha a través de: (i) la implementación del fondo virtual del agua (FOVAT), (ii) consolidación de la retribución en el Plan Maestro Optimizado quinquenal de la EPS EMUASAP, (iii) el registro y monitoreo de tres estaciones meteorológicas ubicadas en la microcuenca, (iv) y el primer arreglo recíproco por agua (ARA) con retorno a la comunidad de San Isidro de Maino de 169 hectáreas en la zona de interés hídrico de la comunidad y/o ACP, entre otras acciones sostenibles y compatibles con los objetivos de conservación de la microcuenca (Seitz, Glend; APECO, 2014).

4.3 Procesos de deforestación en Amazonas.

La región de Amazonas se caracteriza por su diversidad biológica, "*ya que alberga el 50% de la avifauna que hay en el país, además del 23% de la flora conocida en el Perú y el 20% de las especies de peces que hay en la Amazonía Peruana"* (Seitz, Procesos e iniciativas de conservación en la Región Amazonas, 2013).

Según el PDRC[46], *"Amazonas ocupa el tercer lugar después de Huánuco y Cajamarca en diversidad biológica, alberga a 1 114 géneros (46.2 % del total nacional) y 3 474 especies (20.2 % del total nacional)"* (GOREAM, 2016).

Amazonas también se caracteriza por *"un alto grado de endemismo, tanto en especies endémicas del Perú como de aquellas exclusivas de la Región como: el colibrí cola de espátula (Loddigesia mirabilis) y el sapo de Colán (Telmatobious colanensis), además de ser hábitat de especies vulnerables"* (Leo, 2010).

Los ecosistemas de Amazonas además de proporcionar cuantiosos bienes también ofertan diversos servicios ambientales hidrológicos, como la provisión y regulación del recurso hídrico, tan relevante para las distintas formas de vida que hay en la Región (Seitz, Procesos e iniciativas de conservación en la Región Amazonas, 2013).

Sus ecosistemas acuáticos ocupan alrededor de 26 000 hectáreas[47] en las que sobresalen las siete lagunas de Granada, la laguna estacional de Burlán en Utcubamba (50 ha), la laguna El Porvenir en Bagua, la laguna de Pomacochas en Bongará, la laguna de Los Cóndores en Leymebamba, la laguna estacional de Huamanpata en Rodríguez de Mendoza, los cuerpos de agua en el ACP Tilacancha, entre otros.

[46] Plan Regional de Desarrollo Concertado (GOREAM, 2016).
[47] Leo, M. 2010. Biodiversidad y Desarrollo en el Departamento de Amazonas. El Torreón.

Con respecto a *"la superficie cubierta de bosques húmedos en Amazonas en el año 2013 fue de 2 871 274 hectáreas. La cobertura boscosa por provincias, de mayor a menor son: Condorcanqui, Bagua, Bongará, Rodríguez de Mendoza, Luya, Utcubamba y Chachapoyas"* (GOREAM, 2016).

Según SERFOR, la región Amazonas cuenta con 2 847 639 ha de bosques, distribuidos en 7 provincias, siendo la provincia de Condorcanqui la que alberga la mayor área de bosques, representando el 58.2%, le sigue la provincia de Bagua que alberga el 16.6%, en conjunto, ambos representan el 74.8% del total de los bosques de la región, tal como se muestra en el cuadro y gráfica n° 01 y 02.

Así mismo se ha determinado, que la provincia de Chachapoyas es la que tiene menor área de bosques, ya que representa solamente el 2%, similar es el aporte de boques de la provincia de Luya con el 3.6% (SERFOR, 2017).

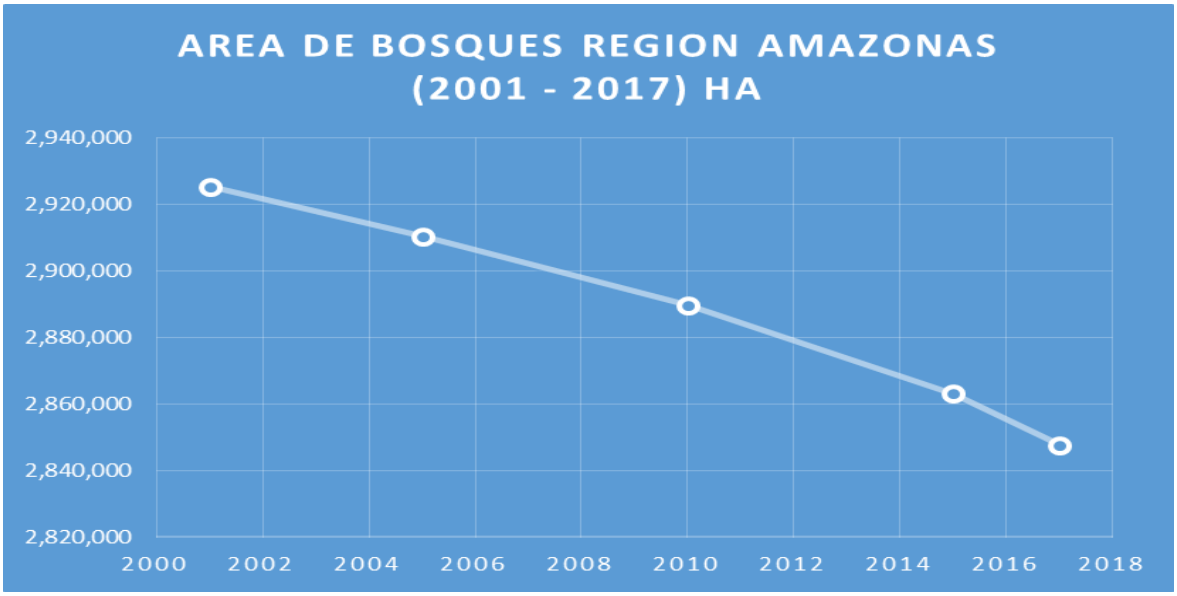

Figura N° 20: Reducción del área de bosques desde el 2001 al 2017 (ha) (GEOBOSQUES, 2017).

Cuadro N° 06. Distribución de los bosques por provincias en la región Amazonas en el año 2017 (ha).

PROVINCIA	2017	Valor %
Chachapoyas	56 863.0	2.0%
Bagua	470 550.0	16.6%
Bongará	201 200.0	7.1%
Condorcanqui	1 653 528.0	58.2%
Luya	102 638.0	3.6%
Rodríguez De Mendoza	179 597.0	6.3%
Utcubamba	174 808.0	6.2%
Total, Amazonas	**2839184**	**100%**

(SERFOR, 2017)

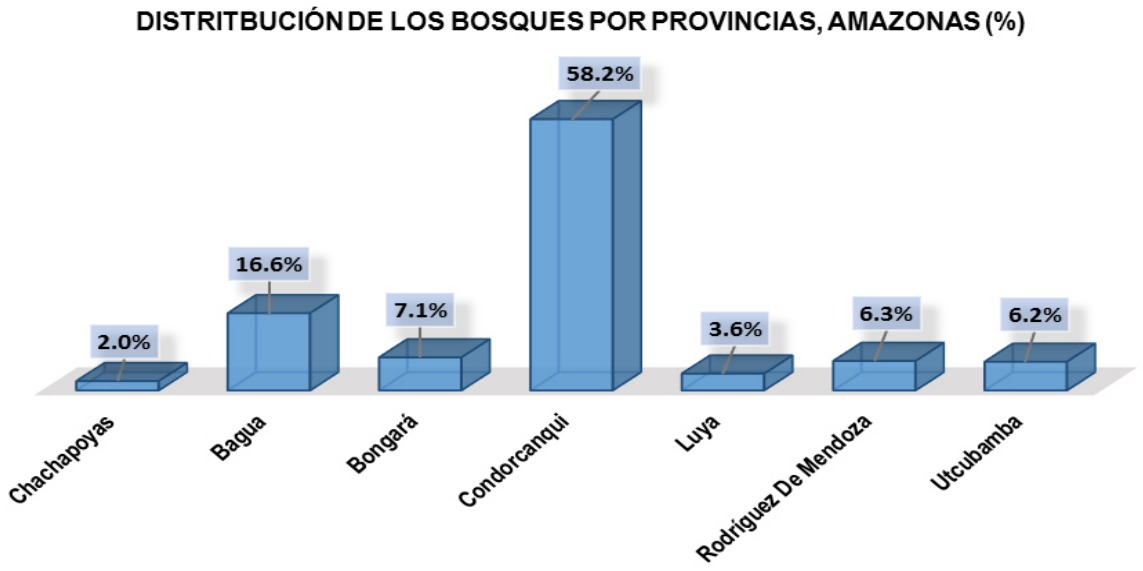

Figura N° 21: Distribución de los bosques en la región Amazonas (%), según (SERFOR, 2017).

Del mismo modo, se cuenta con la identificación y selección de 9 distritos de los 84 que tiene la región Amazonas, teniendo en consideración la cantidad de área de bosques que registran, quienes en conjunto representan el 86.7% del total de bosques que existe en la región, gráfica N° 03 (SERFOR y BOSQUES, 2017).

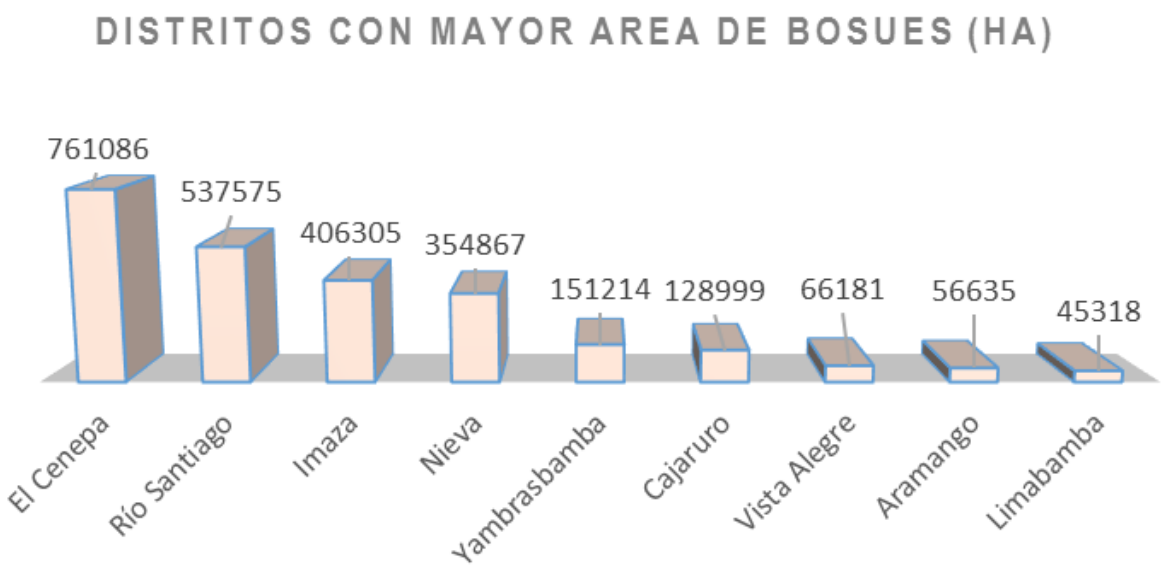

Figura N° 22: Distritos con mayor área de bosques en la región Amazonas (%), según (SERFOR, 2017).

No obstante, esta inmensa riqueza regional está por el cambio de uso de suelo, la quema intensiva de los pajonales y tala selectiva (bosques degradados) que se traduce en una alta tasa de deforestación regional, además de contar con una significativa contaminación de sus ríos y ecosistemas acuáticos (Seitz, Glend; Centro Cultural José Pío Aza, XVII-N°13-2020).

"La deforestación es la perdida de la cobertura boscosa por actividades antrópicas, principalmente con el objetivo de ampliar la frontera agropecuaria. Operativamente la deforestación es el cambio de cobertura de la tierra, desde una cobertura forestal o boscosa a otro tipo, por ejemplo, agrícola, pastos, etc." (Medina, Gilmer, 2013).

Con respecto al proceso de deforestación acontecido en la región de Amazonas tenemos:

> "En el 2006, el proyecto PROCLIM del INRENA emitió un informe sobre los niveles de deforestación en el Perú, mostrando los porcentajes acumulados en cada departamento del país. Los resultados son elocuentes: Amazonas es, después de San Martín, la región con mayor porcentaje de área deforestada. Hasta el año 2000, casi Un millón de hectáreas fueron deforestadas en este departamento, no siendo difícil predecir qué ha pasado desde entonces al presente, con las olas de migración dirigidas hacia sus zonas boscosas" (Seitz, https://es.scribd.com/, 2011).

Los resultados de la zonificación económica ecológica (ZEE), *"contrastados con los análisis de deforestación hechos por el INRENA, nos muestran que Amazonas es una región altamente impactada por la deforestación"* (Seitz, https://es.scribd.com/, 2011) con la mayor tasa anual de deforestación a nivel departamental del país.
Por consiguiente, contrastando con información del IIAP para el 2002, la deforestación para Amazonas fue de 640,472.53 has:

- Bagua 110,42.38 ha
- Bongará 81,049.58
- Chachapoyas 53,665.91 has
- Condorcanqui 129,516.81
- Luya 80,239.89
- Rodríguez de Mendoza 78,875.68 ha
- Utcubamba 107,082.28.

Datos actualizados como el del Plan de Desarrollo Regional Concertado (GOREAM, 2016) señalan que la tasa de deforestación en los últimos 12 años ha sido de 4 000 a 6 000 ha por año.

Figura 23

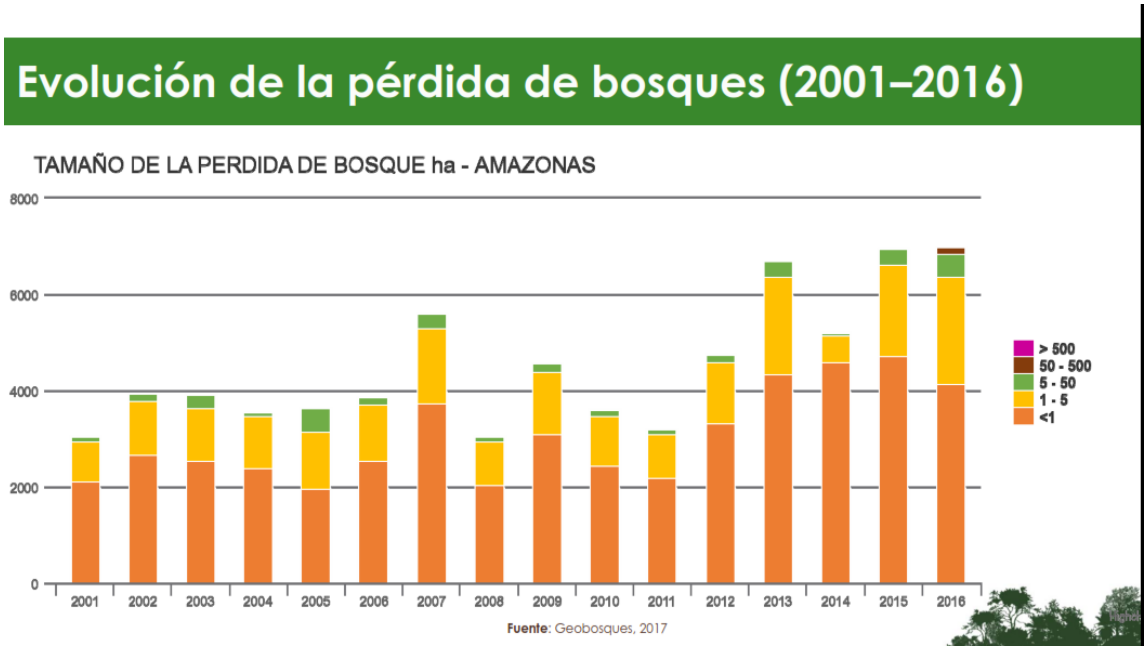

Figura 24



Por consiguiente, en la región Amazonas los bosques naturales han sido amenazados y disminuidos significativamente en los últimos 17 años, debido a que la tasa de deforestación se ha ido incrementado con el pasar de los años, ya que en el año 2001 en la región se deforestó 3 034 ha, sin embargo, el promedio del 2002 al 2005 registró 3 621 ha, en el promedio del 2006 al 2010 la deforestación fue de 4 125 ha, del 2010 al 2015 fue de 5 348 ha y del 2016 y 2017 fue de 7 720 ha, lo que significa que la deforestación se ha incrementado en 60.7% en los últimos 12 años y la tasa de deforestación anual es de 6.21% en los últimos 17 años (GOREAM 2019), tal como se señala seguidamente.

Cuadro N° 07. Deforestación registrada en la región Amazonas en los últimos 17 años ha (2001 - 2017).

Región	2001	2005	2010	2015	2017	Incremento de Deforestación	Tasa Deforestación
Amazonas	3034.0	3747	4125	5348	7720	60.7%	5.65%

MINAM/GEOBOSQUE, 2017

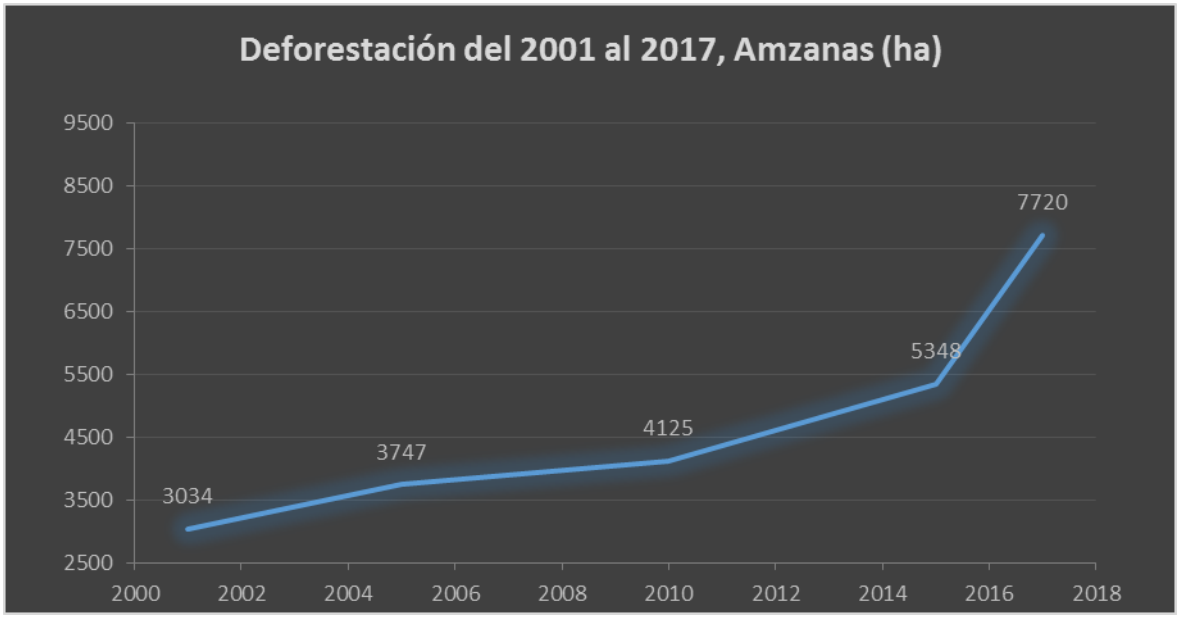

Figura N° 25: Serie histórica del área deforestada en la región Amazonas desde 2001 al 2017

Del mismo modo, se ha realizado el análisis de la base de datos registrada por MINAM/GEOBOSQUE sobre la deforestación registrada desde el año 2001 hasta el año 2017 por provincias en la región Amazonas, determinando que la provincia que registra la tasa más alta de deforestación es la provincia de Luya, debido a que en estos últimos 17 años se ha incrementado la deforestación en 11.81%, pasando de 404 ha registrado en el año 2001 ha 1 361 ha registrado en el 2017 (GOREAM, 2019).

En cambio, la provincia de Rodríguez de Mendoza registra un crecimiento negativo en cuanto al incremento de la tasa de deforestación registrada desde el 2001 al 2017, ya que ha pasado de 769 ha registrada en el año 2001 a 606 ha registrada en el 2017, lo que le permite registrar una reducción de la tasa anual de deforestación en un -1.39%.

Sin embargo, la provincia de Rodríguez de Mendoza, así registre una disminución sustancial en la tasa de deforestación en los últimos 17 años, se ubica como la

segunda provincia con mayor deforestación acumulada en los último 17 años, solamente por debajo de la provincia de Condorcanqui (GOREAM, 2019)[48].

Según datos GEOBOSQUE, en la región Amazonas, según el área deforestada acumulada desde el año 2001 al 2017, *"la provincia de Condorcanqui es la provincia que mayor deforestación presenta en valores absolutos, alcanzando un registro de 29 257 ha deforestadas, le sigue la provincia de Rodríguez de Mendoza con 14 744, la provincia de Bagua con 13 630 ha"* (GEOBOSQUES, 2017), tal como se muestra en el cuadro y gráfica siguiente:

Cuadro N° 08. Deforestación registrada por provincias en la región Amazonas en los últimos 17 años.

PROVINCIA	2001	2005	2010	2015	2017	Total	Incremento de Deforestación	Tasa Deforestación
Chachapoyas	111	148.3	133.8	87.8	317.5	2,447	65.0%	8.11%
Bagua	422	472.3	685.4	1043.0	1338.5	13,630	68.5%	7.66%
Bongará	332	602.3	599.4	441.2	858.0	9,660	61.3%	7.20%
Condorcanqui	870	883.3	1331.4	2419.4	3050.0	29,257	71.5%	7.01%
Luya	204	242.8	273.6	273.2	878.0	5,665	76.8%	11.81%
Rodríguez De Mendoza	769	1111.5	800.8	819.2	714.5	14,744	-7.6%	-1.39%
Utcubamba	327	287.3	301.2	264.0	564.0	5,430	42.0%	5.06%
Total	**3035**	**3748**	**4126**	**5348**	**7721**	**80833**	**51.5%**	**6.21%**

MINAM/GEOBOSQUE, 2017

[48] PLAN DE TRABAJO PARA EL ANALISIS PARTICIPATIVO DE LAS CAUSAS Y MECANISMOS DE LA DEFORESTACION EN LA REGION AMAZONAS (GOREAM, 2019).

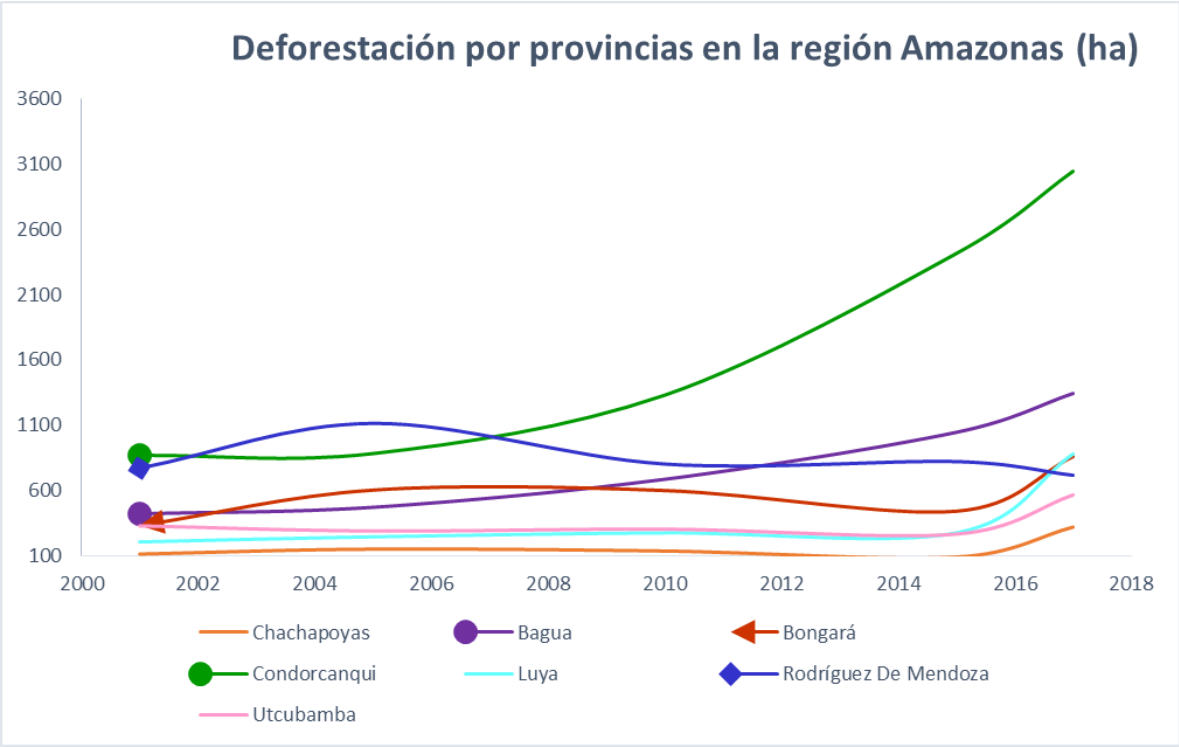

Figura N° 26: Serie histórica del área deforestada en la región Amazonas desde 2001 al 2017

Cuadro N° 09: **Desarrollo de la agricultura**

N°	Modalidad uso de la tierra	CENSO 1994 (ha)	CENSO 2012 (ha)	Incremento de Suelo Agrícola	Tasa de Crecimiento
1	Tierra de labranza	71,595	106,386	32.7%	2.22%
2	Cultivos permanentes	69,579	125,984	44.8%	3.35%
3	Cultivos asociados	18,760	20,440	8.2%	0.48%
Total		159,934	252,810	36.7%	**2.58%**

Para el año 2001 la superficie agrícola fue de 191 152 ha, lo que significa que desde el 2001 al 2012 el área agrícola se incrementó en 61 818 ha. Bajo este criterio, según ECOBOSQUE (2017), en la región Amazonas se han deforestado 80 826 ha

en los últimos 17 años, por lo que la ampliación de la agricultura sería la causal del 76.5% de la deforestación registrada hasta el 2012 (Medina, Gilmer, 2013).

Para el caso particular de la Cordillera de Colán, *"la deforestación acumulada para el periodo comprendido entre 1989 y 2007 alcanzó las 23 664 hectáreas"* (Medina, Gilmer, 2013).

> *"La tasa anual de deforestación fue de 1 315 ha. El efecto de la deforestación se presenta como una fuerte pérdida de biodiversidad en la región. Para el* ***primer periodo****, la deforestación total fue de* ***17 197 ha****, que corresponde al 4.2% de la superficie total, con una tasa anual promedio de 1 563 ha; en el* ***segundo*** *de* ***6 467*** *ha, 1.6% de la superficie total, con una tasa anual de 924 ha*" (Medina, Gilmer, 2013).

Con relación a *"la deforestación se observa una disminución porcentual de la superficie para el segundo periodo, esto se explica por el incremento de la superficie agropecuaria y de bosques secundarios"* (Medina, Gilmer, 2013).

Figura 27: **Dinámica de la deforestación en la Cordillera de Colán**

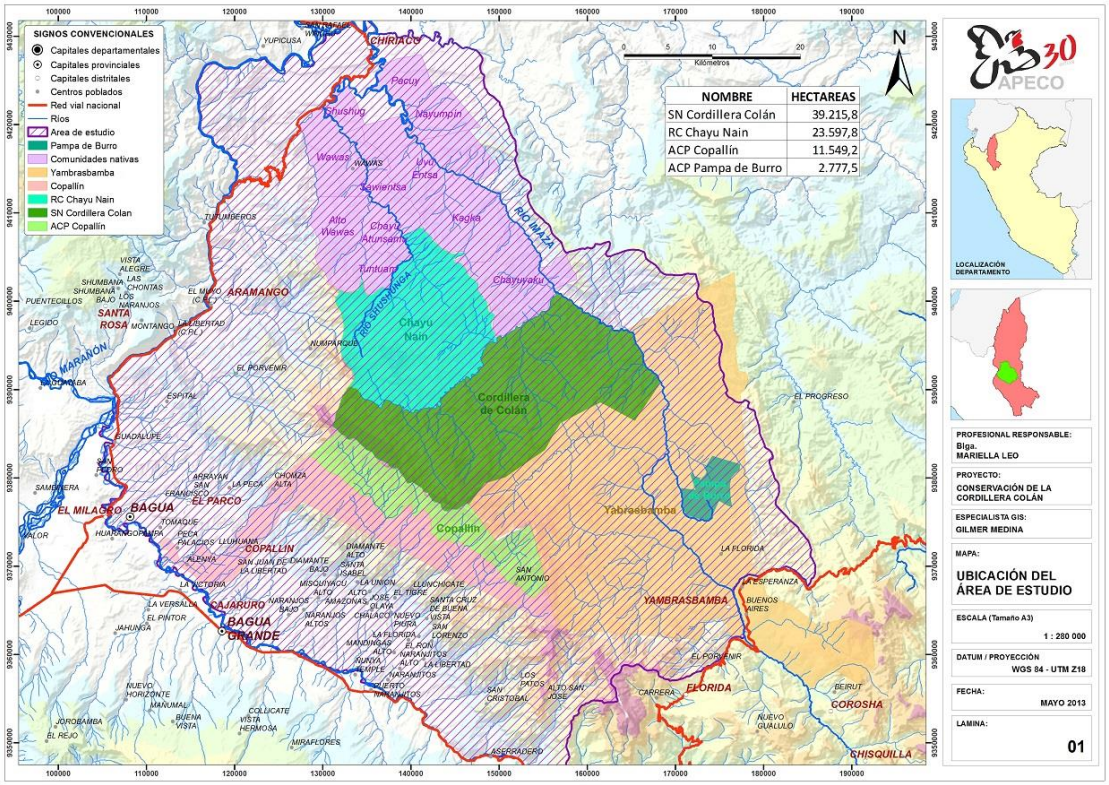

Fuente: APECO

Desde una perspectiva más general, al 2015 según un artículo del diario La República, menciona que la capacidad de retención de CO_2 por los bosques amazónicos ha disminuido a la mitad debido a las altas tasas de deforestación ***"El Amazonas ha reducido a la mitad su capacidad para absorber dióxido de carbono de la atmósfera debido a la rápida velocidad con la que mueren los árboles en esta región[49]"***

Preocupante, sí además añadimos el último incendio forestal acontecido en Brasil recientemente perjudicó casí 1 200 000.00 de hectáreas de bosques con toda la biodiversidad que alberga y los servicios ecosistémicos que ofertan mencionados bosques.

A nivel de la región Amazonas y específicamente en el ámbito de estudio, la extracción maderera asociada a la tala selectiva ilegal y la ampliación de la frontera agropecuaria a través del cambio del uso del suelo contribuyen a la deforestación.

Foto N° 13. **Ruta de la madera**



Foto: G. Seitz.

[49] Fuente: http://www.rpp.com.pe/2015-03-18-el-amazonas-redujo-a-la-mitad-su-capacidad-para-absorber-co2-noticia_779198.html

V. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Frente a las actividades depredatorias o comportamientos no sostenibles vinculados al uso de la biodiversidad local y el reconocimiento de los pobladores tanto indígenas como campesinos y migrantes que los sistemas de manejo comunal se están deteriorando bajo presiones externas e internas que repercuten directamente en pérdidas significativas de los recursos naturales y la cobertura boscosa; se pone en evidencia de parte de los actores locales, un fuerte reconocimiento de la relación de interdependencia entre los bosques, los animales y las personas, y la necesidad de mantener un equilibrio ecológico, expresado en la urgencia de guardar un comportamiento adecuado y tomar acciones a futuro para evitar la progresiva disminución de los recursos, circunstancia que actualmente se viene produciendo.

> *"En el 68, muchos años atrás, había muchísimos animales como es el majas, la chosca, en Copallín mismo se metían en la casa tremendos animalazos, adentro se metían, los corrían los perros y bum se metían para dentro y ahora ustedes han venido por el Palo Grande más acá arribita, por ahí era montaña, varios lugares eran selva en montaña brava, había poquitas chocitas por acá había bastante animal, pero horita ya no hay. Venían dos o tres días con fiambre para cazar, había animales que por ejemplo comían frutos, por ejemplo, el venado lo come el fruto de un árbol que se llama el higuerón, entonces el cazador que hace su trinchera lejos y cuando llegan al fruto ahí lo matan, pero hoy por acá ya no hay venado ya dese cuenta que de aquí al Tigre hay medio día de camino. Solamente durante todo ese tiempo, solamente cuatro osos que han cazado ya por el miedo, y decían mejor tenían que matarlo, ahorita como sabemos el oso no es ofensivo, si va por un lado y no lo ofende no lo hace nada, por eso ahorita si lo encuentran lo dejan que se vaya, ya no lo hacen nada, la juventud como ya tiene más conocimiento sabe que los animales al perderse ya nunca más lo vamos hallar, en esos tiempos había el tucán."*
>
> (Amancio Flores. Cambio Pitec. Julio 2017).

A continuación, mostramos las acciones actuales que vienen realizando las comunidades awajún del ámbito de estudio para cuidar la biodiversidad y luego las percepciones poblacionales que consideran las acciones futuras que hay que realizar para cuidar los bosques al interior de los territorios comunales:

Tabla 16

¿Qué hacen los pobladores para conservar los bosques de su comunidad [50]:
• Estamos disminuyendo la frecuencia de cortar árboles, haciéndolo solo en situaciones específicas en que necesitan dinero. • Estamos disminuyendo la frecuencia en el uso de los recursos, evitando sacar más de lo necesario (especialmente la madera: tornillo) • Estamos evitando el comercio de algunas especies como hojas de palmera y chonta (cogollo de palmera). • Estamos evitando vender cestos o materiales para cestos, porque el material está escaso (tamshi) • No abrimos muchas chacras, porque los rozos en el monte afectan los árboles • Estamos evitando concentrarnos en un solo lugar, para evitar que escaseen los recursos en esa zona si hay mucha gente.

En cuanto a las acciones que viene realizando la comunidad de Sawientsa actualmente para cuidar los recursos al interior de su territorio, esgrimen la disminución de corte de árboles salvo en situaciones de emergencias, aprovechar solo lo necesario y la poca apertura de chacras evitando el rozo.

Un tema importante es la percepción de escasez de las palmeras que proveen de hojas para el techado de sus casas y del tanshi, recurso importante para la confección de canastos.

[50] Focus group aplicados a las comunidades awajún en el año 2005 en el marco de los talleres de la categorización definitiva de la ZRCC. El suscrito fue facilitador de los talleres desarrollados por APECO. El análisis de la información es propio de esta investigación.

Tabla 17 **¿Qué actividades hay que desarrollar para cuidar los bosques para el mañana? Sawientsa:**
• Cazar los animales que están disponibles en abundancia y evitar cazar aquellos que están escasos • Respetar los árboles con fruto y evitar cortarlos • Sembrar palmeras en terrenos de la comunidad para luego tener materiales para techar sus casas más adelante: reforestar las purmas • Evitar la caza con fines comerciales y de manera frecuente • Evitar cortar los árboles • Cada comunidad debe ser responsable por cuidar sus propios recursos, sin acabarlos y después ir a sacar recursos en otras partes • Evitar la invasión territorial a otras comunidades para sacar recursos (cazar, pescar) • Aplicar el reglamento de las 11 comunidades sobre aprovechamiento de la biodiversidad. • Reducir la venta de productos del bosque al mínimo posible.

Entre las acciones consideradas al mediano y largo plazo por los comuneros de Sawientsa, mencionan solo cazar los animales que hay en abundancia y restringir la captura de los que están escasos. La caza para subsistencia es percibida como una medida a tomar.

Proponen sembrar palmeras para contrarrestar la escasez de hojas utilizadas para el techado de las viviendas.

Una medida importante para los actores locales es aplicar el reglamento de 11 comunidades para restringir usos a mediano plazo para las comunidades y obtener consecuentemente impactos positivos.

Tabla 18 **¿Qué hacen los comuneros para conservar los recursos naturales de su localidad? Sukutín/Anexo de la CN Wawas**
• Estamos dejando de cazar animales para negocio, cazando solo para el consumo • Algunas personas están haciendo reforestación de sus purmas con tornillo y palmeras • Estamos manteniendo una zona dentro de la comunidad donde existen abundantes plantas de tamshi, conservándolas para más adelante • El anterior Apu de la comunidad si aplicaba el reglamento de las 11 comunidades de aprovechamiento de la biodiversidad. • Actualmente, aunque el actual Apu no hace cumplir el reglamento de 11 comunidades, la población sigue manteniendo algunas normas de protección

Entre las acciones desarrolladas actualmente por los residentes de Sukutín para cuidar los recursos aluden la caza orientada para el consumo, el mantenimiento de zonas para asegurar recursos importantes como el tanshi y la reforestación de especies maderables como el tornillo y ciertas especies de palmeras.

Tabla 19. **¿Qué hay que hacer hoy para cuidar los bosques para el mañana?**

Sukutín/Anexo CN Wawas

- Evitar abrir nuevas chacras de manera indiscriminada, haciéndolo solo de manera medida y controlada
- No cortar los árboles frutales ni agotar los árboles maderables
- Reutilizar las purmas para otros cultivos
- Reforestar las purmas con tornillo, moena, cedro, maderas blancas (lupuna, tsempu, lagarto) y palmeras (aguaje, tuntuam, kúpak, kun, batae)
- Al abrir las chacras, hay que respetar las plantas de tornillo, cedro, chupé, copal, y las plantas medicinales.
- No dedicarse a la venta continua de madera ni de otros recursos naturales
- Evitar el uso de la tarrafa y de barbasco para pescar, permitiendo solo la pesca con anzuelo y con la mano
- No pescar en los lugares ni en temporadas de reproducción de los peces
- Evitar el uso de tramperas para cazar animales silvestres
- Evitar ir a cazar de manera frecuente, solo de vez en cuanto
- Evitar la venta de carne de animales silvestres, utilizando su carne solo para consumo familiar

Como acciones a futuro, los moradores de Sukutín mencionan el no abrir chacras de forma indiscriminada, no agotar los recursos maderables y frutales y en su defecto, reforestar sus purmas o bosques secundarios con especies maderables y palmeras.

En la pesca se debe restringir el uso de barbasco y tarrafas, así como, evitar la pesca en lugares de reproducción, respetando las tallas de consumo respectivas.

Con respecto a la actividad de la caza señalan realizarla de forma esporádica, restringiendo el uso de tramperas y evitando la comercialización de la fauna.

Tabla 20**: ¿Qué realizan los pobladores para proteger los recursos naturales de su localidad? Shushug**
• Algunas personas están reforestando sus purmas con árboles maderables (tornillo, cedro) y palmeras (yarina, bombonaje) • Algunas personas de la comunidad ya estamos respetando los árboles frutales, sin cortarlos al momento de abrir sus chacras • Las personas de la comunidad estamos respectando los lugares y épocas de reproducción de los peces. • La mayoría de personas ya están evitando poner tramperas para cazar animales. Algunos todavía lo hacen, pero solo a escondidas. • Muchas personas están cuidando sus árboles de madera y no los cortan para vender, guardándolos para el futuro

En la comunidad de Shushug algunas personas vienen reforestando especies maderables como tornillos y cedros, además de palmeras como las yarinas y los bombonajes tan importantes en el empleo del techado de las casas.

Se está respetando en la pesca, la temporada de reproducción de peces y restringiendo el uso de tramperas en la práctica de la caza.

¿Qué hay que hacer hoy para consrvar los recursos naturales para el mañana? **CN Shushug**
• Evitar hacer nuevas chacras, solo en caso necesario y tampoco muy grandes • Al hacer chacras, evitar cortar los árboles frutales • Reforestar nuestras purmas. • Evitar utilizar las purmas o abrir terrenos nuevos destinados para pastos de Ganado. • La apertura de nuevas chacras debe ir acompañada de actividades de reforestación • Evitar extraer madera para comercializarla • Evitar cazar animales para vender su carne • Respetar el tiempo y los lugares donde los peces normalmente se reproducen, evitando ir a pescar, y prohibir la pesca con barbasco • Aplicar el reglamento de conservación del medio ambiente de las 11 comunidades

Tabla 21

Para el futuro se prevé evitar abrir chacras de forma desmesurada, respetando los recursos frutales y maderables que hubiera en la apertura.

El tema de la reforestación es muy importante para esta comunidad de carretera, ya que los recursos son más escasos si los comparamos con los recursos ofertados en las comunidades de altura.

Evitar la caza de animales para su venta y respetar los espacios de reproducción de los peces restringiendo el uso barbasco en las pescas de carácter colectivo, es otra actividad contemplada por los actores locales al mediano y largo plazo.

La aplicación del reglamento de 11 comunidades es una percepción transversal de una acción concreta a realizar por las tres comunidades.

De otro lado, se realizaron diversos focus group en las comunidades campesinas de Yambrasbamba y Copallín[51], recopilándose con esta técnica las siguientes apreciaciones y percepciones de los participantes comunales:

Tabla 22: ¿Qué hacen los comuneros para cuidar lo RR NN de la Yambrasbamba?
• Poca reforestación en las parcelas. Recién se está iniciando. • Agricultura con técnicas no perjudiciales al bosque. • Faltan reuniones para tratar temas referidos a la conservación del bosque. • No se está talando indiscriminadamente (Cuando se siembra pastos se mantienen los árboles útiles). • No se está quemando en la actividad agrícola. • Establecimiento de viveros iniciada con la intervención de la compañía minera. • No hay vigilancia de tala.

Entre las acciones que vienen desarrollando los comuneros de Yambrasbamba tenemos la iniciativa de reforestar y no aplicar técnicas perjudiciales al bosque cuando se desarrolla la actividad agrícola.

Tabla 23: ¿Cómo debemos cuidar los bosques para el futuro? Yambrasbamba
• Hay que reforestar, no solo tumbar porque se destruye el bosque. • Concienciar a la gente con relación a la tala de los bosques. • Proteger las zonas altas y de pendientes distinguiéndolas de las partes productivas y de las pendientes. • Desarrollo de programas de capacitación referidas a la conservación de los recursos. • Intervención del INRENA referida al manejo adecuado de los bosques. • Tomar medidas adecuadas para el desarrollo de la agricultura como por ejemplo no quemar. • Realización de cursos de Educación ambiental y conservación de los bosques para los niños. • Establecimiento de viveros. En Cajamarca no hemos conocido bosques.

[51] Focus group aplicados a las comunidades de Copallín y Yambrasbamba en el año 2006 en el marco de los talleres de la categorización definitiva de la ZRCC. El suscrito fue facilitador de los talleres desarrollados por APECO. El análisis de la información es propio de esta investigación.

Entre los temas considerados a futuro se desprenden acciones para el cuidado de los bosques, como el tema de la reforestación frente al aprovechamiento forestal ilegal, una amplia concientización de los temas ambientales y la protección de las zonas altas boscosas, distinguiéndolas de las zonas productivas y evitar la quema que es tan perjudicial para los ecosistemas.

Tabla 24: ¿Qué hacen los comuneros para cuidar los bosques? /Cambio Pitec Copallín
• Sembrar árboles por la escasez actual. • Se está concientizando para el futuro. La forestación y no la tala. • Sembrío de Huabas. (desde hace 10 años) • Establecimiento de Biohuertos y sembrío de árboles para la reforestación de la zona (como lindero y atraer agua) • Sembrando árboles frutales. • Sembrío de árboles para atraer aves con fines turísticos. • Establecimiento de relleno sanitario. • Barreras vivas. - protección del suelo.

En la comunidad de Copallín se están considerando acciones orientadas a la reforestación, establecimiento de biohuertos y la expectativa en el tema turístico a partir de la diversidad de aves que tiene su ACP. No obstante, al 2018 ya cuentan con el reconocimiento de su ACP en la cual se realizan diversas actividades de control y vigilancia, consolidándose sinergias importantes con los guardaparques del SNCC.

¿Qué hay que hacer hoy para proteger los bosques para el mañana?
• No se deben quemar las montañas porque ya no producen. • Aprender de la experiencia. • No se deben trabajar los cerros arriba de la catarata del Tigre. • Que las laderas ya no se tumben (sensibilización) solo las partes planas y no pendientes. • Hay que declarar la parte alta como intangible. • Organización para el cuidado y el turismo. • Concientizar a nuestros hijos en el cuidado de los animales (Padres a Hijos) • Asesoramiento externo vinculado al turismo. • Reforestación de árboles. • Ya no seguir destruyendo si no conservando. • Educación Ambiental. Implementar cursos para la escuela. • Sembrar frutales alrededor de las cavernas. • Invitar organizaciones para incentivar el cuidado (INRENA) • Disposición adecuada de la basura, sin quemarla. • Conocer nuestro reglamento y cumplirlo, que no sea letra muerta (vinculado al uso de lo RRNN).

Tabla 25

Con respecto a las acciones futuras o percepciones poblacionales para el cuidado del bosque, los pobladores de Copallín señalan la prohibición de la quema y el no trabajar la agricultura en zonas boscosas altas o con pendiente.

Asimismo, aducen el tema de concientización en la conservación y reforestación de especies maderables y frutales, así como dar cumplimiento al componente de uso de recursos que está contemplado en su respectivo reglamento comunal.

De otro lado, frente al proceso de pérdida gradual de la cobertura vegetal y con el objetivo de conservar la representatividad de las distintas zonas de vida que tiene el país (84 de las 117 que hay en el mundo), el Estado peruano, a través del Servicio de Áreas Protegidas por el Estado (SERNANP/MINAM), ha establecido en la Región de Amazonas en los últimos 18 años, 06 Áreas Naturales Protegidas de administración nacional, sobre 681 055.98 hectáreas.

Otro hito importante en el proceso de gestión para la conservación de la biodiversidad de Amazonas que busca asegurar *"la representatividad ecológica de al menos el 10% de cada una de las 15 zonas de vida y sus dos transiciones que alberga la región, fue la creación oficial del Sistema de Conservación Regional de Amazonas (SICRE) en el año 2009 bajo Ordenanza Regional 0235"* (Seitz, Procesos e iniciativas de conservación en la Región Amazonas, 2013).

Las Áreas de Conservación Regional (ACR) propuestas por el SICRE abarcan *"634,404 has (16% del departamento) y las Áreas de Conservación Privada (ACP), 698,661 ha (18%). Este porcentaje (34%) es todavía bajo comparado con las 63.9% (2'535,185 ha) de área para Protección y conservación ecológica identificado en la Zonificación Ecológica Económica de Amazonas (IIAP y Gobierno Regional 2008)"* (Seitz, https://es.scribd.com/, 2011).

El diseño *"del Sistema de Conservación Regional de Amazonas/SICRE a partir de una metodología que implicó observaciones directas a través de visitas de campo, metodologías participativas a través de talleres descentralizados"* (Seitz, Procesos e iniciativas de conservación en la Región Amazonas, 2013), mapeo de valores y

representatividad con información secundaria de diversas fuentes científicas, y a partir del análisis secuencias de tres niveles (i) integración de valores, (ii) segregación de las macrozonas en potenciales áreas de conservación regional a partir de la tenencia de la tierra y (iii) el análisis de la representatividad de zonas prioritarias segregadas; se identificó 08 Sitios Prioritarios para la Conservación (SPC) (GOREAM; APECO, 2009) los cuales se detallan a continuación:

1. *"ACR/ACP Bosque seco entre Bagua y Bagua Grande (Utcubamba)*
2. *ACR/ACP Bosque seco del Marañón Balsas (Chachapoyas)*
3. *ACR Bosque montano de Vista Alegre (Rodríguez de Mendoza)*
4. *ACR Bosque semi-caducifolio del distrito de Aramango (Bagua)*
5. *ACR/ACP Divisoria del río Marañón y Utcubamba (Luya y Utcubamba)*
6. *ACP Áreas inundables del río Santiago (Condorcanqui)*
7. *ACR/ACP Cordillera de Lajasbamba-Yasgolga (Chachapoyas)*
8. *ACR Nacientes del río Nieva (Bongará)"* (GOREAM; APECO, 2009)

Es en pleno proceso de implementación del sistema de conservación regional que se han desarrollado desde el 2012 las acciones pertinentes que sustentaron adecuadamente la necesidad de establecer oficialmente 02 áreas de conservación regional (ACR).

En junio del 2018 se han establecido bajo Decretos Supremos emitidos, el ACR Vista Alegre Omia (Rodríguez de Mendoza) y el ACR Bosques Estacionalmente Secos del Marañón (provincia de Bagua y Luya).

Estas acciones contemplaron sendas alianzas estratégicas entre el Gobierno Regional a través de la Autoridad Regional Ambiental/ARA, el Servicio de Áreas Naturales protegidas por el Estado/SERNANP y la sociedad civil organizada para el desarrollo de diversas evaluaciones biológicas, estudios socioeconómicos, análisis de información geográfica, análisis de los derechos reales en las zonas de propuestas de ACR, diagnósticos de identificación de pueblos indígenas en el marco de los procesos de consulta previa y los diversos talleres participativos

descentralizados de índole informativo en las zonas de influencia o vecina que determina la normatividad asociada a áreas naturales protegidas, evidenciándose en estos procesos una amplia y activa participación poblacional local.

No obstante, se ha venido trabajando desde la Autoridad Ambiental Regional dos expedientes técnicos más para establecer dos ACR, la primera en la zona de las cataratas de Jumbilla, Chinata y Gocta (impulsado por GIZ, NCI y el GRA) y Monte Alegre, impulsado por el propio GRA con apoyo de Naturaleza y Cultura Internacional.

A este esfuerzo regional se suman las diversas iniciativas de los propietarios privados individuales y de las comunidades campesinas como Copallín, Yambrasbamba, Colcamar, San Isidro de Maino y Levanto, Taulia Molinopampa, Leymebamba, Corosha, entre otras, que han destinado parte de su territorio privado comunal para la conservación, y así contrarrestar las amenazas latentes o factores de riesgos que incentivan la deforestación de sus bosques.

En este contexto, las Áreas Naturales Protegidas en la Región Amazonas incluyen categorías de administración Nacional (SERNANP) como Parque Nacional (PN), Santuario Nacional (SN), Reserva Comunal (RC) y Zona Reservada; de Administración Regional (ARA) la categoría Área de Conservación Regional (ACR); de administración privada (por sus propietarios) la categoría Área de Conservación Privada (ACP).

Las Áreas Naturales Protegidas son establecidas sobre terrenos libres del Estado y a perpetuidad, excepto las ACP en las cuales son establecidas sobre terrenos privados y los propietarios pueden optar por un periodo renovable o perpetuidad. Existe además una categoría temporal, la Zona Reservada (ZR) la cual debe categorizarse hacia alguna de las categorías definitivas mencionadas o ser desafectadas.

Amazonas cuenta con Áreas de Conservación Ambiental (ACA). Las ACA son áreas establecidas bajo la legislación municipal y no son reconocidas por el SERNANP en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINANPE).

Es importante señalar que las ACP de Amazonas coordinaron la inscripción formal en SUNARP de la "*Red de Iniciativas para la Conservación de la Diversidad Biológica de Amazonas"* (RED AMA) en diciembre del 2014, que se crea como un lugar de coordinación y así garantizar la sostenibilidad en la gestión e implementación de sus respectivos planes maestros para asegurar una efectiva gestión de sus áreas.

Esto demuestra el grado de compromiso de los actores individuales y comunales en la conservación de la biodiversidad a partir de su participación activa y propositiva en los espacios de socialización pertinentes y en la gestión eficiente de sus respectivas áreas constituidas o reconocidas.

Esta asociación deja abierta la posibilidad de que se integren las recientes ACP reconocidas y de las que estén gestionando actualmente su reconocimiento.

Cuadro N° 10. **Áreas Naturales protegidas de Amazonas**.

AREAS NATURALES PROTEGIDAS EN AMAZONAS					
ANP/ACP/ACA	**PROVINCIA**	**TIPO**	**BASE LEGAL**	**FECHA PROMULG**	**EXTENSIÓN (ha)**
Ichigkat Muja	CONDORCANQUI	Parque Nacional	D.S N° 023-2007-AG	9/08/2007	88,477.00
Cordillera de Colán	BAGUA/Utcubamba	Santuario Nacional	D.S N° 021-2009-MINAM	9/12/2009	39,215.80
Tutanain	CONDORCANQUI	Reserva Comunal	D.S N° 021-2007-AG	9/08/2007	94,967.68
Chayu Nain	BAGUA/Utcubamba	Reserva Comunal	D.S N° 021-2009-MINAM	9/12/2009	23,597.76
Santiago Comaina	CONDORCANQUI	Zona Reservada	D.S N° 055-99-AG	21/01/1999	102,562.24
Río Nieva	BONGARÁ	Zona Reservada	RM N° 187-2010-MINAM	1/10/2010	36,348.30
Huiquilla	LUYA	Privada Individual	R.M N° 1458-2006.AG	30/11/2006	1,140.54
San Antonio	CHACHAPOYAS	Privada Individual	R.M N° 227-2007-AG	9/03/2007	357.54
Abra Patricia – Alto Nieva	BONGARA	Privada Individual	R.M N° 621-2007-AG	16/10/2007	1,415.74
Tilacancha	CHACHAPOYAS	Privada Comunal	R.M N° 118-2010-MINAM	6/07/2010	6,800.48
Hierba Buena - Allpayacu	LUYA	Privada Comunal	RM N° 123-2011-MINAM	7/06/2011	2,282.12
Copallín	BAGUA	Privada Individual	R.M. Nº 140-2011-MINAM	24/06/2011	11,549.21

AREAS NATURALES PROTEGIDAS EN AMAZONAS					
ANP/ACP/ACA	**PROVINCIA**	**TIPO**	**BASE LEGAL**	**FECHA PROMULG**	**EXTENSIÓN (ha)**
Huaylla Belén - Colcamar	LUYA	Privada Comunal	R.M N° 166-2011-MINAM	26/07/2011	6,338.42
Milpuj- La Heredad	CHACHAPOYAS	Privada Individual	R.M N° 164-2011-MINAM	26/07/2011	16.57
Bosque Palmeras de la CC Taulía Molinopampa	CHACHAPOYAS	Privada comunal	R.M. Nº 252-2012-MINAM	20/09/2012	10,920.84
Los Chilchos	CHACHAPOYAS	Privada Comunal	R.M. Nº 320-2012-MINAM	21/11/2012	46,000.00
Bosque de Berlín	BAGUA	Privada Individual	RM N° 073-2013-MINAM	4/03/2013	98.00
Pampa del Burro	Bongará	Privada Comunal	RM N° 208-2013-MINAM		2,776.96
Llamapampa La Jalca	Chachapoyas	Privada Comunal	RM N°089-2015-MINAM		17,502.93
Cavernas de Leo	R. MENDOZA	Privada Individual	RM N°301-2014-MINAM		12.50
Arroyo Negro	Bongará	Privada Comunal			156.42
Comunal San Pablo Gocta	Bongará	Privada Comunal			2603.57
Monte Puyo (Bosques de las Nubes)	Bongará	Privada Comunal			16,153.00
Copal Cuilungo	Bongará	Privada Comunal			2,573.07
Huamanpata	R. MENDOZA	ACA	0.M N° 002-2006-MPRM		23,099.00
Cerro Shipago	Utcubamba	ACA			33,918.58
Condorpuna Vilaya	Luya	ACA			52,034.04
Cañor de Huancas	Chachapoyas	ACA			2,777.82
San Pedro de Chuquibamba		Privada Comunal	RM N° 359-2015-MINAM		19,560.00
Vista Alegre Omia	R. MENDOZA	ACR	DS N° 005-2018-MINAM	15/06/2018	48,944.51
Bosques Estacionalmente Secos del Marañón	Chachapoyas y Luya	ACR	DS N° 006-2018-MINAM	15/06/2018	13,929.12
					708,129.76

Elaboración propia.

Las concesiones *"para conservación es la figura legal que permite al Estado otorgar a un particular el derecho para realizar actividades de protección, investigación y educación ambiental en un área de libre disponibilidad en nuestro país, ayudando así a conservar la diversidad biológica"* (GOREAM, 2019).

Las concesiones de conservación son derechos solicitados a la Dirección de Gestión de Bosques y Flora Silvestre que forma parte de la Autoridad Regional Ambiental y son evaluadas por el SERFOR. En Amazonas están reconocidas las siguientes concesiones de conservación:

CONCESIONES PARA CONSERVACIÓN (CC)			
Categoría	Nombre	Norma de otorgamiento	Extensión (hectáreas)
Concesiones para Conservación	CC de la Asociación de Ecosistemas Andinos	R.D.G. Nº 060-2010-AG-DGFFS	6 722,01
	CC de la Asociación de Mancomunidad Pamau Nain	R.D. Nº 001-2014-GRA/ ARA/DEGBFS/D	45 762,213
	CC de la Asociación de Mancomunidad Tijae Nain	R.D. Nº 162-2015-GRA/ ARA/DEGBFS/D	37 648,678
	CC de la Asociación de productores agropecuarios "La Flor del Café"	R.D. Nº 191-2015-GRA/ ARA/DEGBFS/D	21 543,972
	CC de la Asociación de Mancomunidad Dase Nain	R.D. Nº 184-2015-GRA/ ARA/DEGBFS/D	16 756,14
	CC de la Cooperativa Agraria Cafetalera Bagua Grande Ltda	R.D. Nº 204-2017-GRA/ DEGBFS/D	17 127,67
	CC de la Asociación para la Conservación Chorrera Blanca	R.D. Nº 052-2018-GRA/ DEGBFS/D	9 525,3818

Figura 28. Fuente: SPDA 2018.

También es importante notar la debilidad de las Concesiones de Conservación de las cuales una está desactivada y 3 en peligro de desintegrarse, una de las cuales probablemente se extinga por superposición con la ampliación de una comunidad nativa. Solo la CC de Abra Patricia se encuentra con una administración estable a largo plazo y en construcción aun la conservación de las CC Cerro El Adobe y Monteverde. Dada esta debilidad, consideramos que en la actualidad solo las ANP y las ACA brindan una protección medianamente sólida de los ecosistemas naturales, sobre el 18% del territorio de Amazonas. A continuación, un mapa que gráfica la ubicación de las distintas modalidades de conservación que hay em la región Amazonas.

Figura N° 29 **Áreas Naturales protegidas de Amazonas**

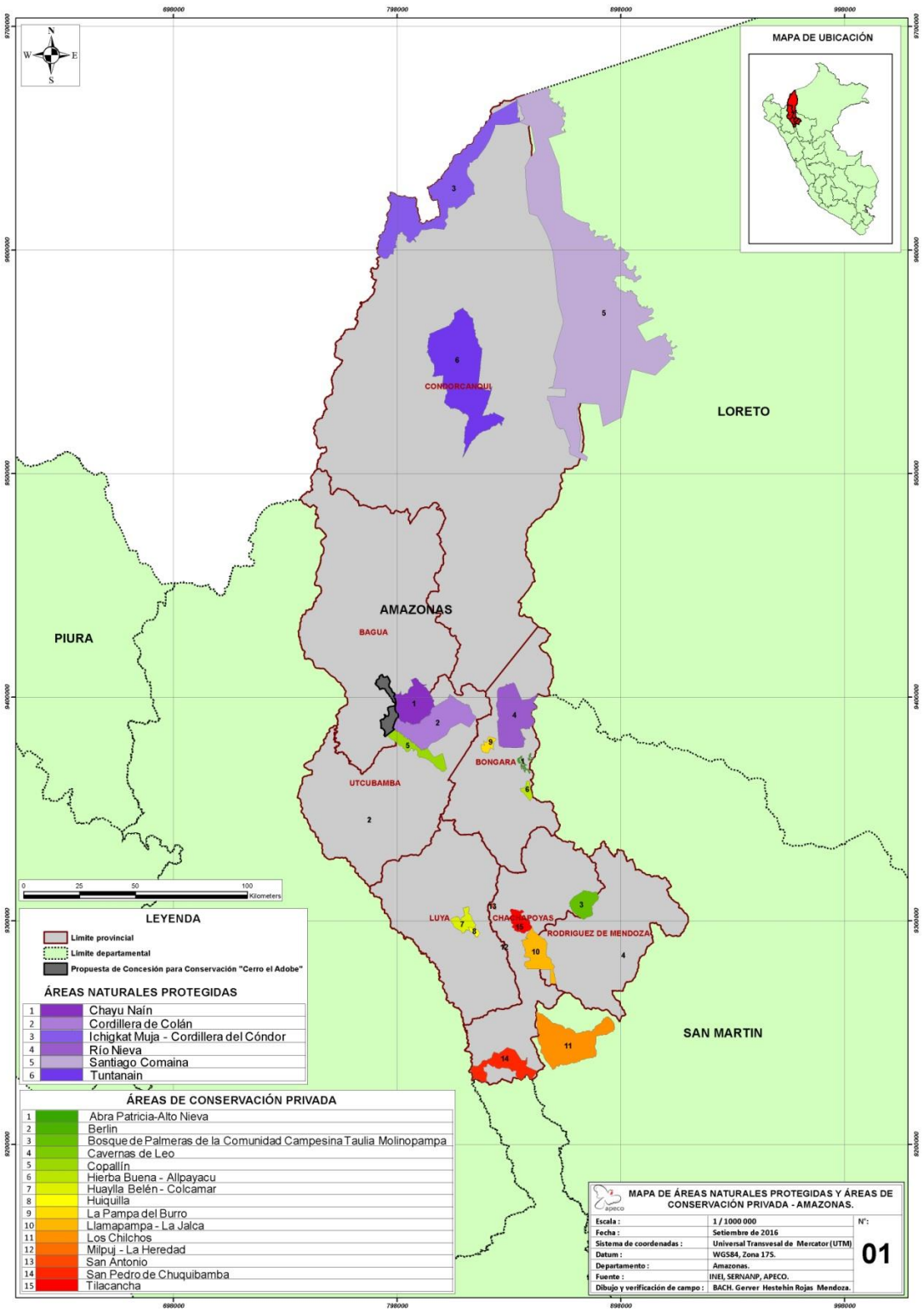

Fuente: APECO.

Cuadro N°11: Categorías y Superficies

CATEGORÍA	ÁREA (ha)
ACP	148,257.93
ACR	62,873.63
CC	160,494.50
ACA	111,829.44
ANP nacionales	385,168.78
TOTAL	**868,624.28**

Al comparar la deforestación en las ANP nacionales con aquella en los distritos en que se ubican, encontramos una tasa anual significativamente menor, acorde con la hipótesis que las Áreas Naturales Protegidas disminuyen la deforestación, tal cual pasa con otras áreas con derechos asignados.

Podemos aseverar que una de las causas de la deforestación en Amazonas es la falta de asignación de derecho lo que también está relacionado a la falta de ordenación territorial (GOREAM, 2019).

A partir de las modalidades de conservación mencionadas que fortalecen la institucionalidad del sistema de conservación regional, se pone en evidencia la participación poblacional para el reconocimiento de las respectivas áreas de conservación privadas individuales o comunales, así como el interés de particulares de obtener el derecho para desarrollar acciones de protección, investigación y educación ambiental en terrenos libres del Estado (concesiones de conservación), aunado al protagonismo del GORE Amazonas en el establecimiento reciente de sus dos primeras áreas de conservación regional: Vista Alegre Omia y Bosques Estacionalmente Secos del Marañón.

Ello ilustra un contexto favorable de una proactiva y propositiva participación poblacional en temas de conservación de la naturaleza, a través de la consolidación de las diversas iniciativas de modalidades de conservación reconocidas en sus tres niveles con la finalidad de contrarrestar las amenazas latentes que ocasionan la deforestación y/o pérdida gradual de la biodiversidad en los territorios comunales, privados y sobre terrenos libres del Estado.

Ello ha ido cristalizando o concretando las distintas percepciones poblacionales tanto indígenas como campesinas en temas de conservación y manejo eficiente de la biodiversidad local al corto y mediano plazo.

La consolidación de los espacios de concertación o gestión para la administración eficiente de las modalidades de conservación se han venido gestando a través de las CAM distritales y provinciales, el grupo técnico Tilacancha, el grupo técnico de apoyo al ACP Copallín, la RED AMA, los diversos comités de gestión de las áreas naturales protegidas de administración nacional, los 02 comités de gestión de las 02 ACR recientemente establecidas, la CAR Amazonas,la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza en su dimensión ambiental, entre otras.

Se evidencian alianzas institucionales entre el GOREAM y los Programas Nacionales que tienen como ámbito de acción a la Región, tal como: el Programa Nacional de Bosques (PNCB) en aras de asegurar o garantizar una efectiva gestión de la biodiversidad regional.

Además de la actual implementación del proyecto a cargo del GOREAM: *"Concertando el desarrollo rural bajo en emisiones: diseño participativo de una estrategia y plan de inversiones para promover el desarrollo rural bajo en emisiones y reducir la deforestación en la Región Amazonas"* que tiene por objetivo: apoyar a los estados y provincias miembros del GCF-TF y a sus socios a implementar la Declaración de Rio Branco, a través del diseño de estrategias para reducir la deforestación a gran escala y promover un desarrollo bajo en emisiones en concordancia con las circunstancias particulares de cada jurisdicción.

Con ello, se busca, bajo la conducción estratégica del Gobierno Regional de Amazonas, fortalecer las capacidades de planificación estratégica regionales para diseñar e implementar un plan de inversión para el desarrollo rural bajo en emisiones para la Región Amazonas, que describa las acciones y recursos necesarios para incrementar la producción regional bajo un enfoque de sostenibilidad, reducir la deforestación e incluir a los actores claves para alcanzar el desarrollo rural bajo en emisiones.

VI. PARTICIPACIÓN POBLACIONAL LOCAL EN LAS HERRAMIENTAS DE CONSERVACIÓN

6.1 Estrategia Regional de Manejo de la Biodiversidad

El diseño de la Estrategia Regional de Conservación de la Biodiversidad de Amazonas, fue liderada por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente (hoy ARA), el Consejo Ambiental Regional CAR Amazonas y el proyecto BIODAMAZ del Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana IIAP.

Se consideró relevante *"un proceso de toma de conciencia sobre los recursos de la biodiversidad regional, que tuviera como resultado propuestas de políticas y actividades para orientar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad regional"* (GOREAM & IIAP, Estrategia Regional de la Diversidad Biológica de Amazonas, 2007). El proceso de elaboración se realizó entre los años 2004 y 2005.

Para este fin se realizaron dos talleres participativos descentralizados, uno en la ciudad de Chachapoyas (2004) y otro en la localidad de Santa María de Nieva (2005), con los objetivos de informar al público sobre el proceso y recoger las inquietudes, opiniones y aportes de los pobladores de diferentes sub-regiones amazonenses.

En este contexto, el tercer taller se realizó en la localidad de La Esperanza (2005), centro poblado de la Comunidad Campesina de Yambrasbamba.

La participación de las representaciones de las 11 comunidades awajún y de las dos comunidades campesinas (Yambrasbamba y Copallín) vecinas a la ZRCC (hoy RCChN y SNCC) fue notable tanto en la localidad de La Esperanza como en el taller final realizado en la ciudad de Bagua Grande (2005), donde ***las directivas de autoridades y líderes comunales*** pudieron aclarar sus dudas e incorporar sus

respectivos aportes en el contexto de la elaboración participativa de mencionada estrategia regional, al mismo tiempo que se ***generó un espacio apropiado para que las autoridades y los líderes indígenas y campesinos construyan y refuercen lazos de amistad, intercambio y trabajo en equipo***. La Estrategia fue aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 180-2007 GRA/PR.

Cabe agregar que la actual estrategia regional está en pleno proceso de actualización (2020). No obstante, debería recoger los principios y enfoques que encierra la Estrategia de la diversidad biológica nacional (ENDB) recientemente aprobada el año 2014.

Son importantes los principios contemplados en la estrategia nacional[52] que reconocen como pilares a **la sostenibilidad** (integración equilibrada de los aspectos sociales, ambientales y económicos)**, precautorio, equidad, interculturalidad** y el **respeto por los conocimientos tradicionales**. Otros principios que contiene la estrategia es **la subsidiaridad** (con énfasis a la descentralización)**, la transectorialidad y de gestión por procesos.**

Los enfoques contemplados van por uno **ecosistémico** (estrategia para el manejo integrado de las tierras, aguas y recursos vivos, que promueve la conservación y uso sostenible en un modo equitativo)**, gobernanza participativa, gestión y manejo adaptativo y conservación productiva**, integrando este último enfoque, *"la conservación con el aprovechamiento sostenible de los recursos y servicios que prestan los ecosistemas, y que pone de relieve el valor que representa la biodiversidad y los conocimientos ancestrales asociados a esta"* (MINAM, 2014).

Se busca un alineamiento entre el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) elaborado el 2015, la estrategia de cambio climático y la ERDB.

[52] La ENDB al 2021 contiene unos principios que dejan atrás paradigmas totalmente cuestionables y obsoletos que enfocaban a la diversidad cultural como un obstáculo para el desarrollo (sustentadas en el positivismo y evolucionismo), o el redescubrimiento de la naturaleza como espacios silvestres, es decir la naturaleza sin personas, por lo que actualmente se revalora y reconoce una ocupación milenaria ancestral y la relevancia de los saberes locales asociados a la biodiversidad, donde la participación comunitaria local en las intervenciones de desarrollo es clave para la conservación sostenible de la biodiversidad.

6.2 Zonificación Ecológica Económica.

> *"Es un proceso de delimitación de espacios homogéneos al interior de un territorio con el objetivo de identificar las diversas alternativas de usos sostenidos en concordancia con potencialidades y limitaciones. Ello implica identificar áreas con vocación agrícola, pecuaria, forestal, pesquera, minero energético, de protección, de conservación de la biodiversidad, de ecoturismo, entre otras"* (IIAP & GOREAM, Zonificación Ecologica y Económicadel Departamento de Amazonas, 2010)

En el Perú, Glave señala que el ordenamiento territorial se ha conceptualizado oficialmente como la planeación de las actividades humanas estratégicas para el desarrollo sostenible, de acuerdo con las condiciones del territorio y sus recursos naturales, afirmándose que "*lo que se ordena no es el territorio, lo que se ordena son las actividades configuradoras del espacio desarrolladas por los grupos humanos"* (Glave, 2014).

El ordenamiento territorial que es parte de la política sobre desarrollo sostenible, es un proceso político y un proceso técnico administrativo sobre la base de la zonificación ecológica económica (ZEE) (CONAM 2006), entendida esta última *"como un proceso dinámico y flexible para la identificación de diversas alternativas de uso sostenible de un territorio con base a la evaluación de sus potencialidades y limitaciones; considerando una diversidad de criterios como físicos, biológicos, sociales, económicos y culturales"* (Decreto Supremo N° 087-2004-PCM).

Como señala Glave, *"una vez aprobada la ZEE se convierte en una herramienta técnica y orientadora del uso sostenible de un determinado territorio y de sus recursos naturales"* (Glave, 2014).

La ZEE realizada en Amazonas se elaboró a nivel de una macro zonificación (escala de trabajo: de 1: 250 000) por convenio entre el IIAP y el GORE Amazonas.

Proceso iniciado desde el año 2004 y que involucró a diversas instituciones y organizaciones locales con el propósito de sentar las bases para un Plan de

Ordenamiento Territorial (IIAP & GOREAM, Zonificación Ecologica y Económicadel Departamento de Amazonas, 2010).

Aprobada a través de la Ordenanza Regional N° 200 Gobierno Regional Amazonas/CR y consta de 14 informes temáticos con sus respectivos mapas y una propuesta de ZEE- Amazonas.

Actualmente para una actualización de la misma se ha determinado por directiva aprobada por MINAM, que las ZEE necesitan un diagnóstico integral del territorio y estudios especializados para ser aprobada por el MINAM.

Las *"zonas de protección y conservación ecológica incluyen áreas naturales protegidas, humedales (Pantanos, aguajales y cochas), cabeceras de cuenca, áreas adyacentes a los cauces de los ríos y zonas de colinas que por su disección son consideradas como de protección, de acuerdo al reglamento de clasificación de tierras"* (Decreto Supremo 087-2004-PCM) (IIAP & GOREAM, Zonificación Ecologica y Económicadel Departamento de Amazonas, 2010).

Estas zonas en Amazonas *"representan el 65,56% del área total de las cuales el 15% corresponden a áreas de conservación pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE), gobierno regional y gobiernos locales. Como señala el documento de ZEE, por sus especiales características ambientales, protegen suelos, aguas, biodiversidad y valores escénicos por lo que solo pueden ser sujetas a usos sostenibles compatibles con su naturaleza"* (IIAP & GOREAM, Zonificación Ecologica y Económicadel Departamento de Amazonas, 2010).

Cabe resaltar que *"para obtener toda la información que recoge el documento de la ZEE e identificar los diferentes escenarios de la Región Amazonas, se llevó a cabo una metodología que contempló entre diversos aspectos metodológicos, talleres descentralizados en las diferentes provincias o distritos que permitió la percepción de la población sobre la situación de cada área"* (IIAP & GOREAM, Zonificación Ecologica y Económicadel Departamento de Amazonas, 2010).

Actualmente la ZEE está en su etapa de actualización por un convenio entre el GOREAM y el MINAM en julio del 2019.

6.3 Sistema de Conservación Regional de Amazonas

En el marco de la Estrategia de Conservación de la Biodiversidad de la Región de Amazonas se planteó la pregunta: ¿Qué podemos hacer para garantizar que poblaciones viables y muestras representativas de la diversidad biológica de Amazonas puedan perdurar en este masivo proceso de pérdida de cobertura vegetal, y a la vez brindar oportunidades de desarrollo local?

Una respuesta viable, *"es la creación de áreas de conservación, que combinen zonas intangibles (que pueden servir como fuentes de biodiversidad y recursos) con zonas de manejo de recursos naturales y servicios ambientales (los sumideros)"* (Seitz, https://es.scribd.com/, 2011).

Con esta premisa, el Gobierno Regional de Amazonas y la Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (APECO) firmaron en el año 2007 un convenio para diseñar un Sistema de Conservación Regional (SICRE), seleccionando muestras representativas y de tamaño viable de los diferentes paisajes de Amazonas.

El objetivo del SICRE Amazonas es: *"conservar una muestra representativa de la diversidad ecológica del departamento de Amazonas, que garantice en el largo plazo la sostenibilidad de las poblaciones de flora y fauna silvestre y la continuidad de los servicios ambientales que los ecosistemas naturales proveen, contribuyendo al desarrollo sustentable local, provincial y regional"* (GOREAM; APECO, 2009).

El Sistema de Conservación Regional de Amazonas-SICRE *"está basado en la selección de áreas con mayores valores de conservación y con representatividad de las diferentes zonas de vida del departamento"* (Seitz, https://es.scribd.com/, 2011, pág. 1).

Las áreas prioritarias utilizaron tres niveles de análisis:

> *"Primero se hizo una selección de sitios en base a valores ambientales (disponibilidad de agua), de biodiversidad (flora y fauna endémica), culturales (arqueología) y belleza paisajística. La sobreposición de los sitios de mayor puntaje para cada uno de estos valores definió un conjunto de macro zonas de interés para la conservación. En un segundo nivel se hizo un análisis de la tenencia de la tierra de todas las macro-zonas definidas en base al análisis de valores y se definieron áreas potenciales para conservación regional y concesiones de conservación (tierras libres del estado) y áreas potenciales para la conservación privada (propiedades tituladas). El tercer nivel de análisis se basó en la representatividad ecológica, utilizando las zonas de vida de Holdridge como unidades de paisaje, de modo de priorizar sitios –que estando en las macro zonas previamente definidas- representen las 15 zonas de vida y las 2 transicionales existentes en el departamento. Se utilizó como parámetros generales de representatividad tamaños mínimos superiores a 5000 ha y que comprendan más del 10% de la extensión total de cada zona de vida en el departamento"* (Seitz, https://es.scribd.com/, 2011, pág. 2).

El SICRE identificó 08 áreas prioritarias para la conservación.

Figura N° 30. **08 Áreas Prioritarias para La Conservación (SICRE)**



En mayo de 2009, el Gobierno Regional aprobó el SICRE- Amazonas mediante la Ordenanza Regional N° 235, y en setiembre se realizó el lanzamiento oficial, congregando a diversas autoridades a nivel comunal, local, regional y nacional.

Paralelamente al estudio en gabinete realizado para el diseño del SICRE Amazonas, se desarrolló en el primer semestre del 2008, diez talleres participativos descentralizados en las capitales de las provincias y distritos de Chachapoyas, Bagua, Utcubamba, Pedro Ruiz, Lamud, Leymebamba, Ocallí y Rodríguez de Mendoza; en los que asistieron un total de ***170 personas***.

En estos talleres los participantes identificaron áreas que consideraban de importancia y les asignaron una calificación como generadoras de agua, valor faunístico y florístico, por su importancia cultural-arqueológica y por su belleza paisajística; es decir, las mismas categorías de valor consideradas para el trabajo en gabinete. De estos talleres se obtuvo coincidencias que reforzaron los resultados obtenidos en el análisis técnico.

Aquí participaron actores claves de las comunidades de ***Copallín y Yambrasbamba*** como una antesala importante que impulsó el proceso de sus respectivas propuestas de áreas de conservación privadas identificadas previamente en estos talleres para el reconocimiento oficial al año siguiente.

En términos generales el diseño del SICRE impulsó las diversas iniciativas locales de modalidades de conservación, tales como el establecimiento de un ACP sobre la parte alta de Tilacancha (impulsado por la Municipalidad provincial) y el establecimiento de un ACP sobre la parte alta de la comunidad de Copallín, un ACP en la comunidad de Yambrasbamba, entre otras iniciativas que se fueron gestando.

También participaron actores claves de los distritos de Lonya Grande, Camporredondo y Ocallí, quienes identificaron en los mapas de los talleres, su propuesta para *proteger los bosques del Condorpuna, Vilaya Shipago*.

Se estableció como prioridad dar a conocer ampliamente el SICRE. Por consiguiente, la Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente (RENAMA) y APECO desarrollaron 07 talleres participativos descentralizados en los meses de setiembre y octubre del 2009 (Seitz, https://es.scribd.com/, 2011, pág. 3).

Los actores locales percibían la disminución de sus fuentes de agua, la quema de bosques y pajonales, la deforestación a través de la tala ilegal, la disminución de su biodiversidad en sus territorios comunales, entre otros factores de riesgo y amenazas, por lo cual demandaban con carácter de urgencia acciones al corto y mediano plazo para la conservación e identificando como una alternativa viable, ***el establecimiento de diversas modalidades de áreas de Conservación***.

Foto N° 14. **Lanzamiento SICRE 2009.**



Fuente: Michell León/APECO.

El SICRE se presentó como una estrategia viable *"para asegurar la representatividad ecológica y viabilidad de la diversidad biológica de la Región, prestando especial atención a las cuencas generadoras de agua y a las posibilidades de manejo sostenible de los recursos y de los servicios ambientales"* (Seitz, https://es.scribd.com/, 2011, pág. 4).

6.4 Área de Conservación Privada Copallín y participación poblacional

El acelerado avance de la deforestación que repercute en la escasez del recurso hídrico, viene consolidando un proceso de reflexión interna entre los comuneros y agricultores de la comunidad de Copallín y del distrito de Cajaruro, sobre la fragilidad y escasez de los recursos comunales debido al uso poco sostenible de estos.

La deforestación se debe en parte al alto grado de ocupación e intervención humana en la margen derecha del río Utcubamba, la que se constanta con la ampliación de la frontera agropecuaria o el cambio de uso del suelo en desmedro de los bosques de la zona del Tigre y las Higueras de la comunidad de Copallín.

La Comunidad Campesina de Copallín ha trabajado desde el año 2007, con apoyo y asesoramiento técnico de APECO y el SERNANP, el ordenamiento de su territorio comunal.

Este proceso produjo la justificación técnica para el reconocimiento de un área de conservación privada en la parte alta de la cuenca, en zonas boscosas del territorio comunal, colindantes al Santuario Nacional Cordillera de Colán (SNCC); en estos bosques se ubican las nacientes de las quebradas que alimentan y riegan los valles de la margen derecha del río Utcubamba.

De estos bosques comunales nacen las quebradas de San Juan, Naranjos, Llunchicate, Naranjitos, Utcuchillo y el Ron, las cuales proporcionan agua a 3,641 predios. Estos predios abarcan 12, 604.89 hectáreas bajo riego, y pertenecen a 3 418 usuarios agrupados en los respectivos comités de regantes que hay en la zona.

En febrero del año 2007, APECO y SERNANP realizaron - por invitación de la junta directiva de la comunidad - una capacitación sobre *"los diversos instrumentos de gestión para la conservación de la biodiversidad"* (Seitz, Reconocimiento del Área de conservación privada Copallín favorece conservación de la biodiversidad, 2011).

Un mes después la comunidad conformó su ***comité de bosques***, con la finalidad de realizar las tareas pertinentes para el reconocimiento de un ACP en la parte alta boscosa de Copallín.

De acuerdo a los análisis de los resultados SICRE Amazonas, se han determinado macrozonas potenciales para la conservación en Amazonas, de acuerdo a criterios técnicos referidos a biodiversidad, servicios ambientales, turismo, arqueología. La metodología también incluyo el aporte de los diversos actores locales que según sus criterios y saber local priorizaron sitios para su conservación.

Para el caso del taller de Bagua en el marco del diseño del SICRE, se congregaron diversos actores de la provincia, entre estas, las autoridades de la municipalidad provincial de Bagua y de la municipalidad distrital de Copallín, así como miembros de la comunidad Campesina de Copallín, los cuales identificaron y asignaron *"un alto puntaje a los afluentes del río Utcubamba que son las fuentes de agua para los cultivos de arroz de Bagua y comunidades del bajo Utcubamba"* (GOREAM; APECO, 2009).

En la propuesta del SICRE referida a las zonas prioritarias de áreas de conservación bajo la categoría de ACP se menciona la vertiente derecha del Utcubamba.

La junta directiva de la comunidad de Copallín obtuvo en el año 2009, uno de los premios de la tercera edición del concurso de fondos semillas para Proyectos de Conservación Privada y Comunal auspiciado por la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA). Con este apoyo financiero y el apoyo técnico de APECO, se realizó las coordinaciones para las evaluaciones de flora y fauna, así como los estudios legales, geográficos socioeconómicos y culturales que se requieren *"para la elaboración del expediente técnico para solicitar el reconocimiento de un ACP"* (Seitz, Reconocimiento del Área de conservación privada Copallín favorece conservación de la biodiversidad, 2011).

El apoyo solidario y el interés por la conservación que evidenciaron las diversas instituciones y profesionales comprometidos con la conservación de la biodiversidad, así como la diligencia y convicción mostrada por la directiva y comuneros de Copallín en destinar parte de su territorio comunal para la conservación, contribuyó significativamente a que se realizaran las acciones necesarias que garanticen asegurar la continuidad de los servicios ecosistémicos que oferta el área.

La comunidad de Copallín presentó el 2010 su expediente técnico de reconocimiento de un ACP.

Luego del levantamiento de observaciones se logró el anhelado reconocimiento oficial por parte del Ministerio del Ambiente (Resolución Ministerial 140-2011-MINAM) el 24 de junio del presente año (Seitz, Reconocimiento del Área de conservación privada Copallín favorece conservación de la biodiversidad, 2011).



Foto 15. **Reconocimiento del ACP Copallín**

El Área de Conservación Privada Comunal Copallín:

> *"Se reconoce sobre una superficie de 11 549.21 hectáreas del predio de propiedad de la comunidad campesina de Copallín. Está ubicada en los distritos de Aramango y Copallín, provincia de Bagua y el distrito de Cajaruro, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas. Busca conservar la biodiversidad de los bosques montañosos y las fuentes generadoras de servicios ambientales del cual hacen uso los agricultores de Copallín y del valle del Utcubamba, así como contribuir en la protección del Santuario Nacional Cordillera de Colán"* (Seitz, Reconocimiento del Área de conservación privada Copallín favorece conservación de la biodiversidad, 2011, pág. 6).

Además de ser fuente generadora de Agua, el ACP Copallín alberga una importante biodiversidad, traducida en "127 especies de aves diferentes, 149 especies de plantas y diez especies de mamíferos como el mono choro cola amarilla (*Lagothrix flavicauda*) y el oso andino (*Tremarctos ornatos*)" (APECO & Comunidad Campesina Copallín, https://redama.org/, 2020).

La sostenibilidad en cuanto a la gestión del ACP Copallín se presenta con un buen panorama a futuro debido a la eficiente gestión de la junta directiva comunal, sus respectivas alianzas estratégicas con actores claves en la conservación, así como los nuevos programas de nivel nacional que tienen como ámbito de intervención a la región Amazonas, como es el caso del Programa Nacional de Conservación de Bosques y el Programa de Áreas Naturales Protegidas de la cual forma parte desde julio del 2019.

Hoy cuentan con tres guardaparques con referencia a las ACP en Amazonas, cuentan con un plan de patrullaje de 5 rutas y un MERESEH Copallín Cajaruro, acompañado de una campaña de mercadotecnia social asociada a la identificación con los diversos valores vinculados a la biodiversidad del ACP.

Foto N° 16: **Exposición de guardaparque del ACP Copallín**



El ACP comunal Copallín, al ser colindante y formar parte de la zona de amortiguamiento del SN Cordillera de Colán, y encontrarse dentro de las macro zonas potenciales para la conservación en el marco del SICRE Amazonas, facilita la búsqueda de cooperación y asistencia nacional e internacional en aras de una gestión efectiva que garantiza el cumplimiento y logro de los objetivos de conservación que esta área protegida persigue.

6.5 Zona Reservada Cordillera de Colán: Categorización en Reserva Comunal Chayu Nain y Santuario Nacional Cordillera de Colán

Dada la importancia de la Cordillera de Colán y ante la acelerada pérdida de sus bosques de neblina y montaña, en el año 1997 *"el Consejo Aguaruna Huambisa (CAH), 08 comunidades awajún y APECO, suscribieron un convenio interinstitucional para conducir acciones de conservación de los bosques montanos y de neblina"* (Seitz, Glend; APECO, 2009).

"Sus esfuerzos tuvieron como primer logro en el año 2002, la consolidación del establecimiento de la Zona Reservada Cordillera de Colán/ZRCC (Resolución Ministerial Nº 0213-2002-AG), sobre una extensión de 64 114.74 ha (16% del área total del macizo)" (Seitz, Glend; APECO, 2009).

En los años subsiguientes se desarrolló un largo proceso para la categorización definitiva del área, que concluyó en el Decreto Supremo N° 021-2009-MINAM que establece la Reserva Comunal Chayu Nain (porción norte) con 23,597 hectáreas y el Santuario Nacional Cordillera de Colán (porción sur) con 39,237 hectáreas.

Fotografía 17: **Socialización del proceso de Categorización. La Florida/Yambrasbamba**



Fuente. APECO. Feb 2006.

La categorización mencionada implicó un amplio proceso participativo de las comunidades que consistió en la participación activa tanto en las evaluaciones de campo realizadas sobre la biodiversidad y los aspectos socioculturales de la zona (1997-2009), como en el involucramiento de los líderes awajún en el desarrollo del Régimen Especial para la Administración de las Reservas Comunales, liderado por el Servicio de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

Foto N° 18 **Proceso de Categorización zona awajún**



G Seitz/APECO. 2008.

En este sentido, las comunidades beneficiarias de la RC Chayu Nain, han participado de manera activa en este proceso, no solo asistiendo a las charlas y reuniones de actividades y consultas efectuadas por APECO y el SERNANP, sino también incorporando progresivamente muchas de sus recomendaciones, generando de esta forma, un proceso de reflexión sobre la conservación de la biodiversidad.

Uno de los resultados de este proceso es que los líderes awajún desarrollaron por iniciativa propia un reglamento ínter comunitario orientado *"al uso de los recursos naturales al interior de las 11 comunidades beneficiarias de la Reserva Comunal"* (Seitz, Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Amazónicos, 2013).

La importancia de estas dos áreas naturales protegidas radica *"tanto en la conservación de los bosques de neblina y la flora y fauna amenazada que se encuentran en estos bosques, así como facilitar la continuidad y vigorización de patrones culturales ligados al uso de los recursos naturales y conocimientos ancestrales de los pobladores awajún de las 11 comunidades beneficiarias vecinas a la Reserva Comunal"* (Seitz, Glend; APECO, 2009).

Un logro trascendental ha sido la conformación legal del Ejecutor del Contrato de Administración ECACHAYU NAIN (integrado por representantes de las comunidades awajún para coadministrar junto al SERNANP la RCChN) inscrito en SUNARP en agosto del 2012 y reconocido por el SERNANP como *Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Chayu Nain* por Resolución Directoral N° 03-2013-SERNANP-DGANP.

Cabe resaltar que el Estatuto del ECA se elaboró, socializó y aprobó de forma participativa entre los miembros de las comunidades beneficiarias en cada una de las comunidades implicadas. Con la finalidad de empoderarse y fortalecerse los miembros de la ECA en los trabajos institucionales, se realizó una pasantía en Lima, abril del 2013, que implicó la visita a diversas instituciones como: el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el Programa Nacional de Conservación de Bosques del Ministerio del Ambiente, SERNANP, el Fondo de las Américas, APECO, entre otros.

También ECACHAYU NAIN ha participado -representando a las 11 comunidades beneficiarias a la RC Chayu Nain- mostrando el cacao orgánico awajún en la EXPOAMAZÓNICA, realizada en julio del 2014 en la ciudad de Bagua Grande, a manera de ir incorporándose y fortaleciéndose en la cadena productiva respectiva. Desarrolló entre el 2014 y el 2015 un proyecto de cacao con las comunidades beneficiarias a la RC con apoyo del PRONANP, a través de la ejecución de un PAES y actualmente vienen ejecutando un proyecto de cacao con apoyo del CEPF.

Otras herramientas de conservación con las que están familiarizadas 4 de las 11 comunidades (entre éstas las tres en estudio) están referidas al manejo forestal comunitario y las bases para el ordenamiento territorial a partir de la microzonificación de sus respectivos territorios comunales.

6.6 Área de Conservación Privada bicomunal Tilacancha

> *"El objetivo del ACP Tilacancha es el conservar los pajonales, los bofedales y los relictos de bosque andino de las partes altas de Tilacancha, como fuentes de agua que abastecen a las localidades cercanas, incluyendo a la ciudad de Chachapoyas.*
> *Un hito importante al reconocimiento del ACP Tilacancha, fue el proceso de elaboración de su Plan Maestro, convocado por los representantes legales de ambas comunidades campesinas que se acogen a la Resolución Presidencial N° 144-2010-SERNANP"* (Seitz, Glend; APECO, 2014, pág. 3).

En este contexto, la Municipalidad Provincial de Chachapoyas y APECO -con el aval de las comunidades implicadas- *"sientan las bases de cooperación institucional orientada a una labor conjunta con la finalidad de ejecutar actividades en el marco de la elaboración del Plan Maestro del ACP Tilacancha"* (Seitz, https://es.scribd.com/, 2012).

Foto N° 19: **Taller para el Plan Maestro del ACP Tilacancha**



Mencionadas comunidades cuentan también con un Plan de Ordenamiento Ganadero trabajado de forma participativa en el año 2012. Logros importantes son la conformación del fondo virtual del agua (FOVAT) y la retribución contemplada en el Plan Maestro Optimizado quinquenal de la Empresa Prestadora de Servicio de Agua Potable (EPS) EMUSAP, por medio de la tarifa del agua normada por SUNASS (Seitz, Glend; APECO, 2014).

6.7 Área de Conservación Regional Condorpuna Vilaya Shipago

Figura N° 31: **Propuesta ACR Condorpuna Vilaya Shipago**

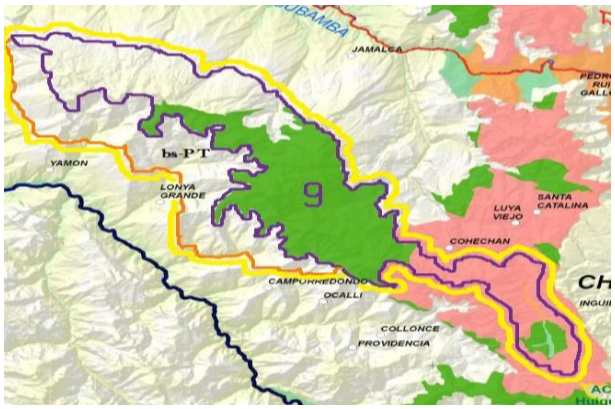

Fuente: APECO

En los talleres realizados por APECO y la GOREAM en junio del año 2008, con la finalidad de identificar los sitios prioritarios para la conservación que formen parte del SICRE (Amazonas), las autoridades de la municipalidad provincial de Utcubamba y de las municipalidades distritales de Camporredondo y Ocallí.

> *"En el taller de Bagua Grande (provincia de Utcubamba) los lugares con mayor puntaje fueron: a) la cadena montañosa de Condorpuna, cabecera de cuenca y fuente de agua de todos los pueblos que se encuentran en la margen derecha del río Marañón; b) el cerro Shipago, fuente de agua de la ciudad de Bagua Grande, que también colinda con la montaña de Condorpuna y c) la cabecera de cuenca de Cajaruro, fuente de agua para las comunidades de la ribera derecha del bajo Utcubamba"* (GOREAM; APECO, 2009)

Además de identificar los sitios o lugares para su conservación, en Ocallí y Camporredondo también señalaron ciertos factores riesgo sobre estos sitios que se detalla a continuación:

Lugar	distrito	QUEMA	EXTRACION	CARRETERA	POBLACION	TOTAL AMENAZA
Shipago	Bagua Grande Yamon	2	2	2	2	8
Gran Vilaya	Ocallí	1	2	1	1	5
El Churo	Camporredondo Ocallí	1	1	2	2	6
Pueblo Viejo	Ocalli	2	1	2	2	7
Galeras/ Tupac Amaru	Camporredondo	2	1	2	2	7
Montañas De Sta. Lucia	Celcho Cusco	2	1	2	2	7
Sta. Rosa	Providencia	2	1	2	2	7
Socavon	Ocalli	2	2	2	2	8
La Achira	Ocumal Providencia Pizuquia	2	1	2	2	7
Pucacushpa (Mon Arquel)	Celcho Cusco	2	2	2	2	8

Tabla N°26. Elaboración: APECO/GOREAM SICRE 2008

En Utcubamba se identificó el sector Shipago, como prioritario para conservar y se mencionó que tanto la quema, la extracción maderera, la carretera y el crecimiento poblacional eran amenazas y factores de riesgo latentes y potenciales para este macizo montañoso, asignándosele el mayor valor por amenaza (2), acumulando un total de 8. Otro sitio considerado relevante para su conservación fue el Gran Vilaya que también tiene ciertos factores de riesgo como la quema, la extracción maderera, entre otros, que son latentes y potenciales para el área, sumando un valor de amenaza de (1) y un total de 5.

Como resultado del conjunto de análisis y criterios técnicos del SICRE, se propusieron 08 sitios prioritarios para la conservación de la región Amazonas. Una de estas zonas es la divisoria del río Marañón y Utcubamba denominado localmente Vilaya-Condorpuna-Shipago, en las provincias de Luya y Utcubamba (GOREAM; APECO, 2009).

Siendo de interés regional la conservación de esta área, el GRA y APECO en el año 2009 se realizaron estudios pertinentes para la elaboración de un expediente que justifique la necesidad de establecer un Área de Conservación Regional (ACR) en la zona Vilaya-Condorpuna-Shipago y la implementación de las herramientas de gestión que se identifiquen.

No obstante, actualmente el Gobierno Regional Amazonas ha retomado con ECOAN la actualización del expediente técnico para el establecimiento de un ACR en mencionado macizo montañoso.

A manera de asegurar la protección de la zona, gran parte de ella ha sido reconocida con dos áreas de conservación ambiental (ACA) en el Cerro Shipago (33,918.58 ha) y en Condorpuna Vilaya (52,034.04 ha).

Es relevante mencionar el interés de las municipalidades distritales de Lonya Grande (Utcubamba), Camporredondo y Ocallí (Luya), autoridades locales y población en general en que se establezca un sistema de conservación de los bosques sobre esta zona: Vilaya-Condorpuna-Shipago. Además de ser un objetivo de conservación de la mancomunidad de las municipalidades provinciales de Luya y Utcubamba.

En general, se percibe una actitud optimista respecto a la participación poblacional en el proceso de creación del ACR, en tanto que la mayoría de los pobladores de los tres distritos en estudio, considera que la participación de los pobladores va a ser activa (93.1% en Lonya Grande, 87.5% en Camporredondo y 93.8% en Ocallí) de lo que ha venido siendo hasta la fecha (51.7 en Lonya Grande, 50% en Camporredondo y 37.5% en Ocallí).

De lo anterior, *se percibe que la población se muestra activa y con ganas de participar en el proceso de establecimiento legal del ACR propuesta*, así como en intervenciones de desarrollo que se realicen en la zona.

Por tanto, la participación poblacional se constituye como un aspecto de vital importancia para la sostenibilidad de la ACR. *Quienes pueden controlar adecuadamente las presiones futuras sobre el área son los propios pobladores en coordinación continua con las instancias del Gobierno Regional* por lo cual la participación activa en la gestión del área es un requisito indispensable.

Para ello, se requiere continuar las acciones en curso estableciéndose las sinergias respectivas entre las organizaciones públicas y privadas interesadas en la conservación del área y las poblaciones vecinas.

6.8 Tensiones y Conflictos de intereses en los procesos de conservación

6.8.1 Algunas Consideraciones de Territorialidad Indígena

Hace tres décadas, se concebía que el problema de la territorialidad indígena pasaba por el tema de la propiedad del territorio, y así asegurar el acceso a los recursos naturales y permitir la dinamicidad de las actividades culturales vinculadas al uso del bosque. En este contexto, el Estado estableció leyes para la demarcación y titulación de las tierras indígenas (Santos 2007) (Salas & Seitz, Glend, 2013).

"Para obtener garantías legales sobre sus tierras y contrarrestar el proceso de colonización en la década de 1960, las poblaciones indígenas, vieron en la Ley de Comunidades Nativas una alternativa legal importante" (Salas & Seitz, Glend, 2013).

Esto significó en la práctica que *"bajo la figura de comunidad nativa, estas fueran cercadas territorialmente en desmedro de un patrón de asentamiento poblacional semi disperso que contribuía al uso rotativo de la biodiversidad"* (Salas & Seitz, Glend, 2013).

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), *"en un evento desarrollado en noviembre de 2010, informó que existen 347 comunidades reconocidas, pero no tituladas, ocho reservas comunales que abarcan 3,800.000 hectáreas y propuestas de reservas territoriales que debían concluirse antes de cualquier acuerdo con el gobierno sobre alguna intervención en los territorios indígenas"* (Salas & Seitz, Glend, 2013).

En el 2018 se viene estableciendo una política de otorgamiento de títulos a las comunidades. El Proyecto: *"Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú, Tercera Etapa (PTRT3), que ejecuta el MINAGRI a través de la Unidad Ejecutora Gestión de Proyectos Sectoriales (UEGPS), tiene un horizonte de desarrollo hasta el año 2020 y comprende las regiones de Loreto, Amazonas, Cajamarca, San Martín, Huánuco, Junín, Ucayali, Apurímac, Cusco y Puno, con una inversión total de 224 millones de soles"* (Unidad Ejecutora Gestión de Proyectos Sectoriales & Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, 2020).

El objetivo principal del PTRT3 es "*la formalización de la propiedad rural en la Selva y zonas focalizadas de la sierra del Perú. Asimismo, una parte importante del proyecto incluye la gestión social y ambiental, que se traduce en el respeto de la identidad cultural y la participación de las comunidades nativas y los agricultores, así como la adopción de salvaguardas para la protección del medio ambiente"* (Unidad Ejecutora Gestión de Proyectos Sectoriales & Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, 2020).

De acuerdo a las zonas de intervención del Proyecto, se tiene conocimiento que el proceso de titulación de las comunidades nativas se realizará conforme al siguiente detalle: en Loreto se titularán a 250 comunidades nativas, en Ucayali a 25, en San Martín a 25, en Junín 20, Cusco 5, Huánuco 3 y Amazonas 3.

En el documento *"Territorio Integral Tajimat Awajún"* (ORPIAN-P & CAAAP, 2018) el pueblo indígena awajún tiene actualmente como propuesta su autonomía a partir de un autogobierno que tiene tres pilares básicos: autonomía y autogobierno

indígena, territorio integral e identidad cultural, elementos que tienen total relación e interdependencia. Al respecto:

> *"La gestión territorial indígena es el proceso por el que las organizaciones indígenas dueñas de un territorio lo gestionan de forma participativa y en consenso entre las diversas comunidades, ejecutando sus decisiones con el fin de mejorar su nivel y calidad de vida de acuerdo a sus valores culturales (CIDOB 2008)* (…) *Por ello, los pueblos indígenas reforzamos las estrategias de defensa de nuestros territorios para lograr la integralidad de su territorio: la ampliación de nuestros títulos comunales, el reconocimiento de áreas naturales protegidas y reservas comunales. (…) Los Awajún hemos reflexionado y debatido en varios espacios sobre las amenazas históricas a nuestro territorio, sobre las políticas de los últimos gobiernos que siguen afectando nuestra autonomía y territorio y que no respetan nuestra visión de Tajimat Awajún. Por ello, para defender nuestros derechos al territorio y a la libre determinación, las organizaciones indígenas awajún tenemos ahora propuestas integrales:*
>
> - *Territorio indígena integral Tajimat Awajún*
> - *Ordenanza regional de la consulta previa en la región Amazonas (Ordenanzas Regionales Nº 003 y Nº 378 Gobierno Regional de Amazonas/CR)"* (ORPIAN-P & CAAAP, 2018).

6.8.2 Las Reservas Comunales

> *"En Perú, los pueblos indígenas cuyos derechos a la tierra han sido limitados a títulos nativos relativamente pequeños establecidos alrededor de cada asentamiento, han presionado para lograr el reconocimiento de la mayor cantidad posible del resto de sus territorios como reservas comunales que administrarían ellos como zonas de uso sustentable. Un ejemplo notable es el de la Reserva Comunal El Sira -un área de 600.000 hectáreas de bosques altos en la cuenca existente entre los departamentos de Huanuco, Pasco y Ucayali cuya creación fuera fuertemente exigida por una coalición de pueblos indígenas Ashaninka, Shipibo-Conibo y Yanesha. De igual forma, en América del Norte, algunos pueblos indígenas han reconocido que pueden obtener beneficios reales si convierten sus tierras en áreas protegidas"* (Colchester, 2003).

Este acápite no pretende resaltar la eficiencia y eficacia de las ANP y en particular de las reservas comunales ya que existe literatura y documentación especializada como por ejemplo Orihuela, quien señala *"la observación de los antropólogos amazonistas sobre los pueblos indígenas, quienes ven a la Amazonía como territorio tradicional y donde la implementación práctica de la gobernanza de la conservación, reservas comunitarias (comunales) incluidas, ha generado más frustraciones que satisfacciones"* (Orihuela, 2014).

No obstante, es importante señalar lo de Colchester en cuanto a que sería injusto *"sugerir que la comunidad conservacionista ha tenido un enfoque monolítico sobre el manejo de áreas protegidas o que todos sus miembros han sido insensibles a las necesidades y derechos de los pueblos indígenas"* (Colchester, 2003).

Mencionado autor argumenta que desde *"1975, la UICN aprobó una resolución en su XII Asamblea General, celebrada en República Democrática del Congo, reconociendo el valor y la importancia de los modos tradicionales de vida y las destrezas de la gente, que les permiten vivir en armonía con su medio ambiente"* (Colchester, 2003)

Por ello, es importante traer a colación lo señalado Andrew Gray cuando destaca que "*se debería distinguir entre áreas protegidas impuestas a los pueblos indígenas y aquellas activamente procuradas por ellos como las reservas comunales en el Perú"* (ibídem 2000).

Es así que en el texto sobre Derechos Indígenas y Conservación de la Naturaleza se señala por ejemplo que los Asháninkas habían elegido la categoría de reserva comunal como una forma de proteger su territorio ante las invasiones de los colonos y las grandes empresas. Manifiesta Oviedo -en este documento- que en el Perú "*la reserva comunal es claramente la única forma en la cual la protección y manejo de un área protegida puede caer bajo el control de los pueblos indígenas"* (Oviedo 2000).

También el documento señala que la reserva comunal Amarakeire fue una propuesta iniciada por el pueblo harakmbut donde se argumenta que *"es la última posibilidad que nos queda para que se nos garantice nuestra existencia como pueblo"* y donde Gray esgrime que, esta fue una iniciativa indígena para el reconocimiento territorial.

Orihuela se pregunta si son importantes las reservas comunales, ¿Importan? ¿Para qué? y ¿Cómo?, ¿Protege el ambiente y los recursos naturales sobre otros modelos de ANP? ¿Es más participativa? ¿Empodera a la población indígena? (Orihuela, 2014).

Pensamos que son recomendables las interrogantes planteadas, no obstante y como él mismo señala, no es fortuito que hayan 08 reservas comunales establecidas que sumaban al 2011 un total de 1 800 000.00 hectáreas manejadas y conservadas con participación directa de las poblaciones vecinas, a través de su inclusión y participación en los respectivos planes maestros, zonificación del área, planes de manejo de recursos y participación en la toma de decisiones de la gestión en los respectivos comités de gestión o espacios de concertación.

Por tanto, es importante considerar como criterio de análisis enfocar cada proceso de establecimiento, categorización y gestión de las ANP, *vislumbrando los espacios y niveles de participación local en los mismos* y rescatando las percepciones poblacionales ambientales y el conocimiento tradicional de las poblaciones aledañas para garantizar un eficiente manejo de las modalidades de conservación; en un contexto matizado por el aumento de las relaciones interculturales que ponen en evidencia las diversas rupturas generacionales vinculadas al conocimiento ancestral, los cambios en las relaciones de género, la incorporación de comportamientos en el uso de recursos poco amigables con la conservación (uso de dinamita en la pesca, tala ilegal, tráfico de tierras, cambio de usos del suelo, etc.), la representatividad de los espacios de socialización y gestión, entre otros, para una mirada más integral de los procesos.

6.8.3 Encuentros y desencuentros en los procesos participativos para el establecimiento y la gestión de ANP

Es importante traer a colación que *"luego de un arduo proceso entre los actores locales y el Estado peruano, por intermedio del INRENA/MINAG (hoy SER-NANP/MINAM), con apoyo de la cooperación nacional e internacional, se desarrolló la propuesta del Parque Nacional Ichikat Muja en la provincia de Condorcanqui*" (Salas & Seitz, Glend, 2013, pág. 23).

> *"En el año 2000, los pueblos Awajún y Wampis habíamos solicitado la titulación de las tierras en la Cordillera del Cóndor, parte de nuestro territorio ancestral. Luego, en el proceso de consulta para la creación del Parque Nacional Ichigkat Muja-Cordillera del Cóndor, desistimos de esta solicitud para proteger la biodiversidad para el pueblo Awajún y la humanidad. En el año 2007, se crea este parque, pero se redujo su superficie. De esta manera, el Estado no respetó los acuerdos establecidos. La superficie excluida del Parque Nacional fue concesionada a empresas mineras"* (ORPIAN-P & CAAAP, 2018).

El recorte del 50% que sufrió la propuesta original, generó "*un distanciamiento de parte de la población awajún y wampís con el SERNANP y una desconfianza generalizada con los programas nacionales promovidos para intervenir en la zona"* (Salas & Seitz, Glend, 2013, pág. 23).

Cuadros complementariamente señala sobre los proyectos PIMA e ITTO-Cóndor, los procesos de consulta para la categorización definitiva de la ZRSC y del comité de gestión conformado, lo siguiente:

> *"Los proyectos PIMA e ITTO-Cóndor, fueron proyectos con objetivos de conservación y desarrollo sostenible desarrollados en el ámbito del territorio Awajun-Huambisa. Entre otros objetivos sus metas fueron desarrollar mecanismos de participación ciudadana exigidas en el marco legal vigente.*
> *Durante la implementación desarrollaron procesos de consulta para la Categorización definitiva de la Zona Reservada Santiago Comaina e instalaron un espacio de participación permanente que fue el Comité de Gestión. Estos espacios y procesos de*

> *participación, encontraron dificultades en su poca flexibilidad para incluir la visión indígena del territorio, limitaron la autodeterminación indígena para su bienestar y manejo del territorio y no consideraron ni fortalecieron formas tradicionales de participación ante sus organizaciones y gobiernos locales. Los resultados finales de los proyectos PIMA e ITTO-Cóndor se pueden identificar como: un Parque Nacional –Ichigkat Muja, recortado a la mitad por decisión política del Gobierno no consultada ni a beneficiarios ni a las ONGs involucradas en el proceso, también la creación de una Reserva Comunal sin lograr capacidades de gestión en los comuneros y con una posición contraria a crearla por la población local indígena y finalmente un comité de Gestión del ANP, desarticulado con el pueblo Awajun-Huambisa y otras instituciones locales, sin capacidad financiera ni organizativa para cumplir sus funciones"* (Cuadros, 2010).

Las relaciones entre el SERNANP y la población vecina a una ANP de San Martín, en los procesos de gestión, no ha sido muy auspiciosa en la última década, generándose casos de malestar colectivo entre la población vecina, desencadenando ciertos matices de desconfianza y percepciones poblacionales no muy positivas como, por ejemplo, que la mencionada área natural protegida ha obstaculizado sus aspiraciones de desarrollo de índole distrital. Hecho que la población local aledaña a una ACR recientemente constituida en Amazonas, toma como una experiencia poco positiva que puede replicarse en su jurisdicción.

En asamblea realizada en una comunidad awajún vecina a una reserva comunal en Amazonas, los participantes adujeron ciertos temores como por ejemplo que el ANP está reservando tierras con la finalidad de otorgarles a terceros -vinculados a la extracción minera e hidrocarburos- y redireccionar los cursos de agua de ANP para una hidroeléctrica en desmedro de las comunidades awajún.

Otras dificultades identificadas en los procesos, refiere a los compromisos asumidos de partes de algunas comunidades awajún para con la Reserva Comunal desde años atrás, se registran algunas personas que entran a la reserva comunal específicamente en el límite de una comunidad awajún y la RC sin solicitar el permiso respectivo al SERNANP y que hacen uso para el tema de cacería de animales pudieéndose generar un conflicto al corto plazo.

El tema no solo pasa por que se trata solo de cinco personas que se dedican esporádicamente a esta actividad, sino que hay una acta de acuerdo suscrito de establecimiento del hito entre la comunidad y el SERNANP, el cual no se está respetando por acciones individuales de cacería ya mencionado, y las pretensiones futuras de la autoridad de la comunidad en cuestión de sobrepasar el hito y establecer en la zona de aprovechamiento directo (zonificación de la RC), un cambio de uso de suelo con atención a la actividad agrícola.

Otros contratiempos surgen a partir del no involucramiento de algunos comuneros a los trabajos de gestión de ANP por carecer de RUC, lo que genera malestar de índole individual y colectivo. Al respecto el siguiente testimonio:

> *[…] Y por otro lado, en el acuerdo antes de la creación del área, se hablaba si algún momento se crea el área, se desarrolla algún proyecto, alguna actividad dentro de esa comunidad, en los límites como en todo trabajo viene hablaba de que los propios comuneros podían tener acceso a ese trabajo, pero sin embargo no se está dando en la actualidad, se da trabajo o contrato a otros que no son comuneros de la comunidad, cosa que no se está desarrollando, en los contratos, por ejemplo de mantenimiento del lindero o la colocación del hito es un contrato, pero se supone que se considera, ósea SERNANP pide que se haga un contrato a las personas que pagan un impuesto, ósea algo así a las personas que tenga RUC, a eso se refiere, sin embargo, en un principio se hablaba esto, que los propios comuneros ellos podrían, pero no se está considerando si es que ellos de alguna manera piden ese contrato, pero que ellos no pueden porque no tienen RUC y lamentablemente eso no podría ser así, tendrían que ser los propios colindantes a ellos tendrían que darle".*
>
> (Comunero awajún 2017)

En una comunidad campesina, luego de las exposiciones respectivas por los miembros del grupo técnico sobre la importancia de establecer un ACR al pleno de la asamblea, ésta a partir de los argumentos de dos autoridades, adujeron cierta disconformidad tanto en el tema de los límites (aducen superposición) como en la percepción de expansión de parte de los comuneros sobre los terrenos libres del estado para el uso de recursos, teniendo la visión de que la propuesta de ACR, limitaría en el futuro, el uso y disponibilidad de tierras para los jóvenes de la comunidad, además de expresar una percepción no positiva del proceso de gestión

de una ANP décadas atrás que ha frenado -según los testimonios locales- proyectos de infraestructura de desarrollo de la comunidad, perjudicándolos.

El cambio de autoridades comunales cada dos años también estanca acciones de gestión de las modalidades de conservación, ya que algunas veces desconocen acuerdos y no están conformes con la gestión del área. Esto debido a que no se hizo debidamente la transferencia de la gestión del ACP o simplemente porque el tema de conservación no es prioritario para la nueva directiva comunal.

Acuerdos de conservación asumidos por municipios o juntas de regantes también pasan por esta dificultad, no siendo prioridad para la autoridad o junta electa o ha tenido encuentros con la junta saliente, desvalorizando los acuerdos realizados por esta.

Conflictos de límites entre comunidades y ANP también han sido evidentes en los procesos de establecimiento y gestión de ANP, conllevando a casos de querer desconocer la población local vecina al ANP, solicitar su desafectación, apoyados por concejeros provinciales para poder de esta manera ampliar sus límites comunales, y más aún crear nuevas comunidades en desmedro del ANP.

Casos de denuncias del SERNANP a pobladores por extracción maderera, tráfico de fauna silvestre que genera tensiones entre la autoridad competente y alcaldes distritales que tienen su albergue de animales particular, entre otros temas, también son motivos de tensiones sociales y desencuentros entre los actores locales y los diversos agentes que impulsan la conservación de la biodiversidad.

Esto se agrava con casos de tráfico de tierras impulsados por agentes madereros y la extracción ilegal de madera que son amenazas frontales que afronta la gestión de las modalidades de conservación establecidas o por establecerse.

A primera suerte de conclusión, estos procesos de participación poblacional están signados por encuentros y desencuentros, resistencias y negociación, intereses y motivaciones, avances y retrocesos, conflictos y soluciones que conllevan a

procesos sociales para la conservación de la biodiversidad o a procesos de deforestación de ecosistemas, según se de el caso.

En este marco, es pertinente mencionar que los procesos se caracterizan por ser dinámicos e interactivos y en contrapartida no son procesos lineales ni estáticos. Están matizados -como ya se mencionó- por percepciones, intereses, necesidades, motivaciones, acciones, encuentros y desencuentros. Y depende como se articulen las percepciones poblacionales y sus expectativas de conservación con los diversos instrumentos ofertados por el Estado peruano, herramientas que logren hacer suyas o no, los diversos actores poblacionales en aras de frenar la deforestación y garantizar la conservación de la biodiversidad regional.

Por consiguiente, ***los estudios que se realicen de la dinámica poblacional en cuanto a la participación local en áreas naturales protegidas*** deben enfocar las particularidades en ¿Cómo se han desarrollado los procesos participativos tanto en el establecimiento como en la gestión de las áreas naturales protegidas o modalidades de conservación?, siendo para clave e importante identificar ¿Cómo estos procesos se han dado? ¿Ha sido una iniciativa poblacional? ¿Sí los mecanismos de participación son eficientes y responden a los intereses de los actores locales? y enmárcalos en el contexto del incremento de las relaciones interculturales. Cada proceso es diverso, dinámico y singular.

6.8.4 Otros espacios de gestión participativa en Amazonas

Los pueblos Awajún y Wampis *"consideran el establecimiento de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) como una oportunidad importante, sobre todo aquellas bajo la categoría de Reservas Comunales (RC)"* (Salas & Seitz, Glend, 2013).

Para el caso de la RC Chayu Nain durante el proceso de categorización, casi el 95% de los jefes de familias awajún de las CCNN de Colán, valoraron y respaldaron la creación de la Reserva Comunal RC Chayu Nain (nombre propuesto por ellos), con la cual esperan contrarrestar los procesos de deterioro ambiental actualmente existentes, ocasionados por las formas de uso practicadas en las últimas décadas que no consideran la capacidad y limitaciones del bosque.

La conformación legal del ECACHAYU NAIN inscrito en SUNARP en agosto del 2012 y reconocido por el SERNANP como Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Chayu Nain por Resolución Directoral N° 03-2013-SERNANP-DGANP es un logro importante impulsados por los propios actores para la cogestión.

Foto N° 20. **Taller de fortalecimiento organizacional ECA_Jefatura RCCh**



En el 2015, el comité de gestión del SN Cordillera de Colán elaboró su Plan de Vigilancia Comunal donde se busca la participación activa de la población que vive en la zona de amortiguamiento del ANP en la vigilancia y conservación.

Como resultado del proceso se conformaron cuatro comités de vigilancia comunal, uno de ellos en Copallín, comunidad que tiene su área de conservación privada y que cuenta con dos guardaparques, quienes hacen patrullajes especiales conjuntos con los guardaparques del SNCC, consolidándose así una sinergia institucional importante.

Esto va aunado a la Comisión Ambiental Distrital de Copallín que ha incorporado en su agenda la temática del ACP Copallín en uno de sus frentes técnicos (Conservación de la Biodiversidad).

Los miembros de la Comisión Ambiental del distrito de Cajaruro elaboraron en el marco de un foro realizado en noviembre del año 2015, acuerdos de conservación inter institucional como arreglos recíprocos para la conservación del agua del ACP Copallín. Producto de ello, es la subvención de los dos guardaparques de mencionada ACP es asumido por la Municipalidad Distrital de Copallín y La Junta de Regantes de la Quebrada de Copallín como una medida para conservar las fuentes de agua que alberga esta ACP.

Por lo expuesto, se quiere mencionar que el involucramiento de las instituciones y actores sociales vecinos a las ANP, dependerá de que tan importante es para ellos (percepciones locales poblacionales) el cuidado de la biodiversidad y que tan comprometidos estén los propios actores en adoptar y desarrollar acciones para la conservación de los bosques, considerándose la disponibilidad que tienen de adoptar a las ANP u otras modalidades de conservación como una herramienta importante para contrarrestar o frenar las amenazas y factores de riesgos que tiene la diversidad biológica a nivel local, provincial y regional.

En este estudio, se ha recogido las percepciones poblacionales locales en cuanto a la importancia que le dan los actores sociales a las cabeceras de cuenca de donde nacen las fuentes de agua y la provisión de los servicios ambientales o ecosistémicos importantes, en la cual se han venido consolidando espacios de socialización importantes, en los cuales los actores vienen participando y haciendo valer su derecho al ejercicio de ciudadanía de participar y opinar sobre la gestión de las distintas modalidades de conservación que hay en la región de Amazonas.

Respondiendo a las preguntas de Orihuela (2014), Sí son áreas importantes para los actores locales porque permite frenar el tráfico de tierras agobiante y la tala ilegal indiscriminada que afronta la región, siendo estas modalidades de conservación, herramientas importantes para asegurar la continuidad de los bienes y servicios ecosistémicos que proporciona la biodiversidad, tan importantes como el recurso hídrico.

Para el caso de la RC Chayu Nain, el empoderamiento de la población en la toma de decisiones ha sido vital, logrando *consolidar la asamblea de 11 apus de 11 comunidades vecinas* -a mencionada RC- que nació el 2007 y que sigue siendo un referente de toma de decisiones relevante para estas comunidades awajún en el tema ambiental y de otros que consideran importantes para su desarrollo comunal.

Otras modalidades de conservación son las 21 áreas de conservación privadas reconocidas por SERNANP en Amazonas, que dan luz sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad para los propietarios individuales y comunales. Por ello, son liderados e impulsados por ellos mismos. Los niveles de participación a través de la consolidación de una RED de ACP de estos representantes a nivel de Amazonas son elocuentes.

Otros espacios de participación consolidados en la región son los comités de gestión ya mencionados que tiene cada ANP de carácter nacional en la región, las comisiones municipales distritales (CAM), la comisión ambiental regional (CAR) y otros espacios donde se vienen trabajando la actualización de las diversas estrategias regionales (PDRC, ERDB, ERCC) y una agenda de intervención en el territorio indígena considerando el PDRC (2015), el documento de necesidades de los awajún y wampís del 2015[53] y los planes de acción directa.

Sin embargo, es importante considerar las percepciones ambientales locales poblacionales de los actores locales vecinos a las ANP, conocer los procesos de participación local y los espacios de gestión y la articulación entre los mismos, considerando las particularidades o singularidades de cada proceso y su articulación al Sistema de Conservación Regional. Ello es una tarea importante como agenda para las próximas investigaciones a nivel nacional.

[53] Análisis y sistematización de las necesidades y demandas de la población indígena Awajún – Wampis de las provincias de Bagua (Imaza) y Condorcanqui, validadas en jornadas participativas descentralizadas.

CONCLUSIONES

Al iniciar la investigación nos planteamos conocer *¿De qué manera las comunidades nativas y campesinas de la Región Amazonas, vienen adoptando y participando en los diversos instrumentos de gestión para la conservación de la biodiversidad ofertadas por el Estado peruano en pleno contexto global?*

Las culturas locales de la región de Amazonas no son ajenas al proceso de globalización actual como resultado del incremento de las relaciones interculturales en los últimos 40 años. ***Ello ha suscitado cambios significativos en la cultura awajún, expresada tanto en el resquebrajamiento de referentes culturales claves en el uso de los recursos naturales y en adopción de nuevos comportamientos no compatibles con el uso sostenible de la biodiversidad local y regional***.

La incorporación de comportamientos poco amigables con el ambiente como el uso de dinamita en la pesca, la alianza con actores mestizos para la tala de especies maderables comerciales, entre otros, son cambios evidentes y registrados.

Se constatan prácticas y usos de parte de las comunidades campesinas y posesionarios migrantes, poco amigables con los ecosistemas amazónicos, manifestadas ***en el cambio de uso del suelo en desmedro de los bosques, coadyuvando a una alta tasa de deforestación a escala local y regional***.

El roce y quema para actividades agropecuarias son prácticas tradicionales de la zona andina, trasladada por los colonos andinos. La finalidad es destruir las malas hierbas, pero muchas veces la práctica excede el objetivo inicial y provoca un daño mayor.

En la quema, el fuego es provocado para limpiar el terreno y fertilizar los suelos con las cenizas. Se quema sin considerar que el aumento de temperatura del suelo contribuye a *"la perdida de nutrientes como el nitrógeno o que desaparezcan organismos que favorecen la descomposición de la materia orgánica y la disponibilidad de nutrientes para el crecimiento de la vegetación"* (Zari, Grandez, & Monteferri, 2018).

La quema para atraer lluvias es una creencia fuerte en la zona que repercute negativamente en la pérdida de ecosistemas.

El hecho de provenir de otros tipos de ecosistemas propios de la zona andina y adaptarse al entorno ecológico amazónico habría sido un problema serio y limitante para el nuevo inquilino migrante hacia la zona del maciso montañoso de Colán (Yambrasbamba, Copallín y caseríos de los distritos) en la década de los 50. Cultivos como el arroz, el cacao y el café comenzaron a tomar importancia entre los migrantes, así como la aplicación de la técnica de roce y quema anteriormente mencionada. Esto aunado a la importancia de la actividad ganadera ha ocasionado cambios drásticos en el paisaje local al sustituirse bosques montanos por invernas.

En términos generales, la adopción de comportamientos y prácticas poco amigables con el ambiente de parte de los indígenas y campesinos de la región de Amazonas, ha contribuido en las últimas tres décadas a una deforestación significativa a escala local, provincial y regional.

Ello ha repercutido en el alejamiento de los bienes que ofertan los bosques al interior de sus territorios comunales y distritales de los sectores poblacionales en el ámbito de estudio.

Al reflexionar sobre la situación actual de los recursos por los actores locales se concibe la idea del carácter finito de los recursos naturales y revalorar los beneficios y servicios ambientales que los bosques proveen, por consiguiente, se evidencian cambios de actitud y comportamientos traducidos en mejores alternativas y acciones para frenar la pérdida acelerada de las formaciones boscosas, a partir de

los esfuerzos de establecer alguna modalidad de conservación en los territorios comunales y trabajar en la gestión eficiente de la misma.

En este escenario, las distintas poblaciones indígenas y campesinas, ***vienen participando de forma activa y decidida en las herramientas de gestión para la conservación de la biodiversidad de la región como actores claves y responsables en el cuidado del medio ambiente***.

Ante la pregunta *¿Cuáles son los conocimientos y percepciones sobre la biodiversidad local que tienen las poblaciones indígenas y campesinas en las últimas cinco décadas?*

El sistema cultural de los awajún les ha permitido aprovechar por siglos, de forma sostenible, los recursos naturales necesarios para su subsistencia, asegurando la funcionalidad y capacidad proveedora del bosque. *"Estas prácticas culturales ligadas al uso de la biodiversidad son entendidas como los requisitos para la continuidad de una forma de vida y no solo para la sobrevivencia física"* (Brown, 1984). Estas prácticas culturales están imbuidas de un rico componente simbólico ligado a sus respectivas deidades. *"El ajutap y el Nugkui femenino, eran símbolos que condensaban y materializaban el poder espiritual difuso que se creía que existía en muchos objetos y seres del mundo awajún"* (Brown, 1984, pág. 35)

Este sistema de creencias se operativiza con los rituales que desarrollan los awajún por medio de los cantos mágicos, los talismanes y las diversas prohibiciones vinculadas a las prácticas culturales. Una propia taxonomía sobre las plantas y los animales, una clasificación de los suelos por su textura y drenaje, descripciones nativas de sus bosques e indicadores de manejo de fauna son parte de este rico sistema cultural.

También hay una clara zonificación asociada al uso de los recursos que los awajún vienen practicando al interior de sus territorios comunales, pese al cambio de patrón semidisperso y uso rotativo de los recursos que desarrollaron tradicionalmente

antes del establecimiento y circunscripción en comunidades nativas propiciadas por la reforma agraria.

No obstante, ***el contacto intensivo con agentes de la sociedad nacional en los últimos 30 años, ha alterado los patrones culturales de los awajún***.

En este sentido, como criterio de análisis ***en futuras investigaciones señalamos*** que es importante la aprehensión de la realidad hacia un punto medio, que evite tanto sobredimensionar y calificar a las poblaciones indígenas como guardianes del bosque, como desvalorizar o desconocer la importancia de las contribuciones, usos y conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad que poseen mencionadas poblaciones.
Por ello, es clave contemplar los procesos de cambio y rupturas generacionales acaecidos por el aumento de las relaciones interculturales en los últimos treinta años.

La percepción de comunidades indígenas como homogéneas que mantienen sus formas tradicionales de vida esquivando los procesos de cambio, ya no es válida; las comunidades awajún están conformadas por grupos sociales heterogéneos diferenciados internamente por edad, género, religión, nivel de educación, percepciones del medio ambiente y expectativas para el futuro, entre otros factores que hay que considerar.

Los campesinos y posesionarios *"en su gran mayoría proceden del departamento de Cajamarca desde hace seis décadas aproximadamente, conservan y aplican muchos de sus patrones tradicionales de usos de recursos (aplicados al ecosistema amazónico) y* ***conocimientos tradicionales como el referido al de las fases de la luna, que regula el comportamiento de los actores locales*** *sobre las actividades agrícolas (temporada de sembrío de ciertos cultivos), la domesticación de animales y la extracción de los recursos forestales"* (Seitz, Glend; Centro Cultural José Pío Aza, XVII-N°13-2020).

Ante la pregunta *¿Cuáles son los usos que tienen las poblaciones indígenas y campesinas para con la biodiversidad de la región Amazonas en las últimas cinco décadas? Y ¿Cuál es la relación de estos usos con la actual deforestación que presenta la región Amazonas?*

Los cambios acontecidos en los últimos 30 años han producido una brecha generacional asociada a la discontinuidad en la transmisión del conocimiento ancestral en por lo menos cinco líneas claves: prácticas culturales como la caza, pesca y agricultura (poca familiarización de rituales, talismanes, canticos mágicos, etc), elaboración de manufacturas y artesanías, el conocimiento de las propiedades curativas de las plantas medicinales, continuidad de indicadores de manejo de fauna y el patrón o asentamiento poblacional semidisperso que permitía el uso rotativo de los recursos naturales.

A ello se suma, los comportamientos adquieridos poco compatibles con la conservación de la biodiversidad como el uso de dinamita en la pesca, la extracción maderera, cambios de uso de suelos, entre otros; situación que repercute directamente en el stock de bienes que hay en los bosques.

En conclusión, ***estas nuevas acciones influyen en la vigencia de los referentes de su cultura y en el valor de la relación entre las personas y la naturaleza*** que representa el soporte sobre el cual se manejan los recursos naturales.

Los campesinos y posesionarios de caseríos que hacen uso de los recursos tienen una fijación por ampliar la frontera agropecuaria que han afectado la biodiversidad, sin considerar algún criterio sobre la capacidad de uso de los suelos del ecosistema amazónico. Las técnicas de roce y quema, la quema para atraer lluvias y la importancia de la actividad ganadera y maderera ha contribuido con la deforestación a todo nievel.

Por ejemplo, esto ha conllevado progresivamente a que, en menos de 15 años, ***los bosques de su ámbito hayan sido descremados***, predominando así, un paisaje desboscado a partir de la presenciade amplias invernas y bosques degradados.

El efecto de la deforestación se presenta como una gran pérdida de biodiversidad en la región.

La presente investigación planteó como objetivo específico: *Conocer los instrumentos de gestión para la conservación de la biodiversidad local adoptados por los awajún, los campesinos y posesionarios migrantes de la región Amazonas*.

Frente a las actividades depredatorias o comportamientos no sostenibles vinculados al uso de la biodiversidad local y el reconocimiento de los pobladores que los sistemas de manejo comunal se están deteriorando bajo presiones externas e internas que repercuten directamente en pérdidas significativas de los recursos naturales, se evidencia de parte de los actores locales ***un fuerte reconocimiento de la relación entre las personas y la biodiversidad, y la necesidad de guardar un comportamiento adecuado en el uso de la misma para evitar una disminución significativa de los recursos***, situación que se viene desarrollando. En este escenario, ***las distintas poblaciones -indígenas y campesinas- vienen participando de forma activa y decidida en las herramientas de gestión para la conservación de la biodiversidad*** de la región como actores claves y responsables en el cuidado del medio ambiente.

Los espacios generados en el marco del establecimiento de las ANP como son los comités de gestión, ECACHAYU NAIN, entre otros, han contribuido a organizar para el actuar responsable y proactivo de las poblaciones vecinas y beneficiarias en la gestión de las modalidades de conservación optadas y adoptadas.

Es relevante mencionar las diversas iniciativas de los propietarios privados individuales y de las comunidades campesinas que han destinado parte de su territorio privado comunal para la conservación, a través de las ACP.

Sin embargo, se vislumbra que los procesos de participación poblacional están signados por encuentros y desencuentros, resistencias y negociación, intereses y motivaciones, avances y retrocesos, conflictos y soluciones que conllevan a procesos sociales para la conservación de la biodiversidad o en su defecto a procesos de deforestación de ecosistemas, según se de el caso.

En este marco, es pertinente mencionar que los procesos se caracterizan por ser dinámicos e interactivos y en contrapartida no son procesos lineales ni estáticos. Están matizados por un abanico de intereses, motivaciones, percepciones, acciones, encuentros y desencuentros.

Por consiguiente, ***los estudios que se realicen de la dinámica poblacional en cuanto a la participación local en áreas naturales protegidas*** deben enfocar las particularidades en cómo se han desarrollado los procesos participativos tanto en el establecimiento como en la gestión de las áreas naturales protegidas, siendo esto clave, e importante identificar ¿cómo se han dado estos procesos? y enmárcalos en el contexto de las relaciones interculturales. Cada proceso es diverso, dinámico y singular.

Uno de los objetivos específicos es: *Conocer los espacios de participación poblacional de los awajún y los campesinos de la región Amazonas en los procesos de elaboración e implementación de los instrumentos de gestión para la conservación de la biodiversidad al interior y exterior de sus territorios comunales.*

Los awajún en pleno contexto de la globalización, le han sacado el máximo provecho a través de ***la adopción y apropiación de diversas herramientas de conservación para gestión eficiente de la biodiversidad*** como, por ejemplo, la canalización de las iniciativas y acciones en primera instancia hacia el establecimiento de la ZRCC y ser actores proactivos en la categorización definitiva que a la postre significó el establecimiento de la RC Chayu Nain.

Actualmente las 11 comunidades beneficiarias a la RC Chayu Nain se han organizado con el objetivo de establecer y fortalecer su Ejecutor del Contrato de Administración (ECACHAYU NAIN) en aras de realizar una efectiva y sostenible co administración de mencionada ANP.

Asimismo, su ***protagonismo en la elaboración de herramientas para el manejo de la biodiversidad regional ha sido importante*** como por ejemplo en la estrategia regional para el manejo de la biodiversidad y el régimen de administración de reservas comunales.

En alianza con actores claves en la conservación, actores campesinos identificaron la importancia de reconocer en sus predios comunales áreas de conservación privadas como parte del SICRE-Amazonas.

Las comunidades de Copallín y Yambrasbamba apoyaron la categorización de la Porción sur de la ZRCC en SNCC. Actualmente las dos comunidades cuentan con un área de conservación privada sobre sus predios comunales.

Las ACP de Amazonas, se han asociado en una red que busca sinergias importantes para consolidar su accionar e implementar los respectivos planes maestros de los miembros.

Algunas ACP tienen alianzas importantes con diversos organismos no gubernamentales (pasantías, capacitaciones, planificaciones anuales, asistencias a foros) y han sido apoyadas por programas nacionales como el PRONANP a través de un incentivo o proyecto productivo en la zona de influencia de alguna ACP (PAES).

Los objetivos alcanzados en materia de conservación de la biodiversidad a escala local y regional son valiosos, en la cual resalta el esfuerzo del Estado, tanto desde el Gobierno Nacional como del Gobierno Regional de Amazonas y las iniciativas de conservación de los propios Amazonenses, ya sean como privados individuales o comunidades campesinas.

Los retos aún son fuertes y las acciones deben orientarse hacia ***la consolidación y fortalecimiento de la institucionalización del SICRE Amazonas,*** estableciéndose los mecanismos de articulación entre las ANP de carácter nacional, las 02 ACR recientemente establecidas, las 21 ACP reconocidas y las 06 concesiones de conservación que conforman el Sistema.

APORTES Y RECOMENDACIONES

En pleno contexto de la globalización, las intervenciones de conservación y desarrollo sostenible en áreas naturales protegidas *"reconocen la relevancia que tienen las culturas locales y por tanto la participación comunitaria para lograr la conservación sostenible de la biodiversidad, considerándose así a las comunidades tanto nativas como campesinas como recursos de organización, gestión, conocimiento, experiencia y capacidad"* (UICN, En busca del género perdido, 2002).

Los pueblos indígenas "*representan culturas, lenguajes, conocimientos y creencias únicas, jugando un papel relevante en la función del mantenimiento de la diversidad biológica y el desarrollo sostenible"* (HELBERG, 2001).

Por consiguiente, la revaloración y reconocimiento de la importancia de las percepciones ambientales y usos de la biodiversidad local y la adopción de instrumentos o modalidades de conservación para la gestión eficiente de la biodiversidad, son temas importantes que deben ser abordados en la investigación de las ciencias sociales.

Es importante considerar que cualquier estudio orientado a los conocimientos indígenas y usos asociados a la biodiversidad, ***debe ser objetivo y contemplar la influencia del proceso de globalización actual*** en el contexto de las relaciones interculturales.

Bajo esta óptica se busca aprehender los cambios significativos suscitados al interior de la cultura de los pueblos amazónicos evitando caer en exageraciones

referidas a que los pueblos indígenas son actualmente *los guardianes del bosque* y tampoco caer en el extremo de no reconocer los aportes de las comunidades en las intervenciones de conservación y desarrollo en las ANP.

La presente investigación debe ser considerada en estudios referidos a los conocimientos, percepciones y usos de la biodiversidad y la adopción de instrumentos o modalidades de conservación para la gestión eficiente de la biodiversidad como, por ejemplo, la participación poblacional en el establecimiento y gestión de las ANP.

El SICRE Amazonas se presenta como una estrategia viable para asegurar *"la representatividad ecológica de la biodiversidad al menos en un 10% de cada una de las 17 zonas de vida que presenta la región, prestando especial atención a las cuencas generadoras de agua y a las posibilidades de manejo sostenible de los recursos y de los servicios ambientales"* (GOREAM; APECO, 2009).

A la fecha el SERNANP ha establecido las áreas de conservación regional de Vista Alegre Omia y Bosques Tropicales Estacionalmente Secos del Marañón, las cuales deben ser gestionadas por el Gobierno Regional de Amazonas según normativa e iniciar con la elaboración y aprobación de sus respectivos planes maestros y la implementación de los mismos con la participación activa de la población vecina.

El apoyo a la gestión de la ACP individuales y comunales es una necesidad impostergable por lo que deben de consolidarse las sinergias con la sociedad civil y las instancias gubernamentales en el marco del fortalecimiento de la institucionalidad del SICRE Amazonas.

Las Concesiones de conservación otorgadas por la Dirección de Flora y Fauna Silvestre de la Autoridad Regional Ambiental del GOREAM con supervisión del SERFOR (MINAGRI) se convierten en una herramienta importante para la conservación de la biodiversidad. No obstante, debe culminarse el proceso de Zonificación Forestal (ZF) para continuar con la validación y aprobación de los expedientes. Se han identificado en agosto del presente 20 sitios prioritarios o ecosistemas frágiles en la región, a las cuales se les va a dar el apoyo en la

consolidación de la modalidad de conservación requerida y mapeada por la ZF. A la fecha hay 06 concesiones de Conservación aprobadas en la Región.

La implementación del Sistema de Conservación Regional consolidará todas estas iniciativas comunales orientadas a la conservación de la biodiversidad buscándose así una consolidación del sistema, expresada en la articulación de las ANP con las áreas regionales, privadas y concesiones para la conservación que se establezcan.

"Una alternativa viable es la implementación de un plan de ordenamiento territorial basado en la micro zonificación ecológica-económica del territorio, el cual otorgue a la población el conocimiento y la orientación acerca del uso real y potencial de su territorio. Esto permitiría definir los usos más recomendables y las acciones que se deberían tomar en las cuatro comunidades para lograrlo" (Seitz, Glend; Centro Cultural José Pío Aza, XVII-N°13-2020).

El Gobierno Regional de Amazonas tiene el reto de concretar la meso zonificación de su territorio e implementar el Plan de Ordenamiento Territorial, concretando el diagnóstico integral del territorio y los estudios especializados pendientes que requiere la normatividad bajo la aprobación del MINAM.

Las iniciativas como el esquema de retribución por servicios ecosistémicos hídricos en Tilacancha (FOVAT), deben ser iniciativas trabajadas desde la sociedad civil en alianza con las instituciones públicas, tal cual se viene haciendo, fortaleciendo la gobernanza del Grupo Técnico Tilacancha en las diversas acciones que se implementen para la consolidación del mecanismo de retribución. El MERESEH Copallín Cajaruro es otro ejemplo importante que se viene consolidando para la sostenibilidad del ACP Copallín.

Programas como el PNCBC (MINAM) son fundamentales en cara de asegurar la eficiente gestión de la biodiversidad regional e incentivar a los actores en las distintas modalidades de conservación por las que han optado.

Por último, señalar la importancia del proyecto: “Concertando el desarrollo rural bajo en emisiones: diseño participativo de una estrategia y plan de inversiones para promover el desarrollo rural bajo en emisiones y reducir la deforestación en la Región Amazonas” que busca, bajo la conducción estratégica del Gobierno Regional de Amazonas, fortalecer las capacidades de planificación estratégica regionales para diseñar e implementar un plan de inversión para el desarrollo rural bajo en emisiones para la Región Amazonas, que describa las acciones y recursos necesarios para incrementar la producción regional bajo un enfoque de sostenibilidad, reducir la deforestación e incluir a los actores claves para alcanzar el desarrollo rural bajo en emisiones.

Actualmente la estrategia está elaborada y validada por los diversos actores y está en manos del GOREAM, conseguir el financiamiento necesario para implementar mencionada herramienta a manera de consolidar una política pública necesaria y urgente para contrarrestar la alta tasa de deforestación que tiene la región

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILAR, Litza, Castañeda e Hilda Salazar. 2002. En Busca del Género Perdido. Equidad en Áreas Protegidas. UICN, Costa Rica. 219 p.

APECO/GOREAM. 2009. Sistema de Conservación Regional-SICRE Amazonas. Chachapoyas. 91p.

APECO. 2008a. Expediente Técnico Justificatorio para la Categorización de la Porción Norte de la Zona Reservada Cordillera de Colán en Reserva Comunal Chayu Nain.

APECO. 2008b. Expediente Técnico Justificatorio para la Categorización de la Porción Sur de la Zona Reservada Cordillera de Colán en Santuario Nacional Cordillera de Colán.

APECO. 1999. Estudio justificatorio para el establecimiento de la Zona Reservada Cordillera de Colán. Lima.

BANT, Astrid, 1999. Relaciones de Género en la Amazonía Peruana, CAAAP, Lima. 146p.

_____,1994. "Parentesco, Matrimonio e Interés de Género en una Sociedad Amazónica: El Caso Awajún", En Amazonía Peruana, Nº 24, Pp. 77-103. Lima: CAAAP.

BRACK, Antonio y BRACK Willibaldo. 1994. Amazonía Desarrollo y Sustentabilidad" Quito-Ecuador 205 p.

BERLIN, Eloise Ann y Edward K. Markell, 1980. "Parásitos y nutrición: Dinámica de la Salud entre los Aguaruna-Jívaro", en Amazonía Peruana III (6): Lima

BERLÍN, Brent. 1979. "Bases Empíricas de la Cosmología Botánica Aguaruna", Etnicidad y Ecología. Pp. 15-26. Lima: CIPA.

BERLIN, Brent y Berlín, Elois Ann. 1979b. "Etnobilogía, Subsistencia y Nutrición en una Sociedad de la Selva Tropical", *Salud y Nutrición en Sociedades Nativas, Pp. 17-23.* Alberto Chirif, Compilador. Lima. CIPA.

BROWN, Michael, 1984. Una Paz Incierta: Comunidades Awajún frente al Impacto de la Carretera Marginal. 264 p. Lima: CAAAP.

COMUNIDAD CAMPESINA DE LEVANTO. 2006. Reglamento Interno. Levanto.

CALDERÓN, Luis. 2013. "Hacia una Radiografía de los Pueblos Awajún y Wampis del Alto Marañón-Amazonas". CBC/GIZ. Lima.

CALMET, Andrea. 2018. Contribución de los Pueblos indígenas a la Conservación de la Amazonía Peruana. SPDA, ANDES AMAZON FUND. Lima. 40p.

COLCHESTER, Marcus. 2003. Naturaleza Cercada: Pueblos indígenas, áreas protegidas y conservación de la biodiversidad. 155p. Uruguay. Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales.

COLLANTES PIZARRO, Gustavo. 1969. Datos Históricos del Departamento de Amazonas. Chiclayo.

CUADROS, Fernando. 2010. Los Proyectos PIMA-Cóndor y los espacios y procesos de participación en el Área Natural Protegida Zona Reservada Santiago Comaina, Condorcanqui Amazonas, Perú. Internacional Máster of Avaneced Studies, en estudios de desarrollo - IMAS-Año académico 2009-2010.

CHIRIF, Alberto; Pedro García. 2007. Marcando territorio. Progresos y limitaciones de la titulación de territorios indígenas de la Amazonía. 322p. IWGIA. Lima.

CHUGNA, Elvis. 2009. Marco Conceptual de Bagua.

DAMONTE, Gerardo. 2011. Construyendo Territorios: Narrativas Territoriales Aymaras Contemporáneas. Perú. GRADE/CLACSO/FUNDACIÓN TIERRA.

DEFENSORIA DEL PUEBLO. 2000. Compendio de Legislación para los FRIAS, Carlos. 1995. De la Trocha a la Marginal. Amazonas: Economía, Urbanización y Tecnología. 194p. Lima: ITDG.

DEGREGORI, Carlos Iván. 2005. Cultura, Poder y Desarrollo Rural. 39p. Lima. SEPIA.

_____. 2004. Diversidad Cultural. Lima: El Comercio.

_____, 2000. No Hay País Más Diverso. Compendio de Antropología Peruana. 444P. Lima. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

DIEZ, Alejandro. 2014. Cambios en la Ruralidad y Cambios en las estrategias de vida en el mundo rural. Una relectura de antiguas y nuevas definiciones. SEPIA XV.

ESPINOZA, Roberto. 1997. La Protección de Colán - Shushug - Chiriaco y el pueblo awajún. 92p. Lima: APECO.

ESPINOZA, Waldemar. 2018. Cajamarca. Otras Miradas Etnohistóricas. UNMSM/GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.

ESTRELLA, Eduardo. 1995. Biodiversidad y salud en las poblaciones indígenas de la Amazonía. 312p. Lima: Tratado de Cooperación Amazónica, Secretaría Pro Tempore.

FERNÁNDEZ, Yara. 2008. ¿Por qué estudiar las Percepciones Ambientales? Una Revisión de la literatura mexicana con énfasis a la Áreas Naturales Protegidas. En Espiral Estudios sobre Estado y Sociedad. Vol. 15 N° 43. Pág. 179-202.

FRIAS, Carlos. 1995. De la Trocha a la Marginal. Amazonas: Economía, Urbanización y Tecnología. 194p. Lima: ITDG.

FONCODES. 2006. Mapa de Pobreza departamenta, provincial y distrital.

FULLER, Norma. 2017. Sexualidad y género en las culturas wampis y awajún.133p.

_____. 2009. Relaciones de género en la sociedad awajún. CARE PERÚ.

GATES CHÁVEZ, Carlos. 1997. La Historia Inédita de los Chachapoyas. Lima. 363p Pueblos Indígenas y Comunidades Nativas. Vol. I. 600p. Lima.

GLAVE, Manuel. 2014. Ordenamiento Territorial y Desarrollo en el Perú. Nota Conceptuales y balance de Logros y Limitaciones. En Desarrollo rural y recursos naturales. Lima. Pág. 132-165.

GEOBOSQUE, 2017. Bosque y pérdida de bosques, Amazonas.

GOREAM.2019. Plan de trabajo para el analisis participativo de las causas y mecanismos de la deforestacion en la region Amazonas. Proyecto: "*Concertando el Desarrollo Rural Bajo en Emisiones: Diseño Participativo de Una Estrategia y Plan de Inversiones Para Promover el Desarrollo Rural Bajo en Emisiones y Reducir la Deforestación en la Región Amazonas".* Chachapoyas. 38p.

GOREAM. 2016. Plan Regional de Desarrollo Concertado. Chachapoyas.

GOREAM/IIAP. 2010. Zonificación Ecológica Económica de Amazonas. Lima. 197p.

_____, 2007. Estrategia Regional de La Diversidad Biológica de Amazonas. Iquitos. 146p.

GOREAM/FIP. 2008. Expediente Técnico: Reconocimiento de Zonas de Protección y Amortiguamiento Comunal de Levanto. Chachapoyas.

_____, 2008. Expediente técnico: Reconocimiento de Zonas de Protección y Amortiguamiento Comunal de San Isidro de Maino. Chachapoyas.

_____, 2008. Estudio de Línea de Base. Chachapoyas.

GUALLART, José María. 1997. La Tierra de los Cinco Ríos. Lima: Instituto Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Banco Central de Reserva del Perú.

_____. 1990. Entre Pongo y Cordillera: Historia de la Etnia Aguaruna-Huambisa. Lima: Centro Amazónico de Antropología de Aplicación Práctica.

GUDYNAS, Eduardo. 2003. Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible. CLAES, ICBI y MacArthur FOUNDATION. Bolivia. 257p.

HEISE, María; Liliam Landeo. 1996. Relaciones de Género en la Amazonía Peruana. Lima, CAAAP.

HELBERG, Heinrich. 2001. Pedagogia de la Interculturalidad. Programa FORTE-PE. Lima. 91p.

_____, 1996. MBAISIK En la penumbra del atardecer. CAAAP. Lima: 223p.

HUAMANÍ, Gustavo. 2003. Zonificación Ecológica Económica y Plan de Ordenamiento Territorial (Documento de trabajo), APECO.

ILATOMA, Eufemio. 1999. Reseña Histórica y Memoria Descriptiva de la Comunidad Campesina de Copallín. 56p.

INSTITUTO DEL BIEN COMÚN & Centro Peruano de Estudios Sociales. 2016. Directorio de Comunidades Campesinas del Perú. SICCAM - Sistema de Información sobre Comunidades Campesinas del Perú.

(Instituto del Bien Común & Centro Peruano de Estudios Sociales, 2016)

HOPENHAYN, Martín. 1999. La aldea global entre la utopía transcultural y la ratio mercantil. En Cultura y Globalización, Lima: Red Para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, pp. 17-36.

LEFF, Enrique. 2004. Racionalidad Ambiental. La Reapropiación Social de la Naturaleza. Argentina. Siglo XXI Editores. 510p.

LEO, Mariella. 2010. Biodiversidad y Desarrollo en el Departamento de Amazonas. El Torreón.

LUNA, Fabiola. 2006. Ciudadanía Intercultural. Documentos de Trabajo. CAAAP.

MARCELO, Walter. 1994. Región Nor-Oriental del Marañón, Problemas y Desafíos. 280p. Chiclayo: Centros de Estudios Sociales Solidaridad y CONCYTEC.

MATORELA, Miriam. 2006. Aportes para El Estudio Situacional del Manejo de Recursos Naturales en la Cuencas del Río Pastaza y Morona. CAAAP.

MEGGERS, Betty. 1983. “Aplicación del Modelo Biológico de Diversificación a las Distribuciones Culturales en la Tierra Bajas de Sudamérica”, *Amazonía peruana, no. 8, pp. 7-38.* Lima.

MIGNOLO, Walter. 2004. “Globalización, procesos civilizatorios y la reubicación de las lenguas y culturas” en Globalización y diversidad cultural, *Una mirada dese América Latina, Pp203-227.* Lima. IEP.

MNISTERIO DE CULTURA. 2015 “Los pueblos achuar, awajún, kandozi y wampis. Serie: Nuestros pueblos indígenas N° 2”.

_____. 2015b. Cerámica tradicional awajún. Lima. 91p.

_____. 2014. Etapa de identificación de pueblos indígenas u originarios. Guía metodológica. Lima. 142p.

_____. 2012. Derecho a la Consulta Previa. Lima. 161p.

_____.2011. Las Voces de los pueblos a la vera del Qhapaq Ñan. Volumen I Piura, Cajamarca, Amazonas y La Libertad. 514p.

Ministerio del Ambiente. 2014. Estrategia Nacional de Diversidad Biológica al 2021 (Plan de Acción 2014 - 2018). Lima.

MORA, Carlos y Alonso Zarzar (Comp). 1997. Amazonía Peruana. Comunidades Indígenas, conocimientos y Tierras Tituladas. Atlas y Base de Datos. GEF/PNUD/UNOPS. Lima. 349 p.

MONTOYA, Rodrigo. 1998. Multiculturalidad y Política: Derechos Indígenas, Ciudadanos y Humanos. 235P. Lima: SUR

MUNICIPALIDAD DE OCALLÍ. 2003. Plan estratégico de Desarrollo Concertado del Distrito de Ocallí. Periodo 2003-2013. Ocallí. 70p.

ORIHUELA, José. 2014. La Gobernanza de los recursos y el ambiente en la Amazonía: Delineando una agenda de investigación desde el institucionalismo económico. En Agenda de Investigación en temas socioambientales en el Perú: Una aproximación desde las Ciencias Sociales. Lima. Pág. 47-73. PUCP.

ORPIAN-P/CAAAP. 2018. Territorio Integral: Tajimat Awajún. ORPIAN-P/CAAAP. Lima. 46p.

OLIVOS MONTENEGRO, José. 2005. Camporredondo, Pasado y Presente…Caminando hacia el Futuro. Lima. 224p.

PADOCH, Cristine. 1990. La Agroforestería orientada hacia el mercado de Tamshiyacu en M. Wiliam (comp) Agroforestería tradicional en la Amazonía Peruana. Jardín Botánico de New York. CIPA.

PAZ SOLDÁN VILLARREAL, Luís/APECO. 2008. Propuesta Técnica ACP Copallín

PEISA/GRUPO LA REPUBLICA. 2004. Atlas Regional del Perú: Amazonas. Lima.80p.

RÁEZ, Ernesto. 2014. Servicios ecosistémicos y desarrollo rural sostenible. 42p. SEPIA XV.

REGAN, Jaime. 2003. Valoración Cultural de los Pueblos Awajún y Wampís. Lima: Fundación Conservación Internacional.

_____, 2002. Situación de conflicto territorial entre aguarunas y colonos. Marco Histórico estructural.

_____, 2001. A la Sombra de los Cerros. Las Raíces religiosas de Jaén, San Ignacio y Bagua. CAAAP.

RIVERA Chávez, Lelis. 1982. "Alto Marañón: Viejo Mito en Nueva Versión", *Amazonía Indígena.* Pp. 12-21. Lima.

ROMERO Cevallos, Raúl. 2005. ¿Cultura y Desarrollo? ¿Desarrollo y Cultura? Propuestas para un debate abierto. PNDU. Lima. 83p

SANTOS, Fernando, 1996. "Hacia una Antropología de lo Contemporáneo en la Amazonía Indígena"*, Globalización y Cambio en la Amazonía Indígena*. Santos, compilador, Vol I. Pp. 7-43. Quito: FLACSO / Abya-Yala.

STERN, Margaret y Ricardo Apanu, 2002. Cartografía Comunitaria de un Bosque en el Alto Marañón, Departamento de Amazonas, Perú: Delimitación de Territorios y Hábitats. Quito, 14p.

SEITZ LOZADA, Glend, 2020. *Conocimientos Poblacionales, cambios de uso del suelo, deforestación y modalidades de conservación de la biodiversidade em la región de Amazonas.* Estudios Amazónicos N° 13-2020. Centro Cultural José Pio Aza. Lima. Pp 47-94. Lima.

_____, 2018. Guion Museográfico, Pueblos Originarios: Awajún y Wampis. Chachapoyas. 43p.

_____, 2017a. “Cultural Discontinuity, The New Social Face of the Awajún. Amakella Publishing”. Washington D.C.

_____, 2017b. Balance y Análisis sobre la documentación especializada referida a los Pueblos Indígenas Awajún y Wampis de la Región Amazonas. HORWARTH THL. Chachapoyas. 84p.

_____, 2014. Género, Recursos Naturales y percepciones ambientales de las comunidades de San Isidro de Maino y Levanto, Propietarias del ACP Tilacancha. APECO.

_____, 2013. Ruptura Generacional y Relaciones de Género en las Comunidades Awajún de Shushug, Nayumpim y Wawas del Distrito de Imaza (Amazonas) en las Tres Últimas décadas. Tesis para optar el grado de Magíster en estudios Amazónicos. UNMSM. Lima. 289p.

_____, 2013. Procesos e iniciativas de conservación en la Región Amazonas. Revista El Torreón. Lima.

SALAS, Marita y Glend Seitz, 2013b. Mapa de Actores Sociales, Políticos, Culturales y Económicos en la Región de Amazonas. GIZ. Lima, 92p.

SEITZ LOZADA, Glend, 2011. "*Conocimientos, Percepciones y Usos de la Biodiversidad por parte de los Awajún y los campesinos migrantes de Copallín"* (34p) en Estudios Amazónicos: Maravilla con sorpresas N 9-2011. Centro Cultural José Pío Aza. Lima.

_____, 2011. Reconocimiento del Área de conservación privada Copallín favorece conservación de la biodiversidad. Revista El Torreón. Lima.

_____, 2010. "Informe Sobre las Características Socioeconómicas y Culturales para la Creación de un Área de Conservación Privada en la Comunidad Campesina de Copallín". Documento de trabajo APECO. Lima, 67p.

_____. 2010. La diversidad Cultural como rasgo central de la identidad regional Amazonense. Revista El Torreón. Lima.

_____, 2010. Iniciativa Comunal para la creación de un área de conservación privada en Copallín. Revista El Torreón. Lima.

_____, 2009. La Zona Reservada Cordillera de Colán. Una Reserva para la vida en pleno corazón de Amazonas. Revista El Torreón. Lima.

_____, 2009. "Informe Sobre las Características Socioeconómicas y Culturales para la Creación de un Área de Conservación Regional en el Corredor Montañoso Shipago Condorpuna Vilaya". Documento de trabajo APECO. Lima, 79p.

_____, 2008. "Informe Sobre las Características Socioeconómicas y Culturales para la Elaboración del Expediente Técnico para la Creación de un Área de Conservación Privada en la Cuenca de Tilacancha. Documento de Trabajo, APECO. Lima, 42p.

_____, 2008. Cultura Awajún, hombres del agua y el bosque. Pacarinas.

_____, 2007. "*Ruptura Generacional en las Comunidades Nativas* de Shushug, Nayumpim y Wawas en las Últimas Tres Décadas: A Propósito de Ciertas Praxis Culturales Vinculadas al Uso de los Recursos del Medio" (30p) en Género y Gestión de Recursos Naturales: Resumen de Investigaciones, Experiencias y Lecciones Aprendidas. SEPIA, 2007.

_____, 2006. Aportes para el informe sobre las características socioeconómicas y culturales de la Zona Reservada Cordillera de Colán y área aledaña. CC de Yambrasbamba. 59p. Documento de trabajo APECO.

_____, 2006. Aportes para el informe sobre las características socioeconómicas y culturales de la Zona Reservada Cordillera de Colán y área aledaña. CC de Copallín. Documento de trabajo APECO.

_____, 2005. "Informe Sobre las Características Socioeconómicas y Culturales de la Zona Reservada Cordillera de Colán y Área Aledaña. Documento de Trabajo, APECO. Lima, 80p.

SMITH, Alejandro. 2002. Watagwero pirana. Así paso cuando Wata, la paca, entregó su brote a los Yine.

_____, 2000. Análisis de Usos y prácticas tradicionales para el manejo de los recursos naturales. Lima, 32p.

TERRA NUOVA. 2010. “Tajimat Pujut, para tener un buen vivir, las mujeres y los hombres sí podemos decidir”.

TELLO ABANTO, Rodolfo. 2005. Aportes para el Estudio Socioeconómico y Cultural de las comunidades awajún vecinas a la Zona Reservada de la Cordillera de Colán, Procesamiento y Análisis de las Encuestas y Entrevistas Grupales Efectuadas. Doc. de Trabajo, APECO. Lima, 45p.

_____, 2000. Transmisión y Transformación de los Conocimientos Ambientales en la Comunidad Indígena Yora (Nahua). Centro EORI de Investigación y Promoción Regional. Lima. 245p.

THE FIELD MUSEUM. 2012. Rapid Biological and Social Inventories.

TORRES GUEVARA, Fidel. 2013. Nugkui; inspiración de las mujeres awajún en el manejo de la biodiversidad para su seguridad alimentaria en el Alto Marañón. SAIPE. Lima. 86p.

UICN. 2003. Conservación Mundial. V Congreso Mundial de Parques de la UICN. Vol. 34 N° 2. Suiza. 31p.

UNESCO. 2004. *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural* (versión en español); Representación de la UNESCO en el Perú.

UNICEF. 2010. Estudio sobre la dimensión cuantitativa y concepciones y cuidados comunitarios de la salud del recién nacido, en un área rural andina y amazónica del Perú. Lima.

WALSH, Catherine. 2000. Propuesta para el tratamiento de la interculturalidad en la educación.
_____. 1998. La interculturalidad y la educación básica Ecuatoriana. Propuestas para la reforma educativa.

VICKER, William. 1989. "Los Sionas y los Secoyas, su adaptación al medio ambiente amazónico”. Quito. De. Abya - Tyala; Romma MLAL. 374 p.

ZOLEZZI, Enrique. 1994. Los Ashaninka un pueblo tras el Bosque. PUCP Fondo Editorial, Lima. 359 p.

ZUBITE, Alejandro. 1979. Fundación de Chachapoyas: San Juan de La Frontera. Lima. 56p.

ZARI, Luis, Percy Grandez y Bruno Monteferri. 2018. Manual de Prevención y Respuesta ante Amenazas de Deforestación para titulares de Áreas de Conservación Privada en la Región Amazonas. SPDA y GLOBAL FOREST WATCH. Lima. 50P.

PUBLICACIONES DEL INTERNET

Unidad Ejecutora Gestión de Proyectos Sectoriales, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (2020, octubre 20). *Proyecto de catastro, Titulación y Registro de tierras rurales em el Perú (PTRT3).* Recuperado de https://uegps.gob.pe/ptrt3/

Seitz, G. (2015, diciembre, 09). *Cambio Climático em el Perú. Algunos apuntes referenciales.* Recuperado de https://es.scribd.com/doc/292825328/CAMBIO-CLIMATICO-EN-EL-PERU-ALGUNOS-APUNTES-REFERENCIALES

Seitz, G. (2012, noviembre, 20). *Plan Maestro del Área de Conservación Comunal Tilacancha.* Recuperado de https://es.scribd.com/document/113961350/Plan-Maestro-del-Area-de-Conservacion-Privada-comunal-Tilacancha

Seitz, G. (2011, setiembre, 06). *Sistema de Conservación Regional de Amazonas. Una experiencia participativa.* Recuperado de https://es.scribd.com/document/64110590/Sistema-de-Conservacion-regional-de-Amazonas-Una-Experiencia-Participativa

Municipalidad Provincial de Chachapoyas & APECO (2020, diciembre, 26). *Expediente para el reconocimiento de un Área de Conservación Privada Comunal Tilacancha.* Recuperado de https://redama.org/wp-content/uploads/2020/10/ficha-tecnica-tilacancha.pdf

Comunidad Campesina de Copallín & APECO (2020, diciembre, 26). *Expediente técnico para el reconocimiento del Área de Conservación Privada Copallín.* Recuperado de https://redama.org/wp-content/uploads/2020/10/ficha-tecnica-copallin.pdf

ANEXOS

ANEXO A

Lista de Entrevistados Comunidades awajún en el 2005

Persona	Comunidad
Mario Sumpinash	Anexo Sukutín
Isaac Kantash	Anexo Sukutín
Olga Tsamajain	Anexo Sukutín
Antonio Tsamajain	Anexo Sukutín
Teodoro Unup	Alto Wawas
Paulina	Alto Wawas
Ananias Tsamajain	Sawientsa
Juwatin	Sawientsa
Fernando Kantash	Sawientsa
Maribel Tsamajain	Sawientsa
Adolfo Nampag	Sawientsa
Levi Kantash Shuwi	Chayuatunsamu
César Kinig	Shushug
Zila Tiwijam Bitap	Shushug
Edwin Cuñachi	Shushug

RELACIÓN DE ENTREVISTADOS CCNN AWAJÚN 2017

Herramientas aplicadas	Participantes	Comunidad	Cantidad	Fecha
Entrevistas semi-estructurada	Samuel Wampush Jeremías	Chayu Atunsamu	3 en Chayu Atunsamu.	22-08
	Reinaldo Wampush			22-08
	Matilde			23-08
Entrevistas semi-estructurada	Anderson Tsamajain	Sawientsa	3 en Sawientsa	23-09
	Isolina Kantash Tsamajain			24-09
	Patricio Tsamajain			23-09
Entrevistas semi-estructurada	Carlos Sabio	Wawas	4 Wawas	07-09
	Mujeres Wawas			
	Manuel Yagkuag			
	Tomas Awanansh			

ANEXO B

RELACION DE ENTREVISTADOS

COMUNIDAD CAMPESINA COPALLÍN

2005

Persona	Comunidad Y/o Anexo
Eufemio Ilatoma	Copallin
Amencio Flores Meletina Cubas	Cambio Pitec
Guzmán Cabrera Pablo Toro	Cambio Pitec
Américo Delgado	San Juan de La Libertad
Héctor Dueñas	San Juan de La Libertad
Sindolfo Fernández	Buenos Aires

RELACION DE ENTREVISTADOS

COMUNIDAD CAMPESINA COPALLÍN

2017

Herramientas aplicadas	Participantes	Comunidad	Cantidad	Fecha
Entrevistas semi-estructurada	Eufemio Ilatoma Sánchez	Copallín centro/Copallín	4 en Copallín	09-07
	José Santos Torres			10-07
	Teresita			10-07
	Donald Ilatoma			09-07
Entrevistas semi-estructurada	Franklin Montenegro Pechaza	Cambio Pitec/Copallín	5 en Cambio Pitec	11-07
	Dioni Silva Cruz			11-07
	Julio Cabrera Lozano			12-07
	Angelina Ramírez Lozada			12-07
	Amancio Flores			11-07

ANEXO C

RELACION DE PARTICIPANTES

MAPA PARLANTE

COMUNIDAD CAMPESINA COPALLÍN

2017

Herramientas aplicadas	Participantes	Comunidad	Cantidad	Fecha
Mapa parlante	1. Eufemio Ilatoma 2. Mauro Calderón 3. Gilberto Pérez 4. Orlando Coba 5. José Santos Torres Cieza. 6. María Soto. 7. Felipe Ramos. 8. Marcelino Sánchez	Copallín Centro	01 por comunidad 08 participantes	09-07

ANEXO D

Relación de Entrevistados

Comunidad Campesina Yambrasbamba

2006

Persona	Comunidad Y/o Anexo
Jesús Arce	Yambrasbamba Centro
Gladis Culqui	Yambrasbamba Centro
Cástulo Guevara	La Perla del Imaza
Concepción Guevara	La Esperanza
Manuel Salazar	La Esperanza
Sergio Vásquez y Floriano Díaz	Santa Rosa
Santiago Aguilar campos	La Florida
José Rodríguez	Buenos Aires

ANEXO E

PREGUNTAS REFERENCIALES DE LOS FOCUS GROUP APLICADOS

1.- Porque es importante cuidar los bosques y los recursos naturales de la Zona

2.- Que hay que hacer para cuidar los bosques y los recursos naturales para el futuro.

3.- Que están haciendo los pobladores para cuidar lo RRNN de su comunidad y zona aledaña.

ANEXO F

LISTA DE PERSONAS QUE ASISTIERON A LOS FOCUS GROUP APLICADOS COMUNIDADES CAMPESINAS Y DISTRITOS

PERSONA	COMUNIDAD/LOCALIDAD	AÑO
1. Reina Sánchez	Copallín	2005
2. Mario toro	Copallín	2005
3. Elena Morales	Copallín	2005
4. Juvenal Ramos	Copallín	2005
5. Morales Marcial	Copallín	2005
6. Hemeregildo Fernandez	Copallín	2005
7. Amansio Flores	Copallín	2005
8. Guzmán Cabrera	Copallín	2005
9. Adán Cabrera.	Copallín	2005
10. Teófilo León Toro	San Juan de La Libertad	2005
11. Dyoni Fernández	San Juan de La Libertad	2005
12. Simeón vera	San Juan de La Libertad	2005
13. Ysanel Jiménez	San Juan de La Libertad	2005
14. Emiliano Villalobos	San Juan de La Libertad	2005
15. Venecio Bautista	San Juan de La Libertad	2005
16. Adalin Cieza	San Juan de La Libertad	2005
17. Ramiro Mendoza.	San Juan de La Libertad	2005
18. Nicolás Quintos	Buenos Aires	2005
19. Catedro Quintos	Buenos Aires	2005
20. Reynaldo Guevara	Buenos Aires	2005
21. Sindulfo Fernández	Buenos Aires	2005
22. Sergio Lozano	Buenos Aires	2005
23. Manuel cardoso	Buenos Aires	2005
24. Catalina Mestanza.	Buenos Aires	2005
25. Janny Salazar	Buenos Aires	2005
26. Teófilo Quintos	Buenos Aires	2005
27. Hilario Quintos	Buenos Aires	2005
28. Ebit Ramos	Buenos Aires	2005
29. Alejandro Pérez Vásquez	Yambrasbamba	2006
30. Eliseo Mosilot Arce	Yambrasbamba	2006
31. Felipe Díaz Vásquez	Yambrasbamba	2006
32. José Cruz Rodríguez	Yambrasbamba	2006
33. Miguel Bernal Rodríguez	Yambrasbamba	2006
34. Maximandro Sauredo Vásquez	La Perla del Imaza/Yambrasbamba	2006
35. Samuel Paisig Burgos	La Perla del Imaza/Yambrasbamba	2006
36. Raúl Paisig Burgos	La Perla del Imaza/Yambrasbamba	2006
37. Benjamín López Córdova	La Perla del Imaza/Yambrasbamba	2006
38. Luis tarrillo Olano	La Perla del Imaza/Yambrasbamba	2006
39. Henry Salazar Menor	La Perla del Imaza/Yambrasbamba	2006
40. Samuel Jiménez Acha	La Perla del Imaza/Yambrasbamba	2006
41. Joel García Gasgot	La Perla del Imaza/Yambrasbamba	2006
42. Simeón Bautista Vásquez	La Perla del Imaza/Yambrasbamba	2006
43. Joselito Coronel Vargas	La Perla del Imaza/Yambrasbamba	2006
44. Eugenio Guevara Vilches	La Perla del Imaza/Yambrasbamba	2006
45. Cástulo Guevara Coronel.	La Perla del Imaza/Yambrasbamba	2006
46. Marlene Ruiz Torres	La Perla del Imaza/Yambrasbamba	2006
47. Edin Díaz Bazán	La Florida/Yambrasbamba	2006

48. Tomas Sánchez Sánchez	La Florida/Yambrasbamba	2006
49. Juan Sánchez Becerra	La Florida/Yambrasbamba	2006
50. Segundo García Altamirano	La Florida/Yambrasbamba	2006
51. Ramiro Sánchez Becerra	La Florida/Yambrasbamba	2006
52. José Coronel Alarcón	La Florida/Yambrasbamba	2006
53. Santiago Aguilar Campos	La Florida/Yambrasbamba	2006
54. Rosa Eliser M.I	La Florida/Yambrasbamba	2006
55. Ricardina Díaz Fernández	La Florida/Yambrasbamba	2006
56. Porfirio Sánchez Becerra	La Florida/Yambrasbamba	2006
57. Carlos Sánchez Becerra	La Florida/Yambrasbamba	2006
58. Amado Díaz	La Florida/Yambrasbamba	2006
59. Hilberto Pérez	La Florida/Yambrasbamba	2006
60. Hilberto Díaz	La Florida/Yambrasbamba	2006
61. Emiliana Sánchez Vásquez	La Florida/Yambrasbamba	2006
62. Cástulo Becerra.	La Florida/Yambrasbamba	2006
63. Edgar García García	La Esperanza/Yambrasbamba	2006
64. Concepción Guevara	La Esperanza/Yambrasbamba	2006
65. Elizabeth Guevara	La Esperanza/Yambrasbamba	2006
66. Manuel Salazar Montoya	La Esperanza/Yambrasbamba	2006
67. Felipe Silva Guevara	La Esperanza/Yambrasbamba	2006
68. Andrés Fonseca Huamán	La Esperanza/Yambrasbamba	2006
69. Pedro Portocarrero	Lonya Grande	2009
70. Elmer Alarcón	Lonya Grande	2009
71. Hugo Carbajal Fonseca	Lonya Grande	2009
72. Gilberto Carrasco Arévalo	Lonya Grande	2009
73. Rosa Ballona Suarez	Lonya Grande	2009
74. Maritza campos Segura	Lonya Grande	2009
75. Melina Mestanza Rumarachin	Lonya Grande	2009
76. Wilder Coronel Yrigoin	Lonya Grande	2009
77. Segundo Cerdán Goicochea	Lonya Grande	2009
78. Nino Cabrera Fernandez	Lonya Grande	2009
79. Catalino Nunez Risco.	Lonya Grande	2009
80. Juan Saul Rivera Davila	Campo Redondo	2009
81. Claver Ocono Rojas	Campo Redondo	2009
82. Alfonso Segura Delgado	Campo Redondo	2009
83. Eleutério Santillan Ruíz	Campo Redondo	2009
84. Marcos Montenegro Sanchez.	Campo Redondo	2009
85. Rodrigo Rivera Vera	Campo Redondo	2009
86. Túlio Macedo	Campo Redondo	2009
87. Dagoberto Zamora Ruíz	Campo Redondo	2009
88. Lisandro Angulo Salón	Levanto	2008
89. Rosa Valdivia Vilca	Levanto	2008
90. Eliades Vilca Santillan	Levanto	2008
91. Jorge Mendoza Jimenez	Levanto	2008
92. Idebo Santillan Angulo	Levanto	2008
93. Segundo Oscar Trigoso Chuimes	Levanto	2008
94. Eusevio Torrejon Servan	Levanto	2008
95. Keni Ray Pinedo Mori	Levanto	2008
96. Tomas Sorue	Levanto	2008
97. Orlando Coba	Copallín Centro	2017
98. Octavio Campos	Copallín Centro	2017
99. Víctor Inga	Copallín Centro	2017
100. Mauro Calderón	Copallín Centro	2017
101. Eufemio Ilatoma	Copallín Centro	2017

102.	Santiago Ilatoma	Copallín Centro	2017
103.	Marcelino Sánchez	Copallín Centro	2017
104.	Hítalo Tarrillo	Copallín Centro	2017
105.	Pelayo Terán	Copallín Centro	2017
106.	Felipe Ramo.	Copallín Centro	2017
107.	Indalecio Izquierdo.	Copallín Centro	2017
108.	Elvia Sánchez.	Copallín Centro	2017
109.	María Soto.	Copallín Centro	2017
110.	Candelaria López.	Copallín Centro	2017
111.	Benancio Torres.	Copallín Centro	2017

ANEXO G

Relación de Participantes en las Entrevistas Grupales Comunidades awajún 2005

- **Comunidad de Sawientsa**

  - Fernando Kantash Tsamajain 53
  - Carlos Tsamajain Esamat 43
  - Juwatin Ugkum Shuwi 60
  - Levi Kantash Shuwi 25
  - Maribel Taish Tsamajain 25

- **Anexo de Sukutín (Comunidad de Wawas)**

  - Mario Tsumpinash Tsamajain 43
  - Isaac Kantash Dawai 27
  - Antonio Tsamajain Dawai 62
  - Teodoro Unup Kugkumat 44
  - Anicita Tsamajain Dawai 40
  - Yanag Esamat Tsamajain 42

- **Comunidad de Shushug**

  - Nélida Pujupat Agkuash 42
  - Orfelinda Bitap Lopez 36
  - Roger Entsakua Tetsa 24
  - Rufina Jintash Wajash 27
  - Edwin Cuñachí Nampag 42
  - Rody Umpunchig Shuwi 21

ANEXO H

FICHA DE ENCUESTA: ZONA CAMPESINA

I. DATOS DEL ENCUESTADO

2. Lugar de la Encuesta	1		1. N° Encuesta			4. Grupo de Edad	1	09 – 13
	2		Fecha		05		2	14 – 19
	3						3	20 – 29
	4		3. Sexo	**M**	**F**		4	30 – 39
	5						5	40 – 49
	6		Edad				6	50 – 59
	7						7	60 – +

5. Lugar de Nacimiento? (encerrar en un círculo)			6. Lugar de nacimiento de su Padre? (P) 7. Y de su Madre? (M)	**P**	**Nacimiento**	**M**
	1	Misma comunidad		1	Misma comunidad	1
	2	Mismo distrito		2	Mismo distrito	2
	3	Misma provincia		3	Misma provincia	3
	4	Mismo dpto.		4	Mismo dpto.	4
	5	Otro dpto.		5	Otro dpto.	5

8. Idioma materno?	1	Idioma materno	9. Manejo del Idioma materno?	1	Habla, pero no escribe
	2	Castellano		2	Habla, y escribe un poco
	3	Quechua		3	Habla, y escribe bien
	4	Otro			

10. ¿Cuál es su Religión?	1	Católica	11. ¿Estado civil?	1	Soltero (a)
	2	Evangélica		2	Conviviente
	3	Protestante		3	Casado (a)
	4	Creencia tradicional		4	Separado (a)

	5	Otra:		5	Divorciado (a)
	6	Ninguna		6	Viudo (a)
	7	No responde		7	Otro:

12. Grado de Instrucción?	1	Ninguno	13. Principal fuente de ingresos económicos?	1	Venta de productos agrícolas
	2	Inicial		2	Venta de ganado vacuno
	3	Primaria incompleta		3	Venta de aves de corral
	4	Primaria completa		4	Venta de leña
	5	Secundaria incompleta		5	Salario como empleado
	6	Secundaria completa		6	Salario como transportista
	7	Superior incompleta		7	Negocio, tienda
	8	Superior completa		8	Otra:

II. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

14. Número total de hijos e hijas?		15. Número de hermanos y hermanas?	
16. Número de hijos(as) fallecidos?		17. Número de hermanos(as) fallecidos?	

18. Cuantas personas en total viven actualmente en su casa?	

19. ¿En su familia, han decidido el número de hijos quieren tener?	Si	No
20. Usa métodos de planificación familiar con su pareja? ¿Se cuidan?	Si	No

III.- USO ACTUAL DE LOS RECURSOS

21. Cómo mayormente se curan, usted y su familia, cuando se enferman?	1	Usando plantas medicinales
	2	Dirigiéndose donde el curandero local
	3	Dirigiéndose al centro de salud

(encerrar en un círculo)	4	A través del promotor de salud
	5	Depende de la enfermedad (ambos sistemas)
	6	Otra forma:

¿Qué actividades realiza Usted? (x)	22. Agricultura	23. Ganadería	24. Extracción Forestal	25.0tra

¿Con que frecuencia se dedica a las siguientes actividades? (x)		26. Agricultura	27. Ganadería	28. Extracción forestal (incluye leña)	29. Otra actividad
1	Dos o más veces por semana				
2	¿Más de cuatro veces por semana?				
3	Cada semana				
4	Cada dos semanas				
5	Cada tres semanas				
6	Cada cuatro semanas				

30. Para usted, ¿cuál es la actividad más importante que realiza para vivir? (para satisfacer sus necesidades)		
	1	Agricultura
	2	Caza y pesca
	3	Extracción Forestal (incluye leña)
	4	Ganadería (vacuno)
	5	Crianza de animales: Equino, porcino, aves de corral, cuyes
	6	Comercio
	7	Otra:

31. Cuantas hectáreas de terrenos tienes	

32. Cuantas hectáreas son:							
1. Sembrado		2. Pastos		3. Plantación Forestal		4. Bosque	

33. ¿En caso de las hectáreas sembradas?	1. Especies que siembra	2. Extensión	3. Rendimiento

34 ¿cuantas hectáreas para chacra y pastos abren cada año su familia?		
	1	Un cuarto de hectárea
	2	Una hectárea
	3	Dos hectáreas
	4	Otro

35 Considera que su tierra es:		
	1	Bastante productiva
	2	Productiva
	3	Poco productiva
	4	Nada productiva

IV ESTADO DE CONSERVACION DEL RECURSO

36. Cuál de las siguientes actividades realiza usted en la parte alta de su localidad (propuesta de conservación)		
	1	Agricultura
	2	Caza y pesca
	3	Extracción Forestal (incluye leña)
	4	Ganadería (vacuno)
	5	Crianza de animales: Equino
	6	Reforestación
	7	Otra:

¿Cómo evalúa la abundancia de recursos naturales en su comunidad en relación a los años anteriores? (10 años antes)	Opciones		37 Pajonales	38. Agua	39.Bosque	40.Leña
	1	Bastante abundantes				
	2	Suficientes para el uso				
	3	Un poco escasos				
	4	Bastante escasos				

¿Cómo evalúa la abundancia de recursos naturales en la parte alta de la localidad (propuesta de conservación) en relación a los años anteriores?	Opciones		41 Pajonales	42. Agua	43.Bosque
	1	Bastante abundantes			
	2	Suficientes para el uso			
	3	Un poco escasos			
	4	Bastante escasos			

44. Cómo evalúa el estado actual de conservación de los recursos del bosque en la parte alta de la localidad (propuesta de conservación) y zona de influencia (Amortiguamiento)?		
	1	Bastante conservado
	2	Poco conservado
	3	Un poco depredado
	4	Bastante depredado

V GESTION Y MANEJO

45. Cuál es la principal amenaza para la conservación de los recursos naturales en la parte alta de la localidad (propuesta de conservación)?	1	La sobre-explotación de los recursos del bosque y pajonales
	2	Las actividades extractivas de personas foráneas
	3	La necesidad de abrir constantemente nuevas chacras y potreros
	4	La falta de un programa para el uso sostenible del bosque y pajonales
	5	Las malas prácticas como la tala y la quema
	6	Otra amenaza:

46. Cuál debería ser la acción más importante para la conservación de los bosques del entorno de la parte alta de la localidad (propuesta de conservación). (no sugerir respuestas)	1	Que las personas solo usen los recursos para la subsistencia
	2	Que personas foráneas no realicen actividades extractivas
	3	Que no se abran nuevas chacras en el bosque y pajonales
	4	Que haya un programa para el uso sostenible del bosque
	5	Que no se practiquen acciones como la tala y quema
	6	Que se establezca una zona de Conservación
	7	Otro factor:

47. Para usted, ¿Qué tan importante es el establecimiento de un sistema de conservación del medio ambiente en la parte alta de la localidad (propuesta de conservación) y Zona aledaña?	1	Muy Importante
	2	Importante
	3	Poco Importante
	4	Nada Importante

48. Como ha sido la participación de la población hasta ahora en el establecimiento de un sistema de protección del área? (**a**) 49. Como cree que va a participar la gente en la gestión del área de la propuesta de conservación en el futuro? (**b**)	**a**	Participación Poblacional	**b**
	1	Muy activa	1
	2	Activa	2
	3	Poco activa	3
	4	Indiferente	4

VI COMERCIO Y TURISMO

50. Con que frecuencia visita el centro poblado más cercano?	1	Una o más veces por semana
	2	Cada dos o tres semanas
	3	Cada cuatro a seis semanas
	4	Cada siete semanas o mas

51. En sus visitas al centro poblado lleva productos para vender?	Si	No

	a	Producto	Kg x vez	**b**	Cantidad
52. Qué producto es el que mayormente lleva a vender en el centro poblado? (a)	1	Productos agrícolas (papa, arroz, hortalizas, maíz)		1	00 – 10 Kg
	2	Ganado vacuno		2	10 - 19 Kg
53. Qué cantidades lleva a vender? (b)	3	Productos lácteos		3	20 – 29 Kg
	4	Cuyes		4	30 - 39 Kg
	5	Gallinas		5	40 - 49 Kg
	6	Cerdos		6	Más de 50 Kg
	7	Leña		7	Más de dos quintales
	8	Otros		8	Más de dos quintales

54. ¿Cuantas cargas de leña consume semanalmente?	

55. ¿Cuántas cargas de leña compra semanalmente?	

56. Usted considera que el turismo es una actividad viable que puede implementarse en la parte alta de la localidad (propuesta de conservación) y que pueda ayudar al desarrollo de su comunidad?	Si	No
57. Usted estaría dispuesto (a) a participar en un proyecto de turismo en la zona?	Si	No

58 ¿Cree que un el área de conservación alrededor le traería una mejora a Ud. o a su comunidad y distrito?	Si	No

59. Con que atractivos naturales cuenta su comunidad o distrito?	1	Bosque
	2	Lagunas
	3	Ríos
	4	Quebradas
	5	Cataratas
	6	Cavernas
	7	Especies de animales
	8	Ruinas o templos arqueológicos
	9	Otros

60. Menciona un atractivo turístico más importante:	

61. Que servicios o negocios turísticos crees tú puedas brindar o emprender en la parte alta de la localidad (propuesta de conservación)?	1	Guiado o Caminata en el Bosque	
	2	Venta de Artesanía	
	3	Muestra de Labores agrícolas o ganaderas	
	4	Servicios de alimentación: venta de comida	
	5	Servicio Alojamiento: hospedaje en su casa	
	6	Observación de aves, mamíferos u otras especies	

62. Si tu respuesta es Sí, ¿estarías capacitado para brindar estos servicios?	Si	No
63. ¿Usted estaría dispuesto (a) a participar en un proyecto de turismo en la zona?	Si	No

VII PREGUNTAS COMPLEMENTARIAS

64. ¿Cuál cree usted que es el principal beneficio del Bosque?	1	Captador de las lluvias
	2	Conserva la fertilidad de los suelos
	3	Provee Madera
	4	Refugio de animales
	5	Regulador y proveedor del Agua
	6	Purificador del aire
	7	Otro:

65. ¿Cuáles es la causa principal que origina la tala de árboles?	1	Tala para instalar chacras
	2	Falta de información sobre la importancia de los bosques
	3	Explotación de madera para hacer casas
	4	Comercialización maderera
	5	Tala para abarcar terrenos

66. Cree usted que el bosque es un obstáculo para el desarrollo de sus actividades?	Si	No

67. ¿De dónde obtiene su leña?	1	Fincas
	2	Purmas
	3	Otros

68. En lo referente a sus propiedades (Tierras), que tipo de documento lo acreditan como dueño	1	Título de propiedad
	2	Documento de compra venta
	3	Certificado de posesión
		Otros

ANEXO I

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS - ENTREVISTA

(Esta es una guía global. Las preguntas serán seleccionadas según el informante, de manera que cada entrevista se centre en los aspectos mejor conocidos por el informante. No todas las preguntas serán aplicadas a cada informante entrevistado)

DATOS GENERALES

1. Historia de la comunidad o distrito.
2. Ubicación (distrito, departamento)
3. Vías de acceso
4. Demografía
5. ¿Qué comunidades y pueblos están más cercanos?
6. Festividades
7. Música, danza e instrumentos musicales

1.1.1. PARENTESCO Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

1. En la mayoría de casos ¿Viven solo los esposos con sus hijos o viven también otros parientes?
2. ¿Dónde ubican generalmente su residencia las parejas recién casadas?
3. ¿Cuáles son los apellidos más comunes en la localidad?
4. ¿A qué edad se casan generalmente los hombres y a qué edad las mujeres?
5. ¿Qué Organizaciones Locales hay en la comunidad? (Club de madre, clubes deportivos, comités de producción, autoridades locales).
6. Las mejoras y obras en la comunidad, ¿cómo se ejecutan?, ¿Qué sistema de cooperación utilizan?
7. ¿Las tierras son tituladas por persona?, ¿Cuántas hectáreas por familia se tiene?
8. Instituciones externas que mantienen vínculos con la comunidad. ¿Qué percepción tienen sobre las mismas?
9. Registrar necesidades y demandas de la comunidad.

1.1.2. EDUCACION.

1. Escuelas que hay en la comunidad (primaria y secundaria) si no hubiera en su defecto nombrar las más cercanas.
2. Cuantas son las personas que concluyen sus estudios – primaria y secundaria - determinar proporción.
3. Determinar proporción de estudiantes (edad, sexo y grado).

AGRICULTURA, RECOLECCION Y EXTRACCIÓN FORESTAL

Agricultura

1. Ciclo productivo en la chacra: temporadas, tipos de cultivo, técnicas y herramientas, productividad, trabajo colectivo, horas de trabajo en las chacras.
2. ¿Cuántas chacras tienes?
3. ¿Cuánto mide cada una? (hectáreas)
4. ¿Están cerca o lejos de tu casa? (Distintos tipos de áreas de cultivo, huertas domésticas, chacras más alejadas, etc.)
5. Determinar la distribución de los cultivos en una chacra
6. ¿Cuántos años tienen tus purmas?
7. ¿Cómo controlan las plagas?
8. ¿Usa algún tipo de plaguicida? ¿Qué marca? ¿Por qué lo usan?
9. ¿Desde cuándo lo usa? ¿Dónde lo compra? ¿Qué tipos de resultado ha obtenido al usar el plaguicida? ¿Ha tenido alguna asesoría en el uso del plaguicida?
10. ¿Conoce Ud. algún caso de intoxicación o enfermedad relacionada al mal uso del agroquímico?
11. ¿Cómo se organizan en el trabajo de las chacras?
12. Mecanismo de acceso a la tierra: herencia, compra – venta, modalidades
13. ¿Cuánta tierra se abra cada año?
14. ¿Cómo es el acceso al agua en la comunidad para uso agrícola y domestico?
15. ¿Cree que el uso de plaguicidas es bueno o malo para la chacra, para los alimentos, para la salud del hombre, para el agua que consumimos? ¿Como?

16 ¿Cree que ha habido algún deterioro en el suelo?

16. ¿Cree que ha habido algún deterioro en la cantidad o calidad del agua?
17. ¿Cuáles son las principales fuentes de agua?
18. ¿Cree que hay más tierra para abrir?
19. ¿Actualmente está trabajando con algún tipo de certificación para su cultivo?
20. ¿Usted cree que es importante la certificación? ¿Por qué?

EXTRACCIÓN FORESTAL

1. Que especies forestales existen en su zona.
2. Menciones especies con potencial agroforestal
3. ¿Cuáles son las principales fuentes de leña para su consumo? ¿Por qué?
4. Posee algún mecanismo de ahorro de leña (Gas, tamo del café, cocina mejorada)
5. ¿Se suele extraer maderas? ¿Sí? ¿No? ¿Para qué?
6. ¿Qué especies se suele extraer? ¿En qué cantidad?
7. ¿De dónde?
1. ¿Cuál es el uso o destino de la madera?
2. ¿Ha disminuido la cantidad de árboles en su comunidad? ¿Por qué?
3. Cree que la disminución de árboles es un problema para la producción de agua para la agricultura
4. Cree que esto es un problema para la producción de lluvia
5. ¿Ha disminuido los árboles en sitios o zonas cercanas al área de conservación? ¿Por qué?
6. ¿Qué hay que hacer para que aumenten los árboles? ¿Y por qué no se hace?
7. Identificar lugares de extracción de madera, puntos de comercialización, principales aserraderos y costos.
8. ¿Si se sigue extrayendo árboles sin límites que cree que pasara? ¿Eso influirá en nuestra vida?

9. ¿Sabe lo que es “cambio climático”? ¿Cree que hay alguna señal de cambio climático en su localidad?

1.1.3. RECOLECCION

1. ¿Con qué frecuencia recolectan? (Determinar temporadas o calendario anual de recolección de frutas)
2. Técnicas y herramientas utilizadas en esta actividad.
3. ¿Qué productos son más recolectados?
4. ¿Qué productos son preferidos en la recolección?
5. ¿Quiénes suelen recolectar o extraer leñas? (Hombre o Mujer).
6. ¿Tienen conocimiento sobre las propiedades curativas de algunas plantas? ¿Cuáles?, ¿Cómo se usan?
7. Elaborar listas de plantas medicinales y frutos.

CRIANZA DE ANIMALES

1. ¿Qué animales suelen criar? ¿Quién se encarga de criarlos? (Especificar aves de corral y ganado)
2. ¿Qué enfermedades más frecuentes presentan los animales?
3. ¿Quién decide cuándo se debe vender un animal?
4. ¿Cada cuánto se mata un animal
5. ¿Si el animal se vende, quién dispone del dinero obtenido en la venta?
6. Otras actividades: crianza de aves, apicultura, acuicultura (rasgos generales).
7. ¿Sabe la diferencia entre un animal silvestre y un animal domesticado? Ejemplos.

GANADERIA

1. ¿Qué ganadería se realiza en la comunidad?
2. ¿Qué tan común es?
3. ¿Con que frecuencia se sacrifica un ganado?
4. ¿Por qué se sacrifica?
5. ¿Cuántas cabezas por hectárea usa el ganado?
6. ¿Con que frecuencia se abre tierra para pastos?
7. ¿Cree usted que la ganadería es una actividad productiva y rentable?
8. ¿Cree usted que los pastos son de buena o mala calidad?
9. ¿mencione las principales enfermedades que atacan a su ganado?
10. ¿En el caso de implementarse un proyecto ganadero en su comunidad qué cree usted que debería hacerse? (incrementar áreas de invernas, mejorar las ya existentes, llevar un manejo adecuado, etc)

CAZA Y PESCA

Caza

1. ¿Qué especies (fauna) suelen cazar?
2. ¿Porque cazan?
3. ¿Qué animales son más fáciles de encontrar?

4. ¿Qué animales viven cerca de tu chacra o casa?
5. ¿Existe algún animal silvestre que pueda causarle daño a tu chacra, a tus animales o a tu familia ¿qué animal? Y ¿Cómo?
6. ¿Existe algún animal que es más abundante hoy que hace diez años?
7. ¿Existe algún animal silvestre que es más escaso actualmente que hace diez años?
8. ¿Qué hacen con las presas obtenidas, se vende o es destinada al autoconsumo?
9. ¿Sabes que son animales en peligro de extinción? ¿Si, cuáles son?
10. ¿Sabes si hay oso de anteojos o mono choro de cola amarilla en tu localidad o cerca? ¿Sabes si antes había estos animales?
11. ¿Para qué sirven los animales silvestres?

Pesca

1. Determinar lugares de Pesca (Distancia). Donde pesca, que lo marquen en u mapa será interesante
2. Frecuencias, tiempo empleado
3. ¿Quiénes suelen pescar?
4. ¿Qué instrumentos y técnicas utilizan?
5. ¿Piensa usted que los peces han disminuido?, ¿Por qué?
6. ¿Qué suelen pescar?
7. ¿Crees o sabes si la calidad del agua influye en la existencia de peces? ¿Como?

1.1.4. ARTESANIA

1. ¿Cuáles son los principales artículos de la artesanía?
2. ¿Qué recursos (materiales) implica la elaboración de artesanías?
3. ¿Son destinados al mercado o uso familiar?
4. Organización en la venta de artesanía (Mercado cercano, precios).
5. ¿Quién administra el dinero obtenido por la venta de artesanía?

1.1.5 SALUD Y ALIMENTACIÓN

1. ¿Cuáles fueron las enfermedades que tuvieron los miembros de su familia en este año?
2. ¿Con que frecuencia se presentan las enfermedades?
3. ¿Cómo se procedía para curarlos? (medicinas, plantas, tiempo de tratamiento).
4. ¿Adónde acuden cuando se enferman?, ¿Al Hospital de la región, centro de salud del distrito, promotor de salud o curandero?,
5. ¿Qué personas se encargan de cuidar a los enfermos?, ¿Por qué?
6. Cuando el jefe de hogar recae por alguna enfermedad. ¿Quién sustituye sus labores cotidianas?
7. ¿Qué alimentos componen la dieta alimenticia? Conversar con puesto de salud acerca de la nutrición comunal.
8. ¿Cuál es el estado de nutrición de los niños?
9. ¿Cómo sabe cuál es el estado de nutrición de sus hijos?
10. ¿Adquiere productos alimenticios del mercado? ¿Cuáles?
11. Que programas de alimentación hay en la comunidad: Estatales y Privadas. (comedores, vaso de leche, etc.).

12. Tiene agua corriente en su casa
13. Tiene baño o letrina en su casa
14. A dónde va el agua de consumo doméstico
15. Donde elimina la basura
16. Realiza alguna forma de aprovechamiento de la basura
17. Eliminación de excretas (letrinas, monte, río).
18. Disposición de la basura.

COMERCIO

1. ¿Qué productos del bosque se comercializa?
2. ¿Qué productos agropecuarios vendes?
3. ¿Cómo se transportan los productos que se van a comercializar?
4. ¿Hay en la comunidad algún comité productivo?
5. ¿Dónde venden sus productos? identificar los lugares de comercio
6. ¿Se producen migraciones temporales? ¿En qué meses? ¿Hacia dónde?, ¿Por cuánto tiempo?, ¿Qué actividad desarrollan?, ¿Cuánto ganan?
7. ¿Qué productos prefieren comprar? Acceso al mercado.
8. ¿A qué se destina el producto de la venta?

RELACION CON EL AREA

1. ¿Ha escuchado hablar del área de conservación en su localidad?
2. ¿Cómo puedo llegar? ¿Qué hay ahí?
3. ¿Es importante esta área de conservación, Por qué?
4. ¿De qué manera esta área de conservación beneficia o ayuda a las comunidades?
5. ¿Qué significa el bosque para ti? ¿Por qué es útil el bosque?
6. ¿Es importante cuidar el bosque? ¿Por qué?
7. ¿Qué hacemos para cuidarlo?
8. ¿Has visto cambios en el bosque de tu comunidad en los últimos 10 años?
9. ¿Has visto cambios en el área de conservación en los últimos 10 años?
10. ¿Qué animalitos –has podido ver-o te han contado que hay en el área de conservación?
11. ¿Qué tan frecuente son las inundaciones o derrumbes en la comunidad?
12. Identificar en el reglamento comunal las normas vinculadas al uso de los Recursos Naturales.
13. ¿Qué acciones se está tomando ante la escasez de los recursos y el mal uso de los recursos? (ver sutilmente).
14. Registrar las iniciativas locales de reforestación en áreas comunales.

Anexo J

Lista de Acrónimos

ANP	Área Natural Protegida
ARA	Autoridad Regional Ambiental
ACP	Área de Conservación Privada
APECO	Asociación peruana para la conservación de la Naturaleza
CAH	Consejo Aguaruna Huambisa
EMUSAP	Empresa Municipal de Servicio d Agua Potable y Alcantarillado
EPS	Empresa Prestadora de Servicios
ECA	Ejecutor del Contrato de Administración
GTT	Grupo Técnico Tilacancha
IIAP	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana
PAES	Programa de Actividades Económicas Sostenibles
PIP	Proyecto de Inversión Pública
PMO	Plan Maestro Optimizado
PSA	Pagos por Servicios Ambientales
PRONANP	Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas
PNCB	Programa Nacional de Conservación de Bosques
RCChN	Reserva Comunal Chayu Nain
SNCC	Santuario Nacional Cordillera de Colán
SICRE	Sistema de Conservación Regional de Amazonas
MINAM	Ministerio del Ambiente
MRSE	Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos
ZEE	Zonificación Ecológica Económica
ZRCC	Zona Reservada Cordillera de Colán